

NÚMERO 54
OCTUBRE 2023 - ENERO 2024

ISSN 1699 - 3950
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>



FECYT-398/2023
Plan de identificación: 12 de julio de 2019 (4ª convocatoria)
Válido hasta: 28 de julio de 2024

RELACIONES INTERNACIONALES

MOVILIDAD Y PODER
EN RELACIONES INTERNACIONALES

REDACCIÓN • CONSEJO EDITOR

REDACCIÓN • EDITORIAL TEAM

Director: Diego Sebastián Crescentino

Sergio Caballero Santos
Ana Isabel Carrasco Vintimilla
Cristina Castilla Cid
Juan Andrés Gascón Maldonado
Andrés Gómez Molina
Cristina González Orallo
Sergio González Pérez
Rebeca Giménez González
María Juárez Camacho

Teresa Martínez Ruiz
Andrés Mendioroz
Ana Olmedo Alberca
Francisco Javier Peñas Esteban R.I.P.
Rocío Pérez Ramiro
Xira Ruiz
Matthew Robson
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta
Victoria Silva Sánchez

Eduardo Tamayo Belda
Martyrna A. Wierzbicka

CONSEJO ASESOR • ADVISORY BOARD

Celestino del Arenal Moyúa

Universidad Complutense
de Madrid, España

Gennaro Avallone

Università degli Studi di Salerno, Italia

William Bain

National University of Singapore

Jens Bartelson

Lund University, Suecia

Didier Bigo

King's College, Reino Unido

J. Peter Burgess

Ecole Normale Supérieure, Francia

Heriberto Cairo

Universidad Complutense
de Madrid, España

Alessandra Corrado

Università della Calabria, Italia

Mark Duffield

University of Bristol, Reino Unido

Flavia Freidenberg

Universidad Nacional Autónoma
de México, México

Antonia García Castro

Université Paris-Ouest Nanterre, Francia

Caterina García Segura

Universitat Pompeu Fabra, España

Xavier Guillaume

Rijksuniversiteit Groningen, Países Bajos

Stefano Guzzini

Uppsala University, Dinamarca

Lene Hansen

University of Copenhagen

Heidi Hudson

University of the Free State, Sudáfrica

Jef Huysmans

Queen Mary University of
London, Reino Unido

Richard Jackson

University of Otago, Nueva Zelanda

Andrés Malamud

Universidade de Lisboa, Portugal

Pedro Antonio Martínez Lillo

Universidad Autónoma de Madrid, España

Carlos R. S. Milani

Universidade do Estado do
Rio de Janeiro, Brasil

Jason W. Moore

Binghamton University - State University
of New York (SUNY), Estados Unidos

Astrida Neimanis

University of Sydney

Detlef Nolte

German Institute of Global and
Area Studies, Alemania

Karlos Alonso Pérez de Armiño

Universidad del País Vasco, España

Leticia de Abreu Pinheiro

Universidade do Estado do
Rio de Janeiro, Brasil

Cintia Quiliconi

FLACSO - Ecuador

Pía Riggiozzi

University of Southampton, Reino Unido

Mónica Salomón

Universidade Federal de
Santa Catarina, Brasil

Laura Sjoberg

University of Florida, Estados
Unidos y Royal Holloway University
of London, Reino Unido

Francesco Strazzari

Sant'Anna Scuola Universitaria
Superiore Pisa, Italia

Arlene B. Tickner

Universidad del Rosario, Colombia

João Titterington Gomes Cravinho

Universidade de Coimbra, Portugal

Harmonie Toros

University of Kent, Reino Unido

Diana Tussie

FLACSO - Argentina, Argentina

Sara Mabel Villalba Portillo

Universidad Católica Nuestra
Señora de la Asunción, Paraguay

Ayşe Zarakol

University of Cambridge, Reino Unido

Licencia:

La revista *Relaciones Internacionales* no tiene ánimo de lucro, por lo que los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0) de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando

se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.

Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica

Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)

Universidad Autónoma de Madrid, España

<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales> | ISSN 1699 - 3950

facebook.com/RelacionesInternacionales

twitter.com/RRInternacional



MOVILIDAD Y PODER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Coordinación: Ángela IRANZO y Victoria SILVA SÁNCHEZ
Número 54 • Octubre 2024 - Enero 2024

ÍNDICE

● EDITORIAL

5-14 *Movilidad y poder en Relaciones Internacionales*

● ARTÍCULOS

15-38 Jef HUYSMANS
El movimiento fractura “lo internacional” — o, ¿qué significa dar primacía al movimiento?

39-56 Geoffrey WHITEHALL
En diferentes estados de indiferencia: movimiento, fricción y resistencia

57-74 Anitta KYNSILEHTO y Ángel IGLESIAS ORTIZ
*Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad:
Percepciones desde dos fronteras emblemáticas*

75-94 Alberto MARESCA
“Quédate en México”: transformaciones en el contexto migratorio americano

95-112 Waldimeiry CORREA DA SILVA y Gracia SUMARIVA REYES
*El nexo entre trata de seres humanos y desplazamientos forzados inducidos
por conflictos a partir de las lentes del feminismo interseccional*

113-132 José ABU-TARBUSH y Nasara CABRERA ABU
Explicando las diásporas políticas

● DIÁLOGOS

133-140 Victoria SILVA SÁNCHEZ
*Hacia una justicia de movilidad: la interseccionalidad
de los regímenes de (in)movilidad globales*

● VENTANA SOCIAL

141-148 CONVERSACIÓN CON POLIANA LIMA
El movimiento como habitar el instante

MOVILIDAD Y PODER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Coordinación: Ángela IRANZO y Victoria SILVA SÁNCHEZ
Número 54 • Octubre 2024 - Enero 2024

ÍNDICE

- RESEÑAS

- 149-152** Angela IRANZO
Reseña de Lambert, D. y Merriman, P. (Eds.) (2020). *Empire and Mobility in the Long Nineteenth Century*. Manchester University Press, 231 pp.
- 153-156** Lara RODRÍGUEZ PEREIRA
Reseña de Levin, J. (Ed.) (2020). *Nomad-State Relationships in International Relations. Before and after borders*. Palgrave Macmillan, 281 pp.
- 157-160** Cornell MUZEMBA CARO
Reseña de Korstanje, M. E. y George, B. (2021). *Mobility and Globalization in the Aftermath of COVID-19*. Palgrave Macmillan, 199 pp.
- 161-164** Juan David FORERO SÁNCHEZ
Reseña de Penttinen, E. y Kynsilehto, A. (2017). *Gender and Mobility: A Critical Introduction*. Rowman & Littlefield, 218 pp.
- 165-168** Judith JORDÀ FRIAS
Reseña de Hiralal, K. y Jinnah, Z. (2018). *Gender and Mobility in Africa. Borders, Bodies and Boundaries*. Palgrave Macmillan, 259 pp.

POLÍTICA EDITORIAL • ENVÍO DE MANUSCRITOS • INDICES • NÚMEROS PUBLICADOS

169-181

Movilidad y poder en Relaciones Internacionales

ÁNGELA IRANZO Y VICTORIA SILVA

Actualmente, las movilidades e inmovilidades parecen estar por todas partes. Virus que circulan y producen restricciones de movimiento; personas migrantes, refugiadas y turistas que viajan y/o quedan varadas; circuitos globales para el suministro de productos y datos digitales; satélites que orbitan por el espacio; órganos, microorganismos, plantas y animales que viajan con propósitos científicos, comerciales y/o por los efectos del cambio climático; gobiernos que determinan, fortifican y externalizan fronteras; grupos criminales que han hecho de la movilidad un lucrativo negocio (por ejemplo, trata, tráfico de drogas, armas y migrantes). La movilidad no es una práctica nueva en la historia, pero es un rasgo constitutivo de la vida, humana y no-humana, en el siglo XXI. Como afirman Peter Merriman y Lynne Pearce (2017), prestarle atención nos ayuda a comprender cómo habitamos nuestros mundos espaciales y temporales que, en contraste con lo que muchos/as creíamos, son también móviles.

Este número 54 de la revista *Relaciones Internacionales* parte de la necesidad de reconocer que el movimiento, atado inexorablemente a la estasis, es una fuerza constitutiva de la política y, por tanto, de las relaciones de poder que conforman nuestras vidas. Como editoras de este número buscamos abrir una reflexión crítica sobre el movimiento que vaya más allá de los viajes de mercancías, personas y culturas o, dicho de otro modo, que no reduzca el movimiento al mero resultado de determinadas políticas gubernamentales, lógicas capitalistas o dinámicas sociales de la globalización. Nuestro punto de partida es que el movimiento es producto de, pero también productor de formas de organizar y gobernar la vida humana y no-humana.

Varios/as autores/as como Tim Creswell (2010), Samid Suliman (2018), Jørgen Ole Bærenhold (2013) y Anne Jensen (2011), entre otros/as, se han interesado particularmente por comprender cómo el movimiento y la estasis se insertan en la política y el poder. Creswell ha sido uno de los impulsores de esta reflexión en el seno del denominado “paradigma de las nuevas movilidades” (Urry, 2000; Adey, 2006; Salazar y Glick Schiller, 2014; Sheller y Urry, 2016). Con su idea de la “política de la movilidad”, Creswell sistematiza tres dimensiones para el análisis político de la movilidad (el desplazamiento físico, los significados socialmente atribuidos a las movilidades y fricciones, y la experiencia vivida de quienes se mueven y/o no), y desarrolla el concepto de “constelaciones históricas de movilidad” que Lambert y Merriman (2020) emplean como marco teórico en su libro *Empire and Mobility in the Long Nineteenth Century*, reseñado en este número por Ángela Iranzo. Suliman parte de los avances del *paradigma de las nuevas movilidades* pero los considera insuficientes para explicar el alcance político de la movilidad. El autor propone tomar el movimiento como una relación política constitutiva, en lugar de un hecho empírico, una construcción social o un sujeto de autoridad política — como ha sido frecuente en los estudios críticos de seguridad al abordar el nexo migración-seguridad. Así, mediante el concepto de *política*

cinética, definido como el conjunto de relaciones políticas (y constelaciones creadas por éstas) que son constituidas a través del movimiento, desarrolla una óptica que permite conocer las formas en que las (in)seguridades que viven las personas migrantes han sido parte integrante de la organización del desarrollo y, por tanto, de la creación de la política mundial contemporánea. Asimismo, Bærenhold, con su propuesta de *governmobility*, se encuentra junto a un grupo de autores/as (Jansen, 2011; Sheller, 2016) que se basan en la obra de Michel Foucault sobre el poder y la seguridad — que definió como “circulación” en la clase “seguridad, territorio y población” que impartió en el *Collège de France* en 1978¹— para defender que “la gubernamentalidad no sólo está relacionada con la movilidad, sino que trabaja a través de ella” (Bærenhold, 2013, p. 27). De este modo, sostienen que la movilidad es intrínseca al tipo de funcionamiento del poder que emerge en las sociedades europeas modernas desde finales del siglo XVIII y que, con sus metamorfosis, organiza y gobierna las sociedades globalizadas del siglo XXI.

Llama, sin embargo, la atención que las Relaciones Internacionales, como campo de conocimiento científico, apenas hayan contribuido a esta reflexión sobre movilidad y política. Pensar el movimiento en Relaciones Internacionales es un interés y una práctica reciente que empezaron a despertar, fundamentalmente, desde las agendas de los estudios críticos de seguridad. Los primeros trabajos que buscan explícitamente comprender cómo las cosas se mueven y cómo el movimiento o la movilidad pueden ser una categoría de análisis, corresponden a investigaciones enmarcadas en los estudios críticos de seguridad (Aradau y Huysmans, 2009; Aradau et al., 2010; Aradau y Blake, 2010; Salter, 2013, 2015; Aradau, 2016; Lesse y Wittendorp, 2017, 2018; Malaviya, 2020; Huysmans, 2021; Iranzo, 2021). Sin embargo, paralelamente, otros trabajos puntuales han impulsado también el estudio de la movilidad en Relaciones Internacionales. Por ejemplo, cabe destacar la investigación de Nervaz Soguz y Geoffrey Whitehall (1999) desde los estudios postcoloniales, donde los autores abordan el *problema* migratorio desde otras posibles formas de teorizar la identidad, el movimiento y la territorialidad mediante el uso del concepto “transversalidad” de Édouard Glissant (1989, 2017). Igualmente, ha sido significativo el trabajo realizado por Elina Penttinen y Anitta Kynsilehto (2017) desde los Estudios Feministas que también es reseñado en este número por Juan David Forero (*Gender and Mobility: A critical Introduction*); así como el capítulo que Kynsilehto (2021) aporta (*Global Mobilities*) al *Routledge Handbook of Feminist Peace Research*, editado por Tarja Väyrynen, Swati Parashar, Élise Féron y Catia Cecilia Confortini. En estos trabajos, las autoras estudian la agencia política de las personas migrantes a través de la reciprocidad de las intersecciones entre identidades socialmente construidas (sexo, género, raza, etnia, clase, discapacidad) que crean marcadores corporales y las (in)movilidades que experimentan en sus trayectorias.

Las razones que pueden explicar la tímida contribución de las Relaciones Internacionales al llamado *giro de la movilidad* en las ciencias sociales y las humanidades pueden ser varias, pero al menos tres resultan evidentes. En primer lugar, el fuerte arraigo del estadocentrismo en la disciplina ha sido, a su vez, fuente de una metafísica sedentaria (Malkki, 1992). John Agnew (1999) advirtió sobre los vacíos cognitivos — y fracasos políticos — que podían derivar de la “trampa territorial” en la que diferentes teorías de Relaciones Internacionales caen (*mainstream* y críticas). Asumir, sea para defenderlo o criticarlo, que los estados son unidades fijas de espacios

¹ La seguridad como prácticas bipolíticas de “organización de la circulación, eliminación de sus peligros, estableciendo una división entre la buena circulación y la mala, y maximizando la buena circulación mediante la eliminación de la mala” (Aradau y Blake 2010: 44).



soberanos, que existe una división entre el dentro y fuera del estado, y que el estado es el único lugar posible de vida social y política, tiene un potente efecto ontológico, epistemológico y político-normativo: tomar el estado como un espacio sin tiempo; es decir, ajeno al movimiento. Así, el dominio de la estatalidad moderna en las Relaciones Internacionales está intrínsecamente anclado a una noción de la vida buena como vida sedentaria. Por ello, el movimiento se concibe como una anomalía o déficit de gobierno que hay que corregir a través de aquello que sí ha sido objeto de atención por la teoría de Relaciones Internacionales como el control y gobierno de las fronteras, las normas internacionales, las recetas de desarrollo y las estructuras de cooperación y gobernanza.

Una segunda razón sería la pereza de la disciplina — quizá por su relativa juventud (acaba de cumplir cien años) — para desarrollar su trabajo junto a otras ciencias sociales. En el siglo XXI, los estudios críticos de movilidad han nacido del esfuerzo inter y transdisciplinar de reflexión y debate. La Geografía, la Antropología, la Sociología, la Filosofía, los estudios de la Ciencia y Tecnología, los estudios de Transporte, Turismo, los estudios Feministas, Culturales y Post-humanos, entre otros, han compartido saberes e inquietudes para crear esta agenda de investigación (Faist, 2013; Merriman y Pearce, 2017; Söderstrom y Crot, 2010). Las Relaciones Internacionales, sin embargo, no han participado en este ejercicio *trans-* de producción de conocimiento. Y, en tercer lugar, el marcado eurocentrismo de la disciplina podría explicar su ceguera o indiferencia hacia filosofías de otras latitudes del planeta que han situado las relaciones, el movimiento y la energía en el centro de la existencia (Hobson y Sajed, 2017). Peter Merriman (2012) atribuye al dominio de la ciencia occidental el especial estatus ontológico que atribuimos al “tiempo” y “espacio”. El autor nos invita a preguntarnos: ¿qué pasa si damos primacía a otras categorías metafísicas diferentes al espacio y tiempo? Al igual que Jef Huysmans en el artículo que publica en este número, Merriman insiste en la posibilidad de abrirse a otros registros ontológicos de la vida como, por ejemplo, el movimiento-espacio (Merriman, 2011; Thrift, 2004), el movimiento (Nail, 2019), los sentimientos (Manning, 2007, 2009) o la energía, entre otros (Tronsell et al., 2019).

Por todo ello, el objetivo de este número de la revista es ampliar los horizontes y profundidades de la reflexión teórica en Relaciones Internacionales para comprender problemas actuales de política internacional (por ejemplo, migraciones, ciudadanía y democracia, estatalidad y soberanía, capitalismo, estrategias de gobierno y resistencias, cambio climático, guerra, paz, pobreza, racismo, patriarcado) a través de una lente ontoepistémica que reconoce en la (in)movilidad una fuerza constitutiva de la vida social, política e incluso planetaria. Como editoras del monográfico, no podemos dejar de subrayar una paradoja que cuestiona la consistencia de las Relaciones Internacionales. A pesar de las razones presentadas más arriba, sorprende — o inquieta — poderosamente que un campo de conocimiento que se denomina *Relaciones Internacionales* no haya apenas explorado el movimiento; pues, en su definición moderna, “esta cosa llamada Relaciones Internacionales”, como decía Paloma García Picazo (2000), halla su objeto de estudio y especialización científica en “relaciones” que conforman esa otra cosa llamada “lo internacional” a través del cruce de líneas (fronteras) que conforman otras líneas (relaciones entre actores) diversas, complejas, densas, cambiantes y contradictorias, que necesitan el movimiento.

Las relaciones de *lo internacional* tienen necesariamente que tener lugar (existir), organizarse

(socialmente) y gobernarse a través de complejas intersecciones de movilidades e inmovilidades. En las *relaciones de lo internacional* hay movimiento; la cuestión es comprender qué tipo de movimientos, cómo se ejercen y qué efectos producen. Geoffrey Whitehall lo expresa con lucidez en el artículo que publica en este número: “si las relaciones desbordaran las ideas de lo nacional y lo internacional, la disciplina (si es que aún se la puede llamar así) podría ser algo inspirado en la filosofía de Gilles Deleuze y Félix Guattari (1987). Situada en un mar de desterritorializaciones y reterritorializaciones, su *nomadología* comenzaría con el movimiento (...)” (p. 5).

Desde estos puntos de partida, el número se abre a la reflexión sobre movilidad y poder a través de formatos diversos (artículos inéditos, Diálogos, Ventana Social y reseñas de libros), a los que dan cuerpo voces y experiencias con pertenencias geográficas diversas (España, Portugal, Noruega, México, Inglaterra, Colombia, Australia, Brasil y República Democrática del Congo) y también identitarias (género, sexo, edad, raza y clase). Como se detalla a continuación, los diferentes textos que alimentan la discusión se centran en cuestiones particulares en torno a la movilidad, pero todos ellos trazan múltiples hilos de diálogo y discusión entre sí. En conjunto, los/as dieciséis autores/as que dan vida a este monográfico muestran la necesidad y posibilidad de comprender el poder (sus asimetrías), y empujarlo hacia el cambio, analizando las intersecciones entre movilidades e inmovilidades. La reflexión teórico-conceptual y el análisis de casos avanzan juntos en este monográfico. Los artículos recorren diferentes caminos teóricos, aunque todos circulan por el terreno de los enfoques críticos, y convergen en temas abordados transversalmente como las migraciones, la estatalidad, la seguridad, las subjetividades y las resistencias.

La contribución de Jef Huysmans con su artículo *El movimiento fractura lo internacional o, ¿qué significa dar primacía al movimiento?* nos invita a explorar conceptualizaciones del movimiento en la disciplina de Relaciones Internacionales y enfoques teóricos a las que pertenecen. El artículo busca expresamente contribuir a una agenda, recientemente desarrollada en los estudios de sociología política internacional (IPS, en sus siglas en inglés) que busca dar primacía al movimiento en Relaciones Internacionales. El artículo tiene así un doble objetivo. Primero, diferenciar tres aproximaciones conceptuales al movimiento en la Teoría de Relaciones Internacionales que el autor explica recurriendo a la noción de “líneas” de Tim Ingold (2007, 2015). De este modo, Huysmans explica una conceptualización del movimiento, desarrollada por el realismo, como “líneas de cruce”; esto es, cruces de frontera que constituyen el dentro/fuera de “lo internacional” y la ontología sedentaria de la vida social y política. Añade la conceptualización liberal del movimiento que lo interpreta como “líneas de conexión”. En este caso, el movimiento se traduce en transporte; esto es, el traslado de bienes, personas, animales, datos de un nodo a otro. El movimiento es un conector que representa saltos progresivos de un punto a otro y, por ello, la facilidad y velocidad han sido preocupaciones esenciales de la globalización liberal. Y el autor introduce una tercera conceptualización, las “líneas enhebradas”, que toma el movimiento como condición ontológica primera de la vida social y política. Y aquí reside su segundo objetivo: defender esta última conceptualización como una forma alternativa de pensar las Relaciones Internacionales; un enfoque que da primacía al movimiento, que entiende que todo es movimiento, incluido el sedentarismo, como explica de forma sugerente el artículo de Geoffrey Whitehall. Para Huysmans y la agenda sobre movimiento de la IPS, la cuestión no es estudiar el movimiento como un fenómeno que tiene lugar en un mundo organizado por entidades sedentarias y cerradas, sino preguntarse cómo el movimiento en sí mismo organiza las relaciones sociales y políticas.



Geoffrey Whitehall introduce con su artículo *En diferentes estados de indiferencia: movimiento, fricción y resistencia* un análisis crítico sobre la movilidad, pero también sobre la inmovilidad, analizando casos de resistencias practicados por los indígenas Mi'Kamaw frente al Estado canadiense (el cierre de Roxan Road por el gobierno, las muertes en Akwesasne y la resistencia en Thunder Bay). Argumenta que la patologización del movimiento, y particularmente de las migraciones, derivan del olvido histórico de que el estado es en sí mismo un tipo de movimiento dedicado a reaccionar ante otro(s) movimiento(s). Afirma: “sería más exacto decir que el estado no tiene políticas de inmigración, ya que el estado, si es que existe, siempre ha sido una política de inmigración” (p. 2). Por tanto, Whitehall sostiene que compromisos como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular es indicativo del esfuerzo por excepcionalizar los movimientos mediante un discurso de regulación con pretensiones de normalización, estabilidad y seguridad. El autor argumenta que el origen y desarrollo de la estatalidad moderna nunca ha sido ni pacífica, ni estable ni sedentaria. De este modo, retoma la idea de las luchas de la metahistoria para interrogar, mediante casos de los Mi'Kamaw, la naturaleza violenta de la estatalidad y sus estrategias de gobierno a través del registro (legal y ordenado) de los movimientos; en particular, de migrantes e indígenas a lo largo de la historia. Por ello, el autor abre y cierra su texto con una cita de Mahmood Mandani (2022): “los estados temen más a la violencia fundadora (de la ley) que al delito”.

Anitta Kynsilehto y Ángel Iglesias participan en este número con un artículo titulado *Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad: percepciones desde dos fronteras emblemáticas* que busca descentrar la atención del estado y recentrarla en lo humano en el análisis sobre movilidad en los estudios de Relaciones Internacionales. Su argumento se enmarca en ideas del pensamiento feminista y de los estudios críticos de seguridad. Con este aparato teórico ecléctico, estudian los des/encuentros entre la persona en situación de movilidad y la aplicación de la soberanía nacional, mostrando cómo los continuos de in/movilidad e in/seguridad se entrelazan en este des/encuentro. Metodológicamente, el artículo se basa en una amplia investigación etnográfica realizada en la frontera entre México y Estados Unidos (2020 y 2022) y Marruecos (2013), por ser enclaves ilustrativos de dos procesos de externalización de controles de migración y fronterizos impuestos por sus vecinos del norte. Una de las mayores aportaciones del trabajo de Kynsilehto e Iglesias es que nos interpelan sobre cómo el estado actúa y se interrelaciona con el “factor humano”; a la vez que, como han argumentado otros autores/as (Aradau y Huysmans, 2009), entienden los movimientos de personas migrantes, sus vivencias, resistencias y reflexiones durante los viajes, como prácticas de resistencia que impugnan el orden internacional y los juegos de (in)movilidades desiguales que lo fundan. Adicionalmente, interpelan a los/as académicos de las Relaciones Internacionales a través de estas historias; por si se atreven a escucharlas y recordar la centralidad que “lo humano” tiene en las relaciones internacionales.

Alberto Maresca introduce en esta reflexión coral el artículo “*Quédate en México*”: *transformaciones en el contexto migratorio americano*, que analiza el papel de los actores estatales en las prácticas migratorias en el continente americano. Denuncia la limitada producción de estudios sobre la migración sur-sur y propone un análisis de las dinámicas migratorias *intrasur* a través del caso de migrantes de Guatemala que llegan a México, sin desvincularlas de la influencia de Estados Unidos y los constreñimientos del sistema global. Así, muestra cómo los cambios

en las prácticas migratorias de este colectivo están permeados por las decisiones normativas, los dispositivos gubernamentales y las narrativas desplegadas por los diversos actores estatales implicados, arrojando luz sobre la instrumentalización de la (in)movilidad y el control sobre las vidas migrantes. No obstante, insiste, como también hacen Kynsilehto e Iglesias, en mostrar que estos movimientos *intrasur* son una forma de resistencia frente al reiterado intento de (in)movilización de los/as migrantes por parte de gobiernos como el estadounidense. El autor realiza su investigación a través de un estudio etnosociológico y multidisciplinar con el objetivo deliberado de recoger las perspectivas propias de las personas migrantes, así como de los lugares (sociopolíticos y culturales) de origen, tránsito y destino por los que transitan.

La trata de seres humanos, una forma de movilidad humana criminal que ha sido calificada como la *esclavitud del siglo XXI*, entra en la reflexión de este monográfico a través del artículo de Waldimeiry Correa da Silva y Gracia Sumariva Reyes, *El nexó entre trata de seres humanos y desplazamientos forzados inducidos por conflictos a partir de las lentes del feminismo interseccional*. Las autoras parten del nexó trata-migración forzada y de la intersección guerra-desplazamiento, y buscan llamar la atención sobre ciertos grupos de personas que son especialmente vulnerables a las trampas (inseguridades) de este nexó (mujeres, niñas y niños, minorías étnicas o culturales y personas procedentes de zonas pobres). Su contribución consiste en contribuir a las investigaciones que estudian estas condiciones de especial vulnerabilidad, introduciendo una perspectiva de feminismo interseccional que explique cómo el género y la raza interactúan en estas situaciones. Para ello, ofrecen un estudio comparado sobre los casos de Irak y Ucrania, sacando a la luz las intrínsecas relaciones entre poder, raza y género que hay también en la construcción de los marcos políticos, jurídicos y sociales de la Unión Europea para afrontar este problema.

Cierra la sección de artículos la contribución de José Abu Tarbush y Nasara Cabrera Abu *Explicando las diásporas políticas*. El artículo, que denuncia el escaso desarrollo de marcos de análisis sobre las diásporas en la disciplina de Relaciones Internacionales, entabla un interesante diálogo con el libro de Jamie Levin (2020), *Nomad-State Relationship in International Relations*, que ha reseñado Lara Rodríguez para este número. Siguiendo el trabajo de Fiona B. Adamson (2007, 2012) sobre la necesidad de descentrar la atención analítica del estado en la disciplina y conceptualizar categorías diaspóricas, Tarbush y Cabrera contribuyen a este desarrollo teórico-conceptual desde la óptica constructivista. De este modo, parten de una concepción de las diásporas como construcciones sociales y políticas que, más allá de contener unos rasgos definitorios básicos, son comunidades transnacionales que surgen a través de particulares procesos de movilización. Así, analizan los procesos de diaporización relacionados con los conflictos, la globalización y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), mostrando su surgimiento y evolución.

Estas contribuciones, en forma de artículo académico, son complementadas, discutidas e incluso retadas con otros escritos que continúan alimentando el análisis crítico sobre movilidades y poder en Relaciones Internacionales. Bajo el título *Hacia una justicia de movilidad: la interseccionalidad de los regímenes de (in)movilidades globales*, Victoria Silva Sánchez pone en discusión dos obras de gran relevancia para los estudios sobre nuevas movilidades para la sección Diálogos: *Regimes of mobility: imaginaries and relationalities of power*, de Nina Glick Schille y Noel B. Salazar (2014), y *Mobility Justice. The politics of movement in an age of extremes*, de Mimi Sheller (2018). Partiendo de la



consideración de que el movimiento es inherente a la condición humana, los autores cuestionan la concepción ampliamente establecida en las Relaciones Internacionales de considerar los procesos transnacionales como algo novedoso. A través de su crítica al nacionalismo metodológico, es posible desmontar los diversos binarios que articulan no sólo los imaginarios culturales occidentales sobre el movimiento y el sedentarismo sino los constructos teóricos que han sostenido un estudio acrítico de los mismos desde las Relaciones Internacionales. Cuestionar la fijación del territorio permite abordarlo como sujeto político, constituido por el movimiento que permite y el que no, en línea con la idea de *kinopolítica*, entendida como el reconocimiento de las movilidades como relaciones políticas, pero también como constitutivas de éstas. Bebiendo de la sociología práctica desarrollada por Bordieu, Schiller y Salazar, despliegan el concepto de “regímenes de movilidad” para explorar las dinámicas de sedentarismo y movilidad en un contexto de poder desigual, argumentando que nos encontramos frente a diversos regímenes de movilidad entrecruzados, atravesados por desigualdades de poder que normalizan el movimiento de unos y criminalizan el de otros. Ahondando en este concepto, Sheller va más allá al considerar que esta desigualdad de poder atraviesa no sólo las (in)movilidades visibles, sino que se extiende de forma escalar, desde lo micro — las relaciones corporales — a lo macro — los riesgos medioambientales planetarios —, y se encuentra entrelazada con la lucha contra las diversas injusticias que atraviesan nuestras sociedades. Para ello, introduce el concepto de “justicia de movilidad” que permite poner el foco en la política de las desiguales capacidades de movilidad y en la imposibilidad de abarcarlas de forma aislada ni fuera de las desigualdades de poder que generan estas (in)movilidades desiguales.

En línea con algunas ideas abordadas en Diálogos, relacionadas con la corporeidad del movimiento, la interseccionalidad que lo atraviesa y su carácter eminentemente político, la sección Ventana Social recoge una entrevista con Poliana Lima, coreógrafa, bailarina y docente de origen brasileño. Bajo el título *El movimiento como habitar el instante*, la conversación con Poliana transcurre a través de dos de sus obras: *Atávico* (2014) y *Oro negro* (2023). Así, su participación en este número nutre la reflexión teórico-política y metafísica a través de la danza como expresión artística. Con estas dos piezas, reflexiona sobre las formas y sentidos que adquiere el movimiento al expresar el poder a través de las identidades, las inmovilidades o los lugares intermedios (*entre*), cuestionando la organización de la vida social y política en categorías binarias. También reflexiona sobre el movimiento como espacio-tiempo y cómo la temporalidad y la espacialidad, sus interpretaciones y expresiones físicas en escena, revelan mecanismos de poder social. La sección incluye el video de la pieza *Atávico* que los/as lectores/as pueden visionar para comprender mejor algunas de las reflexiones que recoge la entrevista. En el caso de *Oro Negro*, pieza recientemente estrenada, les invitamos a conocerla *in situ*, en alguna de las diferentes salas donde se representa dentro y fuera de España.

El dossier se cierra con cinco reseñas de obras de gran relevancia para el estudio de la (in)movilidad y que abordan perspectivas muy diferentes sobre ella, pero al mismo tiempo complementarias y necesarias para entenderla a lo largo del espacio-tiempo. Ángela Irazo Dosdad reseña *Empire and Mobility in the Long Nineteenth Century* (2020) de D. Lambert y P. Merriman, un esfuerzo por analizar la movilidad y el movimiento como elementos clave del proyecto imperial británico. Lara Rodríguez Pereira comenta *Nomad-State Relationships in International Relations. Before and after borders* (2020) de J. Levin, quien pone de relieve la infraestudiada relación entre las comunidades nómadas y los estados nación en las Relaciones Internacionales, y se pregunta ¿de qué forma están lo nómada y lo internacional ligados? En una nota más actual, Cornell Muzemba

reseña *Mobility and Globalization in the Aftermath of COVID-19* (2021) de Maximiliano Korstanje, que explora las narrativas sobre movilidad e inmovilidad a la luz de eventos traumáticos como la pandemia de COVID-19 y el II-S, así como las regulaciones sobre la (in)movilidad que las suceden. Las dos últimas reseñas abordan la relación entre movilidad y género. Juan David Forero disecciona *Gender and Mobility: A Critical Introduction* (2017) de E. Penttinen y A. Kynsilehto, que examina las movilidades globales desde una perspectiva de género y cómo el género, junto a otros marcadores de identidad, moldean las vidas móviles globales. Por último, Judith Jordá Frias reseña *Gender and Mobility in Africa. Borders, Bodies and Boundaries* (2018) de K. Hiralal y Z. Jinnah, que se adentra en las múltiples intersecciones que emergen entre el género y la migración en el continente africano, recuperando una perspectiva histórica y enlazándola con el presente.

Aquí concluye la introducción a este número 54 de la revista *Relaciones Internacionales*. Como editoras, hemos querido, con este número, contribuir a dar a conocer y desarrollar un tema todavía incipiente para el campo de las Relaciones Internacionales, pero situado en el centro de la reflexión social y política contemporánea por la interdisciplinar coproducción de los estudios de movilidad. Sin duda el tema propuesto es muy amplio y son varios los vacíos o pendientes de este número. Por ejemplo, nos hubiese gustado profundizar más en el estudio de la movilidad y el poder en clave histórica para responder a preguntas que consideramos urgentes como: ¿qué nos revela el análisis histórico sobre las formas actuales de comprender y regular la movilidad? Asimismo, las migraciones y la estatalidad son cuestiones sobre las que descansan la mayoría de las contribuciones de este número. Sin desmerecer la importancia y urgencia de comprender este tema, consideramos necesario desarrollar estudios que analicen cómo las (in)movilidades son fuerzas constitutivas de fenómenos como el cambio climático, el (neo)imperialismo, el capitalismo digital y el racismo, entre otros, así como las interrelaciones entre ellos. Finalmente, toda idea sana que se proponga tiene que ser contestada; si no, corre el riesgo de caer en la autocomplacencia y la soberbia. Por ello, sería saludable animar las reflexiones que refuten la idea de que el movimiento es una fuerza constitutiva de la política y, particularmente, de las relaciones internacionales.

Finalmente, queremos agradecer de forma muy sincera el interés, entusiasmo, confianza y compromiso de tantas personas que han trabajado en este proyecto y lo han hecho posible. ¡Muchas gracias a todas ellas! Y, para los/as lectores de este número, esperamos que lo disfruten. ●

Bibliografía

- Adamson, F. B. (2012). Constructing the Diaspora: Diaspora Identity Politics and Transnational Social Movements. En Lyons, T. y Mandaville, P. (Eds). *Politics from Afar: Transnational Diasporas and Networks* (pp. 25-42). Husrt & Company.
- Adamson, F.B. y M.D. (2007). Remapping the Boundaries of “State” and “National Identity”: Incorporating Diasporas into International Relations Theorizing. *Journal of International Relations*, 13 (4), 489-526.
- Adey, P. (2006). If Mobility Is Everything Then It Is Nothing: Toward a Relational Politics of (Im)mobility. *Mobilities*, 1 (1), 75-94.
- Agnew, J. (1994). The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory. *Review of International Political Economy*, 1 (1), 53-80.
- Aradau, C., y Blanke, T. (2010). Governing Circulation: A Critique of the Biopolitics of Security. En de Larrinaga, M. y Doucet, M.G (Eds.). *Security and Global Governmentality: Globalization, Governance and the State* (pp. 44-58). Routledge.
- Aradau, C., Huysmans, J., y Squiere, V. (2010). Acts of European Citizenship: A Political Sociology of Mobility. *Journal of Common Markets Studies*, 48 (4), 945-965.



- Aradau, C. (2016). Political Grammars of Mobility, Security and Subjectivity. *Mobilities*, 11 (4), 564-574.
- Aradau, C., y Huysmans, J. (2009). Mobilising (Global) Democracy: A Political Reading of Mobility between Universal Rights and the Mob. *Millennium: Journal of International Studies*, 37 (3), 583-604.
- Bærenhold, J.O. (2013). Governmobility: The Power of Mobility. *Mobilities*, 8 (1), 20-34.
- Cresswell, T. (2010). Towards a Politics of Mobility. *Environment and Planning. D, Society & Space*, 28 (1), 17-31.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Faist, T. (2013). The Mobility Turn: A New Paradigm for the Social Sciences? *Ethnic and Racial Studies*, 36 (11), 1637-1646.
- García, P. (2000). ¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Marcial Pons.
- Glissant, É. (1989). *Caribbean Discourses. Selected Essays*. University Press of Virginia.
- Glissant, É. (2017). *La Poética de la Relación*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Hobson, J.M. y Sajed, A. (2017). Navigating beyond the Eurofetishist frontier of critical IR theory: Exploring the complex landscapes of non-Western agency. *International Studies Review*, 19 (4), 547-572.
- Huysmans, J. (2021). Motioning the Politics of Security: The Primacy of Movement and the Subject of Security. *Security Dialogue*, 53 (3), 238-255.
- Ingold, T. (2015). *The life of lines*. Routledge.
- Ingold, T. (2007). *Lines: A brief history*. Routledge.
- Iranzo, Á. (2021). Sub-Saharan Migrants "in Transit": Intersections between Mobility and Immobility and the Production of (In)Securities. *Mobilities*, 16 (5), 739-757.
- Jensen, A. (2011). Mobility, Space and Power: On the Multiplicities of Seeing Mobility. *Mobilities*, 6 (2), 255-271.
- Kynsilehto, A. (2021). Global Mobilities. En Väyrynen, T., Parashad, S., Féron, É., y Confortini, C.C. (Eds). *Routledge Handbook of Feminist Peace Research* (pp. 420-427). Routledge.
- Lesse, M. y Wittendorp, S. (Eds.) (2017). *Security/Mobility. Politics of Movement*. Manchester University Press.
- Lesse, M. y Wittendorp, S. (2018). The New Mobilities Paradigm and Critical Security Studies: Exploring Common Ground. *Mobilities*, 13 (2), 171-184.
- Malaviya, S. (2020). Digitising the virtual: movement and relations in drone warfare. *Millennium: Journal of International Studies*, 49 (1), 80-104.
- Malkki, L. (1992). National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity among Scholars and Refugees. *Cultural Anthropology*, 7 (1), 24-44.
- Mandani, M. (2020). *Neither Settler nor Native. The Making and Unmaking of Permanent Minorities*. Harvard University Press.
- Manning, E. (2009). *Relationscapes. Movement, Art and Philosophy*. The MIT Press.
- Manning, E. (2007). *Politics of Touch: Sense, Movement and Sovereignty*. University of Minnesota Press.
- Merriman, P. (2012). Human Geography without Time-Space. *Transactions of the Institute of British Geography*, 37, 13-27.
- Merriman, P. y Pearce, L. (2017). Mobility and the Humanities. *Mobilities*, 12 (4), 493-508.
- Nail, T. (2019). *Being and Motion*. Oxford University Press.
- Salazar, N. y Glick Schiller, N. (Eds.) (2014). *Regimes of Mobility. Imaginaries and Relationalities of Power*. Routledge.
- Salter, M.B. (2013). To Make Move and Let Stop: Mobility and the Assemblage of Circulation. *Mobilities*, 8 (1), 7-19.
- Salter, M.B. (Ed.) (2015). *Making Things International I: Circuits and Motion*. University of Minnesota Press.
- Sheller, M. (2016). Uneven Mobility Futures: A Foucauldian Approach. *Mobilities*, 11 (1), 15-31.
- Sheller, M. y Urry, U. (2016). Mobilizing the New Mobilities Paradigm. *Applied Mobilities*, 1 (1), 10-25.
- Söderstrom, O. y Crot, L. (2010). The Mobile Constitution of Society: Rethinking the Mobility-Society Nexus. *Maïsson d'Analysis des Processus Sociaux (MAPS)*.
- Soguz, N. y Whitehall, G. (1999). Wandering Grounds: Transversality, Identity, Territoriality and Movement. *Millennium: Journal of International Studies*, 28 (3), 675-698.
- Suliman, S. (2018). Mobilising a Theory of Kinetic Politics. *Mobilities*, 13 (2), 276-290.
- Thrift, N. (2004). Movement-Space: The Changing Domain of Thinking Resulting from the Development of New Kinds of Spatial Awareness. *Economy and Society*, 33 (4), 582-604.
- Trowsell, T.A., Querejazu, A., Shani, G., Behera, N., Reddekop, J. y Tickner, A.B. (2019). Recrafting International Relations through relationality. *E-International Relations*.
- Urry, J. (2000). *Mobilities for the Twenty-first Century*. Routledge.



El movimiento fractura “lo internacional” — o, ¿qué significa dar primacía al movimiento?

JEF HUYSMANS*

RESUMEN

Las Relaciones Internacionales han recibido recientemente varios llamamientos para renovar sus agendas de investigación sobre el movimiento y la movilidad. Éstos invitan a priorizar estudios que analicen cómo el movimiento en sí mismo —y no como parte de una política, sociedad o comunidad— es constitutivo de vida social y relaciones políticas. Este enfoque ha ido creciendo y continúa presentando desafíos para las concepciones modernas de lo internacional, las cuales han incrustado la vida social y política en una metafísica sedentarista que da primacía a las raíces territoriales y a las relaciones entre entidades cerradas; en particular, a los estados soberanos territorializados —o entidades estatales— que contienen a las sociedades. Este artículo busca contribuir a estas agendas sacando a la luz qué significa dar primacía al movimiento en Relaciones Internacionales. En primer lugar, significa tomar el movimiento como la fuerza analítica principal para comprender las relaciones políticas y sociales. A partir de la revisión de la literatura en los estudios de movilidad, el artículo introduce tres formas diferentes de conceptualizar el movimiento: cruzar perímetros, conectar puntos y enhebrar pasos. El primero se refiere al movimiento propio del mundo sedentario; los otros dos, sin embargo, crean relaciones que cuestionan los fundamentos del sedentarismo a través de organizaciones de movimientos en red y enredos de movimientos que se mueven unos en relación con otros. El artículo también propone una segunda respuesta a la pregunta; argumenta que dar primacía analítica al movimiento implica adoptar un punto de vista determinado, según el cual la vida y la materia son esencialmente movimiento y éste es continuo e indivisible, lo cual lo diferencia de las redes. Como resultado, el artículo defiende que esta concepción del movimiento proporciona una vía para el desarrollo de agendas de investigación en Sociología Política Internacional que fracturen el binario dentro/fuera, al mismo tiempo que facilita la experimentación con concepciones transversales de lo social y político. Esto origina, sin embargo, una situación paradójica para las Relaciones Internacionales en la medida en que lo internacional podría dejar de ser la referencia en torno a la cual se organiza el análisis en la disciplina; pues, el concepto de lo internacional ha empujado deliberadamente el estudio del movimiento hacia postulados sedentaristas, los cuales sostienen la división dentro/fuera y definen el movimiento en términos, principalmente, de cruce de fronteras.

PALABRAS CLAVE

Movimiento; transversal; sedentarismo; fronteras; lo internacional.



TITLE

Movement fracturing “the international” —or, what does it mean to give primacy to movement?

EXTENDED ABSTRACT

Recently, several calls have been made to renew research agendas on movement, mobility, and motion in IR. They invite us to prioritise analyses that explore how movement itself rather than belonging to a polity, society, and community enacts social and political relations. Such approaches have raised and continue to present challenges for modern conceptions of the international that embed social and political life in a sedentarist metaphysics that prioritises territorial roots and relations between enclosed entities, in particular territorialised sovereign states —or, state-like entities— that contain a society. Drawing on Malkki, sedentarism is defined as combining four elements. (i) Being rooted to a territory, or more generally soil, is the condition of identity and stability, the condition of proper being. Being a refugee,

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.001>

Formato de citación recomendado:

HUYSMANS, Jef (2023). “El movimiento fractura “lo internacional” — o, ¿qué significa dar primacía al movimiento?”, *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 15-37.

*Jef HUYSMANS,
Queen Mary
University of London,
Reino Unido.
Contacto: jef.
huysmans@qmul.
ac.uk

Traducción:
Ángela IRANZO,
Universidad
Autónoma de Madrid.
Contacto: angela.
iranzo@uam.es

Recibido:
18/05/2023
Aceptado:
11/08/2023

for example, emerges as being uprooted from the soil or territory where one belongs. (ii) The world exists by segmenting space into discrete territorial and cultural units. Borders and boundaries are constitutive because they define the units by partitioning insides from outside. (iii) This understanding of matter and life as rooted into segmented territorial entities is naturalised through various practices that make it a commonsense, self-evident imagination of the nature of life and matter. This process includes daily expressions like 'home sweet home', cartographic representations of migration, and representing human history in terms of an evolution from early hunter-gatherers to agricultural communities that expand into cities and later nation-states. (iv) Displacement is pathological in a sedentary world, an uprooting that pulls the living from the soil where they thrive.

This article contributes to the work that has developed mobility agendas by unpacking what it means to prioritise movement in IR. In the first instance, giving primacy to movement means establishing conceptions of it as the primary analytical driver for understanding political and social relations. The article also develops a second answer to the question. It proposes that giving conceptual primacy to movement requires taking the point of view that life and matter are essentially movement, and that movement is continuous and undivided.

Drawing on literature in mobility studies, the article introduces three different ways of conceptualising movement: crossing perimeters, connecting points, and threading passings. The first is movement within a sedentary world. The latter two create relations that challenge sedentary arrangements through networked organisations of movement and the entangling of movements moving in relation to one another.

A sedentary world is not without movement. There is lots of movement —trade between states, migration of people, flows of viruses, migration of animals, tourism and so on. Of interest here is not a list of movements or the tension or relation between movement and sedentary entities, but the specific nature of movement as it emerges in sedentarist metaphysics. Our way into this is to look closer at the kind of line privileged in drawing a sedentary space. In sedentary conceptions of worlds, the defining lines are partitioning lines, lines separating insides and outsides by drawing perimeters that divide an existing space into enclosed figures. They separate an entity from the environment in which other entities exist. Once we partition space into insides and outsides, movement can appear as crossing from inside to outside and vice versa. Movement takes the form of border or boundary crossing.

If we change the defining line from the one separating A and B to the connecting one, the one crossing the distance between A and B, do we enter a different world? We do, and it is a relatively familiar one. We move from a world of states or sedentary communities to networks. Instead of drawing enclosed figures on the page to visualise a social or political space, we draw points and lines connecting the points. The dots, or nodes, can be territorially circumscribed places, like cities or ports, but they can also be computer servers or individuals. Movement connecting makes the network different from the sedentary conception of space. What matters are the speed, density, and intensity of the movement of goods, people, animals, and services that connect the nodes. The multiple lines of transport that connect the dots create the network.

Networks retain an awkward static-ness, however, not in the sense of 'absence of movement', but as letting movement arise from positions. The nodes are spatial positions —a city, a server, a port. From the point of view of circulation, they are projected onto the flows as positions where movement arrives and stops before moving on. Even if the nodes change location or relevance at different points in time, the movement is sensed through a series of positions rather than through the movement itself. The life being lived along the lines is not important. In that sense, we can say that a juxtaposition of immobilities —the nodes— organises the network; movement becomes simply the bridging of the distance between these points of immobility. That explains why, for circulation through networks, the life being lived and the entangling and encountering that takes place while moving along the line are not crucial for understanding movement. Migration, for example, is imagined and regulated as movement connecting nodes that represent 'transport hubs', which can be train stations, coastal areas, detention centres, etc. The connecting lines are not the actual route the migrants take but represent the crossing of distance between the hubs.

A third conception of movement displaces both a sedentarist and network metaphysics and starts from taking everything as movement and nothing else. Giving primacy to movement then refers to specific modes of thought that foreground movement as continuous passing and refuse conceptualising movement in relation to stasis or non-motion. It holds that movement slips through our fingers when we recognise non-motion —stasis— exists. We render it as positions in space or time by drawing lines to enclose perimeters or connectors between points. Instead of connectors, it conceptualises the lines of movement as threads. Threads are drawn in a continuous movement rather than from point to point. A thread bends and entangles but is not cut up in points. It moves and is moved by other movements like the wind, someone running into the thread, and so on. Transitions and changes are bending the thread rather than cutting it or partitioning it into discrete bounded sections. The thread is a line that remains continuous, undivided. Movement is passing. What matters are the experiences, encounters and forces along the lines and the meshing of various filaments moving in relation to one another. The network nodes fade, and the lines meander as lines without points. The movement of a ship, for example, entangles with movements of wind, water, and barnacles. But the ship and its movement are also linked to the entangling movements of people living on the ship that create and alter the patterns of social relations and the changes made to ships, for example, in repairs or when taken over by pirates. Life on and off a container ship becomes important, transfiguring the container ship from a vehicle into the entangling of multiple threads that continue outwards. Analytically, the ship is understood in terms of the bendings and tensions between threads; it is a knot or meshwork of knots rather than a place.

Movement as threading introduces a point of view that refuses stasis by taking everything as in continuous motion. The article concludes that such a conception of movement provides a pathway for developing research agendas in International Political Sociology that fracture the inside/outside binary and facilitate experimenting with transversal understandings of the social and political. It creates a paradoxical situation for IR, however, in that 'the international' can then no longer be the defining reference with which to organise the analysis as long as the concept of 'the international' inherently pulls studies of movement into sedentary arrangements that partition insides and outsides and conceive of movement mainly in terms of border crossing. When saying that such a conception of movement makes it impossible for 'the international' to be the analytical driver, it does not mean that the matters of concern that drive IR, such as questions of borders, territorial rule, logistics, and war, disappear or are written out of the world. They exist from a transversal point of view but are sensed differently —they are transmuted. For example, borders transmute into mobility regimes —into confluences of movements moving— and thus are no longer 'borders' that draw partitioning perimeters rooting life, matter, and rule into exclusionary territories. That does not mean violence, suffering, and relocating are no longer analytically present. They are, but they must be thought through the inter-twinning of movements rather than fixing perimeters.

KEYWORDS

Movement; transversal; sedentarism; borders; the International.



I ntroducción¹

Recientemente, ha habido varios llamamientos sobre la necesidad de renovar las agendas de investigación sobre movimiento y movilidad en Relaciones Internacionales, siendo este número de la revista una expresión más de ello (Ansems de Vries, 2015; Aradau, 2016; Leese y Wittendorp, 2017; Malaviya, 2020; McNevin, 2022; Ozguc, 2021; Reeves, 2018; Salter, 2015b; Suliman, 2018). Esto demuestra que hay un especial interés en pensar lo internacional y los fenómenos internacionales con y a través del movimiento, entendiéndolo en un doble sentido: como un fenómeno de *cosas* moviéndose y como un enfoque analítico. Este llamamiento es emocionante y provocativo para la disciplina porque invita a revisar la naturaleza problemática del movimiento para lo internacional. Lo internacional hace referencia a una organización sedentaria de las relaciones sociales y políticas que prioriza las relaciones entre entidades cerradas, particularmente estados territorializados o entidades estatales soberanas como contenedoras de sociedad. De este modo, la vida y la materia están organizadas en políticas, sociedades y comunidades que conforman lugares demarcados, con una dinámica interna, de organización de las partes en su interior; y una dinámica externa, de organización de las relaciones con otras políticas, sociedades, comunidades y, en general, con el mundo exterior. De este modo, las *cosas* moviéndose a través de esta división dentro/fuera conforman el objeto de estudio en Relaciones Internacionales. Son, al mismo tiempo, la esencia de las relaciones internacionales —haciendo de lo internacional un tema de interés— y un posible desafío a las organizaciones sociales y políticas sedentarias. Así, sin el movimiento a través de la división dentro/fuera, no habría razón para hablar de *lo internacional*. En consecuencia, la vida y la materia son abordadas como elementos que existen dentro de estas unidades políticas y sociales demarcadas. Pero los movimientos a través de las fronteras también conforman relaciones sociales y políticas que no pueden reorganizarse nítidamente en el dentro/fuera, sino que organizan la materia y la vida transversalmente. En este artículo no me interesa lo primero: cómo las relaciones internacionales gobiernan y asignan valor a diversos fenómenos en movimiento. En línea con los estudios de movilidad (Adey, 2017; Adey et al., 2014; Urry, 2000), propongo centrar la pregunta *qué significa dar primacía al movimiento* en la segunda cuestión: cómo dar primacía al movimiento invita a imaginar y poner en práctica relaciones sociales y políticas que se organizan a través del movimiento mismo, en lugar de pertenecer a un sistema político, una sociedad o una comunidad.

Poner el movimiento en primer plano nos invita a explorar conceptualizaciones del movimiento en sí mismo y a reflexionar sobre el valor analítico que estas diferentes aproximaciones teóricas tienen. El artículo, por tanto, busca contribuir a esta agenda que prioriza el movimiento en Relaciones Internacionales, de dos formas: primero, propone diferenciar tres aproximaciones conceptuales al movimiento en la disciplina: cruce fronterizo, transporte y paso; y, segundo, favorecer la tercera aproximación, la cual parte del punto de vista de que todo lo que hay es movimiento, con el fin de robustecer dicha agenda. Este trabajo, por tanto, parte de corrientes de pensamiento que entienden la existencia de la vida y la materia, esencialmente, como y en movimiento (Nail, 2018). El movimiento es primordial en el sentido de que no depende de un mundo organizado sedentariamente, sino que rompe el mundo sedentario al tomar lo que parece sedentario como esencialmente en movimiento. En otras palabras, lo sedentario no es sedentario, sino que, como

¹ Agradezco a los editores de la revista y evaluadores sus útiles comentarios, y a Janne Autto por acogerme en la Universidad de Lapland, donde pude escribir este artículo en la primavera de 2023. También mi más sincero agradecimiento a Ángela Irazo por encargarse de la traducción del artículo al español.

cualquier otra cosa, es movimiento. Esta corriente de pensamiento rechaza la distinción entre sedentario/móvil, sólido/fluido y políticas territorializadas/flujos, al conceptualizarlo todo como existencia en movimiento y solo a través del movimiento.

Introducir esta aproximación transversal al movimiento que resiste a los intentos analíticos de contenerlo en entidades demarcadas y las relaciones entre ellas, cuestiona de forma más aguda la forma en que lo internacional y las Relaciones Internacionales estructuran el movimiento. Esta aproximación conceptual rompe la posibilidad de entender *lo internacional* como la herramienta de organización analítica en la disciplina —lo cual nos llevaría de nuevo a leer el movimiento en clave de un orden sedentario organizado mediante divisiones dentro/fuera. Pero, más que ver esto como un problema que necesita solución, entiendo que dar primacía al movimiento en este sentido introduce un punto de vista distintivo en la disciplina para abordar el reto planteado por un artículo de debate colectivo en la revista *International Political Sociology*:

“Recientes afirmaciones sobre redes y transversalidades parecen capturar muchos fenómenos empíricos importantes, pero probablemente implican una forma muy diferente de entender la política de la que hemos heredado de los modelos de la *polis* contenida, expresados en la formación de los estados y el sistema internacional” (Walker et al., 2018, p. 92).

I. Relaciones Internacionales y movimiento

Por ahora, definamos el movimiento como aquello que lleva una cosa de un estado, punto o localización a otro. Lo que importa no es lo que pasa en el punto A y en el punto B, sino cómo entendemos la línea entre dichos puntos —qué pasa “en el camino” (Cresswell, 2006, pp. 2-3). El movimiento y las formas de gobernarlo han sido durante mucho tiempo un tema de interés para el estudio de las Relaciones Internacionales. Y todavía lo internacional promueve una noción sedentaria de la política y de lo social en la que las diferenciaciones y relaciones entre los puntos A y B definen el orden social y político. Lo internacional se define, en primer lugar, en virtud de la identificación e institucionalización de entidades demarcadas, situadas una junto a la otra. Los estados territorializados o las entidades estatales que reivindican su soberanía, así como las relaciones entre ellos constituyen la espina dorsal del sistema internacional. Las líneas de movimiento entre los puntos A y B están así subordinadas a las líneas que separan los estados soberanos. Éstas últimas líneas crean lo que John Agnew ha llamado la “trampa territorial”: un punto de vista que “descansa sobre tres asunciones geográficas —los estados como unidades fijas de espacio soberano, la polaridad doméstico/extranjero, y los estados como ‘contenedores’ de la sociedad” (1994, p. 53). Así, la “trampa territorial” revela una comprensión sedentarista de los mundos que pone en primer plano no el movimiento, sino el trazado de entidades fronterizas y las relaciones entre dentro y fuera.

Sin embargo, este mundo sedentario sería un mundo muerto sin el movimiento. No pasaría nada; al menos, en la escala de lo internacional. Sólo pasarían cosas en el interior de las sociedades-estados demarcados —esto es, en el interior de los puntos A y B. Lo que da vida a



lo internacional es el movimiento a través de las entidades cerradas —estados/sociedades—. Cuando los ejércitos se mueven, el comercio se pone en marcha, las personas migran y los virus fluyen, es entonces cuando lo internacional ocurre; es decir, cuando los estados-sociedades se convierten en internacionales, en lugar de entidades domésticas de gobierno. A pesar de la visión sedentaria del orden internacional, no es sorprendente que las Relaciones Internacionales hayan estado repletas de análisis sobre fenómenos en movimiento, los efectos de los cambios en su naturaleza y modalidades, así como las formas de controlarlo. Una muestra relativamente reciente de esto es el libro *Making things international I: circuits and motion*, el cual explora cómo la vida internacional emana de cosas, actores e ideas que circulan según determinados patrones (Salter, 2015a, p. vii).

Por lo tanto, lo sorprendente no es que las Relaciones Internacionales se interesen en el movimiento. Lo sorprendente es por qué una agenda que priorice el movimiento significa algo si lo internacional y, por tanto, las Relaciones Internacionales sólo existen en la medida en que las cosas se mueven. Revisemos brevemente algo de la literatura sobre transnacionalismo para ver si podemos entender el sentido de las aproximaciones que ha tenido el movimiento. La literatura sobre transnacionalismo de finales de los años sesenta y principios de los setenta, parte de la observación de que el mundo contemporáneo está transnacionalmente constituido por flujos de bienes, personas, información, capital y otros que no están contenidos por sociedades-estados, pero existen con cierta autonomía a través de ellos. Karl Kaiser (1969), por ejemplo, habló sobre la existencia de una sociedad transnacional. Lo que le interesaba, no obstante, no era la naturaleza de dicha sociedad sino el hecho de que ésta crease un problema para la política, la cual permanecía organizada a través de estados e instituciones interestatales. Por tanto, la cuestión para él era: ¿qué puede ser una política transnacional que gobierne la sociedad transnacional transnacionalmente en lugar de internacionalmente? No es una pregunta fácil de responder, puesto que la política transnacional no consiste en escalar la política desde el estado a políticas contenidas a niveles más altos mediante la integración regional o la creación de autoridades de gobierno global. Más bien, la pregunta nos exige pensar la política por fuera del imaginario de las políticas del estado soberano territorializado que estructura la comprensión de lo político (Walker, 1993, 2010).

El movimiento transnacional funciona, por tanto, como una condición para interrogarse sobre la autoridad política y el gobierno de estos movimientos transfronterizos de cosas, personas y capital. En este sentido, podemos decir que Kaiser no desarrolla una sociología política del movimiento como tal, sino una sociología política de la gobernanza y el poder político bajo las condiciones de un movimiento transnacional. Keohane and Nye, en su clásica obra (inicialmente publicada en 1977) sobre la interdependencia compleja, hicieron algo similar. Definieron la interdependencia como “situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países” (Keohane y Nye, 1997, p. 7). Estos efectos surgen de varios flujos y transacciones que operan a través de las fronteras internacionales. Así pues, su principal pregunta sobre “cuáles son las principales características de la política mundial cuando la interdependencia... es amplia” (Keohane y Nye, 1997, p. 5) surge de los movimientos transnacionales. De forma similar a Kaiser, la cuestión del transnacionalismo está organizada a través de una tensión entre un mundo dado de relaciones interestatales en el que los estados tienen la autoridad política y el poder gubernamental, y un mundo social y económico con movimientos de ideas, bienes, capital y otros que no están organizado a través de sociedades-estados demarcados, aunque existe a través

de ellos. Estos movimientos de personas, bienes, servicios, capital y organismos son de interés porque parecen desafiar el funcionamiento y poder de la política contenida, el poder político y la autoridad de los estados y las organizaciones interestatales. De modo que esta literatura trata de resolver la cuestión de cómo los movimientos transnacionales superan las categorías a través de las cuales lo internacional hace política y produce poder, pero en línea con los imaginarios de la formación del estado moderno y el mundo interestatal.

Estos ejemplos sobre transnacionalismo buscan ilustrar dos cuestiones generales. En primer lugar, muestran que el interés por el movimiento ha ocupado un lugar central en las Relaciones Internacionales. Si revisamos la literatura sobre globalización, el interés por la “desagregación de la territorialidad” (Ruggie, 1993), o a la literatura sobre guerra y seguridad (Herz, 1961; Chamayou, 2015), así como el interés más reciente por las migraciones y los estudios sobre fronteras, por ejemplo, comprobamos cómo las cosas en movimiento y los cambios en la capacidad y forma de moverse son clave para explicar la forma en que la disciplina ha desarrollado su comprensión de las relaciones internacionales. En segundo lugar, muestran cómo la mayoría de la literatura se ha centrado fundamentalmente en conceptualizar estructuras alternativas del espacio y localizaciones del gobierno. Por ello, el movimiento funciona como una fuerza que desafía los análisis que invierten el máximo poder político en la soberanía estatal y presiona para explorar acuerdos alternativos de poder espacial.

Sin embargo, es todavía escaso el compromiso explícito existente en relación a cómo las diferencias sobre los espacios de poder están íntimamente ligadas a las distintas *concepciones* del movimiento. El principal interés de Kaiser, Keohane y Nye permanece en los desafíos que el movimiento transnacional ocasiona a las formas de gobierno organizadas como sociedades-estados demarcados y a la forma de estructura política que puede gobernar estos movimientos adecuadamente. En un sentido parecido, el clásico trabajo de Susan Strange busca comprender cómo diferentes movimientos transnacionales, en particular los relacionados con tecnologías y circulación de capitales, crean y operan a través de estructuras de poder distintivas que funcionan al margen y son diferentes de la estructura interestatal de lo internacional. Para Strange, estos movimientos que diseminan el poder tienen como resultado la “retirada del estado” (1996). Por tanto, las principales categorías analíticas son la organización estructural del poder social y político, más que las diferentes conceptualizaciones del movimiento en sí mismo. Aquí, la forma de la estructura espacial y el orden social prevalece conceptualmente sobre el movimiento y la contingencia del orden². En este sentido, paradójicamente, podemos decir que en la literatura sobre transnacionalismo, entre otras, la *concepción* del movimiento en sí continúa teniendo un interés limitado; a pesar de que estar en movimiento es una fuerza social constitutiva.

Llegados a este punto, podemos empezar a explicar por qué dar primacía al movimiento es un proyecto distinto. Éste pone el movimiento en primer plano, aproximándose conceptualmente a él como la principal fuerza analítica. En lugar de estudiar el movimiento como un fenómeno en un mundo organizado por entidades sedentarias, cerradas, la cuestión principal es cómo el movimiento en sí mismo organiza relaciones. Esto nos invita a pensar con detalle cómo conceptualizamos el

² En Sociología, una observación similar dio lugar a un llamamiento para liberar el análisis sociológico del control que ejercen sobre él las sociedades delimitadas y sus formas estructurales. Era una llamada a una Sociología que “se centre en el movimiento, la movilidad y el orden contingente, en lugar de la inmovilidad, la estructura y el orden social” (Urry, 2007).



movimiento en los estudios sobre fenómenos en movimiento y, por tanto, qué diferencias derivan de estas conceptualizaciones³. Por ejemplo, son diferentes los conceptos de movimiento subyacen a una interpretación de la migración como moverse de un país a otro, y otra que la entiende como movimientos enredados de migrantes y otras personas que van a la escuela, panaderos que venden pan, etcétera. La primera aproximación, entiende el movimiento como desplazarse desde un adentro (donde la persona tiene vínculo de pertenencia) hacia un afuera (donde busca construir una nueva pertenencia) y viceversa. La segunda, entiende el movimiento como enredos de viajes. Como explico en las próximas secciones, la forma de entender las relaciones es diferente porque la forma de conceptualizar el movimiento es diferente.

En la cuarta sección sobre “líneas enhebradas”, añadiré un segundo elemento que define este proyecto de priorizar conceptualmente el movimiento; un elemento que lo sitúa en una posición particular: la exigencia de trabajar con un concepto de movimiento indivisible y continuo que abraza la idea de que la materia y la vida son esencialmente movimiento. Pero, por ahora, el primer elemento —hacer de la conceptualización del movimiento en sí mismo una fuerza conceptual y analítica— es suficiente. Pero, ¿cómo hacerlo? Siguiendo a Ingold (2011, pp. 145-155), una forma de adentrarnos en ello es observar las diferencias en los tipos de líneas que dibujan el movimiento. Empezar por las concepciones de las líneas también tiene sentido porque la constitución de lo internacional descansa sobre una línea específica —la que separa el dentro y fuera—, y porque, por ahora, hemos definido el movimiento, siguiendo a Cresswell (2006), como la línea que une el punto A y el B. Así pues, empecemos a explorar diferentes interpretaciones sobre las líneas.

2. Líneas de partición: sedentarismo y movimiento como cruces perimetrales

Como se ha mencionado en la sección anterior, el concepto de *lo internacional* propone una comprensión sedentaria de las relaciones sociales y políticas. En diálogo con Liissa Malkki, esto encarna una “metafísica sedentarista” (1992). Para Malkki, el sedentarismo combina cuatro elementos (1992, p. 31, p. 34). Primero, el enraizamiento a un territorio o suelo, de forma más general, es la condición de la identidad y estabilidad, del propio ser —ser refugiado, por ejemplo, se entiende como estar desarraigado del suelo o territorio al cual se pertenece—. Segundo, el mundo existe como la fragmentación del espacio en unidades territoriales y culturales separadas, así las fronteras y los límites son constitutivos porque definen las unidades separando el dentro del fuera. Tercero, la naturalización de esta comprensión de la materia y la vida como enraizadas en entidades territoriales segmentadas a través de diversas prácticas, la convierten en un imaginario común y evidente sobre la naturaleza de la vida y la materia. Este proceso incluye expresiones cotidianas como *hogar, dulce hogar*, representaciones cartográficas de las migraciones, así como representaciones sobre la historia de la humanidad en términos de una evolución desde los primeros cazadores-recolectores a las comunidades agrícolas que crecieron hasta crear ciudades y, posteriormente, estados nación. Las personas que continúan viviendo por fuera o a través de los confines de estas unidades territorializadas son definidos como bárbaros, si no son directamente ignorados. Aunque estas personas son a menudo un número elevado e incluso, a veces, la mayoría

³ Por ejemplo, en los estudios de seguridad, Claudia Aradau ha empleado esta aproximación que empieza por interrogarse sobre las diferentes concepciones del movimiento para demostrar que están vinculados con diferentes nociones de la seguridad y la subjetividad política (2016).

de la gente, son borradas de la historia porque sus narraciones centran el pasado en entidades administrativas delimitadas como las ciudades o pequeñas comunidades agrícolas (Scott, 2017). Y, cuarto, el desplazamiento es algo patológico en un mundo sedentario; es un desarraigo que arranca a los vivos del suelo donde prosperan.

Es obvio que un mundo sedentarista no carece de movimiento. Hay múltiples movimientos —comercio entre estados, migraciones de personas, flujos de virus, migraciones de animales, turismo, entre otros. Pero lo que nos interesa aquí no es un listado de movimientos o la tensión o relación entre entidades en movimiento y sedentarias, sino la naturaleza específica del movimiento que emanan de la metafísica sedentarista. Nuestra forma de entrar en esto es mirando más de cerca el tipo de línea privilegiada en el dibujo de un espacio sedentario. En las concepciones sedentarias de los mundos, las líneas definitorias son las de partición; esto es, líneas que separan el dentro del fuera mediante el trazado de perímetros que dividen el espacio en figuras demarcadas. Estas líneas separan las entidades de los entornos en los que otras entidades existen. Ingold, para ejemplificarlo, dibuja un círculo en una hoja de papel en blanco. La hoja de papel es un espacio vacío (Ingold, 2011, pp. 146-148) y, una vez el círculo ha sido trazado, el espacio se divide en un dentro y fuera. Las representaciones cartográficas clásicas sobre el mundo —los mapas *westfalianos* sobre el mundo de estados que encontramos frecuentemente en los departamentos de Relaciones Internacionales y sus despachos— ofrecen una idea similar sobre el espacio, añadiendo a menudo color para indicar las divisiones realizadas.

Las líneas de partición que fijan la vida social y política en entidades territorializadas y cerradas que coexisten unas junto a otras, definen lo internacional moderno (Walker, 1993). En tanto sistema de gobierno, Ruggie, por ejemplo, define el rasgo distintivo de lo internacional moderno así: “ha diferenciado su colectividad de sujetos en enclaves territorialmente definidos, fijos y mutuamente excluyentes, de dominio legítimo” (1993, p. 151). Las líneas de partición permiten que *el inter* de lo internacional aparezca como la relación entre estados soberanos excluyentes que contienen una sociedad cada uno.

Las líneas de participación que en Relaciones Internacionales llamamos *fronteras y lindes* en los análisis sobre identidad, condicionan la interpretación del movimiento a una organización espacial sedentaria. Una vez que hemos dividido el espacio en dentro y fuera, el movimiento puede aparecer como cruces de dentro a fuera, y viceversa. El movimiento, por tanto, aparece como un efecto secundario de esta creación de espacialidad; adquiere así la forma de un cruce de frontera o linde. La frontera puede ser entre estados, entre entornos rurales y ciudades, o entre pueblos u otros. En los términos usados por Malkki, el movimiento se convierte en desplazamiento cuando interrumpe la pertenencia —cuando hay un desarraigo, un movimiento que desconecta algo o a alguien del interior del espacio al que pertenece. El concepto de migración forzada expresa este desplazamiento, en el que las dificultades económicas, el miedo a la persecución, la guerra o los desastres naturales empujan a la gente de su interior territorial y comunal hacia un mundo exterior.

Las fronteras y los lindes, en realidad, son más complejos que una línea, como han demostrado ampliamente los estudios de fronteras al analizar cómo éstas emergen⁴. No obstante, incluso si

⁴ Esto no significa que la interpretación de las fronteras como líneas sea una mera abstracción que solo tiene representación simbólica.



el movimiento parece escapar a las líneas de partición, como en el caso de los movimientos transnacionales, todavía adquiere gran parte de su significado social y político de estas líneas, como mostraré en la sección siguiente. Pero, ¿qué pasa si conceptualizamos el movimiento como una práctica que *produce* fronteras —una práctica fronteriza más que de cruce de fronteras? Por ejemplo, la migración no solo es un efecto de esta división sedentaria del espacio en comunidades y sistemas de gobierno, sino también constitutiva de estas comunidades y sistemas de gobierno. En otras palabras, estas comunidades y gobiernos han sido creados por personas en movimiento que se asientan en un territorio y lo circunscriben. De hecho, las personas que entran y salen de ellos los continúan manteniendo o cambiando. Aunque ahora son constitutivos y no un efecto secundario del trazado del perímetro, los movimientos tienen sentido porque están relacionados con un mundo sedentario de territorios delimitados. Esta concepción constitutiva permanece vinculada a la metafísica sedentarista y sus líneas de partición⁵.

De forma similar, Gitte du Plessis (2018) muestra cómo los movimientos de patógenos crean fronteras, no solo porque los humanos refuerzan los controles fronterizos y limitan el movimiento para protegerse. En su análisis, los patógenos se convierten en agentes de fronterización; es decir, territorializan el espacio. El análisis de la autora, sin embargo, es mucho más complejo que la simple conversión de los microbios en agentes fronterizos. Se refiere al enredo ecológico de varios seres, incluidos los patógenos y los humanos. Los efectos fronterizos y el modo en que los seres humanos y los microbios se relacionan con las fronteras son fundamentales para problematizar y dar significado al movimiento. Otro ejemplo que muestra la centralidad de las líneas de partición para comprender el movimiento en Relaciones Internacionales, es el fascinante análisis realizado por Rafi Youatt en la frontera México-Estados Unidos sobre las circulaciones multiespecie en el área (2020, pp. 27-50). El autor, en lugar de leer la frontera a través de las lentes de los flujos migratorios más recientes y las prácticas de control migratorio, analiza la creación de múltiples fronteras en el área fronteriza como resultado de la circulación de garrapatas y su relación con los movimientos de otras especies como los ciervos de cola blanca y los nilgos, así como los humanos que intentan proteger su ganado y uso de la tierra.

Los movimientos y la invasión mutua de nilgos, garrapatas, babesiosis y jinetes de garrapatas constituyen un régimen de movilidad multiespecie a lo largo de la frontera. Las cubas de inmersión del ganado, las prácticas de cuarentena y los cercados de caza forman parte de este régimen. También lo forman la capacidad de las garrapatas para saltar sobre múltiples portadores y para distinguir entre mamíferos y seres inanimados (Youatt, 2020, p. 37)⁶.

Así, los movimientos surgen como los impulsores o, en la terminología de du Plessis, como los agentes fronterizos. Sin embargo, el significado político y social de estos movimientos continúa dependiendo, al menos en parte, de la concepción de las fronteras como líneas de partición. Por ejemplo, una expresión de la naturaleza problemática de las circulaciones multiespecie es la

Kerry Goetlich ha mostrado cómo las fronteras han sido representadas como líneas —lo que él llama la linearización de las fronteras— a través de técnicas y prácticas específicas (por ejemplo, mediante prácticas topográficas que han trazado líneas de partición en las relaciones internacionales y coloniales) (2018, 2022).

⁵ Para una explicación detallada de esta perspectiva y una propuesta que va más allá del análisis sedentarista, véase: Suliman (2018).

⁶ Nota de la traductora (N.d.T.): este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra del autor publicada en español. Versión original en inglés: "The movements and mutual invasiveness of nilgais, ticks, babesiosis, and tick riders constitute one multispecies mobility regime along the border. Cattle-dipping vats, practices of quarantine, and game fencing make up part of this regime. So, too, do the ability of ticks to leap onto multiple carriers and their capacity to judge between mammals and nonliving things".

división entre especies invasivas y no invasivas, y especies exóticas. Las ideas de peligro e invasión juegan un papel importante a la hora de justificar el interés en los enredos de movimientos multiespecie en la obra de Youatt.

Frente a las explicaciones sobre fronteras que las ven como líneas estáticas que demarcan el territorio entre naciones estados, el capítulo se construye desde los trabajos recientes sobre fronteras que las entienden como prácticas políticas performativas, de lo cual deriva su segundo argumento, que las fronteras son prácticas multiespecie en las que el peligro, la invasión y la conexión son operadores clave (Youatt, 2020, p. 29)⁷.

Este capítulo es un bello análisis sobre la producción multiespecie de las fronteras, lo cual permite situar los movimientos migratorios y las políticas que los regulan en un régimen de movilidad mucho más complejo que lo que encontramos en la mayoría de literatura sobre migración. Además, su trabajo también demuestra cómo las Relaciones Internacionales y la práctica internacional continúan estructurando lo social y político a través de una metafísica sedentarista en la que las fronteras y los lindes, como conceptos y prácticas, son constitutivos para adquirir importancia social y política en la disciplina. La partición dentro y fuera permanece, en gran medida, como aquello que organiza el movimiento, lo que es organizado por éste y lo que necesita más complejidad en Relaciones Internacionales.

Para Youatt, la frontera no es una mera línea, sino una zona territorial. Esto hace emerger la pregunta: ¿qué ocurre con el hecho de estar o habitar la zona de *en medio*, la zona gris entre el dentro y fuera? Aquellos que están en o atravesando esta zona no son ni dentro ni fuera, sino en ambos, dentro y fuera. Pero, ¿esto realmente desafía la metafísica sedentarista? Es más, el medio es un lugar de gran interés para este mundo sedentario, como han demostrado la literatura sobre zonas fronterizas (Squire, 2011), *borderlands* (Bickham et al., 2015, p. 3) y espacios liminales (Loh y Heiskanen, 2020), entre otras. El *en medio* desmembra la separación en una variedad más amplia de relaciones —lo que Loh y Heiskanen llaman “un mosaico de prácticas más complejo de lo que los enfoques estadocéntricos de Relaciones Internacionales han sido usualmente capaces de captar” (2020, p. 285). Sin embargo, esto no cambia el hecho de que el movimiento esté espacialmente organizado como el cruce de una partición entre dentro y fuera. El *en medio* convierte la línea en un lugar donde uno puede permanecer. Pero todavía el perímetro que se ha convertido en una zona sigue siendo un perímetro de partición que organiza el espacio en términos de una división dentro/fuera.

La línea de partición, el trazado de un círculo en una hoja de papel en blanco, es por tanto un proceso complejo, significativamente más complejo que grabar una línea sobre el territorio mediante, por ejemplo, la construcción de un muro. No obstante, la idea principal para nosotros es que la división dentro/fuera es una práctica esencial para la producción de una metafísica sedentarista. Sigo, por tanto, a Rob Walker (1993, 2016), en que el concepto de *lo internacional* está, por definición, atado a esta división. Esta partición bloquea conceptualmente el movimiento dentro del sedentarismo; convierte la línea de movimiento entre A y B en algo secundario respecto

⁷ N.d.T: este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra del autor publicada en español. Versión original en inglés: “Against accounts of borders that see them as static lines that demarcate territory between nation-states, the chapter builds on recent work on borders that understands them as performed political practices to make its second argument, that bordering is a multispecies practice in which danger, invasion, and connection are key operators”.



a las líneas que circunscriben A y B. En otras palabras, la política internacional consiste en producir espacio mediante el trazado de perímetros y en coexistir en un mundo organizado a través de ellos. Por ello, la “retirada del estado” —esto es, el desvanecimiento de la partición política del espacio en estados nación territorializados excluyentes— se convierte en una cuestión de gran interés para las Relaciones Internacionales cuando la comprensión del movimiento cambia del desplazamiento a través de la línea a patrones de relaciones que no dependen de las líneas de partición que crean las fronteras entre estados. Cuando damos prioridad analítica al movimiento, lo excitante del debate sobre “la retirada del estado” no es cómo el movimiento desafía los sistemas de gobierno basados en la estatalidad, ni las respuestas que exploran cómo escalar las instituciones políticas y normas de lo nacional a lo regional, como hace la literatura sobre integración regional, o a lo global, como hace una gran parte de la literatura sobre globalización. Lo interesante aquí es comprender cómo el movimiento transnacional opera a través de una línea diferente, la *línea* entre los puntos A y B, y cómo esta línea puede ser analíticamente priorizada para liberarla de su dependencia con las líneas de partición que han venido determinando el significado social y político del movimiento.

3. Líneas de conexión: redes, logística y el movimiento como transporte

Si cambiamos la interpretación de la línea que separa A y B, la que crea el dentro/fuera, a una noción de conexión, una línea que cruza la distancia entre A y B, ¿entramos en un mundo diferente? Sí, lo hacemos, y entramos en un mundo relativamente familiar. Nos desplazamos desde un mundo de estados o comunidades sedentarias hasta las redes. En lugar de trazar figuras cerradas en la página en blanco para visualizar el espacio social o político, dibujamos puntos y líneas que conectan dichos puntos (Light y Moody, 2020). Lo que aquí importa es la velocidad, la densidad e intensidad del movimiento a lo largo de las líneas de conexión que permiten que bienes, personas, animales u otros se trasladen del punto A al B. La multitud de líneas de transporte que conectan los puntos define las redes y no las fronteras entre los puntos o los límites exteriores de la red. Los puntos, o nodos, pueden ser lugares circunscritos territorialmente como las ciudades o los puertos, pero también pueden ser servidores informáticos o individuos. Sin embargo, lo que diferencia la red de la concepción sedentaria del espacio no son los nodos sino las líneas de conexión y, por tanto, el movimiento más que la partición.

Nuestro interés aquí no son las redes en sí, sino cómo estas redes dependen de una concepción particular del movimiento: el movimiento como transporte (Ingold, 2007, pp. 72-75). El transporte traslada datos, sonidos, personas, bienes y animales de un nodo a otro. De este modo, el movimiento es un conector que representa un salto de un punto al siguiente. Los movimientos difieren en la facilidad o rapidez del traslado. Por ejemplo, la globalización ha sido definida por el encogimiento de la distancia espacial, debido al incremento de velocidad en los viajes y las comunicaciones, entre otros. Cuando los estudios de transporte abordan la migración, no la entienden principalmente a través de flechas señaladas en un mundo cartográfico de entidades territoriales estáticas. En su lugar, ponen de manifiesto un conjunto de nodos que representan *centros de transporte*, los cuales pueden ser estaciones de tren, zonas costeras, centros de detención, etcétera, y líneas que visualizan el movimiento entre ellos. Las líneas no responden a las rutas reales tomadas por las personas migrantes, pero representan el cruce de distancias

entre dichos centros. El control migratorio pasa así de la construcción de una fortaleza o colador que criba quién puede entrar y quién se queda fuera, a la creación de fricción para dar velocidad a aquellos que se quieren y lentitud a quienes son menos queridos o rechazados a través de un transporte interrumpido o disruptivo (por ejemplo, mediante la destrucción de las barcas usadas en la costa libia para transportar a inmigrantes).

En esta concepción del movimiento, la logística es su condición primera. La logística es una forma de conocimiento y de organización centrada en “la capacidad para coordinar el movimiento y la circulación de grandes cantidades de bienes y personas” (Cowen, 2014b, p. 189), así como datos e información. En tanto práctica económica, la logística funciona como una forma particular de crear espacios económicos integrados por el desarrollo de puertas de entrada y corredores que permiten un procesamiento regular y rápido de partes, datos y personas de modo que puedan moverse hacia el siguiente punto de destino con la menor fricción posible. Paradójicamente, esta noción de logística borra idealmente las líneas de conexión, colapsando la red en un único punto al reducir el tiempo que se tarda en trasladar un componente de un nodo al siguiente a un valor lo más cercano posible a cero. Aplicado al turismo, por ejemplo, transportar a un turista a su destino es preferible a transportarlo en avión (siempre que no haya complicaciones en el reensamblaje atómico del cuerpo en el punto de destino, por supuesto). Pero todavía no estamos aquí. Los bienes y las personas todavía tienen que cruzar el espacio geográfico moviéndose físicamente a través de él; los datos también, pero la velocidad de la transferencia de datos es ya tan alta que se siente como casi instantánea. Aunque la logística no puede condensar la red en un solo punto, el imaginario logístico, económico, de reducir la fricción todo lo posible revela algo importante sobre cómo es conceptualizado el movimiento —en esta asociación directa al transporte. La línea de conexión es entendida como un conector entre puntos. Lo relevante aquí es trazar puentes entre los puntos de partida y los de llegada. Las experiencias y encuentros en la misma línea no son el principal interés. El movimiento es simplemente la cualidad física de salvar la distancia entre dos puntos.

Por supuesto, la logística es algo más complicado. Las líneas de conexión de las redes de transporte no sólo registran las distancias. Están también cualificadas en términos de densidad —diferencias en la cantidad de bienes, personas y datos transportados— y velocidad —el tiempo transcurrido entre la salida y la llegada. Controlar el movimiento a través de la logística no sólo consiste en reducir la fricción, sino también en estratificar los movimientos mediante la creación de diferentes grados de fricción para diferentes tipos de datos, personas, animales, organismos y bienes. La concepción logística del movimiento también diferencia los conectores en función del volumen de las cosas a transportar, representado en la red como líneas gruesas y líneas finas. Además, estratifica los puntos de partida y de llegada en función del número de conectores a los que están unidos, representado mediante el tamaño de los nodos.

En Relaciones Internacionales, los análisis sobre las prácticas logísticas también vinculan, a veces, la logística al mundo geopolítico de los estados y las fronteras territoriales. Por ejemplo, cuando las redes de transporte se superponen a un mapa cartográfico de estados, los nodos se territorializan en estados y relaciones entre ellos. Son varias las cosas que cambian cuando el mundo geográfico empieza a expresarse en relación con y a través de la logística. Como apunta Deborah Cowen, en resonancia con el desafío del transnacionalismo para las Relaciones



Internacionales, como se ha discutido anteriormente:

Si bien el profesor de la escuela de negocios está en lo cierto al sugerir que los corredores cartográficos ofrecen los mejores mapeos de la integración económica, también ofrecen una poderosa cartografía de las formas de movilidad y seguridad que están reelaborando activamente al estado geopolítico (Cowen, 2014a, p. 64)⁸.

Por ejemplo, en la geografía en red, las fronteras mantienen una expresión de estatalidad y soberanía, pero son representadas como nodos a través de los cuales pasar más que como líneas a cruzar, además de ser problematizadas, en primer lugar, como posibles puntos de fricción. Por ello, crear puertas de entrada y corredores a través de los cuales el transporte pueda circular con el menor número de obstáculos legales, políticos y otros, es fundamental para la logística global. Tener el control de los puertos en otros países es otro punto de encuentro geopolítico y logístico. Por lo tanto, la cuestión principal no es que la gobernanza geopolítica organizada a través de la soberanía territorial y las relaciones de poder entre estados soberanos se esté desvaneciendo en un mundo de logística, sino que las relaciones interestatales pasan a expresarse y entremezclarse con prácticas de logística centradas en gobernar el transporte y las posibles fricciones. Un ejemplo europeo es el amplio control que China está adquiriendo sobre el puerto del Pireo (Grecia), el cuarto puerto europeo más grande de contenedores, desde 2008 (Varvitsioti, 2021).

Los nodos siguen siendo tan cruciales como el conector bajo una concepción del movimiento como transporte. La gobernanza y política del transporte no consisten simplemente en mejorar los *vehículos*, como los barcos de contenedores, los aviones y los cables de fibra. Son también cruciales en el control y la configuración de los nodos. Hönke y Cuesta-Fernandez, por ejemplo, han advertido sobre los peligros de insistir demasiado en los aspectos comunes globales de la logística, al mostrar cómo las infraestructuras logísticas obtienen respuestas diferenciadas en diferentes nodos y las diferentes transformaciones del poder y la autoridad que las prácticas de logística impulsan. Los autores lo ilustran mediante el caso del puerto de Dar es Salaam y “cómo las controversias recurrentes entre las partes interesadas del puerto desafían las aspiraciones hegemónicas de las tecnologías de gobernanza transnacional, así como a las autoridades portuarias locales” (Hönke y Cuesta-Fernandez, 2018, p. 247). Los nodos abren espacios de relaciones, controversias y luchas sociales, políticas y económicas. Laleh Khalili ofrece una reflexión parecida cuando insiste en la necesidad de analizar la infraestructura de transporte marítimo en la península arábiga no como una simple cuestión de logística, sino también como una cuestión crucial de trabajo, violencia y discriminación entre la gente implicada en el transporte marítimo:

“Este libro trata sobre los trabajadores de tierra que construyen puertos y trabajan en ellos: sus luchas colectivas, sus migraciones, y sus ganancias y pérdidas. Versa también sobre los trabajadores de a bordo, su racialización a través de los años y el trabajo que hacen hoy, con ojos entrenados

⁸ N.d.T.: este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra del autor publicada en español. Versión original en inglés: “While the business school professor is right to suggest that a corridor cartography offers the best map of economic integration, it also offers a powerful mapping of forms of mobility and security that are actively reworking the geopolitical state”.

para mirar mar adentro. Escribo sobre las continuidades coloniales del capital, y sobre las finanzas y los seguros y los subterfugios y el paternalismo y la presión que caracterizan a estos puertos; sobre reyes y burócratas, consejeros y cortesanos, y comerciantes e industriales, e intermediarios y corredores de bolsa. Y, por supuesto, sobre la guerra —y la relación mutuamente constitutiva entre la violencia y el comercio marítimo” (Khalili, 2020, p. 13)⁹.

Qué pasa dentro de esos *lugares* contenidos —puertos, ciudades, servidores y otros— es parte de la definición del transporte, sus condiciones de producción y sus efectos sociales y políticos. Abrir los nodos, como hacen Khalili, Hönke y Cuesta-Fernandez, es una forma de plantear cómo la logística no puede quedar reducida al transporte. Para este artículo, sin embargo, el concepto de movimiento que impulsa un punto de vista logístico es el principal punto de interés. Las líneas que expresan movimiento organizan las relaciones en términos de distancias unidas entre nodos, no como cruces entre dentro y fuera. Lo que ocurre dentro de los nodos tiene importancia por su impacto sobre el movimiento hacia los siguientes nodos. Representar el movimiento logísticamente cambia las políticas y la definición de las preocupaciones, cuando se compara con la metafísica sedentarista. Por ejemplo, aborda la seguridad de forma diferente. Cuando nos centramos en las redes económicas y otras redes logísticas, la seguridad no consiste fundamentalmente en proteger la integridad territorial y controlar la entrada del afuera en el adentro, sino en proteger las líneas logísticas de cualquier disrupción que pueda ocasionar fricción: “lo que ha primado es la preocupación por la seguridad del propio sistema logístico y no el impacto del movimiento transfronterizo de mercancías sobre las personas o los lugares a los que se dirigen” (Cowen, 2014a, p. 75).

Entender el movimiento en términos de líneas de conexión significa llevar las relaciones regionales y globales, las prácticas de gobernanza y las luchas de poder más allá de la metafísica sedentarista de lo internacional, sin ignorar que este último interfiere en los mundos logísticos transnacionales. Aunque los nodos en red son un tema de interés crucial en el análisis logístico y pueden circunscribir espacios territoriales (por ejemplo, puertos, aeropuertos, costas), no son, en última instancia, tratados como suelos en los que las vidas se arraigan y desarraigan. Son lugares donde las *cosas* circulan de nodo en nodo y organizan la calidad del transporte. Por ejemplo, los puertos de Estados Unidos, Canadá y Australia se han convertido en zonas especiales de seguridad donde no se aplican plenamente las leyes civiles y laborales con el fin de reducir las fricciones en la circulación de bienes (Cowen, 2014a, p. 89).

El interés de este artículo aquí es mostrar que el movimiento, entendido como transporte, responde a una conceptualización diferente a la que define el movimiento como cruce perimetral. El movimiento como transporte consiste en desplazarse lateralmente por un espacio, llevando

⁹ N.d.T.: este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra de la autora publicada en español. Versión original en inglés: “This is a book about the landside labourers who build the ports and work in them: their collective struggles, their migrations, and their gains and losses. It is also about shipboard workers, their racialisation over the centuries, and the work they do today, with eyes trained to gaze far to sea. I write about the colonial continuities of capital, and about finance and insurance and subterfuge and paternalism and pressure that are the hallmarks of these ports; about kings and bureaucrats, advisers and courtiers, and merchants and industrialists, and middlemen and brokers. And, of course, war —and the mutually constitutive relationship between violence and maritime commerce”.



algo desde un punto hasta otro. Por lo tanto, las líneas que definen este movimiento son llamadas *conectores*. Los conectores pueden considerarse un desafío a los perímetros y viceversa, pero la cuestión no es que el mundo de los conectores sea un mundo de movimiento y el de los perímetros no. Ambos son mundos en y con movimiento. En el primero, el movimiento conecta nodos, creando un mundo de redes y, en el segundo, el movimiento atraviesa perímetros en un mundo sedentario de interiores y exteriores territoriales y culturales.

4. Líneas enhebradas: sólo movimiento, el movimiento como paso

Las redes logísticas conservan una extraña inmovilidad, no en el sentido de *ausencia de movimiento*, sino de dejar que el movimiento surja de las posiciones. Los nodos son posiciones espaciales —una ciudad, un servidor, un puerto. Desde el punto de vista de la circulación, los nodos se proyectan sobre los flujos como posiciones, donde el movimiento llega y se detiene antes de seguir adelante (Bergson, 1969, p. 111). Aunque los nodos cambian su posición o importancia en diferentes momentos, el movimiento se percibe a través de una serie de posiciones más que a través del movimiento en sí (Bergson, 1969, p. 9). En este sentido, podemos decir que una yuxtaposición de inmovilidades —los nodos— organiza la red (Bergson, 1969, p. 29); el movimiento así se convierte simplemente en el puente que une la distancia entre estos puntos de inmovilidad. Esto explica por qué, para la circulación a través de las redes, la vida que se vive y los enredos y encuentros que tienen lugar mientras se avanza por la línea, no son cruciales para comprender el movimiento. La vida vivida en los contenedores de los barcos o cómo el barco se incorpora al entorno marítimo no importa, a menos que afecten a la fricción. La vida en la línea se reduce a una cuestión física de fricción y velocidad, ignorando todas las cosas que dan alegría y dolor, creando relaciones temporales, etcétera.

Para Bergson, estas concepciones ocultan el movimiento. Para él, es como buscar el significado de un poema en la forma de las letras que lo componen (Bergson, 1969, p. 112). Por el contrario, para él, el movimiento es indivisible; no puede fragmentarse en puntos. Bergson explica esto con su lectura de la paradoja de Zenon (1969, p. 89). Para crear esta paradoja sobre la incapacidad de Aquiles de adelantar a la tortuga, Zenon organiza el movimiento espacialmente como puntos en una línea. Aquiles nunca alcanza a la tortuga porque, cuando llega al punto donde ésta estaba, la tortuga ya se ha movido un poco. De este modo, el movimiento se hace inteligible al cortarlo en localizaciones sucesivas. Pero Aquiles no corre saltando de un punto espacial a otro; más bien, realiza una serie indivisible y continua de actos —la carrera— que lo lleva *a través de*.

El movimiento, pensado desde las líneas de Zenon, consiste en inmovilidades. La línea de movimiento se divide en una serie de puntos, convirtiéndose el movimiento en la diferencia entre una localización y otra, una posición y otra, un momento y otro. Para Bergson, la conexión de diferencias no es movimiento. Lo que constituye el movimiento es el paso en sí mismo. Michel Serres ofrece una idea similar en su discusión sobre cómo dar sentido a un partido de fútbol. Dar primacía al movimiento significa introducir un punto de vista que interpreta el juego a través de los pases del balón, más que mediante reglas formales de juego, la identidad del equipo o el campo como un espacio demarcado. Los jugadores no son definidos en términos de la identidad de su grupo (el equipo al que pertenecen) o de las posiciones que ocupan en el campo de juego. En

su lugar, lo que los pone en juego son las rutas y enredos que crean los pases del balón (Serres, 1982 [1980], pp. 224-230). Aquí, el movimiento es indivisible, más que dividido, en dos sentidos: (a) sólo se puede acceder a él en medio de sus trayectorias y no a través de su punto de origen y/o de destino; y, (b) necesitamos pensarlo en términos de pases y no en términos de sucesión de posiciones.

Esta forma de aproximación tiene una implicación relevante para lo que significa dar primacía al movimiento. Hasta ahora, ha significado desarrollar una agenda de investigación que explora las diferentes concepciones del movimiento y las prioriza como herramientas analíticas. Hemos introducido dos concepciones explorando las líneas a través de las cuales se representa o expresa el movimiento. Sin embargo, la aproximación de Bergson introduce en esta agenda un significado más profundo. Abre un punto de vista según el cual, si queremos dar primacía al movimiento, necesitamos desprendernos de ambas metafísicas, la sedentaria y la de redes, y empezar por entender que todo es movimiento y nada más. Así, dar primacía al movimiento hace referencia a formas específicas de pensamiento que ponen el movimiento en primer plano como pases continuos, y rechazan conceptualizarlo en relación con la estasis o el no-movimiento. En otras palabras, parte de la asunción de que, cuando reconocemos que la estasis —no-movimiento— existe, el movimiento se nos escapa de las manos al representarlo como una posición en el espacio o el tiempo mediante el dibujo de líneas en el sentido de perímetros cerrados o conectores entre puntos (Bergson, 1969, p. 90).

Entonces, ¿de qué tipo de líneas estamos hablando? ¿Qué líneas significan ese movimiento indivisible, continuo? En su libro *Lines. A brief history*, Ingold habla de hilos. Son líneas enhebradas por el propio movimiento, filamentos que cuelgan en el aire, serpenteando y enredándose con otros hilos. Para captar la idea de enhebrar, un grupo de estudiantes de Aberdeen (Reino Unido) desenrollaron un ovillo de hilo dorado mientras caminaban y se pasaban el ovillo entre ellos.

“Es una tarde soleada del primer día de la primavera de 2014, cuando el caminar mueve el hilo dorado y el hilo mueve el caminar. Junto a mis compañeros (Paola Esposito, Ragnhild Freng Dale, Valeria Lembo y Brian Schultis) acabamos de salir de la catedral de San Machar, en Aberdeen. Cerca de las puertas de salida, o entrada, de este lugar sagrado medieval, aparece un ovillo de hilo dorado en las manos de Valeria. Juguetonamente y sin hacer ruido, Valeria entrega el hilo a los demás. Al principio, empiezo a hacer fotos como observador, pero pronto me enredo con el hilo cuando empezamos a caminar hacia y, luego, por dentro del Parque Seaton. Me hipnotiza la forma geométrica del hilo y el movimiento colectivo de los cinco en relación con él. Con los dedos, las manos e incluso la boca, intento mantener el flujo del hilo sin que se enrede con los árboles o con mi cámara de vídeo. Mis intentos son inútiles y pronto el hilo incorpora la cámara al entramado. A medida que descendemos por la pequeña pendiente y entramos en la parte central del parque Seaton, con césped, parterres y



senderos pavimentados, empezamos a divergir y converger unos de otros y se van formando figuras geométricas. El viento se levanta un poco y afecta al hilo y posteriormente a nuestros movimientos con el hilo y entre nosotros” (Laurens Loovers, 2015, p. 108)¹⁰.

Esta experiencia de enhebrar lleva a los participantes a reflexionar sobre múltiples cuestiones conceptuales y metodológicas. Para Jan Peter Laurens Loovers, el enhebrado le hizo pensar en y con varios de los conceptos de Deleuze como el rizoma y el espacio estriado, por ejemplo. Aquí, esta larga cita sirve al propósito concreto de dar una idea sobre cómo los hilos se trazan en un movimiento continuo más que de punto en punto. El hilo dorado se dobla y enreda pero no se corta en puntos. El hilo se mueve y es movido por otros movimientos como el viento, el paso del ovillo de hilo dorado, y alguien que corre hacia el hilo. La relación entre los movimientos y el enredo de hilos puede denominarse *fluido*. Las transiciones y los cambios doblan el hilo en lugar de cortarlo o fraccionarlo en secciones cerradas distintas. El hilo es una línea que permanece continua, indivisible. Lo que importa en la concepción del movimiento como paso no es la distancia entre los puntos de partida, de tránsito y llegada o los cortes realizados, sino las experiencias, los encuentros, las fuerzas a lo largo de las líneas y los encajes de varios filamentos moviéndose unos en relación con otros. Entonces, los nodos de la red desaparecen y las líneas deambulan como líneas sin puntos.

La imagen espacial que usa Ingold son nudos y mallas de hilos que se enredan, desenredan, enredan... El nudo emerge de los hilos que se cruzan y se doblan. El tipo de relación que los nudos crean es un entre líneas, más que puntos conectados o lugares fraccionados. Pero el nudo es espacial por la sucesión de hilos, el pliegue de líneas sobre sí mismas y el entrelazamiento con otras líneas. Un nudo cuelga en el aire hecho sólo de hilos. Más que, digamos, una línea trazada sobre una superficie existente, crean una superficie —el nudo— por su entrelazamiento. Sólo hay líneas moviéndose unas en relación con otras. Se mueven con el tiempo, se doblan en otras líneas, dejando así que surjan patrones de mallas. Las mallas son como “senderos reticulares dejados por animales, salvajes y domésticos, y personas (en y alrededor de las casas del pueblo o la pequeña ciudad, como en los alrededores inmediatos de las ciudades)” (Lefebvre, 1991, p. 118). Estas mallas están habitadas, más que ocupadas; las vidas se viven no en función de la configuración estructural de los senderos, sino a lo largo de ellos; lo cual da a sus enredos un menor sentido de configuración y una mayor sentido de pliegue continuo de movimientos encontrándose, adaptándose, desviándose de otros movimientos (Ingold, 2011, pp. 147-148; 2015, p. 22).

Sin embargo, ¿supone esto una diferencia respecto a cómo analizamos el fenómeno?

¹⁰ N.d.T.: este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra del autor publicada en español. Versión original en inglés: “It is a sunny early afternoon on the first day of spring 2014 when the walking moves the golden thread, and the thread moves the walk. Together with my fellow collaborators (Paola Esposito, Ragnhild Freng Dale, Valeria Lembo, and Brian Schultis) we had just emerged out of St. Machar Cathedral, Aberdeen. Nearing the exit, or entry, gates of this medieval holy place, a ball of golden thread appears in the hands of Valeria. Playfully and without a sound she gives the thread to the others. Initially I start making photos as an observer, but soon I become entangled with the thread as we start walking towards, and later into, the adjacent Seaton Park. I become mesmerised by the geometrical shaping of the thread and the collective movement of the five of us in relation to the thread. Using my fingers, hands and even mouth, I try to keep the flow of the thread going without it getting entangled with the trees or my video camera. My attempts are futile and soon the thread incorporates the camera into the meshwork. As we descend down the small slope and enter the central part of Seaton Park with lawns, flowerbeds, and paved footpaths, we start diverging and converging from each other and geometrical figures are being formed. The wind picks up a little bit and affects the thread and subsequently our movements with the thread and each other”.

Sí. Por ejemplo, nos invita a entender la migración a través de las narrativas de viaje, más que movimientos cartográficos entre países (Brigden, 2018). Metodológicamente, este tipo de análisis generalmente favorece el contar historias que hilvanan viajes y encuentros múltiples, más que el trazado cartográfico del movimiento. Así, la migración surge del relato de pasar por una panadería, cruzar un río, comer, encontrarse con animales, estar en un vehículo, experimentar la violencia, etcétera. En otras palabras, el movimiento llamado migración se enhebra a través de historias, permitiendo la expresión de enredos de movimientos y acciones no necesariamente lineales sino a través de fragmentos de historias que van y vienen, de izquierda a derecha. Podemos argumentar que los senderos se vuelven, en parte, fijos por las líneas que sigue la gente. Sin embargo, para Ingold, moverse es habitar, lo que significa que uno puede recorrer el mismo camino, pero no tendrá los mismos encuentros ni experimentará el viaje exactamente de la misma manera. En otras palabras, la repetición es diferencia y no sucesión de lo mismo.

Desde este punto de vista, el transporte y la logística no son ignorados, pero aparecen de forma diferente. La atención no se pone en la fricción, medida por la velocidad de llegada desde un punto al siguiente, sino en las vidas vividas a lo largo de la línea de transporte. El movimiento de un barco, por ejemplo, se enreda con los movimientos del viento, el agua y los percebes. Pero, el barco y sus movimientos también están ligados a los enredos de movimientos de la gente que vive en el barco, y crea y cambia los patrones de relaciones sociales, y a los cambios que sufren los barcos, por ejemplo, las reparaciones o cuando son tomados por piratas. Si bien el barco puede estar moviéndose de un puerto al siguiente, el foco analítico se pone, más que en los puertos, en los movimientos del barco y enredos con otros múltiples movimientos. La vida dentro y fuera de un barco portacontenedores se vuelve importante; la forma de entenderlo cambia de un vehículo a un enredo de múltiples hilos que continúa abierto. Analíticamente, el barco es entendido en términos de los pliegues y tensiones entre los hilos; es un nudo o una malla de nudos, más que un lugar. William Hasty, por ejemplo, ha argumentado que los barcos de piratas deberían ser tratados como móviles mutables más que inmutables. Se mueven a lo largo de hilos, pero están configurados por intersecciones con movimientos de vida orgánica, fuerzas naturales y materia.

“Incluso en la temida calma, los barcos y todo lo que contienen están sujetos a los movimientos del mar. El barco no sólo se mueve entre puntos de un plano, sino también en otras direcciones y dimensiones, con el hincharse de las olas. Las anclas no sujetan los barcos, sino que los mantienen en su sitio, y sólo hasta cierto punto. Estas fuerzas son constantes y, al mover el barco, afectan a su estructura y forma. (...) Otros organismos, como el gusano de Toledo, se aferraron, royeron y excavaron su camino a través de la madera, comiéndose el barco y alterando sus propiedades estructurales a su paso. Las olas atronadoras, los vientos huracanados, las rocas desconocidas e incluso los restos flotantes podían alterar sustancialmente la fabricación del barco o, al menos, hacer alternaciones. El barco, como habría podido atestiguar cualquier marinero de la época de la navegación a vela, era una entidad viva que respiraba” (Hasty, 2014, p. 355)¹¹.

¹¹ N.d.T.: este fragmento es una traducción libre, dada la inexistencia de la obra del autor publicada en español. Versión original en inglés: “Even



De forma similar, las fronteras no surgen como líneas o zonas lineales que separan territorios soberanos excluyentes, sino como espacios hechos por y a través de múltiples movimientos pasando a través de y enredándose unos a otros. Me he referido anteriormente al trabajo de Rafi Youatt (2020) sobre la frontera entre México y Estados Unidos para mostrar cómo la idea de frontera en tanto línea o zona de partición mantiene una presencia organizacional y muestra cómo la metafísica sedentarista de *lo internacional* se inscribe en la noción de frontera. Sin embargo, su trabajo es mucho más complejo e interesante. En cierto sentido, centrarse en las fronteras es una consecuencia derivada de tener que argumentar dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales sobre la importancia del enredo de movimientos multiespecie para la configuración de un lugar(es) geográfico(s) y las vidas vividas en ellos. Su trabajo está lleno de organismos y materiales que enhebran líneas que se pliegan de múltiples maneras entre sí. En este sentido, al tratar la frontera como régimen de movilidad, la sustituye por la malla de hilos. Umut Ozguc (2021) hace algo parecido al analizar el muro de separación de Cisjordania como una malla. Curiosamente, mantiene un fuerte enfoque de frontera, pero si se sigue la conceptualización de movimiento que utiliza, el muro se disuelve en movimientos indivisibles que se mueven en relación unos con otros. Analíticamente, la frontera se transforma en otra cosa y surge como una malla móvil de movimientos. El muro sigue ahí, pero ya no es una pared que separa dos recintos. Es una presencia material que se enreda con múltiples movimientos que impactan —o, en otras palabras, mueven— el propio muro. Del mismo modo que Hasty transforma la movilidad inmutable del barco en un móvil mutable, el muro inmutable se sumerge en hilos que se enredan y emergen como materia mutable.

En esta tercera conceptualización, la materia y los organismos no ocupan un mundo ya construido, sino uno en proceso de movimiento. En la forma más abiertamente materialista de expresarlo de Nail, el espacio (y el tiempo) son “propiedades emergentes de la materia en movimiento (...). El espacio y el tiempo no son fuerzas dadas sobre las que el universo se mueve. Tienen que ser creados, como todo lo demás, por los movimientos indeterminados de la materia” (2022, p. 1; Ingold, 2011, p. 147). Estar *al descubierto* no significa simplemente que algo esté construido y exista independientemente de sus constructores en su entorno. Significa que el edificio permanece en movimiento porque se entiende a través del continuo entrelazamiento, adaptación y pliegue de los movimientos del viento y el agua, de los organismos que lo habitan, de las personas que lo recorren, lo tocan, lo pintan, lo cambian, de los propios materiales que cambian de color y de forma... El edificio, por tanto, nunca está *construido*, sino que permanece en construcción. Se convierte continuamente a través de múltiples movimientos moviéndose unos con otros (Manning, 2016).

Conclusión: entonces, ¿qué significa dar primacía al movimiento?

Este artículo ha desarrollado una doble respuesta a la cuestión qué significa dar primacía al

in the dreaded doldrums, ships and all they contained were subject to the motions of the sea. The ship not only moves between points on a plane, but in other directions and dimensions too, with the swell of the waves. Anchors don't hold ships still, they hold them in place, and only to an extent. These forces are constant, and as they moved the ship they took their toll on its fabric and form. (...) Other organisms, like the Toledo worm, clung, gnawed and burrowed their way through the wood, eating the ship and altering its structural properties as they went. Thundering waves, howling winds, unknown rocks, even the odd piece of flotsam or jetsam could substantially alter the fabric of the ship, or, at least, call on the ship's hands to make alterations. The ship, as absolutely any sailor in the age of sail would have been able to testify, was a living, breathing entity”.

movimiento en Relaciones Internacionales. En primer lugar, propone tomar las concepciones del movimiento como primera fuerza analítica para comprender distintas nociones de las relaciones sociales y políticas. El artículo presenta tres concepciones del movimiento introduciendo tres tipos de líneas: cruces perimetrales, puntos de conexión, y pasos enhebrados. No obstante, también he nutrido esta agenda argumentando que dar primacía al movimiento requiere adoptar el punto de vista de una de estas aproximaciones: la de líneas enhebradas que entiende el movimiento como continuo e indivisible. Tomando la materia y la vida como esencialmente en movimiento, y no como unas veces en movimiento y otras no, esta concepción desafía las aproximaciones sedentarista y de redes. Los movimientos se mueven con otros movimientos; sólo hay movimiento y, por tanto, un rechazo a definirlo en relación con puntos estáticos o áreas sedentarias.

La concepción de Ingold sobre el movimiento no es la única que lo entiende como indivisible (ver, por ejemplo: Manning, 2009; Nail, 2019). Sin embargo, decidí basarme fundamentalmente en su trabajo porque Ingold lee el movimiento a través de diferentes tipos de líneas. ¿Por qué líneas? Porque *lo internacional* consiste en líneas particulares, perímetros de partición, a través de los cuales el movimiento queda encerrado en una metafísica sedentarista. Pero lo que desafía a este sedentarismo no es más movimiento, sino un cambio sustantivo en la forma de comprenderlo. Explorar diferentes líneas es una forma de pensar en este posible concepto transformador. Al sustituir las líneas que definen perímetros de partición por conectores e hilos, el concepto de movimiento transforma las asociaciones demarcadas sobre el suelo en relaciones ilimitadas.

La agenda de investigación transnacional ha sido y continúa siendo una expresión de este cambio de líneas. Prioriza, fundamentalmente, los conectores sobre los perímetros. Sin embargo, entender el movimiento como paso y las líneas como hilos propone algo más allá del transnacionalismo. La agenda transnacional prioriza el transporte y las redes para expresar los límites del sedentarismo, las concepciones e interpretaciones del mundo atrapadas territorialmente, pero sin disolverlo conceptualmente. Nos presenta un mundo transnacional en coexistencia con un mundo sedentarista de lo internacional, siendo la tensión entre ellos lo que define las principales preocupaciones de política internacional. Las líneas enhebradas, sin embargo, hacen algo diferente porque disuelven la metafísica sedentarista inscrita en *lo internacional* al trabajar con análisis que entienden la materia y la vida siempre y solo en movimiento, incluyendo fenómenos y temas de preocupación vinculados a *lo internacional* como las fronteras. Así, plantea un punto de vista paradójico para las Relaciones Internacionales al convertir en imposible que *lo internacional* sea la categoría primera de organización en la disciplina. *Lo internacional* nos devuelve la lectura del movimiento a una concepción sedentaria del orden, organizado por divisiones dentro/fuera, dejando que la importancia del mundo de los hilos dependa de cómo desafía o funciona dentro o junto al mundo sedentarista organizado a través de perímetros divisorios y trampas territoriales.

En ese caso, la metafísica sedentarista de lo internacional continúa organizando analíticamente los mundos; es un punto de vista frente al cual o desde el cual otros movimientos reales (por ejemplo, logística y redes) adquieren significado. Para lo internacional, los movimientos son significativos en la medida en que se convierten en una fuerza de las sociedades estados (por ejemplo, ejércitos moviéndose para controlar un territorio, el comercio para aumentar la riqueza y el poder de un estado) o son flujos que escapan y posiblemente desafían la autoridad instituida y el control de las sociedades estados. En otras palabras, el significado e importancia



de los movimientos depende de cómo éstos dan vida a un orden de entidades sedentarias ya organizado. Por lo tanto, no sorprende que el debate sobre movimientos transnacionales esté habitualmente enmarcado alrededor de la cuestión de si influyen o no en la retira del estado y lo internacional (Bigo, 2016b). Tomar el movimiento como hilos permite introducir un punto de vista que rechaza la estasis al entender que todo está en continua movilidad. Introduce así un concepto de movimiento que no marca un conjunto diferente de relaciones junto a conectores o cruces perimetrales, sino un punto de vista que transmuta estos últimos. Se trata de una agenda transversal y no transnacional. Nos proporciona un punto de vista a través del cual podemos pensar la transversalidad.

Cuando digo que este concepto imposibilita tomar *lo internacional* como la fuerza analítica primera, no quiero decir que temas que impulsan las Relaciones Internacionales como cuestiones sobre fronteras, dominio territorial, logística y guerra, desaparezcan o se escriban fuera del mundo. Como he mostrado brevemente en la última parte de la sección anterior, el punto de vista de la transversalidad los incluye pero entendiéndolos de un modo diferente —están transmutados. Por ejemplo, las fronteras quedan transmutadas en regímenes de movilidad —esto es, en la confluencia de movimientos en movimiento— y, en consecuencia, ya no son *fronteras* que dibujan perímetros de partición enraizando la vida, la materia y el gobierno en territorios excluyentes. Esto no significa que la violencia, el sufrimiento o los traslados dejen de estar analíticamente presentes. Están pero tienen que ser pensados a través de entrelazamientos de movimientos más que perímetros fijos¹².

Desarrollar este punto de vista transversal dando primacía al movimiento es una ruta significativa para abordar el desafío planteado en la revista *International Political Sociology* que he citado al final de la introducción. Dar primacía al movimiento en el sentido denso que he introducido aquí, invita a imaginar lo social y lo político no sólo más allá de los linajes que contienen territorialmente las políticas y arraigan a las sociedades y comunidades en un suelo, sino también más allá de las redes transnacionales. Esto es expresión del proyecto de Sociología Política Internacional que busca fracturar los clásicos binarios sociológicos y políticos que determinan cómo comprendemos y sentimos la vida y la materia (por ejemplo, los binarios fijo y fluido, soberanía e intercambio, suelo y flujo, estado y red, dentro y fuera), a través de la experimentación con herramientas conceptuales transversalizadoras (Basaran et al., 2016; Bigo y Walker, 2007) —en este artículo, mediante una invitación a explorar las posibilidades de trabajar con una concepción del movimiento como paso expresado a través de líneas enhebradas, más que una noción de movimiento como el cruce de líneas de partición que separan el dentro y el fuera (Bigo, 2016a; Huysmans, 2022; Huysmans y Nogueira, 2016). ●

Bibliografía

- Adey, P. (2017). *Mobility*. Routledge.
Adey, P., Bissell, D., Hannam, K., Merriman, P., y Sheller, M. (Eds.). (2014). *The Routledge handbook of mobilities*. Routledge.
Agnew, J. (1994). The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory. *Review of International Political Economy*, 1 (1), 53-80.

¹² · Por supuesto, no todas las aproximaciones que priorizan el movimiento tienen que trabajar de este modo. En lugar de trabajar con un punto de vista en el que el movimiento transmuta lo internacional en relaciones transversales, se puede tomar una forma de movimiento, como caminar o la migración, y analizar cómo el movimiento, de forma simultánea, genera, sostiene y desafía lo internacional (vease, por ejemplo: Youatt, 2022; Johnson, 2016; Shindo et al., 2023).

- Ansems de Vries, L. (2015). *Re-imagining a politics of life. From governance of order to politics of movement*. Rowman & Littlefield.
- Aradau, C. (2016). Political grammars of mobility, security and subjectivity. *Mobilities*, 11 (4), 564-574.
- Basaran, T., Bigo, D., Guittet, E.P. y Walker, R.B.J. (2016). *International Political Sociology. Transversal lines*. Routledge.
- Bergson, H. (1969). *La pensée et le mouvant. Essais et Conférences*. Les Presses universitaires de France.
- Bickham Mendez, J. y Naples, N.A. (2015). Border politics. Contests over territory, nation, identity, and belonging. En Naples, N.A. y J. Bickham Mendez, J. (Eds.), *Border politics* (pp. 1-32). New York University Press.
- Bigo, D. (2016a). International political sociology. Rethinking the international through dynamics of power. En Basaran, T., Bigo, D., Guittet, E.P. y Walker, R. B. J. (Eds.). *International political sociology. Transversal lines* (pp. 24-48). Routledge.
- Bigo, D. (2016b). Sociology of transnational guilds. *International Political Sociology*, 10 (4), 398-416.
- Bigo, D. y Walker, R.B.J. (2007). International, political, sociology. *International Political Sociology*, 1 (1), 1-5.
- Brigden, N.K. (2018). *The migrant passage: clandestine journeys from Central America*. Cornell University Press.
- Chamayou, G. (2015). *A theory of the drone* (J. Lloyd, Trans.). The New Press.
- Cowen, D. (2014a). *The deadly life of logistics. Mapping violence in global trade*. University of Minnesota Press.
- Cowen, D. (2014b). Logistics. En Adey, P., Bissell, D., Hannam, K., Merriman, P., y Sheller, M. (Eds.). *The routledge handbook of mobilities* (pp. 187-195). Routledge.
- Cresswell, T. (2006). *On the move: mobility in the modern Western world*. Routledge.
- du Plessis, G. (2018). When pathogens determine the territory: Toward a concept of non-human borders. *European Journal of International Relations*, 24 (2), 391-413.
- Goettlich, K. (2018). The rise of linear borders in world politics. *European Journal of International Relations*, 25 (1), 203-228.
- Goettlich, K. (2022). The Colonial Origins of Modern Territoriality: Property Surveying in the Thirteen Colonies. *American Political Science Review*, 116 (3), 911-926.
- Hasty, W. (03.07.2014). Metamorphosis Afloat: Pirate Ships, Politics and Process, c.1680-1730. *Mobilities*, 9 (3), 350-368. <https://doi.org/10.1080/17450101.2014.946774>
- Herz, J.H. (1961). *International politics in the atomic age*. Columbia University Press.
- Hönke, J. y Cuesta-Fernandez, I. (2018). Mobilising security and logistics through an African port: A controversies approach to infrastructure. *Mobilities*, 13 (2), 246-260.
- Huysmans, J. (2022). Motioning the politics of security: The primacy of movement and the subject of security. *Security Dialogue*, 53 (3), 238-255.
- Huysmans, J. y Nogueira, J.P. (2016). Ten years of IPS: fracturing IR. *International Political Sociology*, 10 (4), 299-319.
- Ingold, T. (2007). *Lines: a brief history*. Routledge.
- Ingold, T. (2011). *Being alive. Essays on movement, knowledge and description*. Routledge.
- Ingold, T. (2015). *The life of lines*. Routledge.
- Johnson, H.L. (2016). Narrating entanglements: rethinking the local/global divide in ethnographic migration research. *International Political Sociology*, 10 (4), 383-397.
- Kaiser, K. (1969). Transnationale Politik. Zu einer Theorie der multinationalen Politik. En E.-O., Czempel (Ed.). *Die anachronistische Souveränität* (pp. 80-109). Westdeutscher Verlag.
- Keohane, R.O. y Nye, J. (1997). *Power and Interdependence*. Longman.
- Khalili, L. (2020). *Sinews of war and trade. Shipping and capitalism in the Arabian peninsula*. Verso.
- Laurens Loovers, J.P. (2015). "Walking Threads, Threading Walk": Weaving and Entangling Deleuze and Ingold with Threads. *The unfamiliar. An anthropological journal*, 5 (1&2), 108-118.
- Leese, M. y Wittendorp, S. (Eds.) (2017). *Security/mobility. Politics of movement*. Manchester University Press.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Blackwell.
- Light, R. y Moody, J. (2020). Network basics: points, lines and positions. En Light, R. Y Moody, J. (Eds.). *The Oxford handbook of social networks* (pp. 18-33). Oxford University Press.
- Loh, D.M., y Heiskanen, J. (2020). Liminal sovereignty practices: Rethinking the inside/outside dichotomy. *Cooperation and Conflict*, 55 (3), 284-304.
- Malaviya, S. (2020). Digitising the virtual: movement and relations in drone warfare. *Millennium*, 49 (1), 80-104.
- Malkki, L. (1992). National geographic: the rooting of peoples and the territorialization of national identity among scholars and refugees. *Cultural Anthropology*, 7 (1), 24-44.
- Manning, E. (2009). *Relationescapes. Movement, art, philosophy*. The MIT Press.
- Manning, E. (2016). *The minor gesture*. Duke University Press.
- McNevin, A. (2022). Mobility and its discontents: Seeing beyond international space and progressive time. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 40 (5), 994-1011.
- Nail, T. (2018). *Lucretius I. An ontology of motion*. Edinburgh University Press.
- Nail, T. (2019). *Being and Motion*. Oxford University Press.
- Nail, T. (2022). *Lucretius III. A history of motion*. Edinburgh University Press.
- Ozguç, U. (2021). Rethinking border walls as fluid meshworks. *Security Dialogue*, 52 (4), 287-305.
- Reeves, A. (2018). Mobilising bodies, narrating security: tourist choreographies at Jerusalem's Holocaust History Museum. *Mobilities*, 13 (2), 216-230.
- Ruggie, J.G. (1993). Territoriality and beyond: problematizing modernity in international relations. *International*



- Organization*, 47 (1), 139-174.
- Salter, M. (2015a). Introduction: circuits and motion. En Salter, M. (Ed.). *Making things international I: circuits and motion* (pp. vii-xxii). University of Minnesota Press.
- Salter, M. (2015b). *Making things international I: circuits and motion*. University of Minnesota Press.
- Scott, J.C. (2017). *Against the grain. A deep history of the earliest states*. Yale University Press.
- Serres, M. (1982 [1980]). *The parasite*. John Hopkins University Press.
- Shindo, R., Altan-Olcay, Ö., Balta, E., van Houtum, H., van Uden, A., Rajaram, P.K., Coward, M., Pellander, S. y Huysmans, J. (2023). Collective Discussion: Movement and Carceral Spatiality in the Pandemic. *International Political Sociology*, 17 (3).
- Squire, V. (Ed.). (2011). *The contested politics of mobility. Borderzones and irregularity*. Routledge.
- Strange, S. (1996). *The retreat of the state. The diffusion of power in the world economy*. Cambridge University Press.
- Suliman, S. (2018). Mobilising a theory of kinetic politics. *Mobilities*, 13 (2), 276-290.
- Urry, J. (2000). *Sociology beyond societies. Mobilities for the twenty-first century*. Routledge.
- Urry, J. (2007). *Mobilities*. Polity.
- Varvitsioti, E. (19.10.2021). Piraeus port deal intensifies Greece's unease over China links. *Financial Times*.
- Walker, R.B.J. (1993). *Inside/Outside: International relations as Political Theory*. Cambridge University Press.
- Walker, R.B.J. (2010). *After the globe, before the world*. Routledge.
- Walker, R.B.J. (2016). *Out of line. Essays on the politics of boundaries and the limits of modern politics*. Routledge.
- Walker, R.B.J., Shilliam, R., Weber, H., y du Plessis, G. (2018). Collective discussion: diagnosing the present. *International Political Sociology*, 12 (1), 88-107.
- Youatt, R. (2020). *Interspecies politics. Nature, borders, states*. University of Michigan Press.
- Youatt, R. (2022). Walking the International. *International Political Sociology*, 16 (4), 1-18.



En diferentes estados de indiferencia: movimiento, fricción y resistencia

GEOFFREY WHITEHALL*

RESUMEN

Este artículo aborda críticamente la cuestión de la movilidad en el estudio de la política internacional centrándose en el concepto de resistencia. Desafía el proyecto global centrado en el Estado de normalizar el movimiento argumentando que la resistencia siempre es lo primero. Este desafío no sólo se refiere a quién/qué puede moverse libremente y cuándo; se centra en las propias resistencias a la normalización del movimiento que surgen desde dentro y desde fuera del propio movimiento. El documento consta de tres secciones: la primera reconoce que celebrar el movimiento es importante porque reduce el estudio de la política internacional centrado en el Estado y sitúa las fronteras, los Estados y los migrantes a la deriva en un mar de movimientos irregulares. La segunda vira hacia un registro epistemológico de los movimientos para reconocer que celebrar el movimiento también puede despolitizar las diferencias de los movimientos. Por lo tanto, el movimiento no se da sin más, sino que se trata como algo diagnóstico y productivo atendiendo a la función de la fricción dentro de los movimientos y entre ellos. Las fricciones no son sólo el producto del movimiento, sino también las que le dan forma y lo materializan. En la última sección se argumenta que, a pesar de la narrativa emancipadora vinculada a privilegiar los enfoques ontológicos y epistemológicos, la resistencia siempre debe situarse como una fuerza generativa que viene en primer lugar. Para pensar la resistencia de este modo, el propio concepto de resistencia debe redefinirse, no como oposición o reacción, sino como un medio duradero de escalada e indiferencia. Este artículo sugiere que, si ya no se cree que la resistencia es una acción voluntaria del sujeto liberal, y la resistencia siempre viene por adelantado, entonces las fricciones que se despliegan a medida que los movimientos inevitablemente reconfiguran geográficamente las fronteras de los países.

PALABRAS CLAVE

Migración; Movilidad; Indígena; Resistencia; Indiferencia.



TITLE

In different states of indifference: movement, friction, and resistance

EXTENDED ABSTRACT

Since This article critically engages with the question of mobility in the study of international politics by centering the concept of resistance. It starts with the example of the Canadian Government blocking the Roxham Road irregular border crossing in March 2023 and Canadian officials arguing in favour of normalizing movement between the US/Canada. In general, the paper challenges the global state centric project of normalizing movement by arguing that resistance always comes first. As such, this challenge does not only ask who/what gets to move freely and when; it centers the very resistances to normalizing movement that emerges from within and without movement itself. The paper has three sections: the first acknowledges that celebrating movement is important because it loosens the state centric study of international politics and sets borders, states, and migrants adrift in a sea of irregular movements. It creates a differential analysis of movement which I refer to as "differential encounters". In the context of this article, recasting the state in the context of movement demands an engagement with Indigenous and migrant histories beyond the modern categories of immigrant or settler. It requires going beyond merely placing Indigenous peoples into other non-Indigenous migrations stories since it reproduces the colonial efforts to exceptionalize the immigrant experience in and through its universalization/provincialization. Such practical efforts to normalize movement allow the Canadian state to present itself as the apolitical and fixed arbiter of different movements

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.002>

Formato de citación recomendado:

WHITEHALL, Geoffrey (2023). "En diferentes estados de indiferencia: movimiento, fricción y resistencia", *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 39-56.

* Geoffrey
WHITEHALL

Universidad de Acadia,
Canadá.

Contacto: geoffrey.
whitehall@acadiau.ca

Traducción:
Victoria SILVA
SÁNCHEZ,

Universidad
Autónoma de Madrid.

Contacto:
vickysilvasanchez90@
gmail.com

Recibido:

19/07/2023

Aceptado:

11/10/2023

and thereby displace the unceded mediating role inherent to Indigenous relationships to the land and its peoples. The second section shifts to an epistemological register of movements to recognize that celebrating movement can also depoliticize movements differences. Therefore, movement is not simply given; it is itself treated as diagnostic and productive by attending to the function of friction inside and between movements. Following the work of Anna Tsing, frictions are not only the product of movement but also the shapers and materializers of movement(s). They are the encounters that actualize, materialize, and define movements. They occur when movements interact, and they produce something new within the specific place-based context of differential encounters. Friction is becoming movement because nothing moves or matters without friction. This section “matters” the nine individuals, including two children, who lost their lives while being smuggled through the Akwesasne district of the St. Lawrence River, which straddles the US/Canada border. Their lives are mattered in and through the materialization of movements. Yet, in differential encounters, there can be no sovereign, disciplinary, or biopolitical accounting of bodies and lives: only frictions, movements, and resistances. These frictions both materialize and are material. They are historical and immediate. From macro to micro: the decision to deploy a particular technology is as significant as the reliability of an operation, machine, or equipment in the day to day.

The political frictions between movements, as such, become the focus of studies which centre movement. To find politics one must move with resistance. To move with resistance is to open untoward frictions. Moving with resistance politicizes those very movements and frictions that have become regularized and/or normalized. The final section argues that despite the emancipatory narrative attached to privileging ontological and epistemological approaches, resistance should always be situated as a generative force that comes first. This section uses the four-part documentary series *Thunder Bay* (2023), by Ryan McMahon, the award winning Anishinaabe journalist, to investigate forms of resistance in Thunder Bay, Ontario, which sits at the head of Lake Superior. The history of Thunder Bay is defined by Indigenous/settler relations—a complex of trade, employment, governance, policing, and personal frictions—and amass into the colonial frictions of the city. Thunder Bay's purpose has not changed. It continues to exist in order to control, extract and extinguish Indigenous futures. While the documentary challenges the audience to see Thunder Bay as both an exceptional crisis in policing and as an exemplar case of continued Canadian colonialism, McMahon's series also helps the effort in this paper to rethink the concept of resistance in the context of movement and friction. To think about resistance as coming first, the concept of resistance itself must be redefined, not as opposition or reaction, but as an enduring medium of escalation and indifference. Resisting colonialism cannot erase its constitutive frictions; colonialism is a movement responding to already existing resistance, friction and movement. As such, the colonial project remains intact, and escalation adds new opportunities for the state to escalate in turn. Thunder Bay laments that, despite the inspiring efforts of individuals and movements, Indigenous resistance is reduced to new and further instances of friction that keep the wheels of the Canadian state turning. Resistance in movement is a prior interplay of indifferently releasing one movement and politically escalating other emergent movements that resurface in the wake. The article puts special attention to the concept of indifference since “to indiffer” break or turn away from the modern state form, is to actively dismantle those escalatory forces of resistance and friction captured by the state's ambition to appear static. However, just as resistance has come to mean opposition to movement and lost its political value, indifference has also been cast as a static apolitical form of being. Again, just as resistance escalates, it also indiffers. To indiffer evokes differing, but not in ways that contribute to a particular movement's escalation or friction. Instead, indiffering releases, liberates, suspends both escalation and friction. This does not mean that indifference has no relationship with escalation or friction in the abstract. To indiffer is an active unattending to a movement's particular escalation and friction. It is resisting, releasing, and forgetting and generating new frictions and movements. Yet indifference is not innocent—it is not only a weapon of the weak. The state also practices indifference. The indifferent state actively uncaring about Indigenous lives because its own future requires unmaking of Indigenous future horizons. This article suggests that if resistance is no longer believed to be a willful action of the liberal subject, and resistance always comes in advance, then the frictions that unfold as movements inevitably unmap geographies of the state and open untoward irregular movements and futures.

KEYWORDS

Migration, Mobility, Indigenous, Resistance, Indifference.



I ntroducción

“El estado teme la violencia fundadora (de la ley) más que la delincuencia” (Mamdani, 2022, p. 16)¹

En respuesta a lo que se ha denominado un año récord de migración irregular, el Gobierno canadiense bloqueó en marzo de 2023 el paso fronterizo no oficial de Roxham Road, utilizado por 40.000 migrantes ese año. El cierre llega en un contexto de mayor concienciación pública sobre las muertes de migrantes en los pasos de la frontera entre Canadá y Estados Unidos. La decisión es producto de las negociaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Canadá y refleja un renovado compromiso mundial para empujar a los migrantes hacia rutas migratorias regulares. El *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular* es indicativo del esfuerzo mundial por excepcionalizar los movimientos mediante su regularización universal por parte de los estados. Desde 2004, era ilegal cruzar la frontera entre Canadá y Estados Unidos por un paso irregular a menos que fuera para presentar una solicitud de asilo. La decisión de Canadá y Estados Unidos colma esta laguna del *Acuerdo sobre Seguridad de Terceros* y permite a ambos gobiernos rechazar a solicitantes de asilo en pasos irregulares a lo largo de toda la frontera entre Canadá y Estados Unidos. Este cambio, que vulnera las obligaciones de los tratados internacionales (especialmente los destinados a apoyar a los solicitantes de asilo), sin duda hará que los migrantes estén menos seguros, ya que les retará a intensificar la travesía en puntos más arriesgados. En un comentario premonitorio (pero poco sincero) sobre el cierre de la frontera, el embajador de Estados Unidos en Canadá, David L. Cohen, afirmó: “es un error pensar que se puede resolver este problema tratando sólo los síntomas. Hay que tratar las causas subyacentes de la migración irregular” (Raycraft, 2023).

Esta tensión entre movimiento irregular y regular invita a replantearse los discursos aceptados sobre el movimiento y el estado. En concreto, el cambio político mencionado representa la tendencia continuada a excepcionalizar el movimiento bajo la rúbrica de la regularización y la normalización. Se dice que el movimiento de cualquier tipo es un problema excepcional que el estado debe gestionar, y esta afirmación se deriva del olvido histórico de que el estado es en sí mismo un tipo de movimiento dedicado a reaccionar ante otro(s) movimiento(s) (Magnusson, 1994). En otras palabras, sería más exacto decir que el estado no tiene políticas de inmigración, ya que el estado, si es que existe, siempre ha sido una política de inmigración. Por lo tanto, los llamamientos a *mejorar* las políticas de inmigración no hacen sino promover el objetivo histórico del movimiento estatal de patologizar el movimiento como irregular y normalizar sus pretensiones de estabilidad y seguridad. Es cierto que, en la mayoría de los contextos, las políticas idealistas de puertas abiertas y libre circulación son difíciles de vender a quienes han aceptado un mundo interestatal (Jones, 2016). Por lo tanto, la normalización y la regularización de la circulación suelen representar una respuesta política comprensible y mesurada a las acciones restrictivas del estado. Sin embargo, es la tensión entre estas dos direcciones reguladoras, ser alentados a animar sin reservas el movimiento o los movimientos y/o ser dirigidos a canalizar y controlar los excesos del movimiento o los movimientos, lo que sugiere que hay otras tensiones políticas que explorar en las cuestiones de los estados y el movimiento.

La diferencia entre quién y qué puede moverse libremente indica que la puerta sigue abierta

¹ Traducción libre de la traductora: “the state fears (law) founding violence more than crime” (Mamdani, 2022, p. 16).

para argumentar que el movimiento, en abstracto, siempre es lo primero, que el movimiento es una condición ontológica e incluso metafísica que los que buscan el poder intentan controlar y negar. Este artículo no trata necesariamente sobre la migración en sí, sino sobre el movimiento y las reacciones que se dice que engendra desde dentro y desde fuera. En concreto, aborda de la relación entre movimiento, fricción y resistencia. Sostengo que la relación entre estos tres términos puede abrir un compromiso con el movimiento políticamente más informado. Quiero, en primer lugar, afirmar la tendencia a tratar/entender el movimiento como una condición ontológica. El movimiento es productivo, incluso emancipador, como para pensarlo como algo dado. Tal postura conduce a importantes afirmaciones sobre el flujo, el cambio, la transversalidad, la movilidad y la libertad (Soguk y Whitehall, 1999). Sin embargo, también es importante hacer hincapié en la epistemología del movimiento (es decir, la contingencia, la indeterminación, las relaciones y los enredos). En la segunda sección, por tanto, el movimiento no se toma como simplemente dado, sino que se utiliza/emplea como diagnóstico y producción atendiendo a la función de la fricción. Las fricciones no sólo son el producto del movimiento, sino también las que le dan forma y lo materializan (Tsing, 2005). La fricción se produce porque las cosas cambian y viceversa. Por último, quiero proponer que, a pesar de la narrativa emancipadora que conlleva privilegiar el movimiento ontológico y epistemológico, la resistencia siempre debe situarse políticamente en primer lugar porque suministra a la fricción la energía que genera, da forma y materializa el movimiento. El movimiento y la fricción funcionan con energías que resisten. Así, para pensar la resistencia de este modo, el propio concepto de resistencia debe redefinirse, no como oposición, sino como un medio de escalada e indiferencia.

Los argumentos sobre la migración y el movimiento explorados en este artículo me llevaron a ejemplos de luchas indígenas. Reconozco a todos aquellos que viven y/o estudian estas luchas, y no pretendo ser un experto en política indígena. Sin embargo, este clima histórico mundial exige un compromiso con lo que se ha omitido y/o borrado de la historia y la teoría política. Vivir en Mi'kma'ki, el territorio ancestral y no cedido de los Mi'kmaw y bajo los Tratados de Paz y Amistad que se firmaron con los Mi'kmaq, Maliseet y Passamaquoddy antes de 1779, invita a la reflexión, el estudio y la negociación. La presencia vigilante de Glooscap en el valle ofrece el reto de liberar lo que uno no sabe que retiene, excluye o conoce. En el contexto de este artículo, refundir el estado en el contexto del movimiento exige un compromiso con las historias de los indígenas y los inmigrantes. Implica, como sostengo en la conclusión de este artículo, abandonar los estados indiferentes como si fueran el propio y, en su lugar, abrazar los horizontes indiferentes de la resistencia, aquellos recuperados, reimaginados y reafirmados. Invita a la existencia en diferentes estados de movimiento, fricción y resistencia.

I. Sección uno: movimiento

Aunque es probable que el embajador estadounidense Cohen se refiriera a la pobreza y la inestabilidad internas (pero no al capitalismo, la hegemonía estadounidense o el colonialismo) cuando planteó la pregunta anterior, deberíamos preguntarnos *¿cuáles son las causas subyacentes del movimiento irregular?* Al leer la incursión de James C. Scott en las guerras de la metahistoria, *Against the Grain; A Deep History of the Earliest States* (2018), la pregunta adquiere un registro epocal. La inversión que hace Scott del guion estándar sobre la revolución agrícola en la historia



de la humanidad es sorprendente. La agricultura, argumenta, no surge una vez que se forman los estados; por el contrario, los estados surgen porque ciertos productos agrícolas permiten una fácil tributación (es decir, el grano) (Scott, 2018). Con esta inversión clave viene una serie de otras reorientaciones epocales profundas: los estados no deben ser vistos como la respuesta pacífica a la vida guerrera de los migrantes y nómadas; los antiguos estados permeables han tenido un problema de emigración y tuvieron que utilizar tácticas opresivas (es decir, esclavitud, servidumbre, endeudamiento) para retener a los trabajadores que anhelaban estilos de vida saludables, felices y libres fuera de los estados; los estados se desarrollaron como relaciones fronterizas con comunidades comerciales migrantes fuera de los estados; y, por último, el saqueo de los recursos era secundario con respecto al objetivo principal de la guerra estatal, asegurar y mantener el acceso a la mano de obra y a una población permanente. Desde esta perspectiva neolítica, el estado debe entenderse como un movimiento político (de individuos) que engloba diversas prácticas de asentamiento agrícola; convierte el asentamiento estatal en una reacción violenta contra los flujos dinámicos de migración y asentamiento en nombre de la protección de su relación con los ingresos fiscales y la tierra.

Las guerras metahistóricas trafican sobre lo mucho que hay que olvidar o narrar mal para que la condición contemporánea del estadocentrismo y/o capitalismo emerja como el resultado lógico y progresivo de los acontecimientos históricos. Las antiguas formas de estado no sólo entienden como la categoría evolutiva natural de la vida política, sino que los devotos contemporáneos de los movimientos de construcción estatal llegan a pensar que no experimentan presiones cotidianas. A diferencia de los antiguos que fueron capturados y/o esclavizados por estados permeables, los ciudadanos contemporáneos luchan por conseguir empleo, vivienda, atención sanitaria, servicios sociales o infraestructuras, pero no pueden imaginar un mundo en el que no necesiten entidades estatales. La opción ontológica de estar fuera o más allá del alcance de un sistema estatal está más allá de la imaginación (excepto bajo la forma de su ficcionado opuesto de un desagradable y violento estado de naturaleza). Es difícil creerse pariente de antiguos emigrantes, migraciones y movimientos que fueron capturados por los estados y puestos a trabajar para capturar otras posibilidades políticas. Abrir esta imaginación (y no sólo poner las cosas en su sitio) es el apasionante potencial, en mi opinión, de estas guerras metahistóricas.

Las guerras de la metahistoria también incluyen textos como *El amanecer de todo: una nueva historia de la humanidad*, de David Graeber y David Wengrow (2023). Es comprensible que los autores comiencen su intervención radical en los debates desarraigando empíricamente la narrativa del “estado de naturaleza”. Muchos estudiantes de política aceptan que la narrativa del estado de naturaleza es un simple dispositivo heurístico, pero la mayoría no aprecia que esta ficción cegadora se sostiene porque es así de violentamente antiempírica (Graeber y Wengrow, 2023). Las justificaciones intelectuales sobre la existencia del estado (es decir, los teóricos del contrato social de todo el espectro político) están impulsadas por un olvido radical no sólo de los debates europeos y las críticas indígenas sobre los nuevos encuentros. No se trata solo de que Rousseau olvidara citar a sus interlocutores indígenas (a través de los relatos de viajes de los jesuitas), la tesis del estado de naturaleza (en todas sus diferentes formas) conduce a la obliteración empírica de la diversidad histórica de las antiguas comunidades humanas del planeta, su variabilidad, fluidez, libertad e igualdad. Graeber y Wengrow no pretenden idealizar el pasado. Simplemente, argumentan que la diversidad creativa del flujo humano —por el que la estabilidad

se disolvía regularmente en fluidez y frenaba rutinariamente el cambio radical— ha sido borrada de la teoría política y sustituida por estados estáticos. De este modo, esto es lo que está en juego en las guerras de la metahistoria: la diversidad, el movimiento y el cambio que impulsan la historia, y no el progreso, la rutinización, el atrincheramiento y, desde luego, no la ilustración.

Sin duda, la historia del estado moderno no comienza con la tolerancia, ni tampoco con Westfalia en 1648; comienza, como sostiene Mahmood Mamdani, en las expulsiones de 1492 en Iberia y las invasiones en Guanahani. Aquí, los orígenes fluidos del diferencial entre el *colono* y su *nativo* creado —una dinámica que Mamdani enraíza en la historia del dominio indirecto pero que pone al pie del proyecto estadounidense— se va a reproducir globalmente (pero más claramente en Alemania, Sudáfrica, Sudán e Israel) (Mamdani, 2022). El proyecto de Mamdani para descolonizar la modernidad política requiere que las identidades culturales sean consideradas creaciones históricas fluidas (es decir, políticas), en lugar de algo adjudicable entre irregularidades a través de los procedimientos casiestatales (Mamdani, 2022, p. 33). Sin embargo, las disciplinas siguen más comprometidas con la rutinización y el afianzamiento de las ideas de la tesis del estado de naturaleza y la historia del surgimiento progresivo del estado soberano. La batalla por el alma de la disciplina de las Relaciones Internacionales sigue siendo ilustrativa. Lo *internacional* traiciona y triunfa sobre el compromiso disciplinar con las *relaciones*. Si las relaciones desbordaran las ideas de lo nacional y lo internacional, la disciplina (si es que aún se la puede llamar así) podría ser algo inspirado en la filosofía de Gilles Deleuze y Félix Guattari (1987). Situada en un mar de desterritorializaciones y reterritorializaciones, su *nomadología* comenzaría con el movimiento y el estado sería tratado como un aparato de captura y contención del movimiento. De este modo, este enfoque no comenzaría con fronteras seguras como base sobre la que patologizar el movimiento. Por el contrario, comenzaría con la pérdida de la propia libertad ontológica y metafísica para moverse que garantizaba formas diversas y fluidas de ser y devenir juntos. Si tuviéramos que conjurar un estudio de las relaciones, los enredos o las vulnerabilidades, podríamos llamar a este enfoque *encuentros diferenciales*.

Los encuentros diferenciales entre movimientos de encierro y apertura se convertirían en el repertorio de una comprensión profundamente diferente de las *Relaciones Internacionales*, no sólo en estos casos *excepcionales* sino como una problemática ontológica generalizada. El intento de regularizar los flujos irregulares de personas, en el caso actual del Estado colonial canadiense, se entendería en el contexto de sus historias decoloniales. También debe significar afirmar historias que no congelen la agencia de los pueblos indígenas ni normalicen los movimientos colonialistas de las élites europeas, las empresas y sus trabajadores/colonos (Blackhawk, 2023; Bastien y Chief, 2004; Simpson, 2017; Paul, 2000; Steeves, 2023). No se trata sólo de que los propios movimientos coloniales fomentaran, mejoraran e intensificaran el movimiento, la transferencia y el intercambio de personas, plantas, animales, ideas, bienes (Hämäläinen, 2023). Como sostiene Ned Blackhawk (Shoshone Occidental), “comprender la formación de las colonias americanas orientales requiere ver a las sociedades indígenas en movimiento, no estáticas” (2023, p. 4). El movimiento irregular, de norte a sur, de personas, plantas, animales, ideas y bienes definió el continente indígena mucho antes de los intentos coloniales de regularizarlo y controlarlo (Steeves, 2023). Desde tiempos inmemoriales, esas historias están arraigadas en parentescos fluidos y no en las categorías modernas de inmigrante o colono.



Así, poner de relieve los encuentros diferenciales no debe replicar los intentos de colocar a los pueblos indígenas en otras historias de migraciones no indígenas (a través de teorías arqueológicas que compiten, desde puentes de hielo a los balseros), ya que reproduce los esfuerzos coloniales para excepcionalizar la experiencia de los inmigrantes en y a través de su universalización/provincialización. François Crépeau, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de 2011 a 2017, y arquitecto del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, ahora dice regularmente que “la migración es parte del patrimonio genético de la humanidad: está en nuestro ADN” (Brouillette, 2019). Este es el lado nefasto del efecto ontológico de la metahistoria en la práctica. Tales esfuerzos prácticos para normalizar el movimiento permiten al Estado canadiense presentarse como el árbitro apolítico y fijo de los diferentes movimientos, desplazando así el papel mediador, no concedido, que es inherente a las relaciones indígenas con la tierra y sus pueblos. Confundir nativo, colono, inmigrante, visitante y huésped es una de las prácticas clave del estado. Estas prácticas borran las ontologías del movimiento con el fin de reproducir una historia del estado colonial como resultado progresivo de las luchas históricas. Paulette Steeves, arqueóloga Cree y Métis especializada en la historia pleistocénica de las Américas, sostiene que ese intento “rompe discursivamente nuestros vínculos con nuestra tierra natal y borra nuestra identidad, por lo que es una forma colonial de pensar que nos impide ser un pueblo distinto” (Barrera, 2023a). Las celebraciones indígenas de/ sobre un mundo de movimiento y cambio no son lo mismo que decir “todos somos inmigrantes y colonos” o “el movimiento es nuestro ADN” porque las categorías de inmigrante y colono regularizan y anulan activamente ontologías de movimiento y cambio irregulares.

Por lo tanto, para comprender las causas subyacentes del movimiento irregular expuestas por el embajador estadounidense Cohen, el cierre de Roxham Road debe entenderse dentro de las historias contrapuestas de la Isla de la Tortuga y el ataque continuado al movimiento irregular y las relaciones transfronterizas. En el contexto de la *ontologización* del movimiento, el cierre de Roxham Road como acción puede formularse en un lenguaje de seguridad y tolerancia al tiempo que pone en peligro y discrimina a los solicitantes de asilo. ¿Cuál es el resultado? El lenguaje de los extranjeros ilegales ha sido sustituido por el de los movimientos irregulares y la imaginaria de los muros fronterizos ha sido sustituida por la de los cruces seguros, ordenados y regulares. En otras palabras, poca cosa. Desde este punto de vista, el cierre de Roxham Road puede verse como una extensión de los esfuerzos históricos del Estado canadiense por capturar y controlar los movimientos dentro y a través de las fronteras en aras de presidir sus distinciones entre inmigrantes buenos/malos, movimientos regulares/irregulares y vidas canadienses/inmigrantes-indígenas. El acuerdo *Safe Third-Party* con Estados Unidos sitúa estos esfuerzos en el contexto de un sistema interestatal que universaliza el control y la regulación por parte de organismos estatales y extraestatales. El cierre de Roxham Road es, por tanto, un esfuerzo del Estado canadiense por presentarse como una entidad estable y permeable en una comunidad de otros movimientos estatales que intentan reproducir el mismo efecto. El efecto ontológico no es irrelevante, pero sus compromisos políticos fundamentales son los mismos: la normalización de los estados y el borrado radical de imaginarios/historias de movimiento alternativos.

2. Sección dos: fricción

En 2023, nueve personas, entre ellas dos niños, perdieron la vida mientras pasaban de contrabando por el distrito de Akwesasne del río San Lorenzo, a caballo entre la frontera de Estados Unidos y Canadá (Barrera, 2023b). Al parecer, las familias, procedentes de India y Rumanía, y el conductor de la embarcación, de Akwesasne, se ahogaron. Se consideró un desplazamiento irregular. Fue irregular no sólo porque algunas de las víctimas de trata tenían visados de turista y/o pasaportes canadienses, sino también por su ubicación en territorio indígena y bajo gobernanza indígena. Al tratarse de un territorio indígena, que negocia formaciones estatales, Akwesasne es una de las zonas más vigiladas al norte de la frontera entre Estados Unidos y México. Su irregularidad centra múltiples movimientos y múltiples vectores en lugar de sólo el del estado soberano. Para entender esta irregularidad, la *Canadian Broadcast Corporation* (CBC) planteó una pregunta igualmente irregular en una importante pieza periodística: ¿quién define el contrabando? (Barrera, 2023d). Cuando el contrabando es definido por el Estado canadiense, indio, rumano y estadounidense, criminaliza a las personas. Cuando el contrabando se define como una extensión de la práctica histórica indígena, se convierte en una cuestión de supervivencia y soberanía negociadas. Cuando lo definen los traficantes de personas, se traduce en dólares y las vidas vividas se convierten en cuerpos desechables y futuros precarios. Cuando lo definen las empresas, que ocultan Bifenilos policlorados (PCB) en el ecosistema o cigarrillos, alcohol y drogas en las embarcaciones de los desposeídos, el contrabando se convierte en una oportunidad de política reguladora del mercado estatal. ¿Qué es el contrabando? La regulación de los inmigrantes por parte de los Estados canadiense, indio, rumano y estadounidense; los flujos globales de capital, inmigrantes, mercancías e ideas; el espacio extralegal de Akwesasne y la legislación indígena; los flujos más que humanos de los ríos, el clima y el tiempo. Mientras que su separación y estratificación reproduce el movimiento regularizado, el contrabando depende de la fricción entre movimientos para propagarse. El contrabando es un discurso sobre la irregularidad que presupone una categoría de lo no contrabandeadado.

Por tanto, estos trágicos sucesos podrían presentarse como otro ejemplo de una ontología del libre movimiento, el cambio y el devenir. Todo es contrabando: el contrabando es ontológico. El contrabando naturalmente toma y da vida. Sin embargo, cuando se *ontologiza* el movimiento, la política se borra en afirmaciones universalizadoras y homogeneizadoras. Una ontología del movimiento es sólo un resultado posible de una epistemología del movimiento (Zourabichvili, 2012). Una epistemología del movimiento introduce de nuevo la temporalidad, la contingencia y la política en lo que tiende a ser una expresión espacial del libre movimiento. La mera celebración del movimiento, las relaciones y el cambio por sí mismos pasa por alto la importancia del movimiento como una fuerza de diagnóstico y producción ¿Qué importancia tenían las ocho personas? Murieron al ser trasladadas de un lugar a otro, de un estado de ser a otro y de una posición de sujeto a otra: ¿qué importancia tenía este movimiento? ¿Cómo afirmar y reconocer las vidas ganadas y perdidas en el movimiento? Aparte de ser contadas y relatadas biográficamente, un registro epistemológico más denso reconocería que estas vidas importan porque, incluso después de la muerte, estas vidas funcionan, importan, materializan y actualizan mundos. Entonces, ¿cómo podemos trabajar con estas vidas que se han perdido y con qué fines?

Aunque suene insensible, las vidas vividas y las vidas perdidas son puntos de fricción, y sin ellos no podría iniciarse un estudio de los encuentros diferenciales. *Friction: an ethnography of*



global connections, de Anna Tsing (2005), es único porque, además de dar prioridad a un mundo de conexiones globales cambiantes, dinámicas y fluidas, también subraya el punto de contacto, la interfaz, la fricción, entre estos movimientos. La fricción es lo que importa. Los movimientos globales no hacen que todas las partes sean iguales, los movimientos comprometidos localmente dan agarre o fricción a estas aspiraciones (Tsing, 2005, p. 1). Tsing define la fricción no como resistencia, sino como las “cualidades incómodas, desiguales, inestables y creativas de la interconexión a través de la diferencia” (2005, p. 4). Los movimientos globales no chocan con un muro de ladrillo de oposición estática o local; no se inician ni se detienen. Por el contrario, la fricción es un discreto motor de producción, una máquina deseante individualizadora y un plano micelio de inmanencia. Es el encuentro que actualiza, materializa y define el movimiento. Se producen cuando los movimientos interactúan, y producen algo nuevo dentro del contexto específico, localizado, de encuentros diferenciales. La fricción se convierte en movimiento porque nada se mueve ni importa sin fricción.

Sin embargo, esta afirmación sobre la fricción no debería invitar a especular sobre las historias íntimas de los emigrantes. Esto es contraintuitivo en una época de exposiciones biográficas: es comprensible el deseo de traspasar el cínico *amour* que rodea los corazones de los ciudadanos colonos. Sin embargo, los cuerpos en la frontera no pueden revivirse con angustia y rabia sinceras. Las alegrías, las penas, las esperanzas y los miedos que impulsaron sus migraciones y sus transformaciones siguen siendo puntos de fricción, pero en última instancia se desconocen. En este tipo de análisis, el objetivo es que sus vidas importen, incluso en la muerte. Una etnografía global o una biografía global son ciencias demasiado soberanas. Contar biografías personales sólo invita a criminalizar aún más sus decisiones, circunstancias y necesidades. El público de estas historias se convierte en un estado: se nos invita a adjudicar la pérdida y a exigir más acción estatal. Sus historias individuales son para ellos, sus familias y sus comunidades, y no deben alimentar el triaje del estado moderno de los cuerpos que importan. En los encuentros diferenciales no puede haber una contabilidad soberana, disciplinaria o biopolítica de los cuerpos y las vidas: sólo fricciones, movimientos y resistencias.

La muerte de nueve individuos en el distrito de Akwesasne, en el río San Lorenzo, conforma lo que se conoce, de forma más general, como “relaciones nativos-recién llegados” (Rutherford, Abel y Lackenbauer, 2018, p. 5). El territorio mohawk (kanien’kehá:ka) de Akwesasne se ha escrito a través del movimiento y la fricción (Blansett, 2018; Alfred, 2005). La comunidad kanien’kehá:ka de Akwesasne es históricamente ribereña; su modo de vida se definía por la pesca, la caza, la agricultura y el comercio en las intersecciones de los ríos San Lorenzo, Raquette y San Regis. El territorio traspasa las fronteras nacionales, estatales y provinciales, pero es su historia de fricciones la que produce los movimientos. La historia y el territorio de Akwesasne forman parte de la Confederación Haudenosaunee y han estado marcados por las relaciones interindígenas. La geopolítica, el colonialismo canadiense y el desarrollo industrial capitalista llegan tarde. A pesar de que se pusieron del lado de los británicos durante la Revolución Americana, la frontera entre Estados Unidos y Canadá se trazó justo en el corazón de su comunidad tras la firma del Tratado de París de 1783. Su pueblo, sus instituciones y su cultura fueron atacados desde ese nuevo comienzo (Blansett, 2018); y su posterior desarrollo político y económico se ha visto aún más transformado por las modernas presas en el San Lorenzo, que destruyeron los patrones de migración acuática, y por la industria pesada, que envenenó la tierra y el agua con PCB y otros productos químicos (Barrera, 2023d).

Los intentos históricos de regularizar la migración a través de la colonización y la industria han transformado aspectos de Akwesasne, que ha dejado de ser un hogar y un modo de vida para convertirse en oportunidades extralegales contemporáneas para las redes mundiales de contrabando. En la actualidad, los traficantes de personas (locales y mundiales) cobran hasta 35.000 dólares por persona para cruzar la frontera entre Canadá y Estados Unidos. Las relaciones entre nativos y recién llegados, en particular, y los encuentros diferenciales, en general, incluyen los fracasos históricos de acuerdos y promesas, decisiones de individuos del pasado (líderes y miembros por igual), presiones sistémicas que incentivan a los cuerpos a seguir tendencias, rutas y caminos, impulsados por fricciones y siendo ellos mismos fricciones para otros movimientos. Estas fricciones materializan y son materializadas. Son históricas e inmediatas. De lo macro a lo micro: la decisión de desplegar una determinada tecnología es tan significativa como la fiabilidad de una operación, una máquina o un equipo en el día a día. Desde el Pacto Mundial sobre Migración hasta la renegociación del Acuerdo de Seguridad con Estados Unidos y el reparto de recursos entre la Corona y las Naciones Indígenas prometido en los Tratados, cada uno de ellos se manifiesta en el motor averiado del barco pesquero de un individuo que pensó que el tráfico ilícito de migrantes era, como ellos, la única forma de sobrevivir en el actual clima histórico mundial. Cada fricción da forma al movimiento y, sin embargo, cada fricción se diagnostica a través de su realización.

La policía tribal de Akwesasne advirtió del aumento de la migración irregular en la intersección de los tres ríos de Akwesasne y se quejó de que se encuentran atrapados en un ciclo interminable en el que sólo pueden “detectar y disuadir” (Barrera, 2023c). Aquella fatídica noche, la policía tribal fue alertada de llamadas de auxilio desde el agua, pero no respondió (Barrera, 2023e). ¿Por qué no se preocuparon de responder? Las fricciones locales aceleran el movimiento de personas e incentivan a los individuos locales (en condiciones históricas) a formar parte de la cadena global de la migración humana. Sólo en esta confluencia de fuerzas se arriesgaría alguien a transportar a dos familias por una ruta pesquera conocida con un tiempo demasiado ventoso y unas aguas demasiado agitadas para estar a salvo en una pequeña barca de pesca con un motor que funciona mal. Sólo en esta confluencia la policía detecta y disuade en lugar de cuidar (ver más abajo). Las fricciones hacen movimientos y los movimientos hacen territorio. Las muertes y la denuncia policial no harán/servirán de nada para frenar el flujo de cruces fronterizos (Barrera, 2023c). Sin embargo, la política no se reduce a informar, revelar y describir. La información periodística regular sobre los acontecimientos en la frontera entre Canadá y Estados Unidos (o en todo el mundo), aunque necesaria, no es suficientemente política. Del mismo modo, la elaboración de una nueva política estatal basada en una investigación empírica exhaustiva, como la que ofrece la Ciencia Política, tampoco tiene nada de política. Para encontrar la política hay que moverse con resistencia. Moverse con resistencia es abrir fricciones adversas. Moverse con resistencia politiza esos mismos movimientos y fricciones que se han regularizado y/o normalizado.

3. Sección tres: resistencia

En la serie documental de cuatro capítulos *Thunder Bay* (2023), Ryan McMahon, galardonado periodista anishinaabe, investiga Thunder Bay (Ontario), situada en la cabecera del lago Superior y surcada por cinco ríos (Current River, McVicar's Creek, McIntyre River, Neebing River y Kaministiquia River). Thunder Bay se encuentra también en la intersección de flujos históricos, sociales, económicos y culturales y, como tal, es una ciudad de fricción. Es un lugar donde convergen



movimientos. La serie documental “desentraña la complicada relación del país con el colonialismo, examinando las consecuencias del sistema roto en el que algunos pueden prosperar, mientras que muchos otros, desproporcionadamente, luchan por sobrevivir” (Crave, 2023). *Thunder Bay* está construida sobre el territorio tradicional y no cedido de los anishinabek, que incluye a los ojibwa de la Primera Nación de Fort William, signataria del Tratado Robinson-Superior de 1850. *Thunder Bay* es también la principal ciudad de la Nación Nishnawbe Aski, organización política territorial que representa las aspiraciones sociales, económicas y políticas de cuarenta y nueve comunidades de Primeras Naciones del norte de Ontario. Las fricciones de *Thunder Bay* también constituyen un lugar conocido por muchos como la capital del asesinato de Canadá.

El documental tiene como telón de fondo el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (NCTR, 2023) y, más concretamente, la investigación del Grupo de Mujeres y Niñas Indígenas Desaparecidas y Asesinadas (MMIWG) sobre los abrumadores índices de violencia contra mujeres, niñas y personas 2SLGBTQIA indígenas. El Informe Final de la investigación del MMIWG estaba “compuesto por las verdades de más de 2.380 familiares, supervivientes de violencia, expertos y Guardianes del Conocimiento compartidas a lo largo de dos años de audiencias públicas y recopilación de pruebas en todo el país” (MMIWG, 2019). La investigación escuchó “sobre un contexto circundante marcado por el trauma multigeneracional e intergeneracional y la marginación en forma de pobreza, vivienda insegura o falta de vivienda y barreras a la educación, el empleo, la atención médica y el apoyo cultural” (MMIWG, 2019). Al final, doscientas treinta y una peticiones individuales de Justicia se dirigieron a la sociedad canadiense, a los gobiernos y a los ciudadanos, pero especialmente a la policía.

El documental refuerza las revelaciones del informe final del MMIWG. Sin embargo, la película de McMahon anima otra visión de las migraciones irregulares desde las pequeñas comunidades indígenas aisladas a los grandes pueblos y ciudades de colonos. Gran parte de la conversación sobre el MMIWG gira en torno a la Autopista de las Lágrimas en Columbia Británica, mientras que *Thunder Bay* se centra en los adolescentes de la Nación Nishnawbe Aski que abandonan su hogar para ir al instituto en la gran ciudad. Uno es un movimiento irregular, el otro normalizado. Resonando con la historia de los internados en Canadá, es esta migración local, y las fricciones que los adolescentes producen, lo que genera la precariedad de los adolescentes una vez que llegan. El hecho de ser indígena se convierte en un proyecto, un problema, para *Thunder Bay* y el Estado canadiense. Cuando los jóvenes indígenas entran en la ciudad, se sienten inseguros, precarios y vulnerables por la promesa misma de inclusión y progreso en el proyecto canadiense. A la sombra de las misteriosas muertes de adolescentes, McMahon muestra cómo la historia de *Thunder Bay* se define por las relaciones entre indígenas y colonos —un complejo de fricciones comerciales, laborales, de gobierno, policiales y personales— y se amalgama en las fricciones coloniales de la ciudad. El propósito de *Thunder Bay* no ha cambiado. Sigue existiendo para controlar, extraer y, en algunos casos, extinguir el futuro indígena. Mientras que el documental desafía al público a ver *Thunder Bay* tanto como una crisis excepcional en el mantenimiento del orden como un caso ejemplar de colonialismo canadiense continuado, la serie de McMahon también ayuda al esfuerzo de este trabajo por repensar el concepto de resistencia en el contexto del movimiento y la fricción.

Los discursos sobre la resistencia no suelen dar prioridad al movimiento. A menudo se

asume que la resistencia es el resultado de otros procesos. Se considera un acto voluntario. Con demasiada frecuencia, la resistencia se define como oposición: adoptar una postura contra la discriminación, la opresión y la injusticia. Es detener, contrarrestar, regular, normalizar o gestionar el cambio (Lilja y Vinthagen, 2014). Sin embargo, la resistencia es más que un concepto definido por la detención o la reacción al movimiento; es una acción generativa que ocurre en y a través del movimiento y la fricción. Da, así, forma a la energía que se otorga tanto al movimiento como a la fricción. Dos momentos ponen de relieve las acciones generativas definitorias de la resistencia en el contexto del movimiento y la fricción: la escalada y la indiferencia.

McMahon presenta a Jim Leanord, jefe de la Primera Nación de Fort William, que decidió intensificar la resistencia ya existente en su comunidad y su escalada tras la sospechosa muerte de Stacey DeBungee. En el contexto de las muertes de adolescentes en Thunder Bay, él y su comunidad “subieron la temperatura” del estado y exigieron justicia contratando a un abogado (John Falkner) y cambiando el debate sobre la importancia de las vidas indígenas (McMahon, 2023). Los patrones de errores policiales fueron reformulados y adquirieron un nuevo significado: los errores no eran sólo errores, eran decisiones sistémicas de no preocuparse por las vidas indígenas (es decir, preocuparse por no preocuparse). La nueva narrativa llevó a la Oficina de Control de la Policía (OIPRD) a iniciar una investigación, no sólo sobre el caso de Stacey, sino sobre el propio departamento de policía de Thunder Bay. Al cabo de dos años, Gerry McNeilly publicó su informe de 2018 de la OIPRD titulado *Broken Promises: Indigenous People and the Thunder Bay Police Service* (McNeilly, 2018) y documentó no solo los amplios errores cometidos por la policía en la investigación de las muertes de indígenas desde la década de 1990, sino que también declaró que “existe un racismo sistemático en la policía de Thunder Bay a nivel institucional” (McMahon, 2023). Fue una victoria histórica que resonó en todo Canadá.

La película documenta cómo estas escaladas han validado las reivindicaciones y la resistencia de las comunidades indígenas. Sin embargo, la película también muestra la otra cara de la escalada. Es famosa la advertencia de Carl Von Clausewitz sobre la dinámica diferencial de la escalada en la guerra (1982). Describía cómo el motor de la guerra es la resistencia a otras fuerzas de resistencia. El objetivo de una parte en la guerra es acabar con la resistencia del adversario mediante la escalada de su resistencia. El objetivo final es hacer que la resistencia del adversario sea insufrible y que los costes de la resistencia sean demasiado elevados en comparación con las ganancias imaginadas que promete la resistencia continuada. La paz se sentiría como una sumisión. Por lo tanto, redoblar la resistencia ante la sumisión hace que incluso este fin sea difícil de alcanzar. Además, cuando la resistencia física se ha hecho imposible, la resistencia y la escalada continúan en la imaginación, la generación de subjetividad y la concienciación (Caygill, 2015). La escalada no tiene fin. La resistencia, como tal, se intensifica en las esperanzas y los sueños de los que resisten mucho después de que se haya agotado la oposición física. La resistencia no es una forma estática: cada escalada aumenta la actividad, la intensidad y la violencia, pero también la esperanza, el resentimiento y el compromiso. De este modo, Clausewitz advirtió que la guerra podría romper los lazos de las interacciones limitadas basadas en reglas si la escalada transformaba la resistencia en algo totalmente nuevo y se volvía líquida, vaporosa, ubicua, etérea y/o total. Su advertencia ha servido para hacer reflexionar a quienes pretenden una escalada interminable de los conflictos.

Por lo tanto, a pesar de los profundos efectos que el informe *Broken Trust* tuvo en las



vidas individuales y en las comunidades, el documental también lamenta que la victoria se sintiera temporal: se ganó la reforma policial, pero se cambiaron pocas cosas fundamentales. De hecho, la película documenta más muertes y, a pesar de la esperanza de un cambio positivo, se produjeron transformaciones escalofriantes en la policía (como el aumento de la vigilancia, las represalias y el sabotaje). La resistencia al colonialismo no puede borrar sus fricciones constitutivas; el colonialismo es un movimiento que responde a la resistencia, la fricción y el movimiento ya existentes. Como tal, el proyecto colonial permanece intacto, y la escalada añade nuevas oportunidades para que el estado escale a su vez. Alertada, la escalada invita a la policía a adentrarse aún más en el mundo de los que se resisten. Bajo la bandera del *progreso*, ahora puede demostrar su autoridad, responsabilidad y capacidad *reformadas*.

A medida que se acerca el final de la serie documental, McMahon y el público se sienten más frustrados, no menos. Los ciclos de escalada son el tropo definitorio de Thunder Bay: siempre enfrentados y siempre disidentes, pero nunca vencidos. En el mejor de los casos, uno espera que la escalada aumente la presión para que un día se rompa el dique. En el peor de los casos, se teme que la resistencia cotidiana se convierta en sierva del poder y los ciclos de escalada se hagan más frecuentes. Reflexionando sobre un informe de 2023 (el Informe Final del Panel de Expertos Independientes al Consejo de Servicios Policiales de Thunder Bay), la Gran Jefa Adjunta de la Nación Nishnawbe Aski (NAN), Anna Betty Achneepineskum, expresó su frustración en una declaración: “este informe muestra cómo la dirección de este Servicio sigue negándose a aceptar la responsabilidad de sus fallos y no da muestras de cambiar” (Nishnawbe Aski Nation, 2023). La policía se *niega a aceptar* mediante sus propias formas de escalada. La lección aprendida de la escalada es que no sólo el jefe Jim Leanord y las fuerzas progresistas se resisten al estado, sino que el estado también se resiste. A pesar de sus tratados, Canadá sigue en guerra con los pueblos indígenas. Canadá está atrapada en ciclos de escalada. No puede abandonar su pie de guerra hasta que su propia *impermanencia* y su futuro abierto se reconcilien de verdad. *Thunder Bay* lamenta que, a pesar de los inspiradores esfuerzos de individuos y movimientos, la resistencia indígena se reduzca a nuevas y mayores instancias de fricción que mantienen girando las ruedas del Estado canadiense.

Leanne Betasamosake Simpson, investigadora Michi Saagiig Nishnaabeg, y Glen Coulthard, investigador de Yellowknives Denne, identifican el doble filo de la escalada en sus escritos sobre resistencia y resurgimiento. Dirigido en primer lugar a las prácticas del Estado canadiense, dicen,

“como potencia colonial de asentamiento, Canadá ha estructurado su relación con los pueblos indígenas principalmente a través de la desposesión de los cuerpos indígenas de las tierras indígenas y obstaculizando y regulando sistemáticamente las relaciones y prácticas generativas que crean y mantienen las nacionalidades, prácticas políticas, soberanías y solidaridades indígenas” (Coulthard y Simpson, 2016, p. 254).

Para los activistas indígenas, advierten,

“cuando hacemos desaparecer la presencia indígena de nuestros esfuerzos intelectuales, nuestra construcción de movimientos y nuestra erudición, no solo nos alineamos con el lado equivocado de la historia, sino que necesariamente negamos cualquier forma de solidaridad y nos convertimos en actores del mantenimiento del colonialismo de asentamiento” (Coulthard y Simpson, 2016, p. 255).

Aunque Clausewitz sostenía que la guerra se regía por escaladas, también sostenía que el verdadero carácter de la guerra era el hábito. La guerra enseña hábitos de ser y llegar a ser. Encerradas en lo que parece ser una escalada perpetua, la resistencia y la guerra llegan a normalizarse y regularizarse como movimientos globales y sus ficciones coconstitutivas. La guerra es resistencia y escalada habituales. Una vez vivida, es difícil imaginar vivir de otro modo. Por lo tanto, el gran enigma que inspira el pensamiento político sobre un mundo de movimiento, fricción y resistencia es que, si la resistencia y la escalada son los motores de la guerra permanente, ¿cuál es entonces la perdición de la guerra?

Quizá la respuesta sea también la resistencia. La resistencia no sólo está ligada a la intensificación del movimiento y la fricción. También es una fuerza de indiferencia. La indiferencia política se ha considerado durante mucho tiempo la antítesis de la resistencia; es el problema de la pasividad que debe resolverse mediante la forma activa de existencia y/o escalada de la resistencia. Ser indiferente, en el lenguaje convencional, es el problema político que deben resolver las formas liberales de participación cívica. Sin embargo, al igual que la resistencia ha pasado a significar oposición al movimiento y ha perdido su valor político, la indiferencia también se ha convertido en una forma de ser estática y apolítica. Además, al igual que la resistencia se intensifica, también se indiferencia. La indiferencia evoca la diferencia, pero no de forma que contribuya a la escalada o fricción de un movimiento concreto. Por el contrario, indiferenciar libera, suspende tanto la escalada como la fricción (Whitehall, 2023). Supone crear una ruptura y apartarse de un ciclo de escalada o de una relación binaria constitutiva. Suspende las tensiones que impulsan la escalada. Es una pausa en el estribillo de un movimiento que puede permitir nuevos ritmos y aperturas. Esto no significa que la indiferencia no tenga relación con la escalada o la fricción en abstracto. Pero la indiferencia es una desatención activa a la escalada y fricción particulares de un movimiento. Es resistirse, soltarse, olvidar y generar nuevas fricciones y movimientos.

La primera es a través de las observaciones finales de McMahon sobre volver a la práctica indígena y dar libremente de uno mismo a los demás para que el potencial de todos (nuestras visiones) pueda liberarse (McMahon, 2023). McMahon está pidiendo a su audiencia que se comprometa con un orden de existencia distinto que, aunque esté informado por las guerras de escalada, busque un futuro diferente y un pasado revivido. Es una forma de resistencia que Taiaiake Alfred reconoce como una “revolución espiritual, un movimiento culturalmente social que transforma toda la sociedad y una acción política que parece rehacer todo el paisaje del poder” (2005, p. 27). Simpson y Coulthard sostienen que la resistencia y el resurgimiento indígenas están arraigados en una normatividad fundamentada que “alberga y reproduce las prácticas y los procedimientos, basados en una profunda reciprocidad, que están inherentemente informados por una relación íntima con el lugar” (2016, p. 254). Argumentan que “nuestra relación con la



tierra genera los procesos, prácticas y conocimientos que informan nuestros sistemas políticos y a través de los cuales practicamos la solidaridad. Abandonarlos voluntariamente equivaldría a una forma de autogenocidio” (2016, p. 254). Alfred (2005, p. 26) sugiere que esta “revolución espiritual” se conciba como una “ruptura”, y Coulthard (2014, p. 43) sostiene que el resurgimiento indígena requiere un “alejamiento”. Para Simpson, los movimientos indígenas contemporáneos de resurgimiento deberían entenderse como una “forma de internacionalismo basada en el lugar” (2016, p. 23) porque “la normatividad enraizada en la tierra nos enseña cómo mantener relaciones diplomáticas respetuosas con otras naciones indígenas y no indígenas con las que podríamos compartir responsabilidades territoriales o intereses políticos o económicos comunes” (Coulthard y Simpson, 2016, p. 254).

Sin embargo, la indiferencia no es inocente: no es sólo un arma de los débiles. El estado también practica la indiferencia en Thunder Bay. El estado también resiste mediante la indiferencia a través de su práctica del autogenocidio. El informe *Broken Trust* reveló que la policía no se preocupaba por los indígenas; es a través del *no preocuparse* como el estado constituye una especie de *preocuparse* por la continuación del proyecto colonial canadiense. El estado indiferente se despreocupa activamente de las vidas indígenas porque su propio futuro exige deshacer los horizontes de futuro indígenas. La muerte de adolescentes amenaza a las comunidades, visiones y futuros indígenas y asegura el de Canadá. Esta despreocupación se revela como una práctica/categoría estatal llamada *No juego sucio*. Este término se utilizó para caracterizar aproximadamente dos mil muertes indígenas en Thunder Bay (McMahon, 2023). Como ejemplo de indiferencia, el término es poderoso porque *saca todo de juego*. *No hay juego sucio* dice al público que no hay nada de qué preocuparse porque también dice simultáneamente que las muertes indígenas son culpa suya. En lugar de identificar el racismo sistémico, el colonialismo y la desposesión, la expresión *No hay juego sucio* dice, de manera poco sincera, que los indígenas tienen un problema sistémico de simplemente morir (por embriaguez, violencia o autolesión). La investigación de McMahon revela que la policía utiliza este término incluso antes de que haya una investigación y que esto significa que la policía ni siquiera tiene que investigar una muerte. En Thunder Bay habita la indiferencia. Significa que no hay recogida de pruebas (es decir, no hay comprobación de antecedentes, no hay análisis de la escena del crimen, no hay investigación) y significa que al estado no le queda otra cosa que hacer que *disuadir y detectar*. Sólo puede vigilar los movimientos irregulares. Por lo tanto, la ausencia de juego sucio no es una ausencia de acción, sino que dinamiza activamente el movimiento del estado colonial. Suspende activamente las vidas indígenas de los futuros indígenas. Reproduce la función de Thunder Bay: controlar, extraer y extinguir futuros indígenas.

Conclusión: de otro modo

En diferentes estados de indiferencia: Un estado indiferente borra activamente lo que David Graeber y David Wengrow recuerdan como variabilidad humana, fluidez, libertad e igualdad. Un estado de indiferencia puede, alternativamente, revivir movimientos históricos que buscan una diversidad de comunidades humanas que superen la violencia fundadora y mantenedora del estado soberano. Escalar la indiferencia, en contraposición a ser indiferente respecto a la escalada, parece resultar en conclusiones diferentes.

¿Cómo deben entenderse desde esta perspectiva el bloqueo de Roxham Road por el

Gobierno canadiense, las muertes en Akwesasne y la resistencia en Thunder Bay? O, ¿de qué tiene miedo el Gobierno canadiense? ¿A los movimientos irregulares, a la delincuencia, al contrabando, a la fricción o a las vidas resistentes? ¿Por qué no responden a los gritos del río? Para ser claros, hasta que el Estado canadiense no establezca para sí mismo una política oficial de *impermanencia* ontológica, todos los intentos de regularizar los movimientos irregulares (a través de un discurso de movimientos excepcionales) deberían tratarse como políticas de extinción. La cita de Mamdani que inicia este documento va al grano: “el estado teme más a la violencia fundadora (de la ley) que al delito” (2022, p. 16). Mamdani se refiere a los ensayos de Walter Benjamin y Jacques Derrida sobre la “fuerza de la ley” y su argumento es que la fundación de la ley requiere violencia, pero no es violencia criminal, porque la violencia fundadora de la ley se produce antes de la fundación de la ley (2022, p. 16). La actuación policial trata de impedir tanto el colapso del derecho como el surgimiento y la escalada de otras formas de derecho, comunidad y pertenencia. Por lo tanto, el estado teme por encima de todo la violencia fundadora de derecho porque el estado es un hábito bélico que teme por su propia supervivencia. Para ello, a menudo presenta la violencia fundadora de la ley como infracciones penales con la esperanza de socavar el potencial político de los movimientos irregulares que crean nuevo derecho o comunidades que se organizan con indiferencia al derecho. Teme la violencia fundadora de la ley en forma de diferentes movimientos irregulares que podrían, a su vez, refundir el propio estado como una actividad delictiva. Trata los futuros indígenas y migrantes como delitos o movimientos irregulares porque ofrecen historias y futuros alternativos a los relatos de la evolución y la inevitabilidad del estado. En otras palabras, la indiferencia de los movimientos irregulares hacia los movimientos, fricciones y resistencias estatales invita a futuros más allá del estado que éste preferiría extinguir mediante sus prácticas de autogenocidio.

Sin embargo, como demuestra este artículo, los movimientos irregulares invitan a volver a situar al estado en historias más amplias y a verlo marchitarse. Como recuerda Frantz Fanon a sus lectores, “el verdadero salto consiste en introducir la invención en la vida” (2008, p. 204). Invita a volverse indiferente al estado para sobrevivir a su indiferencia y no reproducir su lógica de escalada. Para todas las víctimas de las alternativas robadas, resistir en este clima histórico mundial, reconociendo que la diversidad del pasado ofrece más que el futuro uniforme del estado. Por lo tanto, resistir, romper o apartarse de la forma moderna de estado es dismantelar activamente fuerzas de resistencia y fricción capturadas por la ambición del estado de parecer estático. De lo contrario, la resistencia requiere liberar indiferentemente un movimiento y escalar políticamente otros movimientos emergentes que resurgen tras su estela. Es participar en el no reconocimiento de la captura, la suspensión de las tensiones de ruta y la apertura hacia otros movimientos y futuros. Requiere liberarse del estado indiferente como propio y, en su lugar, abrazar nuevos horizontes indiferentes de resistencia recuperados, reimaginados y reafirmados. Se trata de un compromiso políticamente más informado con el movimiento de lo que sugiere su celebración u oposición ontológica y epistemológica. Si se lee a la inversa, este artículo sugiere que si ya no se cree que la resistencia sea una acción voluntaria del sujeto liberal, y la resistencia siempre viene por adelantado, entonces las fricciones que se despliegan como movimientos inevitablemente remodelan las geografías del Estado y abren mundos y futuros irregulares adversos. Como afirma Mahmood Mamdani, “todos podemos aprender a vernos como supervivientes de la modernidad política (colonial), creados por ella, pero no condenados a repetirla” (2022, p. 20). ●



Referencias

- Alfred, G.R. (2005). *Wasase: Indigenous Pathways of Action and Freedom*. Broadview Press.
- Barrera, J. (2023a). B.C. Indigenous People React to the Resurfacing of 2 Migration Theories. *CBC News*.
- Barrera, J. (2023b). 6 Bodies, Including 1 Child, Recovered from St. Lawrence River. *CBC News*.
- Barrera, J. (14.04.2023c). River Deaths Have Had Little Impact on Cross-Border Human Smuggling Networks, Court Records Show. *CBC News*.
- Barrera, J. (27.04.2023d). Tracing the History of Smuggling across the St. Lawrence River. *CBC News*.
- Barrera, J. (29.04.2023e). Akwesasne Residents Want Independent Probe of Police Response on Night of River Deaths. *CBC News*.
- Bastien, B. (2004). *Blackfoot Ways of Knowing: The Worldview of the Siksikaitapi*. University of Calgary Press.
- Blackhawk, N. (2023). *The Rediscovery of America: Native Peoples and the Unmaking of U.S. History*. Yale University Press.
- Blansett, K. (2018). Akwesasne, Kahnawà:Ke, and 'Little Caughnawaga. En Oakes, R., Alcatraz y the Red Power Movement. *A Journey to Freedom: Richard Oakes, Alcatraz, and the Red Power Movement* (pp. 12-39). Yale University Press.
- Brouillette, M. (2019). An Interview with François Crépeau. *Revue Européenne Des Migrations Internationales*, 35 (3-4). <https://doi.org/10.4000/remi.16910>
- Caygill, H. (2015). *On Resistance: A Philosophy of Defiance*. Bloomsbury Academic.
- Clausewitz, C.V. (1982). *On War*. Penguin Classics Edition. Penguin Books.
- Coulthard, G. (2014). *Red Skin, White Masks: Rejecting the Colonial Politics of Recognition*. University Of Minnesota Press.
- Coulthard, G., y Betasamosake Simpson, L. (2016). Grounded Normativity/Place-Based Solidarity. *American Quarterly*, 68 (2), 249-255.
- Crave (2023). Thunder Bay. Recuperado de: <https://www.crave.ca/tv-shows/thunder-bay>
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1987). *Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*. University Of Minnesota Press.
- Fanon, F. (2008). *Black Skin, White Masks*. Grove Press.
- Graeber, D., y Wengrow, D. (2023). *The Dawn of Everything: A New History of Humanity*. Signal.
- Hämäläinen, P. (2023). *Indigenous Continent: The Epic Contest for North America*. Liveright.
- Jones, R. (2016). *Violent Borders: Refugees and the Right to Move*. Verso.
- Lilja, M., y Vinthagen, S. (2014). Sovereign Power, Disciplinary Power and Biopower: Resisting What Power with What Resistance? *Journal of Political Power*, 7 (1), 107-126. <https://doi.org/10.1080/2158379X.2014.889403>
- Magnusson, W. (1994). Social Movements and the Global City. *Millennium: Journal of International Studies*, 23 (3), 621-645. <https://doi.org/10.1177/030582989402300301>
- Mamdani, M. (2022). *Neither Settler nor Native: The Making and Unmaking of Permanent Minorities*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- McMahon, R. (2023). *Thunder Bay* [Documental]. Crave.
- McNeilly, G. (2018). *Broken Trust Indigenous People and the Thunder Bay Police Service*. Office of the Independent Police Review Director.
- National Centre for Truth and Reconciliation (21.04.2023). About NCTR. Recuperado de: <https://nctr.ca/>
- National Inquiry into Missing and Murdered Indigenous Women and Girls (MMIWG) (29.05.2019). Final Report. Recuperado de: <https://www.mmiwg-ffada.ca/>
- Nishnawbe Aski Nation (2023). *Expert Panel Report Confirms Ongoing Failures in Thunder Bay Police Service and Board*. Recuperado de: <https://www.nan.ca/news/expert-panel-report-confirms-ongoing-failures-in-thunder-bay-police-service-and-board/>
- Paul, D.N. (2000). *We Were Not the Savages: A Mi'kmaq Perspective on the Collision between European and Native American Civilizations*. Fernwood.
- Raycraft, R. (22.02.2023). Trudeau Calls for Renegotiated Border Treaty to Halt Roxham Road Migrants — U.S. Envoy Pushes Back.
- Rutherford, M., Kerry, M.A., y Whitney Lackenbauer, P. (2018). *Roots of Entanglement: Essays in the History of Native-Newcomer Relations*. University of Toronto Press.
- Scott, J.C. (2018). *Against the Grain: A Deep History of the Earliest States*. Yale University Press.
- Simpson, A. (2014). *Mohawk Interruptus Political Life Across The Borders Of Settler States*. Duke University Press.
- Simpson, L.B. (2016). Indigenous Resurgence and Co-Resistance. *Critical Ethnic Studies*, 2 (2), 19-34.
- Simpson, L.B. (2017). *As We Have Always Done: Indigenous Freedom through Radical Resistance*. University of Minnesota Press.
- Steeves, P.F. C. (2023). *The Indigenous Paleolithic of the Western Hemisphere*. University of Nebraska Press.
- Soguk, N. (1999). *States and Strangers: Refugees and Displacements of Statecraft*. University of Minnesota Press.
- Soguk, N., y Whitehall, G. (1999). Wandering Grounds: Transversality, Identity, Territoriality, and Movement. *Millennium: Journal of International Studies*, 28 (3), 675-698.
- Tsing, A.L. (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton University Press.
- Whitehall, G. (2016). The Paradox of Crisis and the Importance of Being Indifferent. En Soguk, N. y Nelson, S.G (Eds). *The Ashgate Research Companion to Modern Theory, Modern Power, World Politics: Critical Investigations* (pp. 337-347). Routledge.
- Whitehall, G. (2023). 'When They Fight Back': A Cinematic Archive of Animal Resistance and World Wars. *Review of International Studies*, 49 (2), 278-299. <https://doi.org/10.1017/S0260210522000468>



Zourabichvili, F. (2012). *Deleuze: A Philosophy of the Event: Together with The Vocabulary of Deleuze*. Edinburgh University Press.

Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad: Percepciones desde dos fronteras emblemáticas

ANITTA KYNSILEHTO
Y ÁNGEL IGLESIAS ORTIZ*

RESUMEN

Este artículo defiende la necesidad de descentrar al estado y recentrar lo humano en el análisis de temas de movilidad dentro de los estudios de las Relaciones Internacionales. Para desarrollar nuestro argumento, usamos en conjunto ideas del pensamiento feminista y de los estudios críticos de seguridad, así como otras ideas multidisciplinares. Con este conjunto abordamos los des/encuentros entre la persona en situación de movilidad y la aplicación de la soberanía nacional, subrayando como los continuos de in/movilidad e in/seguridad se entrelazan en este des/encuentro. De este modo, cuestionamos el concepto de seguridad en las Relaciones Internacionales que sigue siendo conceptualizado desde la perspectiva de la seguridad nacional, pesar de las críticas a dicho concepto que emanan de diferentes enfoques críticos. En la parte metodológica el artículo se basa en una extensa investigación etnográfica en la frontera entre México y Estados Unidos (EEUU) y en Marruecos. En la primera sección se discute la noción de soberanía nacional la cual es ejecutada en la propia frontera, pero que también ciertos estados han extendido más allá de sus fronteras. Este proceso, conocido como la externalización de controles fronterizos y de migración, puede ser entendido como un embate a la soberanía de los estados que deciden aceptar y aplicar estos controles en sus propias fronteras. Posteriormente nos centramos en el concepto de seguridad y cuestionamos de quién es la seguridad que está en riesgo. En este punto demostramos como la aplicación de la seguridad del estado amenaza la seguridad de aquellas personas sin privilegios en situación de movilidad dentro de las jerarquías globales de movilidad. En la segunda sección, discutimos como las perspectivas detalladas se manifiestan en nuestros dos lugares de investigación. Esta sección se enfoca a los continuos de in/movilidad e in/seguridad y se propone como se podría reconocer el posicionamiento de lo humano y su multiplicidad a la par de la figura racional reconocida en las corrientes tradicionales de las relaciones internacionales. Concluimos el artículo con una reflexión acerca de cómo este interés de recentrar lo humano es pertinente para los estudios en relaciones internacionales en lo concerniente a la coyuntura de la in/movilidad e in/seguridad humana, y de una posible contribución a una justicia en la movilidad humana.

PALABRAS CLAVE

Movilidad; inmovilidad; seguridad; inseguridad; soberanía; frontera; lo humano.



TITLE

Recentring the human in the continuums of in/mobility and in/security: Perceptions from two emblematic borders

EXTENDED ABSTRACT

This paper argues for a need to decenter the state and (re)center the human when exploring mobilities within international relations scholarship. To make this argument, we bring together feminist and critical security studies as well as multidisciplinary insights from human geography, social anthropology, and gender studies to address the encounter of the person on the move with the enforcement of national sovereignty. Throughout our analysis, we draw on and expand the feminist notion of 'continuums of violence' to highlight the continuums of in/security and im/mobility entwined in the encounter between the person on the move and the enforcement of national sovereignty. In so doing, we challenge the discipline's understanding of 'security' that is often conceptualized from the perspective of state security only, despite critiques of such understanding that emanate from and build on different critical approaches that inquire after the referent object of 'security' or, in more simple terms, whose

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.003>

Formato de citación recomendado:

KYNSILEHTO, Anitta y IGLESIAS ORTIZ, Ángel (2023). "Recentrando lo humano en los continuos de in/movilidad e in/seguridad: Percepciones desde dos fronteras emblemáticas", *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 57-74

*Anitta
KYNSILEHTO,
Universidad de
Tampere, Finlandia.
Contacto:
anitta.kynsilehto@
tuni.fi

Ángel IGLESIAS
ORTIZ,
Universidad de
Tampere, Finlandia.
Contacto:
angel.iglesiasortiz@
tuni.fi

Recibido:
22/04/2023
Aceptado:
15/09/2023

security is to be considered when security is evoked in different contexts. Furthermore, feminist international relations scholarship and feminist security studies in particular have stressed the necessity to examine security and violence as continuums that traverse across sites ranging from the corporeal and intimate to the global and transnational, and span over time. Combined with mobility studies that focus on migrant trajectories across countries, regions, and continents with periods of chosen or unwanted immobility in between, these bodies of scholarship help us understand how border enforcement impacts diversely positioned persons' lives. They also shed light on processes of border externalization, that is, the ways in which border enforcement is conducted far beyond actual borders of the states or supranational entities concerned. These perspectives push towards asking questions such as: how the border policies by geographically distant entities bear on individuals and groups on the move, how their migratory trajectories may be influenced by such externalized policies, and how the manifold forms of violence ensuing from or enabled by such policies are not necessarily taken into account when assessing their possible claims for asylum, for example. Therefore, it is pivotal to consider the human being on the move as a person with concerns and aspirations, and this including the perspective of persons in an unprivileged position within the global regimes of mobility. Especially feminist and decolonial scholars have reminded that there is no unified 'human', but a hierarchical constellation of humanness bounded to privileges and rights in the neoliberal sense. Critical interrogations of such constellations are useful and necessary for making visible the intended and unintended consequences of policymaking that is based on state interests only, and one that refuses to acknowledge the human beings who are caught in these consequences.

Methodologically, the paper draws on long-term ethnographic research conducted at the Mexican side of the Mexico-US border and in Morocco, illustrated through ethnographic vignettes from these research sites. We have brought together insights from our respective research projects to address border externalization and its impact in two different parts of the world, enacted by two different states (the US) or supranational entities (the EU) on their neighbors to the South, likely to be economically and politically less powerful but supposedly similarly sovereign states. These country contexts illustrate how forms of state sovereignty clash and, while doing so, expose people on the move to increasingly difficult, life-threatening situations. Across these sites, we discuss how addressing human mobility in a way that begins from the human experience exposes the complex convergence of national sovereignty, power asymmetries, and continuums of in/security. In this convergence, the (im)mobile person's positionality within the hierarchies of mobility and border regime exacerbates their potential vulnerabilities. The responses by states and supra-national entities have thus far amounted to increased and increasingly externalized forms of control that has done little to even acknowledge the insecurities thereby created and aggravated. Despite their extremely precarious positionalities and the forms of violence and insecurity on site or along the way, however, our interlocutors encountered at our research sites have defied challenges and pushed for the realization of their right to mobility, living it in the everyday. Through their individual and collective journeys and reflections along the way, they speak back to the international order and the positions it has allocated to them within what can be called uneven distribution of mobility. In so doing, their stories speak also to the international relations scholarship if the discipline dares to listen, reminding of the centrality of the human in international relations.

The paper is organized as follows: we begin the first section by discussing the key notion of state sovereignty which is enacted at the border and demonstrate how borders of certain states extend far beyond their demarcated territories. This process, conceptualized as externalization of migration management and border control, can be perceived as contradicting the sovereignty of those states subjected to these externalization practices. We then move on to the notion of security and ask the question of whose security is at stake. Here we demonstrate how the enforcement of state security jeopardizes the safety and security of those people on the move who are located in less privileged positions in the global hierarchies of mobility. In the second section, we discuss how the perspectives outlined in the previous section manifest in our two research sites. This section focuses on the continuums of mobility and immobility and those of security and insecurity and proposes how we could begin addressing the diversely positioned human as a manifold, full subject recognized also in international relations scholarship that, we argue, usually ignores the human altogether or, at best, acknowledges the human in high-level politics drawing on the model based on the theory on rational actorhood. Moreover, the analysis of insights gained at our research sites sheds light to the ways in which mobility is unevenly distributed, and how the enactment of mobility is gendered and racialized in complex ways. We conclude the paper by reflecting what these concerns might mean for international relations scholarship at the conjuncture of human im/mobility and security, and for contributing towards mobility justice.

KEYWORDS

Mobility; immobility; security; insecurity; sovereignty; border; the human.



I ntroducción

En los últimos meses de 2018, un grupo de aproximadamente ciento cincuenta personas comenzaron una caminata desde Honduras con destino hacia México para pedir refugio. A medida que el grupo avanzaba, más y más gente se unía incluyendo personas de El Salvador y Guatemala. Durante el trayecto se decidió que el destino final sería los Estados Unidos para pedir asilo. Después de semanas de viaje y tres mil kilómetros de recorrido, más de nueve mil personas alcanzaron la frontera entre México y Estados Unidos (Torre Cantalapiedra, 2021). Este evento comúnmente llamado en los medios de comunicación como *la caravana migrante* causó tensiones entre los gobiernos de los países involucrados y motivó discusiones sobre seguridad nacional, controles fronterizos y el derecho a la movilidad. Durante el tránsito por los países, *la caravana* se enfrentó a la *securitización* de las fronteras nacionales, represión y violencia por parte de cuerpos de seguridad, momentos de rechazo social pero también de solidaridad, el trato mediático de *amenaza nacional*, y la criminalización por parte del entonces presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Ante la llegada inminente de *la caravana*, el gobierno estadounidense movilizó alrededor de cinco mil soldados. El emplazamiento de tropas, llamado en un principio *Faithful Patriot* (Patriota Fiel) por el Pentágono, fue hecho para apoyar las actividades de control fronterizo de la agencia federal *Customs and Border Protection* (CBP Agencia de aduanas y protección fronteriza). La gente que arribó a la frontera entre México y Estados Unidos permaneció en ciudades mexicanas mientras sus casos eran procesados en un sistema de asilo en los Estados Unidos con más restricciones. Sus sueños de dejar atrás la violencia y la exclusión social al llegar a un nuevo país se vieron truncados por la hostilidad del régimen fronterizo nacional.

Esta viñeta de *la caravana migrante* demuestra la asimetría de poderes y la interrelación tan cercana entre la aplicación de soberanía, el discurso sobre la seguridad nacional y el entrelazamiento de las situaciones de in/movilidad e in/seguridad humana. Este caso ejemplifica los continuos de movilidad e inmovilidad (Carling, 2002; Bélanger y Silvey, 2020; Schewel, 2020), y lo referente a la seguridad e inseguridad (Stern, 2006), desde la perspectiva de las personas obligadas a estar, o aspirando a estar, en estado de movilidad. Presentamos ejemplos de nuestro trabajo de campo en México y Marruecos para exponer las complejidades y maneras en que el derecho a la movilidad es desigual y como su ordenamiento tiene un sesgo de género y racial. Estos dos países son ejemplos de la externalización y control de migración y fronteras, cuando desde un poder soberano se impone una política a otro poder supuestamente soberano. Los contextos de México y Marruecos ilustran los choques y disparidades entre poderes soberanos y, al hacerlo, exponen a las personas en situación de movilidad a situaciones cada vez más difíciles y que ponen en peligro sus vidas.

Como parte de nuestro acercamiento al tema, combinamos visiones críticas dentro de las Relaciones Internacionales, especialmente la teoría feminista dentro de esta disciplina, estudios críticos de seguridad, así como de otras ideas multidisciplinarias. De esta manera analizamos la conexión y simultaneidad de movilidad e inmovilidad y la idea de seguridad humana. Pensamos que la combinación de estas perspectivas promueve un nuevo entendimiento dentro de los estudios de seguridad, en línea con lo que señala Wibben (2020, p. 115), y también genera nuevas ideas en estudios de movilidad. De esta manera estamos en plena sintonía con el acercamiento que han hecho las visiones críticas sobre la movilidad humana que han cuestionado la separación ontológica y epistemológica entre los debates migración-desarrollo y asilo. En el primer caso se

ha omitido las situaciones relacionadas con la seguridad y violencia política, mientras que, en el segundo caso, se tiende a descartar a las personas con necesidad de protección y suelen ser vistos solo por su posible contribución económica. Como han demostrado estudios anteriores (Carling, 2002, p. 8; Kynsilehto, 2021, p. 420; Zetter, 2007) la separación categórica en estos debates y la consecuente apelación de *migrante* o *refugiado* crea jerarquías entre los que son considerados como merecedores de ser recibidos y los que su derecho de movilidad es restringido y penado. Así mismo, hay otra jerarquización de los refugiados en relación a su país de origen. De esta manera, como lo aseveran Crawley y Skleparis (2018), este tipo de distinciones son usadas con fines políticos.

Nuestro llamado en este trabajo es para descentrar al estado y recentrar lo humano para reconocer a la gente en situación de movilidad como seres humanos con problemas y aspiraciones. Este llamado particularmente apunta a las personas sin privilegios en los regímenes globales de movilidad. En el desarrollo de nuestro argumento, reconocemos que ha habido otros estudios (Brigden, 2016; Squire, 2020) intentando este cambio. Nuestro énfasis es en el des/encuentro entre la persona en situación de movilidad que no tiene privilegios y la aplicación de la soberanía nacional. Con esto cuestionamos el entendimiento de *seguridad* dentro de las Relaciones Internacionales que generalmente se conceptualiza desde la perspectiva de la seguridad del estado, a pesar de las críticas de dicha comprensión desde diferentes enfoques críticos (Cockburn, 2004; Hudson, 2005; Huysmans, 2006; Stern, 2006; Vaughan-Williams, 2009; Freedman, 2012; Wibben, 2016). Por lo tanto, nuestro llamado es para incrementar la *presencia*, o bien, reducir la *ausencia* de lo humano en los estudios sobre movilidad y poder dentro de las Relaciones Internacionales. Para hacer esto, es fundamental recordar lo que trabajos teóricos feministas y decoloniales (Enloe, 1988; Brown, 1992; Prügl, 2012 en Jacobi y Freyberg-Inan, 2012; Marhia, 2013; Squire, 2020; Kynsilehto, 2021) han argumentado acerca de que no hay una figura unificada de *el humano*, sino una constelación jerarquizada de humanidad ligada a privilegios y derechos en el sentido neoliberal.

Usamos nuestra extensa investigación etnográfica en diversas fronteras para exponer el impacto de la soberanía nacional en la experiencia humana de in/movilidad y sus complejas conexiones con situaciones de in/seguridades presentes en la travesía migratoria. En concreto en este artículo usamos viñetas etnográficas de dos sitios emblemáticos de investigación en estos temas, es decir, la frontera entre México y Estados Unidos y Marruecos. Éste último, un país que al mismo tiempo es un lugar de tránsito y emigración, así como un destino de inmigración. Marruecos y México representan dos ejemplos de externalización de controles de migración y fronterizos impuestos por sus vecinos del norte, política y económicamente más poderosos, lo cual pone en entredicho la soberanía de estos países y que se proyecta en el tratamiento a personas en situación de movilidad. El análisis del contexto de Marruecos se basa en una investigación etnográfica en múltiples sitios y multimodal desde 2013, en diferentes ciudades y con personas migrantes que se han establecido en el país por años y los *recién llegados* (para información más detallada, ver por ejemplo Kynsilehto, 2023, p. 161). Los datos personales con los que se puede identificar a la persona han sido modificados. El trabajo de campo en la frontera entre México y Estados Unidos fue en los años 2020 y 2022 con tres estancias de seis meses en total. Las entrevistas, llevadas a cabo en los refugios de la ciudad mexicana de Tijuana, fueron semiestructuradas y ningún dato personal fue usado para la investigación.



La conjunción de estos dos ejemplos ilustra el complejo entrelazamiento de movilidad e inseguridad en la cotidianidad, y pone de manifiesto la cuestión de quién es verdaderamente la seguridad que está en riesgo, que contribuye al sentido de seguridad y en qué condiciones podemos empezar con tales preguntas (ver por ejemplo Wibben, 2016) en lo concerniente a las personas en situación de movilidad. Demostraremos como el análisis nos permite navegar entre el espectro de la aplicación de soberanía nacional y formas de in/seguridad personal.

I. Soberanía del estado, seguridad y el ser humano in/móvil

En esta sección explicamos las discusiones clave que desarrollamos en el artículo. En primer lugar, hablaremos de la noción de soberanía del estado, que no sólo es fundamental en los estudios sobre relaciones internacionales, sino también en cualquier debate sobre movilidad humana y fronteras. La cuestión de la soberanía se plantea en relación con la movilidad de los no ciudadanos y, en particular, con la movilidad de aquellos en posiciones menos privilegiadas. La siguiente subsección se enfoca en cuestiones de seguridad, delineando como la perspectiva feminista y estudios críticos de seguridad han abordado los controles fronterizos y manejo de la migración. En este sentido, es especialmente importante la noción feminista de *continuo de violencia* (Cockburn, 2004; Wibben, 2020), que presta especial atención a las formas en que la violencia transgrede escalas que van del estado al hogar, y de lo global e institucional hasta lo corporal.

I.1 Soberanía del estado y el estado de excepción

En el contexto de los debates sobre las formas de poder a escala mundial (Edkins et al., 2004), la cuestión de la soberanía de los estados se centra generalmente en la preservación de los intereses nacionales, como el control territorial y el mantenimiento de la seguridad en las fronteras exteriores. En las perspectivas teóricas más dominantes en las Relaciones Internacionales, la soberanía es ejercida y materializada como parte de los atributos dados al estado (Biswas y Nair, 2010, p. 4). Dejando de lado los debates de como la soberanía nacional ha sido afectada por la integración económica global (ver por ejemplo Agnew, 2018; Paasi, 2009), nos enfocamos en la intersección donde los estados aplican la soberanía frente a diversos aspectos de la movilidad humana.

Como ha sido señalado anteriormente, el estado ha sido considerado como el actor más importante en cuestiones de política mundial, pero esta posición ha ignorado otros niveles y actores dentro de este espacio (Agnew, 1994, 2015). La idea de que los territorios son fijos, llamada también como *la trampa territorial*, ha sido la base del entendimiento sistémico del estado nación. Este entendimiento está basado en la oposición nacional-extranjero (Agnew, 2015). Esta oposición está ligada al control territorial de las fronteras a través de infraestructuras militarizadas y espacios *securitizados*. El control fronterizo es parte fundamental en la relación entre seguridad, poder soberano y excepcionalidad. Estos asuntos son abordados en las Relaciones Internacionales y en estudios de seguridad (Aradau y Van Munster, 2007; Nair, 2010) con un enfoque hacia relaciones de poder en la aplicación de seguridad y el control territorial.

El punto clave de esta discusión es ver la relación entre seguridad, poder soberano, la

excepcionalidad y las afectaciones a la movilidad humana. Opiniones críticas procedentes de diversos campos de estudio han problematizado el modo en que la *securitización* de los espacios fronterizos conduce a diferentes formas de violencia, inseguridad y de cómo afecta la movilidad de personas menos privilegiadas. Esta situación hace necesaria la comprensión de las maneras en que el poder es ejercido y lo que resulta de este ejercicio. Estos temas han sido analizados desde el punto de vista de los controles *biopolíticos* (Salter, 2006), la excepcionalidad en ciertas prácticas y espacios (Doty, 2007; Rajaram, 2007; Salter, 2008), o el reforzamiento de llamado régimen fronterizo (Hess y Kasperek, 2017; Tazzioli, 2018; van Houtum, 2010), y el régimen de deportación (de Genova y Peutz, 2010). Desde la perspectiva feminista se han abordado estos temas considerando como lo corporal es racializado y ligado al género¹ (Tyszler, 2019, 2021; Penttinen y Kynsilehto, 2017, pp. 99-103). En la siguiente subsección elaboraremos más sobre estas perspectivas.

La aplicación del régimen fronterizo se materializa con la externalización de los controles fronterizos, como la exigencia por parte del gobierno estadounidense de controles en la frontera entre Guatemala y México y la consideración de México como *tercer país seguro* para los solicitantes de asilo, o en el caso de la Unión Europea, las operaciones de *devoluciones en caliente* (*pushback*) y el confinamiento más allá de las fronteras de la Unión Europea. La creación de zonas de excepción (campos de refugiados, población desplazada) es una de las prácticas actuales que afectan la movilidad humana. La externalización de los controles fronterizos (Bialasiewicz, 2012; Lemberg-Pedersen, 2019; Menjívar, 2010) conlleva la *securitización* de espacios más allá del propio territorio nacional, extendiendo de esta manera los controles a la movilidad y creando nuevos espacios inseguros. De esta manera, la externalización de controles como política exterior tiene un impacto directo en la seguridad cotidiana de las personas en situación de movilidad.

1.2 ¿La seguridad de quién?

Como lo hemos presentado en la sección anterior, los estudios críticos de seguridad han tratado a la movilidad humana desde una perspectiva que se enfoca en la hostilidad de las políticas fronterizas aplicadas a las personas que cruzan las fronteras irregularmente. Estos estudios han examinado tanto la *textualidad* de los discursos políticos, así como las materialidades de la infraestructura fronteriza. La *securitización* de la migración ha sido analizada, por ejemplo, en cuanto a la política de migración y asilo de la Unión Europea (por ejemplo, Huysmans, 2000, 2006; Bigo, 2002; Moreno-Lax, 2018) y sus prácticas de gestión migratoria y control en las fronteras internas y externas (por ejemplo, Léonard, 2010; Kynsilehto, 2014; Mountz, 2015; Mainwaring, 2019; Bello, 2022). Al igual que nuestra viñeta inicial sobre *la caravana migrante* y la respuesta hostil a la misma, estos estudios muestran cómo la espectacularidad de las *crisis* configura la toma de decisiones con situaciones como los intentos de cruzar el mar Mediterráneo, y cómo estos espectáculos se construyen y, de hecho, se manipulan para legitimar prácticas coercitivas. Estas situaciones también ilustran cómo la gestión de la migración es aplicada más allá de las fronteras nacionales.

Situaciones similares y respuestas directa o indirectamente violentas a los desafíos generados por las movilidades globales han sido explorados en diferentes partes del mundo,

¹ Basándonos en estudios feministas, debatiremos las diferentes formas de poder relacionadas con el género (*gendering*), que pueden referirse a ámbitos corporales, institucionales y simbólicos.



por ejemplo, en las fronteras marítimas de Australia y zonas cercanas (Pickering, 2004; Wilson y Weber, 2008; Hodge, 2015; van Berlo, 2015), en la frontera entre México y los Estados Unidos (Andreas, 2009; Lind y Williams, 2013; Sundberg, 2015; Slack et al., 2016), en América del Sur (Domenech, 2017), en la frontera entre Sudáfrica y Zimbabue (Moyo, 2020) y en las fronteras entre las ex Repúblicas Soviéticas en Asia Central (Megoran, 2006). Estos estudios realizados en todo el mundo ilustran las similitudes en las estrategias de control y de la obsesión de los estados por reforzar el control fronterizo y detener las movilidades de quienes se consideran no deseados. Muchos de estos estudios han externado las múltiples formas de inseguridad cotidiana de aquellos cuyas vidas están marcadas por formas de control más coercitivas.

En los imaginarios *securitizados*, la amenaza que suponen las movilidades humanas se concibe a menudo como un objetivo contra el empleo, el nivel de seguridad social y la cohesión social. Los argumentos de corte humanitario forman parte de las justificaciones de la *securitización* de las movilidades; en otras palabras, hay que enfatizar la necesidad de proteger las vidas humanas de los riesgos del tráfico de personas que incluyen situaciones mortales para las personas en contexto de movilidad (por ejemplo, Lind y Williams, 2013; van Berlo, 2015; Moreno-Lax, 2018; Ibekwe, 2022; Stierl y Dadusc, 2022). Según esta lógica, el principal objetivo de las prácticas del control es el de salvar vidas y, por consiguiente, el control militarizado de las fronteras apunta a los traficantes de personas, y no a las personas intentando a cruzar las fronteras.

Las prácticas de *securitización* pueden dividirse en dos modalidades principales de acción: situaciones excepcionales que requieren acción inmediata y prácticas *mundanas* de gestión y control (Aradau y van Munster, 2007, p. 98). Ejemplos de la gestión de movilidades que es normalizada, son los trámites de visados y los pasos fronterizos (Salter, 2006; Wilson y Weber, 2008). A través de la *securitización*, la gestión de las movilidades humanas se desvincula del marco de los derechos humanos y la justicia social y se define principalmente como un problema de seguridad que justifica, e incluso exige, el uso de la fuerza (Wilson y Weber, 2008, p. 135). En ocasiones, la amenaza se percibe como física, por ejemplo, como una acción ligada al terrorismo. Este último caso se ha utilizado particularmente para legitimar diversas acciones, incluidas las intervenciones militares.

Estudios críticos sobre la seguridad, desde el punto de vista feminista han trabajado en estos temas, demostrado como las políticas y prácticas fronterizas dependen de suposiciones racializadas y de género (por ejemplo, Pickering, 2004; Yuval-Davis et al., 2005; Basham y Vaughan-Williams, 2012; Lind y Williams, 2013; Penttinen y Kynsilehto, 2017; Stachowitsch y Sachseder, 2019). Además, las políticas y prácticas en las fronteras crean consecuencias de género que empeoran vulnerabilidades (Freedman, 2012, 2016; Penttinen y Kynsilehto, 2017; Tyszler, 2019). Las perspectivas feministas en Relaciones Internacionales y los estudios críticos de seguridad han enfatizado la necesidad de abordar los continuos de violencia que se extienden desde lo personal hasta lo global, y de situaciones de guerra, al establecimiento de la paz. En estos enfoques, es fundamental prestar atención a las in/seguridades cotidianas (Enloe, 1989; Wibben, 2016, 2020). En la siguiente sección analizaremos las formas en que esto se manifiesta en nuestros casos de investigación.

2. Experiencias de in/seguridad y la aplicación de la soberanía

El ejercicio del poder soberano y sus consecuencias a nivel humano pueden observarse en las experiencias de nuestros entrevistados en dos fronteras emblemáticas, como lo son, la frontera entre México y Estados Unidos y los nexos fronterizos en Marruecos. En esta sección, ilustramos cómo la movilidad humana está relacionada con el nivel internacional y la soberanía nacional. Destacamos que en particular el aspecto humano ha sido habitualmente ignorado en los análisis del nivel internacional o en los intentos globales de gobernar las diversas formas de movilidad.

2.1 El cierre en la frontera entre México y Estados Unidos como potenciador del incremento en las vulnerabilidades

La situación actual de esta frontera es producto del entrelazamiento entre los controles más estrictos aplicados por el gobierno estadounidense con las condiciones de exclusión social, insuficiente desarrollo económico y violencia criminal que afecta a varios países en el continente americano. Como fue ejemplificado con el caso de *la caravana migrante*, miles de personas — principalmente de Haití, Honduras y El Salvador—, han tenido que abandonar sus países por los niveles de violencia y precariedad en su vida cotidiana.

Las condiciones en esta frontera han ido en deterioro desde que el sistema de asilo del gobierno estadounidense fue casi totalmente cerrado desde marzo 2020, por la declaración de emergencia sanitaria y la implementación de controles ligados a la pandemia de covid-19. El caso excepcional del cierre parcial y total de la frontera ha sido prolongado hasta el 2023, a pesar de que la emergencia sanitaria dejó de aplicarse desde 2022. En ese sentido, la consecuencia más notoria de esta medida es que las autoridades migratorias de Estados Unidos han desechado y retrasado miles de aplicaciones para asilo. En todo este proceso la persona tiene que esperar forzosamente en México. Esta medida ha impactado de manera directa los espacios y servicios para migrantes y refugiados, ya que las ciudades fronterizas en México registran una saturación desde 2020.

En este caso, la aplicación del poder soberano ha negado un derecho humano como el del asilo a personas en situación de movilidad. Por ejemplo, una afectación directa es la expulsión inmediata de las personas que cruzaban desde México a los Estados Unidos y las consecuencias psíquicas, emocionales y físicas que tiene en la persona expulsada o deportada.

De igual manera es necesario entender los riesgos y peligros que conlleva el viaje desde el país de origen de la persona hasta la frontera entre México y Estados Unidos. Para las personas provenientes del Caribe y del centro y sur de América, el trayecto conlleva cruzar los aparatos fronterizos en repetidas ocasiones, controles por los cuerpos de seguridad de los distintos países, abusos por parte de las autoridades migratorias, así como de extorsión y secuestro por grupos delincuenciales. Este trayecto conlleva también varias etapas temporales como todo el tiempo del trayecto desde el país de origen, el periodo de detención, deportación o expulsión y el prolongado tiempo de espera para la decisión de asilo. Los controles más estrictos por la pandemia han extendido de manera considerable el tiempo de espera y por lo tanto las inseguridades de todas estas personas (Blue et al., 2021).



Durante el periodo de cierre de la frontera estadounidense y de la suspensión del asilo, parte de los entrevistados que vivían en los refugios de la ciudad fronteriza de Tijuana llevaban un promedio de ocho meses esperando. La siguiente historia ocurrió en diciembre de 2021, cuando una mujer de veintidós años de origen guatemalteco en el noveno mes de gestación intentó cruzar a los Estados Unidos en las afueras de Tijuana. Ella viajaba sola, pero en el momento de cruce había más personas en ese lugar. Era un lugar remoto, escasamente poblado y en ese lugar la valla que divide estos dos países estaba dañada permitiendo que el cruce no implique saltar la valla. Instantes antes de que ese grupo de personas cruzara la frontera, fuerzas de seguridad de México detuvieron el intento del cruce de algunos de ellos. Al percatarse del avanzado estado embarazo no la dejaron continuar. El trayecto ya dentro de Estados Unidos incluye partes desérticas. El peligro para ella y su bebé era extremadamente alto por lo inhóspito del terreno y por el tiempo que lleva llegar a alguna población en los Estados Unidos. Cualquier persona cruzando por este tipo de zonas está expuesta a las condiciones climáticas, áreas semidesérticas, la presencia de grupos criminales, o ser detenida por la patrulla fronteriza de Estados Unidos. Esta historia fue contada en un refugio para migrantes en Tijuana en febrero de 2022. El bebé nació unos días después del intento fallido de cruce. La única certidumbre para ellos es que el bebé tiene la nacionalidad mexicana, otorgada de manera automática por haber nacido en territorio mexicano, y esto impide la deportación de la madre. Sin embargo, debido a la saturación y demanda de lugares en los refugios por el cierre de la frontera, la madre y su recién nacido estaban forzados a encontrar un nuevo lugar para vivir ya que en ese refugio solo permite la estancia de un mes.

En el tiempo que la frontera estadounidense permaneció cerrada y el proceso de asilo suspendido, las vulnerabilidades y riesgos de las personas esperando en las ciudades fronterizas de México se vieron incrementadas de manera considerable. Debido al incesante flujo y llegada de personas en situación de movilidad la infraestructura de ayuda en toda la frontera es insuficiente. Esta situación ha propiciado varias veces el establecimiento de *campos* informales donde la gente vive al lado de los puertos de entrada a Estados Unidos. Por otro lado, como consecuencia de las deportaciones desde los Estados Unidos la situación de personas en condición de calle es un fenómeno que se nutre incesantemente (Albicker y Velasco, 2016). Este fenómeno está ligado a que el acceso a los refugios o lugares para vivir es limitado y tiene requerimientos como cuotas de estancia y la prohibición del uso de sustancias tóxicas.

Ejemplos de la vida diaria de personas que viven en estos albergues muestran ambigüedades de este tipo de contextos sociales. Por una parte, estar en un refugio implica tener un lugar donde dormir, acceso a servicios sanitarios y médicos, comida y hasta servicios de educación para los menores de edad. Sin embargo, el hacinamiento afecta los estándares de higiene y hay casos recurrentes de enfermedades contagiosas entre los habitantes de los refugios.

En el caso de que la persona necesite una fuente de ingreso con trabajo fuera del albergue, la posibilidad de sufrir un problema aumenta, ya que se exponen a episodios de inseguridad o extorsión. Otro tipo de inseguridad se da cuando uno de los progenitores necesita trabajar, pero no hay quien cuide de hijas e hijos en el refugio. El miedo a sufrir alguna agresión fuera del refugio o dejar sin cuidado a los menores son motivos de que la persona deje de asistir al trabajo. Esta situación solo incrementa el aislamiento y afecta las condiciones de vida cotidiana.

La separación de familias en zonas fronterizas es otro de los dramas que se viven cotidianamente. Estas separaciones se dan por casos de deportación (Iglesias Ortiz y Hiitola, 2023) cuando la madre o el padre son deportados y los demás miembros se quedan en los Estados Unidos.

2.2 Movilidades desiguales en zonas fronterizas en Marruecos

“A primera hora de la tarde en el campus de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oujda, en la cercanía de la frontera con Argelia, reina la calma. Crucé el césped con bolsas de comestibles y material higiénico en ambas manos, me detuvieron en la primera tienda improvisada en el patio trasero. ‘¿Qué haces aquí?’ me preguntó un hombre de unos treinta años. Le dije el nombre de la persona con la que había venido a reunirme y me dejó continuar. Llegué a la tienda de campaña de Joy y su pareja, les saludé dándoles la mano y jugué un poco con su hijo pequeño, un pequeño muy alegre. Un vecino fue a buscar a una pareja con un bebé recién nacido que querían presentarme. Me senté a charlar con Joy y vi llegar a la familia. Nos dimos la mano y felicité a los orgullosos padres por el pequeño. ‘¿Quieres cargarlo?’ me preguntó el padre del bebé. ‘Claro’, respondí, y cogí al bebé en brazos. Estaba durmiendo, tan pequeño y perfecto, con un gorrito de bebé cubriéndole la cabeza. De repente me eché a llorar, recordando que mi hermana acababa de dar a luz en Finlandia y, en la misma cadena de pensamientos, pensé en mis propios hijos, ya mayores, y en el momento en que los tuve en brazos por primera vez. Mis interlocutores me miraron, preocupados, preguntando qué había pasado. ‘Es tan hermoso’, susurré. ‘Me hizo recordar a mis propios hijos y cómo volví a ser tía hace un par de días. Siento haberme emocionado tanto’. Hablamos de la paternidad y la vida familiar, pasamos juntos una tarde encantadora” (extracto del diario de campo de mayo de 2015).

Esta viñeta ilustra un momento de normalidad en mitad de las trayectorias migratorias que se emprenden en un contexto caracterizado por la firme gestión de migraciones y control fronterizo. Para llegar a Oujda (Marruecos), Joy y las demás personas presentes en la viñeta han recorrido miles de kilómetros a través de África Central y Occidental. Han atravesado el desierto del Sáhara y, más recientemente, la frontera terrestre entre Argelia y Marruecos, oficialmente cerrada a cualquier cruce desde 1994. En 2015, ambos países comenzaron a fortificar la infraestructura fronteriza: Marruecos construyó una valla y Argelia cavó un foso (Ammari et al., 2015).

Es probable que los viajes de las personas cruzando esta frontera hayan durado semanas, meses o incluso años, con períodos de inmovilidad previstos o inesperados durante este tiempo (véase también Collyer, 2007, 2010; Iranzo, 2021). La llegada a Oujda solo significa que han



alcanzado uno de los puntos intermedios del camino, ya que, para la mayoría de las personas, esa ciudad remota no es el destino final al que aspiran, porque el viaje continuará hacia la frontera española o hacia las ciudades de Rabat o Casablanca.

En cuanto a las personas que llegan a Marruecos, algunos han salido de Costa de Marfil, donde se registran graves actos de violencia contra miembros de la oposición política y con un aumento de la hostilidad, especialmente durante las elecciones. Otros han abandonado Camerún, donde las tensiones históricas entre las diferentes regiones provocaron el estallido de la guerra de Ambazonia en 2017. Otras personas caen en los engaños de las redes de tráfico, con promesas de una vida segura que supuestamente llegará después de pagadas las deudas del viaje. Durante el viaje, personas en contexto de movilidad puede que hayan atravesado diversos conflictos violentos, como el de Mali desde 2012. Este conflicto, además de acentuar la violencia en la región, ha afectado a la dinámica fronteriza de la región, sobre todo entre Argelia y Mali. Algunos otros han intentado ir a Libia y tratar de cruzar el Mediterráneo desde allí, pero han desistido debido a la violencia generalizada y a la trata de migrantes en el país. Situaciones de violencia y riesgos sufridos durante los trayectos no son considerados por las autoridades a la hora de determinar el posible acceso a un permiso de residencia o aceptación de asilo. Durante los trayectos, también se enfrentan a diversos grupos de *guardianes*, incluyendo desde agentes fronterizos en diferentes países (Andersson, 2014), hasta agentes informales de seguridad, ya sea de las propias comunidades locales o de la infraestructura que las personas en contexto de movilidad crean, como el hombre que preguntó que hacia un no residente en el campo informal de la universidad en el que estaban.

A pesar de las múltiples incertidumbres —relativas a la posibilidad de continuar el viaje, por no hablar del momento en que lo harían—, tenían la posibilidad de permanecer al menos un poco tranquilos donde estaban cuando nos conocimos. Aquella tarde descrita en la viñeta, así como las semanas que la precedieron y la siguieron fueron, en efecto, muy tranquilas, con la gente haciendo sus tareas cotidianas, cuidando de los niños, tomando el té y charlando unos con otros, a pesar de su situación extremadamente precaria. Sin embargo, un par de meses después, durante las vacaciones de verano, cuando el profesorado y los estudiantes de la universidad estaban ausentes, la policía marroquí hizo una redada en el campus para su desalojo y a partir de entonces tomó el control del lugar, para prohibir el establecimiento de un nuevo campamento. Este acto de supresión pretendía hacer invisible la existencia de personas presuntamente sin derecho formal de residencia en el país. Las autoridades lo justificaron argumentando necesidades de seguridad del vecindario; en otras palabras, el campamento tenía que desaparecer porque los vecinos lo percibían como una amenaza debido a las presuntas actividades ilícitas que se llevaban a cabo en él y en sus alrededores. Habitantes del campamento debían abandonar el lugar, pero no había otro sitio específico a donde ir. En este caso, el argumento relativo al uso de medidas extremas en nombre de la seguridad de las personas afectadas —es decir, las personas en contexto de movilidad expulsadas del campamento— ni siquiera se utilizó. Ya que esta justificación tampoco se habría sostenido, porque las personas buscaron refugio en habitaciones compartidas de apartamentos alquilados o continuaron su viaje, tal vez a otro campamento improvisado en otro lugar. Este ejemplo ilustra los múltiples continuos de in/movilidad, como los de violencia e in/seguridad en las vidas de personas en contexto de movilidad. Es difícil de determinar donde comienzan estos continuos. En este caso, podemos partir de sus vidas cotidianas en el lugar de partida, al atravesar el continente, y terminar a una escala más local en Oujda y, como en el extracto, en una localidad

concreta dentro de la ciudad. Los continuos están aún por desarrollarse, ya que es probable que esa localidad situada cerca de la frontera con Argelia sea sólo un punto en el camino, siendo una posibilidad el intento de cruzar la frontera terrestre hacia las ciudades españolas de Ceuta o Melilla, o la travesía marítima a través del Mediterráneo o el Atlántico (por ejemplo, Kynsilehto, 2019, 2023; Irazo, 2021).

Por tanto, es crucial el reconocer los nexos fronterizos que expone este caso: la externalización de la gestión de las fronteras y la migración por parte de la Unión Europea que repercute en Marruecos, pero cuyos efectos se dejan sentir y son visibles en cada lugar a lo largo del camino hacia Oujda. Además, el caso señala otro choque de soberanías: el que se produce entre Argelia y Marruecos. Antes de que se construyeran las actuales infraestructuras fronterizas ya se producían rechazos y expulsiones forzadas no oficiales (por ejemplo, Freedman, 2012; Tyszler, 2019); Las expulsiones siempre fueron extraoficiales, ya que la frontera estaba cerrada formalmente desde mediados de los años noventa y, por tanto, no era un punto de paso habitual para nadie. Sin embargo, la fortificación de la infraestructura fronteriza también dificultó la vida de las comunidades transfronterizas, e hizo más difícil y costoso el cruce para los nacionales de terceros países (Kynsilehto y Ammari, 2017). En conjunto, los nexos están implicados en múltiples relaciones de poder: entre soberanías en disputa, entre representantes del estado y otros nacionales de los países afectados y personas en situación de movilidad, y entre estos últimos. El conjunto de estos puntos extiende los continuos de violencia e in/seguridad que se manifiestan en las vidas individuales y exacerbaban las jerarquías de la movilidad.

2.3 Enfrentando los continuos de violencia e inmovilidad

Los ejemplos que se desprenden de nuestro trabajo de campo muestran cómo las infraestructuras discursivas y materiales que fundamentan a la *seguridad nacional* impactan en la vida cotidiana de las personas sometidas a controles fronterizos que permanecen excluidas y su movilidad afectada. Como han argumentado las perspectivas feministas, al preguntar de quién es la seguridad que está en juego, se abre la posibilidad de dimensionar el aspecto humano y personal de aquellos que son considerados como una amenaza para la seguridad por los estados. A partir de este hecho, podemos entender como los continuos de violencia e inseguridad pueden ser disminuidos. La aplicación de la soberanía nacional ha normalizado diferentes tipos de violencia, como la militarización de controles fronterizos, *securitización* de espacios y prácticas relacionadas a estos controles, la externalización, la denegación de derechos, la diferenciación y selectividad del permiso de entrada a un país. La *racialización* por parte de autoridades migratorias es una práctica gubernamental presente en los controles fronterizos globales y en los dos casos aquí presentados (Gazzotti, 2021; Heyman, 2008; Kynsilehto, 2023; Tyszler, 2021).

Este tipo de prácticas refuerzan las jerarquías sociales y la distinción de si se considera que la persona merece o no el derecho a la movilidad o, de hecho, el derecho a solicitar asilo. El poder que ejercen los estados para preservar la seguridad nacional frente a la movilidad humana aumenta la precariedad y el riesgo de mortalidad de quienes se desplazan y se enfrentan a estas estructuras consideradas de seguridad nacional. La *securitización* y militarización de las zonas fronterizas y la externalización de los controles han amplificado el continuo de violencia y limitado aún más las oportunidades de las personas en movimiento. Estas intervenciones de los estados crean



escenarios contradictorios que afectan la movilidad, producen espacios inseguros y aumentan la precariedad. La *securitización* y militarización de los espacios fronterizos también producen nuevas intervenciones en las que el cuidado se utiliza para aumentar la presencia del estado controlando espacios y cuerpos bajo una justificación humanitaria (Williams, 2015).

A pesar de este escenario negativo, las personas en situación de movilidad tienen cierto margen de maniobra. En otras palabras, son capaces de ejercer múltiples formas de agencia, por ejemplo, fortaleciendo vínculos familiares y comunales, o creando una vida cotidiana lo más normal posible en los entornos en los que se encuentran, como ilustra el ejemplo anterior de la tarde en el campamento improvisado de Oujda. Estas formas de *agencia mundana* se han descuidado en gran medida en los estudios de Relaciones Internacionales (véase también Puumala, 2017), pero reconocerlas allanaría el camino para aumentar la presencia de lo humano en estos estudios.

Lo anterior no debe minimizar las formas de violencia e inseguridad que conforman la vida cotidiana de las personas que hemos visto y tenido contacto en nuestro trabajo de campo. Múltiples formas de violencia e inseguridad les acompañaron a lo largo del viaje y contribuyeron a su decisión de marcharse en primer lugar. La violencia fronteriza y la puesta en práctica de la soberanía del estado seguirán afectando a sus vidas, independientemente de si deciden intentar obtener un permiso de residencia en Marruecos o cruzar hacia territorios europeos. De hecho, es la conjunción de estos continuos lo que debe abordarse para tener plenamente en cuenta a los seres humanos en los estudios sobre relaciones internacionales. Esta conjunción vuelve a ser visible en el contexto reciente de la frontera entre México y Estados Unidos.

El cierre temporal de la frontera y la suspensión y retraso de los procesos de asilo por parte del gobierno estadounidense desde 2020 afectaron la vida cotidiana de las personas que viven en los albergues para migrantes en las ciudades fronterizas en México. Las entrevistas y conversaciones informales en los albergues incluyeron reflexiones sobre la política exterior de Estados Unidos, la *securitización* de la frontera y las situaciones de riesgo e inseguridad para su bienestar personal en el trayecto hacia la frontera. Por ejemplo, los nacionales de Cuba, Nicaragua y Venezuela tuvieron un trato diferente, y a veces más excluyente, debido a las relaciones políticas entre los gobiernos de Estados Unidos y estos países. La pregunta recurrente que se hacían las personas en el refugio era sobre cuándo el gobierno estadounidense permitiría de nuevo el proceso de asilo. Esta incertidumbre permanente llevó a las personas que esperaban asilo a la necesidad de obtener ingresos mientras vivían en los refugios. Las familias monoparentales, en su gran mayoría mujeres, necesitan que alguien cuide de los menores de edad mientras ellas van a trabajar fuera del refugio. Esta necesidad básica provoca una sensación de inseguridad cotidiana, ya que no muchos pueden encontrar o pagar a alguien que cuide de los niños. Sin embargo, en los centros de acogida también hay prácticas solidarias cuando se comparten las responsabilidades diarias del funcionamiento del centro, incluido el cuidado de los menores de edad. Nuestras conclusiones, comienzan señalando el ángulo crítico que se necesita para entender el factor humano dentro de la aplicación irrestricta de soberanía y el nivel internacional.

Conclusión

El análisis de los continuos de in/movilidad e in/seguridad debe evitar la *trampa territorial* del estado nación y volver a centrar la atención en la intersección de la soberanía nacional y la movilidad humana; de ahí nuestro llamamiento a recentrar lo humano en las Relaciones Internacionales. Este cambio abre vías de reflexión sobre la forma en que los estados actúan y se interrelacionan con el *factor humano*. Ejemplos de este cambio han explorado y analizado diferentes formas de poder que implican soberanía, personas en movimiento, género y preocupaciones de movilidad (Amoore y Hall, 2013; Brigden, 2016; Edkins et al., 2004; Kynsilehto, 2021; Penttinen y Kynsilehto, 2017; Puumala, 2017). Estos estudios han demostrado las formas en que las personas en situación de movilidad están condicionadas por las formas de control y poder promulgadas por el estado, pero también de cómo viven creativamente o se resisten activamente a estas formas de poder.

Como hemos tratado de ilustrar en nuestro artículo, abordar cuestiones de movilidad partiendo de la experiencia humana pone de manifiesto la compleja convergencia de la soberanía nacional, las asimetrías de poder y los continuos procesos de in/seguridad. En esta convergencia, la posición de la persona in/móvil dentro de las jerarquías de movilidad y régimen fronterizo exacerba sus vulnerabilidades. Las respuestas de los estados, como Estados Unidos, y de colectivos de estados, como la Unión Europea, han consistido hasta ahora en formas de control cada vez más restrictivas y más externalizadas, que apenas han servido para reconocer la inseguridad de las personas en las fronteras.

A pesar de la posición tan precaria y las formas de violencia e inseguridad que enfrentaron durante el trayecto, el ejemplo inicial de la caravana migrante, así como de nuestros interlocutores en los lugares de investigación, muestran cómo han desafiado las estructuras y luchado por su derecho a la movilidad, viviendo esta lucha en el día a día. A través de sus travesías personales y colectivas y de sus reflexiones a lo largo del camino, ellos refutan al orden internacional y a la posición que éste les ha asignado, lo que podemos llamar como una distribución injusta de la movilidad. Al hacerlo, sus historias hablan también a los académicos de las Relaciones Internacionales, si esta disciplina se atreve a escucharlos y recordando la centralidad de lo humano en las Relaciones Internacionales. ●

Referencias

- Agnew, J. (1994). The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory. *Review of International Political Economy*, 1 (1), 53-80.
- Agnew, J. (2015). Revisiting the territorial trap. *Nordia Geographical*, 44 (4), 43-48.
- Agnew, J. (2018). *Globalization and sovereignty: Beyond the territorial trap*. Rowman & Littlefield.
- Albicker, S. y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11 (1), 99-129.
- Ammari, H., Hassam, F., Kynsilehto, A. y Martin, M. (2015). *Far from Prying Eyes, A Trap for Migrants and Refugees. Militarisation of the Border between Algeria and Morocco*. EuroMed Rights.
- Amoore, L. y Hall, A. (2013). The clown at the gates of the camp: Sovereignty, resistance and the figure of the fool. *Security Dialogue*, 44 (2), 93-110.
- Andersson, R. (2014). *Illegality, inc: Clandestine migration and the business of bordering Europe*. University of California Press.
- Andreas, P. (2000). *Border Games: Policing the U.S.-Mexico Divide*. Cornell University Press.
- Aradau, C. y van Munster, R. (2007). Governing Terrorism Through Risk: Taking Precautions, (un)Knowing the Future. *European Journal of International Relations*, 13 (1), 89-115.



- Basham, V. y Vaughan-Williams, N. (2012). Gender, Race and Border Security Practices: A Profane Reading of 'Muscular Liberalism'. *The British Journal of Politics and International Relations*, 15 (4), 509-527.
- Bélanger, D. y Silvey, R. (2020). An Im/mobility turn: power geometries of care and migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46 (16), 3423-3440.
- Bello, V. (2022). The spiralling of the securitization of migration in the EU: From the management of a 'crisis' to a governance of human mobility?. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48 (6), 1327-1344.
- van Berlo, P. (2015). Australia's Operation Sovereign Borders: Discourse, Power, and Policy from a Crimmigration Perspective. *Refugee Studies Quarterly*, 34 (4), 75-104.
- Bialasiewicz, L. (2012). Off-shoring and out-sourcing the borders of EUrope: Libya and EU border work in the Mediterranean. *Geopolitics*, 17 (4), 843-866.
- Bigo, D. (2002). Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternatives: Global, Local, Political*, 27 (1), 63-92.
- Biswas S. y Nair, S. (Eds.) (2010). *International Relations and States of Exception: Margins, Peripheries, and Excluded Bodies*. Routledge.
- Blue, S., Devine, J., Ruiz, M., McDaniel, K., Hartsell, A., Pierce, C., Johnson, M., Tinglov, A., Yang, M. y Wu, X. (2021). Im/ Mobility at the US-Mexico Border during the COVID-19 Pandemic. *Social Sciences*, 10, 47.
- Brigden, N. (2016). Improvised Transnationalism: Clandestine Migration at the Border of Anthropology and International Relations. *International Studies Quarterly*, 60 (2), 343-354.
- Brigden, N. (2018). Gender mobility: Survival plays and performing Central American migration in passage. *Mobilities*, 13 (1), 111-125.
- Brown, W. (1992). Finding the Man in the State. *Feminist Studies*, 18 (1), 47-81.
- Carling, J. (2002). Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28 (1), 5-42.
- Cockburn, C. (2004). The Continuum of Violence: A Gender Perspective on War and Peace. En Giles, W. y Hyndman, J. (Eds.). *In Sites of Violence: Gender and Conflict Zones* (pp. 24-44). University of California Press.
- Collyer, M. (2007). In-between places: Undocumented sub-Saharan transit migrants in Morocco. *Antipode*, 39 (4), 668-690.
- Collyer, M. (2010). Stranded Migrants and the Fragmented Journey. *Journal of Refugee Studies*, 23 (3), 273-293.
- Crawley, H. y Skleparis, D. (2018). Refugees, migrants, neither, both: categorical fetishism and the politics of bounding in Europe's 'migration crisis'. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44 (1), 48-64.
- de Genova, N., y Peutz, N. (Eds.). (2010). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Duke University Press.
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: Elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociología e Política*, 8 (1), 19-48.
- Doty, R.L. (2007). States of Exception on the Mexico-U.S. Border: Security, "Decisions," and Civilian Border Patrols. *International Political Sociology*, 1, 113-137.
- Edkins, J., Shapiro, M.J. y Pin-Fat, V. (Eds.). (2004). *Sovereign Lives: Power in Global Politics*. Routledge.
- Enloe, C. (1989). *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. University of California Press.
- Freedman, J. (2012). Analysing the gendered insecurities of migration: A case study of female sub-Saharan African migrants in Morocco. *International Feminist Journal of Politics*, 14 (1), 36-55.
- Freedman, J. (2016). Engendering Security at the Borders of Europe: Women Migrants and the Mediterranean 'Crisis'. *Journal of Refugee Studies*, 29 (4), 568-582.
- Gazzotti, L. (2021). (Un)making illegality: Border control, racialized bodies and differential regimes of illegality in Morocco. *The Sociological Review*, 69 (2), 277-295.
- Hess, S. y Kasperek, B. (2017). Under control? Or border (as) conflict: Reflections on the European border regime. *Social Inclusion*, 5 (3), 58-68.
- Heyman, J. McC. (2008). Constructing a Virtual Wall: Race and Citizenship in U.S.-Mexico Border Policing. *Journal of the Southwest*, 50 (3), 305-333.
- Hodge, P. (2015). A grievable life? The criminalisation and securing of asylum seeker bodies in the 'violent frames' of Australia's Operation Sovereign Borders. *Geoforum*, 58, 122-131.
- Hudson, H. (2005). Doing' security as though humans matter: A feminist perspective on gender and the politics of human security. *Security Dialogue*, 36 (2), 155-174.
- Huysmans, J. (2000). The European Union and the Securitization of Migration. *Journal of Common Market Studies*, 38 (5), 751-777.
- Huysmans, J. (2006). *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU*. Routledge.
- Ibekwe, S.O. (2022). Preventing people from risking their lives at sea: Forced migration and the securitization of asylum seekers in Australia. *Asian Journal of Comparative Politics*, 7 (3), 625-633.
- Iglesias Ortiz, Á. y Hiitola, J. (2023). Mapping Conditions of (In)security for 'Dreamer Parents' at the Mexico-US Border. En Tiilikainen, M., Hiitola, J., Ismail, A. y Palander, J. (Eds.). *Forced Migration and Separated Families. Everyday Insecurities and Transnational Strategies* (pp. 131-147). Springer.
- Iranzo, Á. (2021). Sub-Saharan migrants 'in transit': intersections between mobility and immobility and the production of (in)securities. *Mobilities*, 16 (5), 739-757.
- Jacobi, D. y Freyberg-Inan, A. (2012). The Forum: Human Being(s) in International Relations. *International Studies Review*,

- 14 (4), 645-665.
- Kynsilehto, A. (2014). Irregularity as a securitized phenomenon in the hubs of transit migration: Practicing security at the EU's external and internal borders. En Kotilainen, K., Huhtinen, A. y Vuorinen, M. (Eds.). *Binaries in Battle. Representations of Division and Conflict* (pp. 141-163). Cambridge Scholars Publishing.
- Kynsilehto, A. (2019). Bearing witness to violence at borders: Intermingling artistic and ethnographic encounters. En Horsti, K. (Ed.). *The Politics of Public Memories of Forced Migration and Bordering in Europe* (pp. 71-86). Palgrave.
- Kynsilehto, A. (2021). Global Mobilities. En Confortini, C., Parashar, S., Féron, É. y Väyrynen, T. (Eds.). *The Routledge Handbook of Feminist Peace Research* (pp. 420-427). Routledge.
- Kynsilehto, A. (2023). Making Do as a Migrant in Morocco: Between Formal Recognition and True Integration. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 21 (2), 158-170.
- Kynsilehto, A. y Ammari, H. (2017). Reminiscing a border now closed. *Oxford Border Criminologies Blog*. Recuperado de: <https://www.law.ox.ac.uk/research-subject-groups/centre-criminology/centreborder-criminologies/blog/2017/06/reminiscing>
- Lemberg-Pedersen, M. (2019). Manufacturing displacement. Externalization and postcoloniality in European migration control. *Global Affairs*, 5 (3), 247-271.
- Léonard, S. (2010). EU border security and migration into the European Union: FRONTEX and securitisation through practices. *European Security*, 19 (2), 231-254.
- Lind, A. y Williams, J. (2013). Engendering Violence in De/Hypernationalized Spaces: Border Militarization, State Territorialization, and Embodied Politics at the US-Mexico Border. En Runyan, A., Lind, A., McDermott, P. y Marianne H.M. (Eds.). *Feminist (Im)Mobilities in Fortress(ing) North America* (pp. 95-114). Ashgate.
- Mainwaring, J. (2019). *At Europe's Edge: Migration and Crisis in the Mediterranean*. Oxford University Press.
- Marhia, N. (2013). Some humans are more Human than Others: Troubling the 'human' in human security from a critical feminist perspective. *Security Dialogue*, 44 (1), 19-35.
- Megoran, N. (2006). For ethnography in political geography: Experiencing and re-imagining Ferghana Valley boundary closures. *Political Geography*, 25 (6), 622-640.
- Menjívar, C. (2014). Immigration law beyond borders: Externalizing and internalizing border controls in an era of securitization. *Annual Review of Law and Social Science*, 10, 353-369.
- Moreno-Lax, V. (2018). The EU Humanitarian Border and the Securitization of Human Rights: The 'Rescue-Through-Interdiction/Rescue-Without-Protection' Paradigm. *Journal of Common Market Studies*, 56 (1), 119-140.
- Mountz, A. (2015). In/visibility and the securitization of migration: Shaping publics through border enforcement on islands. *Cultural Politics*, 11 (2), 184-200.
- Moyo, I. (2020). On Borders and the Liminality of Undocumented Zimbabwean Migrants in South Africa. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 18 (1), 60-74.
- Nair, S. (2010). Sovereignty, security, and migrants: making bare life. En Biswas, S. y Nair, S. (Eds.). *International Relations and States of Exception: Margins, Peripheries, and Excluded Bodies* (pp. 95-115). Routledge.
- Paasi, A. (2009). Bounded spaces in a 'borderless world': border studies, power and the anatomy of territory. *Journal of Power*, 2 (2), 213-34.
- Penttinen, E. y Kynsilehto, A. (2017). *Gender and Mobility: A Critical Introduction*. Rowman and Littlefield International.
- Pickering, S. (2004). Border terror: Policing, forced migration and terrorism. *Global Change, Peace & Security*, 16 (3), 211-226.
- Puumala, E. (2017). *Asylum Seekers, Sovereignty, and the Senses of the International. A politico-corporeal struggle*. Routledge.
- Rajaram, P.K. (2007). Locating Political Space Through Time: Asylum and Excision in Australia. En Rajaram, P.K. y Grundy-Warr, C. (Eds.). *Borderscapes: Hidden Geographies and Politics at Territory's Edge* (pp. 263-282). University of Minnesota Press.
- Salter, M. (2006). The Global Visa Regime and the Political Technologies of the International Self: Borders, Bodies, Biopolitics. *Alternatives: Global, Local, Political*, 31 (2), 167-189.
- Salter, M. (2018). When the exception becomes the rule: borders, sovereignty, and citizenship. *Citizenship Studies*, 12 (4), 368-380.
- Schewel, K. (2020). Understanding Immobility: Moving Beyond the Mobility Bias in Migration Studies. *International Migration Review*, 54 (2), 328-355.
- Slack, J., Martinez, D., Lee, A.E. y Whiteford, S. (2016). The Geography of Border Militarization: Violence, Death and Health in Mexico and the United States. *Journal of Latin American Geography*, 15 (1), 7-32.
- Squire, V. (2020). Migration and the politics of 'the human': confronting the privileged subjects of IR. *International Relations*, 34 (3), 290-308.
- Stachowitsch, S. y Sachseder, J. (2019). The gendered and racialized politics of risk analysis. The case of Frontex. *Critical Studies on Security*, 7 (2), 107-123.
- Stern, M. (2006). 'We' the Subject: The Power and Failure of (In)Security. *Security Dialogue*, 37 (2), 187-205.
- Stierl, M. y Dadusc, D. (2022). The "Covid excuse": European border violence in the Mediterranean Sea. *Ethnic and Racial Studies*, 45 (8), 1453-1474.
- Sundberg, J. (2015). The State of Exception and the Imperial Way of Life in the United States—Mexico Borderlands. *Environment and Planning D: Society and Space*, 33 (2), 209-228.
- Tazzioli, M. (2018). The temporal borders of asylum. Temporality of control in the EU border regime. *Political Geography*, 64, 13-22.



- Torre Cantalapedra, E. (2021). *Caravanas. Sus protagonistas ante las políticas migratorias*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Tyszler, E. (2019). From Controlling Mobilities to Control Over Women's Bodies: Gendered Effects of EU Border Externalization in Morocco. *Comparative Migration Studies*, 7 (25).
- Tyszler, E. (2021). Humanitarianism and black female bodies: violence and intimacy at the Moroccan–Spanish border. *The Journal of North African Studies*, 26 (5), 954-972.
- van Houtum, H. (2010). Human blacklisting: the global apartheid of the EU's external border regime. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28 (6), 957-976.
- Vaughan-Williams, N. (2008). Borderwork beyond Inside/Outside? Frontex, the Citizen–Detective and the War on Terror. *Space and Polity*, 12 (1), 63-79.
- Vaughan-Williams, N. (2009). *Border Politics: The Limits of Sovereign Power*. Edinburgh University Press.
- Wibben, Annick T.R. (2016). Opening security: recovering critical scholarship as political. *Critical Studies on Security*, 4 (2), 137-153.
- Wibben, Annick T.R. (2020). Everyday Security, Feminism, and the Continuum of Violence. *Journal of Global Security Studies*, 5 (1), 115-121.
- Williams, J.M. (2015). From humanitarian exceptionalism to contingent care: Care and enforcement at the humanitarian border. *Political Geography*, 47, 11-20.
- Wilson, D y Weber, L. (2008). Surveillance, Risk and Preemption on the Australian Border. *Surveillance & Society*, 5 (2), 124-141.
- Yuval-Davis, N., Anthias, F. y Kofman, E. (2005). Secure borders and safe haven and the gendered politics of belonging: Beyond social cohesion. *Ethnic and Racial Studies*, 28 (3), 513-535.
- Zetter, R. (2007). More Labels, Fewer Refugees: Remaking the Refugee Label in an Era of Globalization. *Journal of Refugee Studies*, 20 (2), 172-192.



“Quédate en México”: transformaciones en el contexto migratorio americano

ALBERTO MARESCA*

RESUMEN

El contexto mexicano es fundamental para examinar la diversidad de los movimientos migratorios en el continente americano. Este artículo adopta un enfoque multidisciplinar para analizar cómo los actores estatales, y por tanto los gobiernos de Estados Unidos y México, producen ciertas iniciativas que afectan directamente al estudio de caso que aquí se presenta, a saber, la migración de Guatemala a México. Pero es esencial aportar un profundo análisis propio de la sociología de la migración para comprender cómo, para los migrantes guatemaltecos, existen aspectos beneficiosos al optar por emigrar a México sin continuar el viaje hacia Estados Unidos. Este fenómeno supone una transformación para México en el contexto de la migración. Entonces, el país puede ser considerado como un estado de origen, tránsito y destino al mismo tiempo. El discurso político tanto de las recientes administraciones estadounidenses de Trump y Biden, como el del actual presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, debe considerarse como uno de los factores causales del desvío de la migración guatemalteca. Mientras que en EEUU ciertos dispositivos de restricción migratoria como el Título 8 y el Título 42 ejemplifican el rigor institucional respecto a la inmigración, por otro lado, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) instrumentaliza la solidaridad hacia los migrantes para obtener ciertos beneficios, en ocasiones inherentes a la economía mexicana. Y mientras que en la polarizada sociedad estadounidense los migrantes no suelen ser bienvenidos, el humanitarismo de la población mexicana alimenta la inmigración procedente de Guatemala. Este último movimiento migratorio, que se define como intra-Sur al corresponder a dos países pertenecientes al Sur Global dentro de América Latina, es decir, México y Guatemala, también resulta propiciado por afinidades sociolingüísticas y culturales que unen a mexicanos y guatemaltecos. Partiendo tanto de la literatura académica estadounidense y de las perspectivas neoliberales asociadas, que analizan el fenómeno migratorio en función de los problemas que acarrea a Estados Unidos, así como de las teorías humanitaristas y latinoamericanistas vinculadas a los estudios migratorios producidos en América Latina, se propone un análisis de causas iniciales y motivos de la continuación del desvío de la migración guatemalteca. De esta forma, es posible comprender a fondo qué lleva a los guatemaltecos a establecerse en México y cuáles son las diferencias con la tradicional migración Sur-Norte con destino a los Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE

México; Estados Unidos; Guatemala; migración; Américas.



TITLE

“Remain in Mexico”: changes in the American migratory context

EXTENDED ABSTRACT

The Mexican context is key to the study of the diversity of migratory movements in the Americas. This article adopts a multidisciplinary approach to analyze how state actors, and in particular the governments of United States and Mexico, produce certain actions that directly affect the case study presented here, namely migration from Guatemala to Mexico. But it is essential to provide an in-depth analysis from the sociology of migration to understand how Guatemalan migrants benefit from choosing to migrate to Mexico without continuing the journey to the United States. This phenomenon represents a transformation for Mexico in the context of migration. Thus, the country can be considered as a state of origin, transit and destination at the same time. The political narrative of both the recent US administrations of Trump and Biden, as well as that of the

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.004>

Formato de citación recomendado:

MARESCA, Alberto (2023). “Quédate en México”: transformaciones en el contexto migratorio americano”, *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 75-94.

*Alberto MARESCA,
Universidad de Georgetown,
Estados Unidos.
Contacto: aa2689@georgetown.edu

Recibido:

19/06/2023

Aceptado:

04/07/2023

current Mexican President Andrés Manuel López Obrador (AMLO) should be considered as one of the causal factors of the deviation of Guatemalan migration. While in the US certain immigration restriction measures such as Title eight and Title forty-two exemplify institutional strictness with respect to immigration, on the other hand AMLO instrumentalizes solidarity towards migrants to obtain certain advantages, often linked to the Mexican economy. And while in the polarized US society migrants are often unwelcome, the humanitarianism of the Mexican population contributes to immigration from Guatemala. This latter migratory movement, which is defined as intra-South as it corresponds to two countries belonging to the Global South within Latin America, Mexico and Guatemala, also results from sociolinguistic and cultural affinities that unite Mexicans and Guatemalans. Based on both the US academic literature and related neoliberal perspectives, which analyze the migration phenomenon in terms of the problems it poses for the United States, as well as on the humanitarian and Latin Americanist theories linked to migration studies produced in Latin America, an analysis of the initial causes and reasons for the continuation of the Guatemalan migration deviation is proposed. In this way, it is possible to understand in depth what leads Guatemalans to settle in Mexico and what are the differences with the traditional South-North migration to the United States. Initially, the article defines what the theoretical framework of the study is, in order to show how the differences in migration studies, depending on their origin, provide different interpretations of migration in Latin America. Specifically, the southern border of Mexico is often analyzed, both by institutions and academia, as the main cause of the migratory pressure that will later be created at the border with the United States. On the contrary, as it is introduced in this article, this same southern border has been studied, especially by the academic literature of Mexico, for the great contribution offered to the Mexican economy by Guatemalan cross-border workers. For this purpose, historical, sociological and linguistic elements bring together the two countries, Mexico and Guatemala, resulting in an intra-South migratory movement that lives from a mutual support from both populations. It is useful to highlight how Andrés Manuel López Obrador, as discussed in the second section of this article, has embraced a rhetoric with respect to migration that has come to be positioned as diametrically opposed to that seen in the United States, particularly with Donald Trump. In fact, AMLO has put forward a narrative of acceptability and solidarity with respect to migrants, relying on an emancipatory and unified Latin American vision, which has impacted Mexican society. This article does not analyze the migration practice of Mexican institutions, but rather highlights how Mexican society reacted to the anti-immigrant narrative, spread by Donald Trump, with strong solidarity to the migrants arriving in Mexican territory. This aspect is intended to be proposed here as one of the main reasons that motivate Guatemalans to stay in Mexico instead of heading to the United States. The contribution of Guatemalan labor, often low cost and informal, is one of those advantages that AMLO and Mexican migration authorities perceive in allowing this continuous border crossing between Mexico and Guatemala. It must also be assumed, however, that the cross-border migratory movement from Guatemala to Mexico has its roots in the past, when Mexico's annexation of previously Guatemalan territories, such as the state of Chiapas, did not restrict movements at the border, but rather increased the connection between Guatemala and Mexico. And that is why the third part of this article discusses a very particular condition encountered by Guatemalans upon emigrating, either definitively or temporarily, to the southern states of Mexico. Guatemalans may not necessarily feel the condition of being migrants when they are in southern Mexico, where the shared language, way of life, and reliance on the informal economy effectively allow them to not completely alienate their habits once they migrate. In addition, socially important actors in the region, such as the Catholic Church, are relevant for solidarity with migrants, as well as social groups such as Las Patronas that spontaneously organize activities in support of migrants who are in Mexico. Mexican institutions themselves take part in facilitating the intra-South migration movement from Guatemala to Mexico. In this regard, the case that has been analyzed in this article is the so-called Regional Visitor's Card, or TVR for its acronyms in Spanish. This disposition implemented by the National Migration Institute of Mexico, was seen here as one of the incentives for migration from Guatemala to Mexico. While certain bureaucratic initiatives implemented by Mexican authorities would serve to fulfill US demands regarding the increase of migration control in the southern border, the permissiveness to have Guatemalans establish themselves in Mexico benefits Mexican authorities as much as migrants. The Remain in Mexico Protocol, signed by the governments of the United States and Mexico, and its points that were described in the article, has itself had a major effect in the deviation of the Guatemalan migration movement. Lastly, although no specific quantitative or numerical evidence is available to determine whether, in the Guatemalan case, the intra-South migratory movement from Guatemala to Mexico is higher or lower than the South-North migration to the United States, in the final remarks of this article it is concluded that there has been a reiteration in this migratory choice, to stay in Mexico, by Guatemalan migrants. And in this regard, the continuation of migration restrictions in the US during both the Trump and Joe Biden administrations is meant to be proposed here as a cause of a future continuation of the intra-South migration movement from Guatemala to Mexico.).

KEYWORDS

Mexico; United States; migration; Guatemala; Americas.



Introducción¹

Para los estudios migratorios, el continente americano representa una zona geográfica de especial interés. En particular, esta investigación propone abordar la evolución y los cambios recientes de los movimientos migratorios en América Latina, refiriéndose al caso de la migración guatemalteca a México.

A estos efectos, es necesario mencionar la tradicional ruta migratoria que arranca desde los países latinoamericanos y se dirige hacia Norteamérica, cuyo peso en los estudios migratorios americanos y globales sigue siendo relevante (Serrano y Schiavon, 2021, pp. 351-362). Sin embargo, históricamente la literatura académica se ha centrado mayoritariamente en los principales países de destino migratorio, los más industrializados y pertenecientes al Norte Global, como Estados Unidos (Massey et al., 1994, pp. 725-731).

De hecho, este enfoque de los estudios migratorios, según una visión neoliberal vinculada, especialmente, a la función laboral de los migrantes en los estados de destino, ha descuidado lo que hoy es un fenómeno interesante de estudiar. Lejos de la relación poscolonial que se estableció en los movimientos migratorios del siglo XX y sobre todo del XXI, en virtud del movimiento migratorio de los países del Sur Global hacia los del Norte Global, se encuentran los limitados estudios acerca de la migración Sur-Sur (Adamson y Tsourapas, 2020, pp. 854-855).

A pesar de que la producción académica sobre la migración Sur-Sur, a nivel general, se presenta como un campo de estudio limitado, pero en desarrollo, no puede decirse lo mismo de la literatura que aborda los movimientos migratorios Sur-Sur estrictamente dentro de América Latina. Sin embargo, en ambos casos, es decir, tanto para la migración global Sur-Sur como para la migración *intra-Sur* dentro de América Latina, la disponibilidad de fuentes y datos cuantitativos es de reciente evolución y, por lo tanto, no garantiza plenamente la posibilidad de llegar a conclusiones profundas basándose únicamente en la metodología cuantitativa (De Lombaerde et al., 2014, pp. 105-109).

Resulta conveniente, como noción conceptual propia del tema migratorio, diferenciar entre estados de origen, de tránsito y de destino. Por estados de origen se entienden los países de los que emigran los individuos o, en la mayoría de los estudios tradicionales sobre migración, los países del Sur Global afectados históricamente por un movimiento importante de emigración (Gzesh, 2008, pp. 110-111).

En cuanto al concepto de estado de tránsito y su mutación, un ejemplo concreto lo ofrece México. Ahora bien, México ha sido estudiado principalmente como el país de origen de la emigración mexicana hacia Norteamérica, mientras que el desarrollo de la producción académica inherente a las dos fronteras de México, la septentrional y la meridional, han contribuido a la valoración de México como el estado de tránsito por antonomasia dentro de la migración americana. Para oportuna aclaración, en este trabajo la migración americana se refiere al movimiento migratorio incluido en todo el continente americano, abarcando así a las regiones

¹ Este artículo ha sido adaptado y elaborado sobre la base del Trabajo Fin de Máster que el autor entregó para la finalización del Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales impartido por la Escuela Diplomática de España, en Madrid. El título completo del TFM es: "Las políticas de los Estados Unidos y América Latina: una posible correlación con el desvío de los movimientos migratorios americanos".

de Norteamérica, Centroamérica, Caribe y Suramérica.

A raíz de lo expuesto sobre el caso mexicano, se puede afirmar que México, hoy en día, es un país que se identifica de manera particular en los tres tipos de migración conocidos, al ser un estado de origen, tránsito y destino (Carrasco González, 2013, p. 171). Para conocer en detalle esta *función tripartita* de México que, en el contexto de la migración, se presenta simultáneamente como un estado de origen, tránsito y destino, se estudia a fondo el caso de la frontera guatemalteco-mexicana y la emigración desde Guatemala que, como se ve, juega un papel destacado en aspectos históricos, económicos, políticos y sociológicos en México y en el resto de América Latina. En este artículo se analiza inicialmente cómo las diferentes perspectivas y teorías sobre los estudios migratorios han influido en el examen de la migración latinoamericana. En particular, en el marco teórico, se plantea cómo la aglutinación de las visiones neoliberales y *latinoamericanistas* sobre el fenómeno migratorio, junto con los elementos propios de la sociología de la migración, ofrecen un análisis multidisciplinar del estudio de caso de la migración de Guatemala a México.

El segundo apartado se orienta más hacia un estudio perteneciente a las Relaciones Internacionales, observando cómo la relación entre el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y las dos administraciones estadounidenses más recientes, de Donald Trump y Joe Biden, repercute en la migración guatemalteca.

En particular, los acuerdos políticos y los intereses nacionales son vistos como incidentes en el desvío de la migración guatemalteca hacia México, entendido como un estado de destino final y no solo de tránsito. Por último, las razones sociológicas y el papel de la solidaridad y el humanitarismo de la sociedad mexicana, con respecto a las caravanas migrantes, son el eje principal del tercer apartado, destinado a tratar y comprender cómo los valores comunes pertenecientes a las herencias históricas, lingüísticas y culturales impulsan la migración guatemalteca a México.

En esta última sección, que precede a la conclusión, se discute si existe una práctica gubernamental real ejercida por las instituciones migratorias mexicanas que favorezca la migración guatemalteca a México.

I. Marco teórico

Las migraciones y América Latina se conciben hoy como una especie de binomio, es decir, que el fenómeno migratorio se encuentra intensamente vinculado a la región latinoamericana. Esta relación de estrecha interdependencia se estudiará, en este escrito, a través del análisis de las condiciones sociológicas, políticas y económicas que rigen los movimientos migratorios denominados aquí *intra-Sur*. Por *intra-Sur* se entienden, en este trabajo, los movimientos migratorios dirigidos dentro de los países latinoamericanos, considerados como pertenecientes al Sur Global, sin por ello desplazarse hacia la principal directriz migratoria del continente, que es la Sur-Norte orientada hacia Estados Unidos y Canadá.

En primer lugar, es necesario especificar la condición político gubernamental de la migración de Guatemala a México. Hablamos de un movimiento migratorio transnacional cuya causalidad



se relaciona con la porosidad de la frontera sur mexicana (Horbath Corredor y Gracia, 2022, pp. 9-12).

Dicha frontera es políticamente objeto de interés de Estados Unidos al ser el punto de partida de la presión migratoria creada luego en la frontera estadounidense. Así, desde la perspectiva política y de las instituciones públicas, la frontera sur mexicana se ha estudiado a menudo como un problema que debe resolverse mediante su cierre, según una visión anclada a una clase de problematización promovida por la literatura y la política estadounidenses (Ellis, 2012, pp. 196-198). Sin embargo, como se quiere proponer aquí, para todos los movimientos migratorios latinoamericanos, pero sobre todo para los movimientos migratorios *intra-Sur*, no es posible desvincular el análisis de la influencia de Estados Unidos y de su estructura política para comprender las causas y los cambios de las migraciones en América Latina (Hamilton y Chinchilla, 1991, pp. 105-106). La visión paternalista y hemisférica del fenómeno migratorio latinoamericano, que ha llevado en exceso a analizar la migración como un problema a resolver en lugar de estudiarla en su heterogénea diversidad, se quiere contrarrestar aquí mediante una lectura relativista de la migración.

Sin duda, el examen de la narrativa política con respecto a la migración, y en particular la de las administraciones norteamericanas de Trump y Biden, es necesario para comprender el movimiento migratorio guatemalteco hacia México. En particular, es útil para entender el papel de otro actor gubernamental, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. El propio contraste entre el discurso y las políticas restrictivas promovidas por las dos últimas administraciones estadounidenses, con pocas diferencias entre sí en la práctica, y el enfoque humanitario de AMLO, incide directamente en lo que se quiere definir como el desvío de la migración guatemalteca (Vázquez Meneley, 2020, pp. 83-89). En este sentido, por desvío de la emigración guatemalteca se entiende el estudio de las causas y la fenomenología del cambio direccional de este movimiento migratorio que, además de seguir dirigiéndose a Estados Unidos, opta también por establecerse en México.

El estudio *etnosociológico* de la emigración guatemalteca a México sirve para poner de relieve cómo el enfoque multidisciplinar de los estudios migratorios, y el uso de perspectivas propias tanto de los contextos de origen como de destino de la migración, proporciona las herramientas adecuadas para un análisis no *estigmatizante* de los movimientos migratorios (Huerta y McLean, 2019, pp. 165-173).

A nivel teórico es necesario diferenciar, a efectos de este trabajo, entre primeros, segundos y terceros estados en el contexto migratorio y entre estados de origen, tránsito y destino.

Ante todo, el concepto de primer, segundo y tercer estado (seguro) en los estudios sobre migración se ha consolidado principalmente en virtud de las deportaciones y repatriaciones desde el segundo estado o, en otras ocasiones, definido como el *primer estado de llegada*, por ejemplo Estados Unidos, hacia el estado de origen del migrante, que constituye el primer estado (Ortega Velázquez, 2020, p. 8). En cuanto al concepto de tercer país seguro, este ha sido afirmado, principalmente por la literatura académica mexicana referenciada en este trabajo, en virtud de la disposición, por el gobierno de AMLO, de México como tercer país seguro para la seguridad

fronteriza de los Estados Unidos.

De acuerdo con esta visión, como se observará especialmente durante el periodo de Trump, la instrumentalización de la dependencia de México respecto a EEUU permitió a la entonces administración republicana diseñar dispositivos para la devolución, o desviación, de migrantes desde el segundo país, EEUU, pero no para su repatriación al primer país (de origen) sino, de manera mucho más inmediata, hacia México como tercer país seguro (Ortega Velázquez, 2020, pp. 9-16).

Sin embargo, aunque este trabajo estudia los efectos negativos de esta instrumentalización de la frontera entre México y Estados Unidos, también propone una visión positiva del territorio mexicano como seguro en virtud del discurso solidario de López Obrador, además de un relevante espíritu humanitario entre la población mexicana. De hecho, ciertos elementos de coincidencia sociológica propios de la sociedad mexicana con respecto a los migrantes latinoamericanos, es decir de verse a sí mismos en el migrante, han visto propagarse un sentimiento solidario en relación con las caravanas migrantes que puede dar a México cierta connotación de ser un refugio seguro, al menos parcial y aparentemente, para los migrantes desviados de Estados Unidos (Casillas, 2021, pp. 66-67).

De ahí deriva la hipótesis de una continuación de las condiciones favorables para la migración *intra-Sur* de Guatemala a México. Esta hipótesis se apoya en un cambio estructural que está experimentando México en cuanto a su papel en el contexto migratorio latinoamericano. En este sentido, en el pasado México ha sido considerado históricamente como el país de origen de la migración hacia Estados Unidos, que entonces se ha constituido, junto con Canadá, en un país primariamente de destino en el contexto migratorio en las Américas (Roberts et al., 1999, pp. 238-246).

Especialmente a partir del Tercer Milenio, se empezó a estudiar a México como país de tránsito sobre todo de la migración centroamericana que, sin embargo, seguía dirigiéndose hacia un único país de destino final, de nuevo, Estados Unidos. Y estos estudios analizaban puramente a México, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, como país de tránsito en función de la necesidad de estudiar, o restringir, la ruta de los migrantes para aliviar la presión migratoria en la frontera estadounidense (Alba, 2013).

Como se verá en este trabajo, el objetivo es más bien analizar la condición actual de México, que puede definirse al mismo tiempo como un estado de origen, de tránsito, pero también de destino de las migraciones en América Latina. México sigue siendo un país emisor de migrantes hacia Estados Unidos, pero como dicho fenómeno ya ha sido ampliamente elaborado en la literatura académica en el campo de la migración, no será objeto específico del presente artículo.

En particular, se desea estudiar, tanto a través de las visiones neoliberales estadounidenses con respecto a México como de las pertenecientes a las corrientes emancipadoras *latinoamericanistas* y mexicanas, cómo puede haber una conveniencia sustancial para el gobierno de AMLO en que los migrantes se queden en México, y cómo la política estadounidense y otros elementos sociológicos



producen este desvío en el caso específico de estudio de la migración guatemalteca. El artículo propone investigar cómo el movimiento migratorio *intra-Sur* en América Latina puede verse como una forma de resistencia, de derecho a la movilidad, frente al reiterado intento de *(in)movilización* de los migrantes planteado por algunos gobiernos, en particular el de Estados Unidos, entre otros a escala global.

De hecho, cabe recordar que en la misma Unión Europea las medidas de restricción de la movilidad, justificadas por la pandemia del covid-19, han amenazado al derecho a la movilidad no solo de los migrantes, sino también de los propios ciudadanos europeos (Cabezón-Fernández y Oso, 2022, p. 2).

Ahora bien, la propia fenomenología del caso analizado aquí, es decir, el desvío de la migración guatemalteca, puede contemplarse como opuesta a las teorías que, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, conforman el debate en torno al *giro de la movilidad*. El mencionado *giro de la movilidad* enfoca el fenómeno migratorio según una función *consecuencial* del mismo, es decir, estimando que sólo existe el desplazamiento físico de los individuos, los migrantes, de un país de origen a un país de destino y que, por lo tanto, es resultado únicamente de *macrofactores* políticos, económicos y ambientales.

Por el contrario, la propia construcción del movimiento migratorio, a saber, la elección de un país de destino, la ruta de la travesía y la eventual entrada o expulsión del país, son elementos independientemente constitutivos, variables y, sobre todo, imprevisibles. Por esta razón, también se ha querido aquí dar espacio al análisis sociológico, y en parte antropológico, para comprender cómo la reacción espontánea de la sociedad, en este caso de la mexicana con respecto a los migrantes guatemaltecos, es crucial en la constitución de los movimientos migratorios *intra-Sur*, al igual que la práctica, más que las leyes, de las autoridades migratorias mexicanas. Con estas reflexiones se desea contribuir al debate sobre el *giro de la movilidad* destacando que los movimientos migratorios no están constituidos solamente por el desplazamiento de las personas y las causas o consecuencias que los generan, sino también por lo que sucede, en la sociedad, durante el curso y la evolución, cambiante, de las migraciones en las Américas.

2. AMLO y la promoción de México como destino seguro para los migrantes y ante los ojos de Estados Unidos

Desde el inicio de su experiencia presidencial en 2018, Andrés Manuel López Obrador ha jugado un papel clave para México, y no únicamente, en el complejo de los fenómenos migratorios. En su programa político, AMLO propuso súbitamente un cambio en la gestión, tanto mexicana como estadounidense, de los movimientos migratorios. Las extremas diferencias entre los gobiernos, coexistentes, de Trump y López Obrador han dejado una huella indeleble en la evolución de los movimientos migratorios.

AMLO se presentó ante el mundo con un populismo fuertemente latinoamericanista, que

instrumentalizó el discurso migratorio al querer ofrecer un enfoque humanitario, casi acogedor, a las caravanas migrantes que se dirigían hacia Estados Unidos. Obviamente, esta postura contrastaba de forma radical con la entonces administración republicana (Ávalos Rivera y Celecia Pérez, 2020, pp. 103-104).

En este trabajo, se quiere ofrecer una lectura diferente del impacto de las políticas migratorias de López Obrador, por lo que antes de proceder al análisis, conviene hacer ciertas precisiones. El discurso humanitario de AMLO no ha resuelto el drama migratorio, no ha mejorado las condiciones de vida de los propios migrantes ni ha eliminado el negocio criminal puesto en marcha por los cárteles de la droga en relación con el fenómeno. Sin embargo, si bien es cierto que las iniciativas políticas de AMLO tampoco han frenado los movimientos migratorios hacia Estados Unidos, lo tangible es que han dado una imagen distinta, aunque no necesariamente positiva, de México como estado de destino y no solo de tránsito. El verdadero comienzo de la política migratoria de López Obrador fue en 2019. La mencionada dificultad en la convivencia vecina de dos personajes tan diferentes políticamente como Trump y AMLO, que divergían en el tema migratorio y de colaboración en la frontera, dio sus primeros ejemplos en ese año.

La firma de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) o también conocidos como protocolos *Quédate en México*, fueron el instrumento a través del cual López Obrador y Trump buscaron los primeros intentos de un acercamiento en el tema migratorio. El MPP autorizaba a los guardias fronterizos estadounidenses a deportar a México a aquellos migrantes irregulares que intentaran entrar por la frontera sur de Estados Unidos, dejándoles permanecer en territorio mexicano a la espera de ser juzgados para su eventual asilo en Estados Unidos. El programa *Quédate en México* se mantuvo durante toda la etapa Trump, hasta el intento de Biden de suprimirlo, a propuesta de numerosas ONG que denunciaban las condiciones inhumanas de los migrantes deportados a México mientras esperaban durante meses o años las prolongadas trabas burocráticas de sus solicitudes de asilo (García Zamora y Olvera, 2021, pp. 3-4).

La moción de Biden para cancelar el MPP encontró inicialmente la oposición del bloque republicano, representado en particular por el estado de Texas, que de hecho retrasó la cancelación definitiva de los protocolos, que se dio, al final, solo en 2022. Aunque a México pudo haberle convenido cancelar el MPP para escapar a las continuas críticas sobre las condiciones de los solicitantes de asilo pendientes en su territorio, AMLO pudo también sacar ventaja de un aspecto provocado por los propios protocolos y que contribuyó a la prosecución de las migraciones *intra-Sur* en México. Al aceptar el MPP, López Obrador proyectó la imagen de México como un tercer país seguro, una clase de segunda mejor opción para los solicitantes de asilo rechazados en la frontera estadounidense. Específicamente, cuando una persona abandona su país para solicitar asilo en otro, este segundo país puede negarse a recibirlo y remitirlo a un tercero que considere puede darle las mismas atenciones (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2021, p. 32).

La larga tramitación de las solicitudes de asilo hizo que, durante el periodo de aplicación del MPP, los migrantes centroamericanos, dado que el protocolo no se aplicaba a los ciudadanos mexicanos deportados por las autoridades estadounidenses, se quedaran tanto tiempo que en ocasiones se establecían directamente en México. La mencionada disponibilidad de un importante



sector de la economía informal, que aporta el 23,7 % del PIB nacional según cifras de 2021 calculadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se ha visto permeada por la creciente presencia de migrantes latinoamericanos que trabajan en el sector informal en espera de la resolución de sus casos, como lo estipula el MPP.

Junto con los efectos del coronavirus, cabe plantearse la hipótesis de que el aumento de la contribución de la economía informal al PIB mexicano, que creció en 1,9 puntos porcentuales de 2020 a 2021 según las cifras del INEGI, podría vincularse a la cada vez mayor inclusión de los solicitantes de asilo en el mercado laboral informal de México. En ese periodo de emergencia económica provocado por la pandemia, es de suponer que se percibió uno de los factores que llevaron a AMLO a la firma inicial del MPP, a saber, la oportunidad de poder adquirir una mano de obra numerosa y poco remunerada, que después resultó ser importante para la economía mexicana a la luz del covid-19 (Garrett y Sementelli, 2023, pp. 2-5).

En este sentido, resulta interesante ver cómo ya en su formulación, el MPP presentaba algún atractivo en el ámbito laboral y económico para México, en el que probablemente el ejecutivo de AMLO ya contemplaba el posible incremento de una migración, en desvío, hacia su país.

En el texto de los protocolos se puede, de hecho, entender que los migrantes, detenidos por cruzar irregularmente la frontera sur de Estados Unidos para solicitar asilo, serán devueltos rápidamente a México, donde podrán esperar la resolución de sus solicitudes. Además, se prevé que México autorizará la entrada de todas esas personas por razones humanitarias, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, mientras esperan la adjudicación de sus solicitudes de asilo. México también ofrecerá empleo, asistencia sanitaria y educación de acuerdo con sus principios, mientras que Estados Unidos se comprometerá a trabajar para acelerar la adjudicación de las solicitudes de asilo y concluir los procedimientos de expulsión lo más rápidamente posible (Departamento de Estado de EEUU, 2019).

La dura relación entre EEUU y el fenómeno migratorio, comprendida no únicamente en el sentido de su autoridad migratoria y gubernamental, sino también en un debate público mayoritariamente contrario a la laxitud fronteriza, ha detonado supuestamente un efecto contrario en la sociedad mexicana. Especialmente a la luz de la pandemia del covid-19, la sociedad civil mexicana puso la otra mejilla ante las severas restricciones y violaciones observadas en Estados Unidos. El enfoque humanitario del fenómeno migratorio en México puede correlacionarse como una de las posibles hipótesis de la creciente afirmación de los movimientos *intra-Sur* hacia este país.

Para explicar esta hipótesis son necesarias algunas elaboraciones. En primer lugar, el discurso político humanitario de López Obrador, intencionalmente alejado de la corriente *antimexicana* y *antilatinoamericana* implantada por los seguidores del *trumpismo* republicano, ha tenido un impacto importante en la sociedad en México (Ortega-Ramírez, 2020, pp. 5-11).

Aunque la práctica del gobierno no siempre se ha apegado al humanitarismo prometido en cuanto al trato a los migrantes, se ha propagado entre la población una clara mentalización de ayuda y apoyo a los migrantes. Esta actitud se ha visto influida por el *solidarismo pluralista* en

el sentido *latinoamericanista* deseado por el partido Morena, concepto que defiende la oposición al unilateralismo norteamericano y a la vez a la injerencia de EEUU en América Latina (Luis Rodríguez y Thornton, 2022, pp. 631-632). Asimismo, ha habido un auxilio efectivo por otros actores fundamentales de la sociedad como la iglesia católica, que han hecho valer el principio de solidaridad y caridad cristiana (Díaz Domínguez, 2020, pp. 6-18).

Estas incidencias sociales han visto un auge con el fenómeno de las caravanas migrantes que recientemente han comenzado a atravesar México. Dichas caravanas, formadas por los propios migrantes para atravesar el territorio mexicano en grupo y evitar los peligros dictados principalmente por la presencia de los cárteles de la droga, dieron el verdadero impulso al enfoque humanitario del fenómeno migratorio por parte de los mexicanos (Torre Cantalapiedra, 2020, pp. 57-59).

La solidaridad con aquellos migrantes que, de hecho, iniciaban un viaje de esperanza hacia el mismo sueño americano que muchos familiares de los propios mexicanos habían o han iniciado, puede verse como correlativa a la motivación para el establecimiento de los migrantes en territorio mexicano. La afinidad cultural y lingüística, así como la actitud colaboradora de los lugareños y un racismo no exacerbado, son elementos que pueden considerarse correlativos a los movimientos migratorios *intra-Sur* hacia México.

Este sentimiento de solidaridad, aunque apoyado en el discurso de AMLO, se ha solidificado fuertemente en torno al tema de *La Bestia*, el tren que cruza a lo largo de México para transportar mercancías dirigidas también al mercado estadounidense. A menudo se han difundido las imágenes de ese tren de carga, literalmente invadido por migrantes que, en condiciones peligrosas, intentan aprovechar la ruta del tren para llegar a la frontera norte, agarrándose al techo de la estructura o a cualquier parte útil de la misma, poniendo en riesgo sus propias vidas (Buiza, 2018, pp. 416-426).

La ruta del tren de la muerte, parte de una red de trenes de carga que atraviesa el país desde Chiapas u Oaxaca en el extremo sur, cerca de la frontera con Guatemala, llegando al centro de la nación y luego abriéndose camino hacia el norte, ha hecho que las caravanas de migrantes fueran un drama visible y conmovedor para gran parte de la población mexicana que, en caso de no residir en zonas fronterizas, no tenía contacto directo con el fenómeno migratorio (Bernardi, 2019, p. 10).

Un caso emblemático de la penetración del enfoque humanitario de cara a las caravanas migrantes, por parte de la sociedad mexicana, lo representan Las Patronas, un grupo de mujeres voluntarias que llegan a las rutas de paso de La Bestia para proporcionar a los migrantes subidos al tren alimentos y agua, arrojándolos hacia el tren durante sus pocos minutos de tránsito (Montes y Pombo, 2019, pp. 2-10).

Por último, a fin de precisar la correlación entre el apoyo ciudadano y el posible crecimiento de las migraciones *intra-Sur* hacia México, cabe mencionar la participación de voluntarios en el establecimiento de albergues y casas de migrantes que, aunque afectados por reducciones del personal y del presupuesto durante la pandemia, constituyen una prueba importante del humanitarismo mexicano. Los albergues, aunque no subvencionados suficientemente por AMLO,



son una de las manifestaciones más claras de la utilización del concepto *Quédate en México* en función de un intento positivista en la acogida de migrantes en territorio mexicano, cuyo López Obrador utiliza, en cierto modo, para promover México como tercer país seguro.

Estas casas o albergues son los lugares de refugio y recuperación para las personas migrantes en su travesía por el territorio mexicano. Las constituye el principio asistencial, muy asociado, como mencionado, a la iglesia católica y a su larga tradición de santuario, actualizado en la cultura de los derechos humanos y el humanitarismo, que convoca a muchos de los voluntarios que allí prestan sus servicios. Son lugares de transitoriedad, puesto que en su mayoría ofrecen los servicios por estancias cortas, que oscilan entre los tres y cinco días:

“Se distribuyen a lo largo del territorio del país, acompasando la travesía, como si el paso organizara los lugares, o como si esos lugares que son los albergues imaginasen el paso a través de sus medios de movimiento y terminasen haciendo la migración que acogen. Los albergues y los ferrocarriles de ‘La Bestia’ se corresponden en esencia, bien porque tienden a ubicarse en las cercanías de las vías; bien porque el tren es su imaginario constitutivo a través de relatos o de su evocación en los murales que ilustran las paredes de casi todos los albergues” (Irazuzta Di Chiara y Ibarra, 2021, pp. 10-11).

Por lo que se ha visto, el principal resultado del discurso teóricamente humanitario de AMLO sobre el fenómeno migratorio ha tenido un impacto positivo en la sociedad mexicana. Aunque no es comprobable que esta misma retórica se haya trasladado a la realidad de la gestión gubernamental de las caravanas migrantes, aquí se ha mostrado cómo la población local acoge y se esfuerza por ayudar a los migrantes en suelo mexicano. La correlación que se pretende plantear es principalmente acerca de la relación entre este humanitarismo social y el efectivo asentamiento de los migrantes en México. En este sentido, se quiere afirmar que las deportaciones vistas durante la aplicación del protocolo *Quédate en México* y la continuación de la restricción migratoria observada con Biden, al menos durante la vigencia del Título 42, han movido a los migrantes, de manera forzada principalmente, a desviar su ruta hacia México y no solamente a través de él².

Como ilustración de esta hipótesis, se ha descrito que el aumento de la contribución de la economía informal al PIB mexicano en los últimos años ha coincidido, temporalmente, con el fuerte desvío de la migración dirigida inicialmente a EEUU y luego desviada, a su vez, en caso de deportación, a México bajo el MPP. Este desvío permitió, como establece el propio MPP, la inserción de los migrantes en el mercado laboral mexicano, principalmente en el empleo informal y poco cualificado (Angulo-Pasel, 2022, p. 32).

Dicha consideración, posiblemente lleva consigo una cierta conveniencia económica para México y su gobierno, a lo que puede conectarse la retórica de López Obrador acogedora y latinoamericanista respecto a los migrantes, voluntariamente opuesta al advertido cierre y racismo

² El Título 42, el recurso normativo utilizado por Trump para deportar inmediatamente a los migrantes irregulares hallados en la frontera sobre la base de las razones sanitarias dictadas por el coronavirus, ha continuado su vigencia hasta el 11 de mayo de 2023.

de los Estados Unidos. A continuación, se analizará el caso específico de la migración guatemalteca, incluida en este proceso, que se va radicando en México.

3. Transformación en la migración guatemalteca: las causas de México como destino sustitutivo de Estados Unidos

Guatemala puede considerarse uno de los países de emigración más analizados y estudiados de América Latina. La inestabilidad política de la nación ha sido dictada por la extrema violencia que la acompañó. La guerra civil de Guatemala, que duró de 1960 a 1996, hizo que las difíciles condiciones de vida del país provocaran continuas migraciones hacia, sobre todo, Norteamérica (Solares, 2021, pp. 79-88). Incluso después del conflicto civil, la delincuencia pandillera interna y la desigualdad económica siguen siendo los motores de la migración desde Guatemala.

Sin embargo, aunque el principal movimiento desde Guatemala es hacia Estados Unidos, en los últimos años se ha producido una consolidación del desplazamiento *intra-Sur* hacia México, una migración que se quiere de ir como sustitutiva más que alternativa, cuyas correlaciones se verán a continuación (Gutiérrez-Romero, 2022). Según los últimos datos disponibles proporcionados por el INEGI, la población legalmente residente en México, pero nacida en Guatemala corresponde a 56.810 individuos, la mayoría de los cuales 33.177 residen en el estado de Chiapas³.

Un primer elemento fundamental para entender la conformación de la migración *intra-Sur* de Guatemala a México es la porosidad de la llamada frontera sur mexicana, comparada con la peligrosidad y sobre todo el férreo control que se observa en la frontera norte con Estados Unidos. Este aspecto, ligado a los numerosos casos de deportación de migrantes irregulares, entre ellos los guatemaltecos, ha introducido en el imaginario colectivo del per il sociológico de quien piensa en emigrar, la conciencia de ver a México como un destino migratorio factible.

El movimiento migratorio de Guatemala a Estados Unidos todavía sigue siendo primario en las intenciones de los migrantes, quienes, tras haber cruzado la frontera sur mexicana, posiblemente continúan su viaje tratando de ingresar a Estados Unidos; sin embargo, la opción de migrar y establecerse en México para trabajar se está convirtiendo en una oportunidad real para los migrantes guatemaltecos (Gutiérrez-Romero y Salgado, 2023, p. 11).

El segundo punto que se puede abordar para entender la migración sustitutiva y terminal hacia México es la incidencia del crimen organizado en la llamada frontera norte. Aunque no es comprobable que no haya una injerencia de pandillas y cárteles también en la frontera entre Guatemala y México, sí es posible afirmar que el volumen de la trata de migrantes, así como el lujo económico delictivo y los actos criminales contra los propios migrantes, se observan principalmente en la frontera mexicoestadounidense.

³ Los datos recogidos por el INEGI se refieren únicamente a los ciudadanos guatemaltecos residentes en México y a las personas nacidas en Guatemala pero naturalizadas mexicanas. Sin embargo, el censo no informa de la población inmigrante no regularizada presente en territorio mexicano, que presumiblemente llega a alcanzar cifras más elevadas.



De hecho, uno de los principales cárteles implicados en la trata de migrantes en México, los Zetas, habría dejado de operar en el estado fronterizo de Chiapas, entre México y Guatemala, hace varios años. La actividad delictiva en Chiapas y en la frontera con Guatemala está supuestamente encabezada por las bandas locales y algunos elementos de las bandas centroamericanas, en particular las maras.

Sin embargo, las maras, que han sido golpeadas por las operaciones de las fuerzas del orden y sus mismos enfrentamientos internos, se encuentran mucho menos activas en Chiapas que en el resto de América Latina (Correa-Cabrera y Schaefer, 2022, p. 150). A raíz de todo lo expuesto, es oportuno subrayar que no se quiere afirmar la ausencia del crimen organizado en el interior del estado de Chiapas. De hecho, es comprobado que el estado sigue siendo indudablemente un territorio inseguro (Ortiz y Barajas, 2022, p. 86).

Más bien, se quiere señalar que no ha sido relevado, o reportado, el mismo volumen de crimen organizado involucrado en la trata y la violencia hacia los migrantes, elemento notoriamente propio de los cruces fronterizos entre México y Estados Unidos. Los dos elementos que se acaban de describir, a saber, la permisividad fronteriza y la menor presencia de los cárteles dedicados al tráfico de migrantes, pueden correlacionarse con un supuesto fundamental que apoya directamente la elección sustitutiva de México, por parte de los migrantes guatemaltecos, como destino final de su emigración desde el país de origen. El menor riesgo tanto de ser detenidos o deportados, como de tener que pagar impuestos a las organizaciones criminales y de ser traficados, permite a los migrantes guatemaltecos una opción migratoria relativamente conveniente.

Numerosos migrantes procedentes de Guatemala, sobre todo mujeres y niñas, deciden quedarse en la ciudad de Tapachula, Chiapas, en lugar de continuar su viaje hacia Estados Unidos. En un contexto de controles fronterizos más estrictos en la frontera Estados Unidos y México, la proximidad de esta ciudad fronteriza mexicana a Guatemala facilita a los migrantes indocumentados el envío de dinero, remesas a sus parientes y la visita más frecuente a sus familias (Correa-Cabrera y Schaefer, 2022, p. 146).

Cabe señalar que el movimiento de migrantes fronterizos de Guatemala a México, en el sentido de su desplazamiento por razones laborales de carácter temporal y manteniendo su residencia habitual en Guatemala, es una tendencia vinculada a razones laborales y salariales que no siempre se constituyen como pertenecientes a la migración definitiva o de larga duración propia del movimiento hacia Estados Unidos. Sin embargo, el endurecimiento de las restricciones migratorias por parte de la administración Trump, así como los efectos del Título 42 sobre los movimientos migratorios durante la pandemia de covid-19, pueden haber incidido en una consolidación de la migración tanto de corto como de largo plazo desde Guatemala hacia, especialmente, el estado de Chiapas.

Estos acontecimientos, al vincularse con la porosidad de la frontera guatemalteco mexicana, dan un primer panorama de la creciente conveniencia sustitutiva (y no alternativa, ya que la mejora en la calidad de vida que ofrece la migración a Estados Unidos no se da en México) de la migración intra-Sur de Guatemala a México.

Para reforzar la consideración de dicha migración *intra-Sur* como sustitutiva, se reitera que sus causas principales siguen siendo las restricciones, por ende, la difícil posibilidad de emigrar hacia Norteamérica. En los últimos tiempos, a los factores laborales se han unido también aspectos sociales que han empujado a los guatemaltecos a cruzar el río Suchiate que separa ambos países.

El modelo laboral agrícola, basado en la producción de frutas y café de Chiapas, ofrece a los guatemaltecos oportunidades laborales presumiblemente más accesibles que en la propia Guatemala. Pero, en lo que concierne a este trabajo, es interesante señalar que la vertiginosa crisis *multinivel* de Guatemala, en términos sociales, económicos y de seguridad, ha hecho que la idea de emigrar a Chiapas para iniciar una nueva vida, estableciéndose allí en un proceso sin duda más fácil que en Estados Unidos, sea una opción considerablemente viable para el segmento más joven de la población guatemalteca (Nájera-Aguirre, 2020, pp. 13-18).

Desde el punto de vista legal y de la documentación, se puede encontrar un importante beneficio adicional para la migración sustitutiva guatemalteca hacia México. A nivel burocrático, una de las principales complicaciones de la migración tradicional a Estados Unidos no es tanto la necesidad inicial de un visado, sino las complicaciones y retrasos que conlleva la solicitud de asilo o residencia, así como el coste económico que supone la tramitación de esos expedientes en el sistema migratorio estadounidense.

En este sentido, el artículo 37 la Ley de Migración mexicana, en vigor desde 2012, ha introducido la creación de una condición de estancia para trabajadores fronterizos y otra para visitantes regionales, que beneficia a los guatemaltecos en la frontera sur de México.

Con ello, se ha creado la Tarjeta de Residencia para ambas condiciones (Tarjeta de Trabajador Fronterizo o TTF en el primer caso, y Tarjeta de Visitante Regional o TVR, en el segundo), a ser obtenida en las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM). Estas dos tipologías de estancia han facilitado la vida transfronteriza entre Guatemala y México, con el fin de documentar los movimientos migratorios locales y fortalecer la protección de los derechos humanos y laborales de los visitantes locales y trabajadores fronterizos (Calleros Alarcón, 2019, p. 107).

La Tarjeta de Visitante Regional resulta ser, para los propósitos de este trabajo, el expediente más interesante para comprender los beneficios que los migrantes guatemaltecos encontrarían al seguir una migración *intra-Sur* hacia México en lugar de continuar el viaje hasta Estados Unidos. Efectivamente, la intencionada restricción y costosa burocratización de la mera entrada, y más aún de la estancia, de los migrantes irregulares guatemaltecos en Estados Unidos, puede haber favorecido a su manera una cierta desviación del movimiento migratorio, en favor de México. La TVR permite a los nacionales guatemaltecos viajar a través de los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, es decir, las regiones fronterizas del sur de mayor importancia para el movimiento migratorio guatemalteco.

Las principales ventajas de la TVR para los guatemaltecos se encuentran en la facilidad de obtención de la tarjeta, que además de ser gratuita, simplemente requiere la presentación



del interesado en un punto de internación terrestre del INM, ubicados en varias localidades de los estados antes señalados. Dado que el ciudadano guatemalteco solo necesita disponer de un documento de viaje válido, ya sea un documento de identidad o un pasaporte, este procedimiento es obviamente favorable para la obtención de la TVR, que tiene una validez de cinco años y permite la circulación en los estados mexicanos mencionados durante un máximo de siete días, como indicado por el Instituto Nacional de Migración (2022).

En realidad, se puede plantear que la TVR es más un intento de regular ostensiblemente, sobre todo a los ojos de EEUU, la migración de Guatemala a México. Desde un punto de vista institucional, el propio INM podría hacer más para facilitar la tramitación de la TVR a los guatemaltecos. Se ha constatado que los puntos de internación terrestre, es decir, las oficinas de migración dedicadas a emitir la TVR, no están presentes en todos los estados afectados por la misma y, en algunos casos, los puntos se encuentran lejos de los cruces fronterizos con Guatemala. A raíz de las informaciones proporcionadas por el Consulado de México en Quetzaltenango y el INM (2022), se han podido analizar las distribuciones de los puntos de internación del INM⁴.

Al ser el estado más afectado por los movimientos migratorios, en Chiapas existen cinco puntos de internación del INM y todos ellos están cerca de la frontera, como es el caso de la oficina de Ciudad Hidalgo que se encuentra a tan solo 1,5 kilómetros de territorio guatemalteco.

Sin embargo, en estados como Campeche no existe ningún punto de internación, mientras que, por ejemplo, el punto de internación de Quintana Roo (Puente Internacional Subteniente López) se encuentra a ciento sesenta y seis kilómetros de Guatemala, atendiendo principalmente a la población que ingresa por la vecina frontera con Belice. Por lo general, el volumen del movimiento beliceño es mucho menor que el guatemalteco (Bolio Ortíz y Bolio Ortíz, 2021, p. 164).

Ahora bien, como se ha argumentado a lo largo de este trabajo, entre los fundamentos de la conveniencia de la migración *intra-Sur* hacia México, se encuentra la porosidad tanto de la frontera como de la conformación burocrática gubernamental en materia migratoria. La TVR enfrenta la resistencia de los guatemaltecos porque no permite el empleo en suelo mexicano y, lógicamente, al registrarse en el INM, los propios migrantes correrían el riesgo de ser inscritos en los registros de la autoridad migratoria, lo que permitiría su localización, detención y expulsión de México en caso de ser contratados o exceder los siete días permitidos (Rodríguez Palacios, 2015, pp. 65-74). Pero la extensión de la validez del documento de tres a siete días puede verse como un intento de las autoridades mexicanas de lograr que los guatemaltecos tramiten la TVR (Embajada de México en Guatemala, 2017).

Todos estos riesgos se reducen, en la perspectiva de los migrantes guatemaltecos, si no solicitan la TVR y permanecen indocumentados en México. Y presumiblemente, esta misma informalidad migratoria favorece a la economía mexicana, ya que el propio INM no implementa una estructura de acercamiento a los migrantes para su regularización a través del TVR, sino que simplemente se limita a una presencia, casi de mero deber. De hecho, se podría hablar de

⁴ Las distancias se calcularon utilizando *Google Maps* y teniendo en cuenta que los migrantes suelen recorrer a pie los pasos fronterizos entre Guatemala y México.

una *legalidad irregular* a la que recurren muchos guatemaltecos en México, con respecto a la TVR y otros documentos de regularización migratoria. Esta especie de semi cumplimiento de la ley migratoria se ve subrayada por el fenómeno de los ciudadanos guatemaltecos que solicitan la TVR y luego son empleados, a menudo, en la informalidad.

Adicionalmente, también se ha detectado una cooperación que podría caer tanto en el ámbito de la corrupción como en el de la compasión humanitaria, que ve a los mismos funcionarios del INM y a las autoridades municipales facilitando la obtención de documentación a través de mediadores con quienes compartir los honorarios (abogados o gestorías) tanto en el caso de TVR, enigmáticamente emitidas fuera de los horarios o sitios establecidos, como de cartas de naturalización con dudosos respaldos.

Al mismo tiempo y al margen, por lo menos en principio, del alcance de las autoridades, la porosidad del régimen migratorio en el sur de México sigue teniendo, entre sus elementos favorables para la migración guatemalteca, el continuo uso y comercialización de documentación falsificada (Wiesner y Basok, 2020, pp. 92-99).

Para concluir, en un momento histórico en el que la migración hacia Estados Unidos se ve regulada por dispositivos legales cada vez más restrictivos y, por otra parte, el viaje hacia el norte está condicionado por el riesgo físico, para los guatemaltecos la migración *intra-Sur* hacia México representa una sosegada garantía de seguridad. Este movimiento sustitutivo goza de una cuasi certeza para los guatemaltecos, los cuales se podría decir que ni siquiera sienten el cambio de país una vez que cruzan la frontera hacia México.

Los elementos que unen a Guatemala y México, especialmente sus estados del sur, como el idioma, la religión católica, la herencia indígena y la normalización de la informalidad, pueden ser factores cruciales para el continuo desvío de la migración guatemalteca. La tolerancia tanto de las autoridades como de la población respecto al fenómeno migratorio guatemalteco puede identificarse en la expresión “vivir de ambos lados del Suchiate”, que demuestra que el río que separa las dos naciones se convierte realmente en una fuente de sustento y esperanza (Jasso Vargas, 2023, pp. 5-7).

Ahora bien, siguiendo en el plano etnográfico y territorial, cabe señalar que la disputa ocurrida en el siglo XIX entre México y Guatemala sobre el estado de Chiapas y, particularmente, el territorio fronterizo del Soconusco, hoy ambos pertenecientes a México, sigue produciendo un revanchismo que aquí se define como moderado, por el cual muchos guatemaltecos consideran esas regiones como propias y no advierten la típica percepción de sentirse extranjeros a la hora de emigrar hacia dichas zonas. La creciente desigualdad, la violencia y la quiebra de la democracia que continúan en Guatemala son las causas que seguirán motivando el movimiento migratorio procedente de este país.

Sin embargo, con la expiración del Título 42 en Estados Unidos y la reintroducción del Título 8, ya se están reportando, en los medios de comunicación, las primeras imágenes de las deportaciones de guatemaltecos que intentan entrar en territorio estadounidense. En cuanto a la migración *intra-sur* hacia México, aquí cabe preguntarse si la actual aplicación del Título 8 en



EEUU, que prohíbe a los migrantes irregulares detenidos en la frontera entrar en EEUU durante cinco años y, en ciertos casos, el inicio de procedimientos penales susceptibles de detención en los propios EEUU, puede provocar una cierta reticencia y temor a iniciar o intentar el viaje a los Estados Unidos.

Además, el Título 8, que ha vuelto en vigor a partir del 11 de mayo de 2023, establece que Estados Unidos no otorgará asilo a aquellos migrantes que, habiendo recorrido otros países durante su viaje terrestre, no harán solicitado el asilo en las naciones atravesadas, como México (Code of Federal Regulations, 2023).

Las primeras deportaciones observadas en virtud del Título 8 de repatriación a Guatemala, y las experiencias compartidas por los migrantes guatemaltecos retornados, pueden difundir un cierto miedo, aunque limitado, a emprender el viaje a Estados Unidos en favor de una migración sustitutiva, y en general mucho menos riesgosa, que ve en México su destino final.

Conclusión

Este artículo se ha centrado en el estudio de caso de la migración guatemalteca a México y en lo que caracteriza a este fenómeno. En particular, al tratarse de un movimiento migratorio inherente al continente americano, se ha querido estudiar la fenomenología y las razones por las que los migrantes guatemaltecos, además de continuar su viaje hacia Estados Unidos, optan en ocasiones por establecerse en México.

Haciendo uso tanto de las perspectivas norteamericanas sobre los efectos de la migración en tránsito por el territorio mexicano, como a través de las referencias académicas de obras procedentes de América Latina que leen la migración desde una perspectiva humanitaria y solidaria, se ha podido examinar este movimiento migratorio *intra-Sur*.

El examen de este estudio de caso ha producido resultados que pueden ofrecer un futuro punto de partida para un estudio de campo que permita aportar una contribución estadísticamente representativa para la hipótesis inicial, es decir, si efectivamente, además de un desvío de la migración guatemalteca de Estados Unidos a México, el movimiento *intra-Sur* está creciendo más o menos que la tradicional migración Sur-Norte.

Pero, por lo que se ha investigado en este artículo, los resultados destacados sugieren principalmente que, desde el punto de vista institucional, el gobierno mexicano ha sabido explotar inteligentemente en su beneficio las continuas restricciones migratorias observadas en Estados Unidos.

Incluso si, como se ha señalado, el enfoque de las instituciones mexicanas no resuelve la crisis humanitaria de la migración, es posible afirmar que a través de campañas gubernamentales específicas, como la TVR, México ha tendido la mano a la migración guatemalteca. Respecto a este primer resultado, hay que decir que aquellos elementos geográficos y sociológicos comunes a México y Guatemala, sobre todo la frontera compartida, otorgan ventajas a los migrantes

guatemaltecos de las que no pueden disfrutar los migrantes de otras nacionalidades que llegan a la frontera sur mexicana.

El segundo resultado tiene que ver con la esfera social de las migraciones *intra-Sur*. Específicamente, se ha examinado cómo el discurso político de Andrés Manuel López Obrador respecto a la migración, con un sesgo humanitario relevante, ha tenido un impacto directo en la sociedad mexicana. Aunque, como ya se ha mencionado, esto no se corresponde automáticamente con una práctica humanitaria constante por parte de las instituciones mexicanas frente a los migrantes irregulares, sí conlleva el resultado de que la población mexicana ofrece a los migrantes guatemaltecos un apoyo significativo.

Y en el aspecto comparativo referido a Estados Unidos, donde además del control gubernamental destaca un extendido racismo *intersocial*, la presencia de una solidaridad *latinoamericanista* por parte de la sociedad mexicana es un importante factor causal del movimiento *intra-Sur* de Guatemala a México.

Finalmente, el tercer y último resultado de este artículo se refiere al ámbito económico. De hecho, el movimiento transfronterizo de Guatemala a México mencionado tiene raíces históricas, ya que los trabajadores transfronterizos han contribuido durante décadas a las economías de ambos países.

Lo que la propia literatura académica mexicana ha definido como porosidad de la frontera sur se ha abordado más bien en este artículo desde la perspectiva de los beneficios para el gobierno y los migrantes. La informalidad, que sigue siendo un factor relevante en la economía mexicana, se nutre de la inmigración guatemalteca, cuya mano de obra es significativa en estados como Chiapas donde el trabajo agrícola es vital.

Más que de porosidad se quiere hablar aquí de una sustancial aceptación tácita por parte de las instituciones respecto a los movimientos migratorios o al empleo irregular por parte de los migrantes guatemaltecos, ya que esta mano de obra sigue siendo necesaria para la economía mexicana.

Por otra parte, la permisividad de las autoridades mexicanas es conocida en la sociedad guatemalteca, por lo que esta aceptación mutua se conforma como útil para ambos actores. Sobre todo, cabe resaltar que esta permisividad no es aplicable al contexto de la emigración hacia Estados Unidos, mientras es propia de los movimientos migratorios *intra-Sur*. ●

Referencias

- Adamson, F.B. y Tsourapas, G. (2020). The Migration State in the Global South: Nationalizing, Developmental, and Neoliberal Models of Migration Management. *International Migration Review*, 54 (3), 853-882.
- Alba, F. (24.04.2013). Mexico: The new migration narrative. *Migration Policy Institute*. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/mexico-new-migration-narrative> (18.06.2023).
- Angulo-Pasel, C. (2022). The More Things Change... Governance and Resistance along the Mexico–Guatemala Border. *Borders in Globalization Review*, 3 (2), 26-37.
- Ávalos Rivera, A.R. y Celecia Pérez, C. (2020). El discurso oficial mexicano sobre la migración: Un análisis de las “mañaneras” de AMLO. *COMUNICACIÓN. Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios*



- Culturales*, 1 (18), 99-118.
- Bernardi, C. (2019). La travesía de migrantes centroamericanos en su camino hacia la frontera de México y los Estados Unidos. *Ética y Cine Journal*, 9 (1), 9-18.
- Bolio Ortíz, H. y Bolio Ortíz, J.P. (2021). Migración y derechos humanos en una frontera pluriétnica (México-Belice). *Ciencia jurídica*, 10 (19), 165-175.
- Buiza, N. (2018). Crossing Mexico on La Bestia: The Central American Migrant Experience in the Documentary Films Which Way Home and Who Is Dayani Cristal? *Hispanic Research Journal*, 19 (4), 415-429.
- Cabezón-Fernández, M.J. y Oso, L. (2022). La (in)movilidad a debate: Diez años de estudio de las migraciones en la España entre crisis (2009-2021). *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 55, 1-22.
- Calleros Alarcón, J.C. (2019). Tendencias en la conformación de nuevos grupos de inmigrantes en México como efecto de la Ley de Migración y su Reglamento. *Muuch' xiimbal caminemos juntos*, 8, 103-123.
- Casillas, R. (2021). Migración internacional y solidaridad: los albergues y las casas de migrantes en México. *Migración y Desarrollo*, 19 (37), 65-92.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México CNDH (06.12.2021). *Informe Especial sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) – Programa “Quédate en México” 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en movilidad en México*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/documento/informe-especial-sobre-los-protocolos-de-proteccion-migrantes-mpp-programa-queda-te-en> (18.06.2023).
- Consulado de México en Quetzaltenango (s.f.). *Tramita la TVR en los puntos de internación a México*. Recuperado de: <https://consulmex.sre.gob.mx/quetzaltenango/index.php/es/notas-principales/3-aviso-3> (18.06.2023).
- Correa-Cabrera, G. y Schaefer, K.B. (2022). Notes on a Perilous Journey to the United States: Irregular Migration, Trafficking in Persons, and Organized Crime. *Latin American Politics and Society*, 64 (3), 142-160.
- De Lombaerde, P., Guo, F. y Neto, H.P. (2014). Introduction to the Special Collection: South-South Migrations: What is (Still) on the Research Agenda? *International Migration Review*, 48 (1), 103-112.
- Departamento de Estado de EEUU (07.06.2019). *U.S.-Mexico Joint Declaration*. Recuperado de: <https://2017-2021.state.gov/u-s-mexico-joint-declaration/> (18.06.2019).
- Domínguez, A.D. (2020). ¿Votó la ciudadanía religiosa por AMLO en 2018? *Política y Gobierno*, 27 (2), 1-30.
- Ellis, M. (2012). Reinventing US Internal Migration Studies in the Age of International Migration. *Population, Space and Place*, 18 (2), 196-208.
- García Zamora, R. y Gaspar Olvera, S. (2021). Perspectivas de las migraciones de Centroamérica y México a Estados Unidos bajo el nuevo gobierno de Biden. *Brújula ciudadana*, 126, 1-5.
- Garrett, T.M. y Sementelli, A.J. (2023). Revisiting the policy implications of COVID-19, asylum seekers, and migrants on the Mexico-U.S. border: Creating (and maintaining) states of exception in the Trump and Biden administrations. *Politics & Policy*, 50 (4), 1-18.
- González, G.C. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, 83, 169-194.
- Gutiérrez-Romero, R. (24.12.2022). *Violence in Guatemala pushes adults and children to seek work in Mexico*. Recuperado de: <https://doi.org/10.48550/arXiv.2212.12796> (18.06.2023).
- Gutiérrez-Romero, R. y Salgado, N. (2023). New trends in South-South migration: The economic impact of COVID-19 and immigration enforcement. *Applied Geography*, 154, 1-11.
- Gzesh, S. (2008). Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos. *Migración y desarrollo*, 10, 97-126.
- Hamilton, N. y Chinchilla, N.S. (1991). Central American Migration: A Framework for Analysis. *Latin American Research Review*, 26 (1), 75-110.
- Horbath Corredor, J.E. y Gracia, M.A. (2022). Local economies, informal crossings and displacement in a porous zone: The Mexico-Guatemala Cross-Border Region. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 22 (2), 8-34.
- Huerta, A.V. y McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en México: Nueva forma de autodefensa y trans migración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 122, 163-186.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (19.12.2022). *Medición de la informalidad*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/pibmed/2013/#Datos_abiertos (18.06.2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (s.f.). *Población total nacida en otro país residente en México por entidad federativa según sexo y países seleccionados, años censales de 2000, 2010 y 2020*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pq=Migracion_Migracion_03_58515c96-1ce7-4d4b-9ee0-f8531563910f (18.06.2023).
- Instituto Nacional de Migración INM (03.03.2022). *Tarjeta de Visitante Regional (TVR)*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/tarjeta-de-visitante-regional-tvr> (18.06.2023).
- Irazuza Di Chiara, I. y Ibarra, I. (2021). La excepción de la excepción. La gobernanza de la migración en tiempos de pandemia. *Estudios Fronterizos*, 22, 1-23.
- Jasso Vargas, R. (2023). Una mirada sociodemográfica y antropológica a la vida laboral y familiar de las y los trabajadores guatemaltecos transfronterizos. *Revista pueblos y fronteras digital*, 18, 1-9.
- Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J.E. (1994). An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case. *Population and Development Review*, 20 (4), 699-751.

- Montes, V. y Pombo, M.P. (2019). Ethics of care, emotional work, and collective action of solidarity: The Patronas in Mexico. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 26 (4), 1-22.
- Nájera-Aguirre, J.N. (2020). Mercado de trabajo transfronterizo México-Guatemala: Una construcción desde la experiencia de los trabajadores. *Estudios fronterizos*, 21, 1-28.
- Ortega-Ramírez, A.S. (2020). Los derechos humanos de los migrantes y el desarrollo sostenible en la política migratoria de México. ¿Humanitarismo y/o contención? *Latin American Journal of International Affairs*, 10 (2), 1-21.
- Ortega Velázquez, E. (2020). México como tercer país ¿seguro? Instrumentalización del derecho de asilo. *Frontera norte*, 32, 1-28.
- Ortiz, M.G. y Barajas, M. del R. (2022). Movilidades humanas en la frontera México-Guatemala: Entre la gestión de Estado y las prácticas locales, reflexiones sobre la construcción de gobernanza. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 49 (1), 79-93.
- Roberts, B.R., Frank, R. y Lozano-Ascencio, F. (1999). Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2), 238-266.
- Rodriguez, J.L. y Thornton, C. (2022). The liberal international order and the global south: A view from Latin America. *Cambridge Review of International Affairs*, 35 (5), 626-638.
- Rodríguez Palacios, B.B. (2015). Consecuencias jurídicas del uso de la tarjeta de visitante regional “TVR” en la Franja Fronteriza de México con Guatemala, a la luz de los convenios internacionales sobre la materia (Trabajo de Fin de Grado). Universidad Rafael Landívar. https://crailandivarlibrary.primo.exlibrisgroup.com/permalink/502URL_INST/k6jgvg/alma990001974990107696
- Serrano, F. y Schiavon, J.A. (2021). Ethnic competition in a divided America: The wall and the “Hispanic threat”. *Latin American Policy*, 12 (2), 349-366.
- Solares, J. (2021). Guatemalan Migration to Los Angeles: Struggle for Survival. *The Toro Historical Review*, 10 (1), 78-97.
- Torre Cantalapiedra, E. (2020). ¿Coyotes o defensores de migrantes? Criminalización del activismo promigrante en tiempos de caravanas. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 28, 51-67.
- Título 8, de 1 de enero de 2022, Aliens and Nationality. Code of Federal Regulations, de 1 de enero de 2022, partes 1-1399, pp. 9 a 1240.
- Vázquez Meneley, S.I. (2020). Lo humanitario en la migración en tránsito por México ¿Por qué es necesario? *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 7 (1), 82-101.
- Wiesner, M.L.R. y Basok, T. (2020). “Legalidad ilegal” y precariedad: La perspectiva desde el sur de México. *Sociologías*, 22 (55), 74-103.

El nexo entre trata de seres humanos y desplazamientos forzados inducidos por conflictos a partir de las lentes del feminismo interseccional

WALDIMEIRY CORREA DA SILVA
Y GRACIA SUMARIVA REYES*

RESUMEN

El presente artículo explora el complejo vínculo entre la migración forzada por conflictos y la trata de seres humanos (TSH) con el objetivo de exponer como la nacionalidad y el género pueden ser considerados como factores que aumentan la vulnerabilidad y el riesgo de TSH entre las personas. A través del desarrollo de dos estudios de caso que examinan estas cuestiones en el marco de la guerra civil en Irak (2014) y el actual conflicto en Ucrania, se observa la posición paradójica de la Unión Europea (UE) ante los dos casos. El estudio adopta un enfoque feminista interseccional que busca destapar las relaciones de poder, raza, género y los discursos heteropatriarcales moralizantes que están detrás de la construcción de marcos políticos, jurídicos y sociales de la UE. El artículo se estructura en tres secciones. La introducción proporciona una visión general del objetivo de la investigación, explica el uso del enfoque feminista interseccional, ofrece un marco conceptual relativo a los desplazamientos forzados por conflictos y a la TSH, e introduce los estudios de caso seleccionados. La segunda realiza el análisis de casos y pone de manifiesto el nexo entre la migración forzada y la TSH en el contexto de Irak y Ucrania, prestando especial atención a las vulnerabilidades relacionadas con la raza/etnia/nacionalidad y el género. La tercera expone las implicaciones para la vulnerabilidad que surgen de intersección entre los diferentes factores analizados que derivan en una discriminación interseccional. La conclusión reflexiona sobre las implicaciones para las políticas de enfrentamiento a la TSH. Nuestro análisis demuestra que la situación de conflicto armado aumenta la vulnerabilidad a la TSH de las personas en un proceso de movilidad. En este contexto, la nacionalidad de un individuo influye en la capacidad de desplazarse libremente, determinando su vulnerabilidad ante la TSH. La disparidad de las respuestas de la UE ante las crisis migratorias de ambos conflictos pone de manifiesto como la movilidad de las personas pertenecientes a las zonas empobrecidas es restringida y regulada, incrementando su riesgo a la TSH.

PALABRAS CLAVE

Migraciones forzadas; trata de seres humanos; conflictos; derechos humanos; vulnerabilidad.



TITLE

The nexus between human trafficking and forced displacement induced by conflict from an intersectional feminist approach

EXTENDED ABSTRACT

This research article examines the complex nexus between forced migration due to conflict and human trafficking (HT). The primary objective of this investigation is to expose how nationality and gender can be considered factors that increase vulnerability and risk of HT. Forced displacement occurs when a person or group of people is forced to flee their home or usual place of residence to avoid the effects of a situation of generalised violence, such as armed conflict, natural disasters, or massive human rights violations. The complex context in which conflict-induced forced migration takes place, as it is exposed in the article, can be a fertile ground for the emergence of HT. Article 3 of the Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Girls, supplementing the Convention against Transnational Organised Crime, defines HT as the recruitment, transportation, transfer, harbouring or receipt of persons, by means of the threat or use of force or other forms of coercion, of abduction, of fraud, of deception, of the abuse of power or of a position of vulnerability; or of the giving or receiving of payments or benefits to achieve the consent of a person having control over another person,

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.005>

Formato de citación recomendado:

CORREA DA SILVA, Waldimeiry y SUMARIVA REYES, Gracia (2023). "El nexo entre trata de seres humanos y desplazamientos forzados inducidos por conflictos a partir de las lentes del feminismo interseccional", *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 95-112.

*Waldimeiry
CORREA DA
SILVA,
Universidad de Sevilla,
España. Contacto:
wcorrea@us.es

Gracia SUMARIVA
REYES,
Friedrich-Schiller
Universität, Alemania.
Contacto: wcorrea@
us.es

Recibido:
19/03/2023
Aceptado:
07/09/2023

for the purpose of exploitation.

In recent years, the link between forced migration, conflict and HT has received increasing attention from the international community. It has been recognised as a direct consequence of the humanitarian crisis caused by armed conflict, as evidenced by several Security Council resolutions. In spite of this acknowledgment, however, little research examines the unique vulnerabilities and experiences of people caught in this devastating nexus from an intersectional perspective, focusing on how issues such as nationality and gender interact in these situations.

To respond to this research gap, the article departs from a feminist postcolonial approach. Critical feminist approaches, especially intersectional feminism, highlight the importance of examining systems of oppression, discrimination and domination in order to fully understand the complexity of global problems. The concept of intersectionality points to how different forms of discrimination overlap and condition people's experiences and opportunities, leading to social injustice. Intersectionality starts from a situated context, both spatially and temporally, that recognises the particularities of interconnected experiences of oppression and vulnerability, creating a "matrix of domination" (Collins, 1993). Intersectionality thus allows us to uncover the production of inequality in social, political and institutional structures (Hancock, 2007). Specifically, in the case of HT, intersectionality allows us to move beyond geopolitical and economic considerations to address how social hierarchies and systemic inequalities can make certain groups particularly vulnerable to exploitation.

Methodologically, the article elaborates two case studies to explore the forced migrations-human trafficking nexus from an intersectional approach. The 2014 civil war in Iraq and the ongoing conflict in Ukraine are undertaken to explore the nexus and uncover shared and unique intersectional factors contributing to the risk of human trafficking among forced migrants due to conflicts. These cases have been selected because of the relevance of their conflicts, which generated massive, forced migration, and opportunities for human trafficking networks. These cases offer a gendered perspective on trafficking and allow for an analysis of structures of racial oppression in diverse geopolitical contexts, providing a more complete understanding of the intersection between forced migration and human trafficking. This examination offers a more nuanced understanding of the complexities involved in the intersection of forced migration and human trafficking.

Our analysis shows that the situation of armed conflict increases the vulnerability to HT of individuals in a mobility process. Armed conflicts increase vulnerability to human trafficking because of the poverty, inequality, lack of opportunity and violence they generate. Human insecurity makes people more susceptible to exploitation. Moreover, in these situations, trafficking becomes a highly profitable business for traffickers due to high demand and the weakening of the state. A person's ability to move and cross borders freely increases his or her vulnerability to being a victim of HT. Nationality and ties to the West or the periphery can determine a person's ability to migrate freely and his or her degree of vulnerability to SHR. The disparity in EU responses to the migration crises of both conflicts highlights how the mobility of people from the periphery is restricted and regulated, increasing their risk to HT. Furthermore, an individual's gender also affects their vulnerability to falling into HT in these contexts. Women and girls, who are highly disempowered in armed conflicts, are the main targets of traffickers of THB in these situations. They also face additional gender risks both during migration and in refugee camps. Moreover, the implications of HT for women's security go beyond the spatio-temporal constraints of war and migration. Not only does HT negatively affect women's security, but it also increases the risk of women relapsing back into TSH (Healey, 2019), posing an additional vulnerability factor. In light of this, the intersectional perspective highlights that women from the periphery have a high vulnerability to HT due to mobility restrictions and lack of protection. The intersectional perspective allows us to approach HT in a gender- and nationality-sensitive way and to explore the intersections between the two. The background of individuals and their gender are intertwined and reinforce their negative effects on the vulnerability to HT of victims at the centre of this intersection (Chapkins, 2003; Kempadoo, 2004). Hence, minority groups of women, such as Yazidi women in the Iraq war (Healey, 2019) or Roma women in the case of the Ukrainian war (UNODC, 2022), are found to be exorbitantly vulnerable to falling prey to trafficking networks. This is because they are discriminated against based on their nationality and are denied the right to freedom of movement, recognition as refugees, and/or international protection.

The article is structured in four sections. The introduction provides an overview of the purpose of the research, explains our intersectional feminist approach, offers a conceptual framework relating to conflict-related forced displacement and HT, and introduces the selected case studies. The second section conducts the case analysis and highlights the nexus between forced migration and SHR in the context of Iraq and Ukraine, paying particular attention to vulnerabilities related to nationality and gender. This section is divided into three subsections. In the first, we will analyse the link between forced migration and HT in both conflicts. In the second, we will focus on how race increases the vulnerability of forcibly displaced persons to being victims of HT. Gender-based vulnerabilities will be discussed in the third subsection. The third part sets out the implications for vulnerability that arise from the intersection of the different factors analysed that result in intersectional discrimination. The conclusion reflects on the implications for policies to address HT.

By highlighting the unique vulnerabilities and challenges forced migrants face due to the intersection of factors like race and gender, the research provides insights to policymakers and organizations working in the field of human trafficking prevention and mitigation. The study challenges traditional, reductionist approaches to tackling human trafficking and calls for a more nuanced, intersectional understanding that recognizes the multi-dimensional nature of forced migrant experiences. It calls for a shift in perspectives, from state-centered approaches that prioritize border control and criminalization to more human-centered policies that prioritize the safety and well-being of people. In other words, policy adjustments that consider the complex interaction of factors leading to human trafficking, including the pressing reality of armed conflict and the consequent forced migration, as well as the impact of intersecting vulnerabilities based on race and gender.

KEYWORDS

Forced migration; human trafficking; conflict; human rights; vulnerability.



Introducción¹

En un mundo cada vez más interconectado, las crisis rara vez son fenómenos aislados. Por el contrario, a menudo se entrecruzan y superponen, creando retos complejos y de múltiples niveles que se resisten a soluciones sencillas. Uno de estos retos es el nexo entre la trata de seres humanos (en adelante, TSH)² y las migraciones forzadas inducidas por conflictos, una problemática que surge en la intersección de la guerra y el desplazamiento, y las posibilidades que estos contextos abren para la explotación, exclusión y la marginación de las personas.

El desplazamiento forzado de personas ocurre cuando una persona o grupo de personas se ve forzada a huir de su hogar o local habitual de residencia, para evitar los efectos de una situación de violencia generalizada, como pueden ser los conflictos armados, desastres naturales, o violaciones masivas de derechos humanos (ONU, 1998). De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 2021, se contabilizaban en torno a 82,4 millones de personas desplazadas en el mundo (ACNUR, 2021). Mientras que la migración hace referencia a el movimiento de una persona o grupo de personas desde un lugar o país de origen a otro lugar o país de destino, a través de una frontera administrativa o política (OIM, 2002), el desplazamiento forzado es un fenómeno multidimensional, con diferentes grados de complejidad y singularidad para aquellas personas que lo sufren. Debe ser concebido como un proceso que impacta de forma negativa en las personas, tanto por el motivo del desplazamiento, como por el contexto y las condiciones en las que son realizadas la movilización y su asentamiento —provisional o definitivo—. El desplazamiento forzado es un indicador perceptible del coste humano del conflicto (Hovil, 2018).

El complejo contexto en el que las migraciones forzadas tienen lugar son caldo de cultivo para la emergencia de la TSH (CDHNU, 2016; Gómez Montoya, 2021; Iglesias Berlanga, 2021). La definición internacionalmente aceptada, dispuesta en el artículo 3 del Protocolo para Prevenir Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niñas que complementa la Convención contra el Crimen Transnacional Organizado, delimita la TSH como un proceso constituido a partir de tres elementos: una acción de movilidad humana —que involucra una acogida y traslado—; medios coercitivos, fraudulentos o engañosos que vician el consentimiento; y, la finalidad de la explotación en diferentes modalidades (explotación de la prostitución y la explotación sexual, la esclavitud, el trabajo forzoso, la servidumbre, la extracción de órganos, para fines de adopción irregular, comisión de delitos o mendicidad). Esta definición elástica y relacional posibilita divisar la TSH como un proceso de movilidad de personas en situaciones de vulnerabilidad, como es el contexto de un desplazamiento forzado por un conflicto bélico, con la finalidad de explotación (Correa da Silva, 2022a). Por ello, la comprensión sobre la TSH exige una visión interseccional que permita entrever su carácter estructural, en lo cual se sobreponen la pobreza, las distintas formas de discriminación, las barreras migratorias, y situaciones de amenaza a la seguridad humana que contribuye a perpetuar situaciones de injusticia social.

Durante los últimos años, el vínculo entre migración forzada, conflictos y TSH, viene

¹ Este estudio se enmarca en el Proyecto de Captación al Talento Investigador EMERGIA financiado por la Junta de Andalucía, Consejería de Transformación, Innovación y Universidades.

² Para facilitar la lectura y evitar redundancias, a lo largo de este artículo nos referiremos a la trata de seres humanos indistintamente como trata o TSH. Cuando hagamos referencia a formas específicas de la trata, como por ejemplo la trata con fines de explotación sexual, lo indicaremos explícitamente para garantizar la precisión y la claridad.

recibiendo creciente atención de la comunidad internacional³ pudiendo incluso ser considerado un crimen de guerra⁴ (CSNU, 2017; UNODC, 2018). Aunque a menudo la TSH no es reconocida e investigada apropiadamente, es una consecuencia directa de la crisis humanitaria provocada por el conflicto armado. Este contexto bélico trastoca la vida comunitaria, social y económica (Gómez Montoya, 2021), así como las estructuras jurídico-políticas que proporcionan protección ante la TSH (Iglesias Berlanga, 2021). En este escenario de desplazamiento, las personas debido a su nacionalidad, la escasez de rutas migratorias seguras y la escasez recursos financieros, se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema ante las redes de tratantes, que a menudo ofrecen falsas promesas de escape, empleo o seguridad para migrar (OIM, 2015).

Además, se observa que los efectos de la crisis humanitaria y del desplazamiento forzado provocados por el conflicto actúan, en la mayoría de los casos, como verdaderos factores de empuje a la TSH que aumentan la vulnerabilidad de las personas y, por ende, la probabilidad de que sean captadas por las redes de trata y tráfico de personas (CEDAW, 2020; UNODC, 2018a, 2018b; ICMPD, 2016). Paralelamente, estos efectos agudizan la dificultad en la implementación de políticas efectivas contra la TSH, especialmente cuando estas políticas se centran en una visión *estatocéntrica* y de seguridad pública (véase Correa Da Silva, 2022)⁵. Estas perspectivas priorizan la represión del delito de la TSH y la persecución de los tratantes, y suelen percibir la TSH principalmente como un problema migratorio⁶, reduciendo su eficacia en el enfrentamiento de este complejo fenómeno (Correa da Silva, 2022b). A su vez, trasladan a la sociedad europea *una narrativa de excepcionalidad* (Ruiz-Giménez, 2017) que demanda seleccionar a las personas en *movimiento*⁷ que cumplen con los estándares europeos y son merecedoras de protección. Desde esta perspectiva, las amenazas a la seguridad surgen no solo de los traficantes sino del propio estado (Aradau, 2008).

Sin embargo, al analizar esta dinámica es esencial reconocer que ciertos grupos de personas son particularmente vulnerables a la TSH. Las mujeres, las niñas y niños, las personas pertenecientes a minorías étnicas o culturales y las personas procedentes de zonas económicamente desfavorecidas a menudo enfrentan una serie de riesgos adicionales y barreras que pueden

³ En esta dirección véase las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: la Resolución 2242, de octubre de 2015; la Resolución 2331, de diciembre de 2016; la Resolución 2388, de noviembre de 2017.

⁴ La oficina de Naciones Unidas contra Drogas y Delitos ha desarrollado un informe temático sobre esta cuestión en el que señala que en el panorama de la responsabilidad de proteger, algunas violaciones de derechos humanos cometidas en el entorno de la trata en los conflictos armados, pueden alcanzar un nivel de gravedad propio de los crímenes más importantes de trascendencia para la comunidad internacional, a saber, delitos internacionales graves que los estados están obligados a prevenir y que son competencia de la Corte Penal Internacional (CPI): crímenes de guerra (art. 8 Estatuto de Roma de 1998), crímenes de lesa humanidad (art. 7 Estatuto de Roma de 1998) o actos de genocidio (art. 6 Estatuto de Roma de 1998) (UNODC, 2018, 2019). Además, "mientras la trata de personas puede constituir un crimen de lesa humanidad si se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, la esclavización sexual de los miembros de determinadas minorías étnicas puede derivar en un genocidio, en ciertos casos extremos" (UNODC, 2018, p. 3).

⁵ El enfrentamiento a la trata está impregnado de creencias sobre la sexualidad, las relaciones de género y raza/etnia que moldean e impregnan la construcción de sujetos y las creaciones políticas. En este contexto, se busca la criminalización de migrantes que desde su autonomía migran en busca de mejores condiciones de vida. Entre estos, los trabajadores sexuales que sufren con el *pánico moral* (Doezema, 2010; Kempadoo, 2005) creado en torno a la trata y la actividad sexual. Lo cual busca borrar la agencia y capacidad de los migrantes (Andrijasevic, 2007).

⁶ En esta línea Kempadoo (2005) y Zheng (2010) llaman la atención como el discurso hegemónico sobre la TSH ha utilizado el lenguaje de los derechos humanos para reprimir y criminalizar el desplazamiento de grupos de migrantes marcados por el género, sexualidad, clase, raza/etnia y nacionalidad. Esta construcción social busca diferenciar entre las víctimas idóneas y aquellas que no lo son (*Innocents abroad* o *white slave panic* como argumenta Berman (2003).

⁷ Ruiz-Gimenez utiliza esta expresión para hacer referencia a "a los cerca de trescientos millones de personas que residen fuera de sus lugares de origen: diferentes categorías de migrantes: económicos, desplazados forzosamente, refugiadas, desplazadas internos, solicitantes de asilo, apátridas y víctimas de trata" (2017, p. 145).



aumentar su susceptibilidad a caer en las redes de TSH (Kempadoo, 2005). A pesar de la gravedad de sus efectos combinados, son escasas las investigaciones que examinan las vulnerabilidades y experiencias únicas de las personas atrapadas en este nexo devastador, desde una perspectiva interseccional, que se centre en como cuestiones como la raza o el género interactúan en estas situaciones.

Los enfoques feministas críticos, especialmente el feminismo interseccional, resaltan la importancia de examinar los sistemas de opresión, discriminación y dominación para comprender plenamente la complejidad de los problemas globales. Especialmente, ponen de manifiesto como las identidades y posiciones sociales, como el género o la nacionalidad, determinan las experiencias de los individuos ante los eventos, procesos y problemas mundiales. El concepto de interseccionalidad señala como se solapan diferentes formas de discriminación que condicionan las experiencias y oportunidades para las personas y conduce a una injusticia social (Crenshaw, 1989). La interseccionalidad parte de un contexto situado, tanto espacial como temporal, que reconoce las particularidades de las experiencias de opresión y vulnerabilidad interconectadas (Brah, 2004), creando una *matriz de dominación* (Collins, 1993). Así pues, la interseccionalidad nos permite destapar la producción de la desigualdad de las estructuras sociales, políticas e institucionales (Hancock, 2007).

Específicamente, en el caso de la TSH, la interseccionalidad nos permite ir más allá de las consideraciones geopolíticas y económicas para abordar cómo las jerarquías sociales y las desigualdades sistémicas pueden hacer que ciertos grupos sean particularmente vulnerables a la explotación. Esta investigación pretende llenar ese vacío, interrogando cómo el género y la nacionalidad de las personas individuos intensifican el riesgo de TSH entre los migrantes forzosos inducidos por conflictos.

Reconocer las vulnerabilidades únicas de los diferentes individuos, y comprender los sesgos sistémicos y los factores geopolíticos que exacerban su riesgo, puede respaldar el desarrollo de estrategias que centren en la persona como objeto de la política antitrata y consideren la trata como una amenaza directa a la seguridad humana, puesto que constituye una violación masiva de los derechos humanos de las víctimas. Este enfoque señala la diligencia debida de los estados y la responsabilidad de proteger ante crímenes que pueden conducir a las violaciones masivas de derechos humanos, en el entorno de la TSH (CDHNU, 2014), superándose la noción básica del enfoque de orden público limitado a las tres *P* enunciadas en el artículo 2 del Protocolo de Palermo del año 2000: Prevención, Persecución y Protección (Correa Da Silva, 2022a).

En el presente artículo realiza dos estudios de caso, la guerra civil de Irak y el actual conflicto en Ucrania, para analizar el nexo migración forzada-TSH desde el enfoque interseccional. Esta metodología, por un lado, nos proporciona una comprensión detallada del nexo entre la TSH y la migración forzada dentro de cada contexto específico. Por otro lado, los estudios de casos facilitan el análisis comparativo.

La guerra civil en Irak fue resultado de tensiones sectarias y políticas contra el gobierno de al-Maliki. En 2011, las manifestaciones lideradas por la minoría suní que denunciaban la discriminación del gobierno chiita derivaron en la insurgencia del Estado Islámico de Irak y Siria

(ISIS). La situación de intensificó a partir del año 2014 cuando el ISIS comenzó a lanzar ofensivas contra las Fuerzas Armadas Iraquíes, y a capturar de gran parte del norte de Irak. Este conflicto fue el resultado de diversas dinámicas interrelacionadas, entre ellos la violencia sectaria, el colapso de las instituciones estatales iraquíes, la resistencia armada movilizada durante la ocupación extranjera y la guerra civil que fracturó profundamente el tejido social de Irak (van Veen et al., 2021).

El conflicto en Ucrania, activo desde el inicio de la invasión rusa del país el 24 de febrero de 2022, se da en el marco del conflicto entre Rusia y Ucrania por la soberanía del país. En 2014, en el marco de las revoluciones del Euromaidán, Rusia invadió de manera encubierta la península de Crimea y respaldó levantamientos independentistas en las provincias de Donetsk y Lugansk, desencadenando un prolongado conflicto. A lo largo de los años, la tensión entre Rusia y Ucrania fue aumentando, con Rusia acusando al gobierno ucraniano de ilegalidad y *rusofobia*. En 2022, alegando un supuesto *genocidio ruso*, Rusia incrementó su presencia militar a lo largo de la frontera con Ucrania e invadió el país (Shtefan, 2022).

La selección de Irak y Ucrania como focos de esta investigación se ha basado en tres motivos. Primero, ambos conflictos han generado un número masivo de migrantes forzosos. Segundo, ambos conflictos se percibe una dimensión de género en los procesos de TSH. En tercer lugar, los conflictos de Irak y Ucrania se han desarrollado en regiones geográficas marcadamente diferentes: el primero en Oriente Próximo (Sur Global) y el segundo a las *puertas de Europa* (Norte Global). Dado que los flujos migratorios de ambas crisis se han dirigido en gran medida hacia la Unión Europea, esta investigación pretende examinar las posibles disparidades en la respuesta de Europa a estos patrones migratorios distintos.

Nuestra metodología de recopilación de datos ha consistido en la revisión de la bibliografía relativa al fenómeno de la TSH en contextos de conflicto armado, incluyendo normativa internacional, informes de organismos internacionales públicos y privados, manuales de referencia, artículos doctrinales y de revistas y documentación especializadas.

El presente artículo se estructura en torno a cuatro secciones. Tras este primer epígrafe de carácter introductorio, pasaremos a realizar nuestro análisis en la segunda sección, que se dividirá en cuatro subsecciones. En la primera analizaremos el nexo entre las migraciones forzadas y la TSH en ambos conflictos. En la segunda nos centraremos en cómo la raza/etnia/nacionalidad aumenta la vulnerabilidad de las personas forzadas a desplazarse a ser víctimas de TSH. Las vulnerabilidades derivadas del género se analizarán en la tercera subsección. Finalmente, la cuarta expone los resultados y elabora sobre las implicaciones para la vulnerabilidad que surgen de la intersección entre los diferentes factores analizados. Tras ello, el artículo concluye haciendo un breve resumen y reflexionando sobre las implicaciones de nuestros hallazgos para las políticas *antitrata*.



2. Análisis

2.1. El nexo entre las migraciones forzadas por conflictos y la TSH. El caso de la guerra civil de Irak y el actual conflicto en Ucrania

Tradicionalmente la TSH no ha sido considerada una consecuencia de los diferentes contextos del desplazamiento forzado, derivadas de conflictos (OIM, 2015), sino una problemática preexistente y, por tanto, ignorada (Carroll, 2020). Sin embargo, en los últimos años, organismos como la OIM (2015), la UNODC (2018a, 2018b), la Relatoría Especial de la ONU sobre la Trata de Personas (2014, 2019, 2021) y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU, 2017, párr. 16) han señalado la existencia de dicho vínculo. Se afirma que, en situaciones de conflicto, no solo pueden proliferar las redes de TSH existentes, sino que también pueden surgir otras completamente nuevas (Elliott, 2018). Es importante destacar, además, que la asociación de la TSH con la violencia de género y la discriminación a menudo se extiende mucho más allá de la duración del conflicto real (CDHNU, 2016).

La situación de conflicto armado es un factor que aumenta la vulnerabilidad⁸ de las personas a caer en redes de TSH. Por un lado, la fragilidad estatal asociada a los conflictos armados alimenta significativamente la TSH debido a la consiguiente pobreza, desigualdad, falta de oportunidades, conflictos e inseguridad humana que hacen a las personas más susceptibles a la explotación (CDHNU, 2016). En el contexto de los conflictos armados, la TSH se vuelve un negocio altamente rentable para los traficantes, que manipulan estas vulnerabilidades, recurriendo a la violencia y la coacción para imponer diversas formas de explotación, como los trabajos forzados y la trata con fines sexuales (Shelley, 2010). Además, el miedo entre la población y las debilidades o fallos en los sistemas de justicia penal, especialmente en situaciones de emergencia repentina, permiten que los traficantes y sus colaboradores operen con total impunidad (Iglesias Berlanga, 2021). La corrupción que caracteriza a los estados fragilizados y en conflicto agrava aún más la situación. La falta de oportunidades económicas y entornos estables posibilita a las redes de crimen organizado sobornar a los oficiales gubernamentales e, incluso, infiltrarse en las estructuras del estado (Locke, 2012). Por último, la falta de un estado funcional obstaculiza el enfrentamiento a la TSH. La aplicación limitada de la ley, la insuficiente protección jurídica de las víctimas y la consiguiente cultura de impunidad para los traficantes conducen a un menor número de enjuiciamientos exitosos y dificultan la identificación, protección y asistencia de las víctimas (Gallagher, 2010).

Por otro lado, se observa cómo la crisis humanitaria procedente del conflicto armado, el frágil Estado de derecho y la situación de inseguridad humana actúa como factor de empuje a las migraciones forzadas. El fenómeno migratorio, se reconoce como un factor catalizador de la TSH, especialmente cuando es masivo y/o se caracteriza por una carencia de mecanismos que faciliten movimientos migratorios regulares y seguros (Healey, 2019).

Los conflictos en Ucrania e Irak instigaron importantes flujos migratorios que estuvieron

⁸ Gallagher y McAdam (2018, p. 186) definen la vulnerabilidad como “los factores inherentes, ambientales o contextuales que hacen que una persona o un grupo sean susceptibles de ser traficados”, entre los que destacan la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la violencia de género. Para las autoras, la vulnerabilidad es un factor que contribuye a generar circunstancias en las que las personas tengan limitada su capacidad de elección individual, permitiendo la operatividad de las redes de TSH.

correlacionados con el aumento de casos de TSH. Durante la guerra civil de 2014 en Irak, la insurgencia del ISIS provocó una enorme crisis humanitaria y el desplazamiento de más de 3,2 millones de personas (Higel, 2016). Este escenario bélico alimentó un recrudecimiento de la TSH (US Department of State, 2015).

Tras la invasión rusa de Ucrania, casi 14.000.000 de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares debido al contexto de violencia e inseguridad (ACNUR, 2022). En respuesta a esta alarmante situación, el Plan Común de la Unión Europea contra la Trata de Seres Humanos, publicado el 6 de mayo de 2022, subrayaba que el riesgo de TSH era *elevado e inminente*.

2.2. La nacionalidad como factor de vulnerabilidad ante la TSH en los desplazamientos forzados por conflictos

Ante este contexto de migración forzada, un factor que aumenta la vulnerabilidad de que una persona pueda ser víctima de TSH es su capacidad para desplazarse y cruzar fronteras libremente. El aumento de las restricciones para la migración regular hace que las personas sean más vulnerables a optar por medios de inmigración irregular, entre los que se encuentra la TSH (Healey, 2019). Estas restricciones, como veremos a continuación, pueden estar ligadas a la nacionalidad de una persona. Por ejemplo, mientras los/las iraquíes solamente pueden viajar sin visado a veintinueve países (ninguno de ellos de la UE); los/las nacionales de Ucrania tienen pueden acceder a ciento cuarenta y seis países sin necesidad de visado (Henley Passport, 2023).

Diversos aspectos del contexto político y social de los países de origen influyen en la vulnerabilidad de las personas que se desplazan, como las motivaciones de la migración —entre ellas el escape de conflictos—, las interacciones con las autoridades en el país de origen y el trato que reciben los grupos marginados. En este contexto, se ha demostrado que, en el acto de movilidad y migración, un factor de resistencia a casi todas las formas de TSH y otros abusos es la posibilidad de viajar regularmente en avión, con visado de entrada a un país de la UE (Hailey, 2019). Un privilegio restringido a un grupo muy privilegiado de ricos en el caso de Irak.

El análisis a la respuesta de la Unión Europea ante los conflictos de Ucrania e Irak revela cómo la nacionalidad y la vinculación a Occidente o a la periferia pueden determinar significativamente la capacidad de las personas para desplazarse libremente y, por ende, su grado de vulnerabilidad frente a la TSH. El trece de mayo de 2015, en respuesta a la crisis migratoria procedente de Oriente Medio, especialmente a las guerras en Siria e Irak, la Comisión Europea presentó la Agenda Europea de Migración. Este documento esbozaba el enfoque de la gestión de la crisis migratoria para abordar los retos del asilo y la migración y definía una serie de medidas, entre ellas el establecimiento de un mecanismo de intervención de emergencia, un régimen de reubicación de refugiados y un régimen de reasentamiento de refugiados.

Tras ello, el Consejo adoptó la Decisión 2015/1523, que establecía medidas provisionales para asistir a Italia y Grecia, principales países receptores de los migrantes. La decisión disponía la reubicación desde estos países a otros estados miembros de la UE de 40.000 personas claramente necesitadas de protección internacional. Estas personas tenían que haber llegado a Italia o Grecia tras cruzar irregularmente el mar Mediterráneo y proceder de países con altas



tasas de reconocimiento de asilo en toda la UE. Reconociendo que la crisis migratoria iba en aumento, el Consejo adoptó una segunda Decisión 2015/1601, el veintidós de septiembre de 2015. Esta Decisión proponía reubicar a otros 120.000 refugiados de Italia y Grecia en otros Estados miembros de la UE.

Ambas decisiones aplicaban un sistema de cuotas, establecido en la Agenda para la Migración, que determinaba el número de solicitantes de asilo que cada Estado miembro estaría obligado a aceptar de Italia y Grecia en función de diversos factores, como el tamaño de la economía y la población del país, la tasa de desempleo y el número de solicitudes de asilo ya recibidas. Este sistema de cuotas se concibió como una forma de reparto de la carga, con el objetivo de distribuir más equitativamente las responsabilidades de los solicitantes de asilo entre los Estados miembros de la UE.

Sin embargo, el sistema de cuotas acordado era problemático por tres razones. En primer lugar, es necesario comprender la enorme magnitud de la afluencia migratoria, que alcanzó su punto álgido durante la crisis de 2015. El mar Mediterráneo se convirtió en la principal ruta para los migrantes desesperados, y solo en 2015 llegaron a las costas europeas más de un millón de personas (ACNUR, 2016). El sistema de cuotas se puso en marcha como respuesta a esta oleada migratoria, pero su aplicación distaba mucho de ser adecuada. El límite de admisión del sistema establecido, fijado en 160.000 personas, palidecía en comparación con las presiones migratorias reales.

A nivel práctico, el proceso de selección de inmigrantes llevado a cabo por los/las oficiales en las fronteras mostró un sesgo significativo, ya que la nacionalidad era un factor determinante a la hora de decidir la elegibilidad. Las personas procedentes de Siria, Eritrea e Irak eran consideradas *admisibles*, mientras que las procedentes de África Occidental o del Norte de África a menudo eran descartadas bajo la etiqueta no legal de *migrantes económicos* y se les denegaba sistemáticamente el acceso a los procedimientos de asilo (Garelli y Tazzioli, 26.02.2016). Paralelamente, en 2016 se firmó el acuerdo migratorio UE-Turquía destinado a detener el flujo de migrantes hacia Europa. Aunque el acuerdo se tradujo en una disminución del número de llegadas, fue criticado por socavar los derechos de los refugiados y externalizar las responsabilidades de control fronterizo a Turquía (Human Rights Watch, 2016; Amnistía Internacional, 2017). En esencia, el sistema de cuotas de la UE y sus posteriores iniciativas de refuerzo de las fronteras, incluido el acuerdo UE-Turquía, pueden haber aumentado inadvertidamente la vulnerabilidad de los migrantes. Al no proporcionar rutas adecuadas, seguras y legales para los solicitantes de asilo, estas estrategias podrían haber empujado a los migrantes hacia rutas más peligrosas e ilícitas, a menudo en manos de los traficantes de personas (UNDOC, 2017).

En segundo lugar, el sistema de cuotas se enfrentó a la resistencia de varios Estados miembros de la UE. Países como Hungría, Polonia y la República Checa, entre otros, se mostraron notablemente reticentes o directamente desafiantes a la hora de cumplir las cuotas asignadas, según el informe de la Comisión Europea sobre los progresos realizados en la Agenda Europea de Migración de 2017. Además, el sistema se ejecutó de forma eficiente ni siquiera entre los estados miembros que aceptaron participar. Un informe de la Comisión Europea de septiembre de 2017 reveló que solo se había reubicado a 29.000 refugiados de los 160.000 previstos, lo que ilustra la

importante diferencia entre las cuotas propuestas y las reubicaciones reales.

En tercer lugar, las decisiones de reubicación se caracterizaron por ser poco claras y aplazar las cuestiones relativas a los procedimientos de asilo, la acogida, el reconocimiento y el contenido de la protección de los solicitantes de asilo reubicados o en espera de reubicación en los Estados miembros y, por tanto, se quedaban cortas a la hora de regular el trato dispensado a los solicitantes de asilo una vez reubicados en los países de destino. Esto aumentaba la vulnerabilidad a que estos cayeran bajo las redes de TSH una vez que entraron en Europa debido a su status irregular que les impedían trabajar (Hailey, 2019).

Esta respuesta dista mucho de la tomada ante la guerra en Ucrania, donde el Consejo aprobó la Decisión de Ejecución (UE) 2022/382, el 4 de marzo de 2022, que reconocía una afluencia masiva de personas desplazadas provenientes de Ucrania, según lo establecido en la Directiva 2001/55/CE, y aprobaba la implementación de medidas de protección temporal. Esta decisión ha brindado cierta salvaguardia a los ucranianos afectados, permitiendo una mayor movilidad y acceso a oportunidades legales. Se aplica a todos los nacionales ucranianos que lleguen a la UE y les permite la entrada sin visado a otros países europeos, lo que reduce significativamente la necesidad de que quienes huyen de la guerra recurran a los traficantes de migrantes. En esta línea, el Consejo de la Unión Europea indica que 4,1 millones de ucranianos se habían registrado en el sistema de protección temporal (Consejo de la Unión Europea, 21.04.2023). Entre los derechos contemplados en la directiva que se extienden al total de la población ucraniana encontramos el derecho a residencia; el derecho de acceso al mercado laboral y a la vivienda; el derecho a la atención médica; y el derecho al acceso a la educación de los menores. En este sentido, la Directiva ha ayudado a reducir significativamente la necesidad de que quienes huyen de la guerra recurran a traficantes de migrantes y evitar la saturación de los sistemas de asilo de los estados miembros de la UE (Hoff y de Volder, 2022).

En cualquier caso, no todo son luces al respecto de la provisión de protección temporal ante el conflicto en Ucrania. En este sentido, una de las mayores críticas es que esta no ampara a aquellas personas residentes en Ucrania que no tengan la nacionalidad ucraniana, que sí, pueden tener que acudir a traficantes para salir o entrar en Ucrania, y por lo tanto son también vulnerables a la TSH. Es por ello que varios organismos han puesto de manifiesto que las personas más vulnerables a caer víctimas de la TSH son los no nacionalizados, incluidos los inmigrantes, indocumentados y apátridas que vivían en Ucrania antes de la invasión rusa, y las minorías, como los romaníes (Hoff y de Volder, 2022; UNDOC 2022). Además, se ha documentado como en la frontera con Polonia se sigue un tratamiento discriminatorio que diferencia a los ucranianos de las personas de otras nacionalidades (Ineli Ciger, 2022). Estas discriminaciones ponen de manifiesto como la nacionalidad y el estatus migratorio pueden llevar a que ciertos grupos queden desamparados y sean más susceptibles a caer en situaciones de TSH.

En el contexto de desplazamientos forzados causados por conflictos, donde la TSH representa una amenaza latente, las restricciones a la migración legal añaden una capa adicional de vulnerabilidad. La comparativa entre los casos de Irak y Ucrania pone de manifiesto que el origen de los individuos se convierte en un factor determinante para su posibilidad de migrar de manera legal. La Decisión de Ejecución de la Directiva de Protección Temporal de la UE (2001/55/CE),



nacida en respuesta a las crisis humanitarias de la década de 1990, particularmente en los Balcanes, se torna relevante en el análisis. Aunque se debatió la activación de esta Directiva durante la crisis de refugiados de 2015, Ineli Ciger (2022) sugiere que su activación por unanimidad frente al caso de Ucrania y no Irák, se debe a que Ucrania es reconocida como un país europeo, y sus ciudadanos son considerados europeos, cristianos y de ascendencia caucásica. Esto pone de manifiesto el doble rasero de Europa al tratar a solicitantes de asilo y refugiados basándose en su lugar de procedencia, que en un contexto migratorio inducido por conflicto impacta la vulnerabilidad de los migrantes externos a Europa a caer bajo la TSH.

2.3. El género como factor de vulnerabilidad ante la TSH en los desplazamientos forzados por conflictos

El género determina de manera crítica la vulnerabilidad de las personas a la TSH (Cameron y Newman, 2018; Chapkis, 2003; Gallagher y McAdam, 2018; Correa Da Silva, 2022b). Según el último *Informe Mundial sobre la Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*, las mujeres y las niñas constituyeron el 60% de las víctimas de TSH detectadas en 2020. En concreto, son especialmente susceptibles a la trata con fines de explotación sexual, que representa el 37,8 % de los casos de TSH, y a los matrimonios forzados, que supusieron el 0,9 % de los casos (UNODC, 2022). La sobrerrepresentación de mujeres y niñas en estas categorías —explotación sexual, reproductiva, explotación laboral y matrimonios forzados— significa una dimensión de género en la TSH. Este patrón sugiere la explotación de desigualdades de género sistémicas, desventajas socioeconómicas y normas culturalmente arraigadas que cosifican a las mujeres, lo que puede conducir a una subordinación. Por ejemplo, en el caso de la trata con fines de explotación sexual, un 90% de las víctimas en 2020 eran mujeres y niñas (UNDOC, 2022).

En contextos de conflicto y migración forzada, estas vulnerabilidades no solo se mantienen, se agravan. Las guerras derivan en contextos altamente *desempoderantes* para las mujeres. Además de ser devueltas al espacio privado, la precariedad económica vinculada al conflicto lleva a que sean mercantilizadas e intercambiadas por dinero. En la lógica patriarcal de los perpetradores, el intercambio de sexo por dinero es considerado completamente normal y racional (Gomez Montoya, 2021). Además, los conflictos a menudo perturban las redes sociales y de protección, exacerban las dificultades económicas y alimentan el desplazamiento y la migración de las mujeres y niñas, factores que aumentan significativamente el riesgo de TSH (Hailey, 2019; UNDOC, 2022).

En los contextos de guerra, las mujeres se tornan en objetivo particularmente atractivo para los tratantes. Los riesgos específicos de género y los factores interrelacionados que propician la TSH se hacen claramente visibles en el contexto de la migración forzada inducida por conflictos, como la insurgencia del ISIS en Irak en 2014. En este caso, la desigualdad de género sistémica y el conflicto se entrelazaron de manera devastadora, dando lugar a un alarmante aumento de la violencia de género, incluida la TSH (CSNU, 2017). Una manifestación de ello fue la trata sistemática de mujeres y niñas yazidíes con fines de esclavitud sexual por parte del ISIS. Los yazidíes, una minoría religiosa de Irak, fueron objetivo específico del ISIS en una campaña de terror que las Naciones Unidas calificaron como genocidio (Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 2016). La trata de esclavas sexuales yazidíes fue una táctica calculada con múltiples objetivos para el ISIS: una fuente de ingresos, un medio para recompensar a los combatientes, una herramienta de

reclutamiento y una estrategia para infundir terror y romper las estructuras comunitarias (Malik, 2017). Se calcula que 6.800 yazidíes fueron secuestrados en 2014, la mayoría mujeres y niñas obligadas a la esclavitud sexual y sometidas a múltiples formas de violencia sexual y de género (Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 2016). El género fue un factor determinante para el ISIS a la hora de capturar a las víctimas de trata.

En el marco de la guerra de Ucrania se ha registrado un drástico aumento de la violencia de género (CARE International, 2022). A fecha de junio de 2022, se habían documentado setenta y ocho casos de violación y violencia sexual, especialmente en los territorios bajo control ruso (Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 2022; Subcluster GBV, 2022). En respuesta a estos alarmantes informes, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) emitió una declaración el 19 de junio de 2022 que condenaba el despliegue de violencia sexual como táctica de guerra en Ucrania y pedía urgentemente su cese. Los desplazados internos y las personas residen en zonas de conflicto activo son especialmente susceptibles de sufrir este tipo de violencia física y sexual, además de otros abusos. Estas experiencias amplifican su riesgo de caer presa del tráfico y de la trata sexual y laboral en medio del conflicto armado (UNDOC, 2022). La OACDH ha confirmado veintitrés casos de violencia sexual, atribuidos en gran medida a las fuerzas armadas rusas. Estos actos han sido generalizados en toda Ucrania, incluidas regiones como Kiev y Chernihiv, y la mayoría de las víctimas han sido mujeres y niñas. Muchos de estos incidentes reportados de podrían encajarse en el marco de la TSH (Hoff y de Volder, 2022). El contexto bélico ha sido aprovechado por los traficantes para aproximarse específicamente a las mujeres migrantes ucranianas con el objeto de captarlas y empujarlas a ejercer trabajo sexual (Cockbain y Sidebottom, 2022).

A estas consideraciones hay que añadir la mayor vulnerabilidad de las mujeres a la TSH durante los desplazamientos y la movilidad. Esto fue evidente durante la guerra de Irak, cuando una red de TSH engañó a mujeres desplazadas internas y refugiadas sirias con promesas de reasentamiento en la región del Kurdistán, solo para obligarlas a prostituirse en hoteles y burdeles de Bagdad, Basora y otras ciudades del sur de Irak (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2015). De forma similar, el inicio de la invasión rusa en Ucrania suscitó advertencias urgentes sobre la mayor susceptibilidad de las mujeres y las niñas a la TSH en situaciones de conflicto. La feminización de la migración en situaciones de conflicto, en la que el 90% son mujeres y niñas debido a la prohibición de abandonar el país a los hombres de entre dieciocho y sesenta años, ha agravado aún más este riesgo (Hoff y de Volder, 2022).

Además, la presencia de redes de TSH preestablecidas aumenta considerablemente el riesgo. Históricamente, Ucrania ha sido un punto caliente para la captación y la explotación, y los/las ucranianos/as han sido víctimas de la trata con fines de explotación sexual tanto nacional como internacional (UNDOC, 2022). Ante el conflicto actual, estas redes delictivas que operan entre Ucrania y países de Europa y Asia Central pueden aprovechar la oportunidad para explotar a personas separadas de sus redes de apoyo y con necesidad urgente de escapar, así como de generar ingresos alternativos (UNDOC, 2022).

La integración de las nuevas tecnologías en las prácticas de la TSH ha introducido otra capa de complejidad. La OSCE cita un marcado aumento de la demanda en línea de servicios



sexuales con mujeres y niñas ucranianas, alimentado por el creciente uso de plataformas en línea para la captación por parte de los traficantes (UNDOC, 2022). La esfera digital, en particular las aplicaciones de mensajería y redes sociales, no sólo ofrece a los traficantes una mayor fuente de reclutamiento, sino que también sirve de mercado para sus servicios de explotación. Esto quedó patente en un caso de julio de 2022, en el que las autoridades ucranianas investigaron el presunto tráfico sexual de varias mujeres ucranianas a Turquía, facilitado a través de plataformas digitales (UNDOC, 2022).

Asimismo, los campos de refugiados se han convertido en entornos de alto riesgo para la captación de mujeres y niñas con fines de explotación. Durante la guerra de Irak, varias Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) locales reportaron que las fuerzas de seguridad del Gobierno Regional del Kurdistan facilitaban la explotación sexual de mujeres y niñas dentro de los campos de refugiados/as sirios (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2015). La venta de niñas y mujeres iraquíes para *matrimonios temporales*, que enmascaraban la realidad de la explotación sexual y doméstica, se convirtieron en algo habitual, a menudo negociados como soluciones a disputas tribales o dificultades económicas. Del mismo modo, los campos de refugiados/as ucranianos en Polonia no han pasado desapercibidos para los traficantes, que buscan del caos y la vulnerabilidad que genera la guerra para generar beneficios a través de la trata de mujeres (Fallon et al., 24.03.2022). La Strada Internacional (2022) ha denunciado como al inicio de la guerra se reportaron casos de acceso no vigilado a centros de refugiados y múltiples ofertas de empleo o reubicación a los residentes, lo que deja al descubierto el terreno fértil que estas circunstancias ofrecen para las actividades de TSH (Hoff y de Volder, 2022).

Las mujeres son especialmente susceptibles a ser víctimas de la TSH en situaciones de movilidad inducidas por conflictos. La perspectiva de género nos permite observar que las repercusiones de la TSH para la seguridad de las mujeres más allá de las limitaciones espaciotemporales de la guerra (Gómez Montoya, 2021). Tras ser rescatadas, muchas antiguas esclavas del ISIS han quedado con profundas cicatrices psicológicas y se enfrentan a importantes obstáculos para la recuperación y la reintegración en las comunidades yazidíes debido a la estigmatización, la falta de recursos y la perturbación general causada por el conflicto (Malik, 2017). De forma similar, las repercusiones de la violencia de género y la TSH para las víctimas de la TSH en Ucrania van más allá del trauma físico inmediato. El estigma social asociado a la violencia de género y a la violencia sexual relacionada con el conflicto sigue siendo elevado, lo que puede disuadir a las víctimas de denunciar estos incidentes a las autoridades pertinentes (EEAS, 25.11.2022). Estas dificultades no solo afectan negativamente la seguridad de las mujeres, sino que también aumentan el riesgo de que vuelvan a recaer en TSH (Healey, 2019), suponiendo un factor de vulnerabilidad adicional.

3. Resultados

El análisis demuestra que la situación de conflicto armado es un factor que incrementa la vulnerabilidad de las personas a caer en redes de TSH. Tanto en el caso de la guerra civil en Irak como el conflicto actual en Ucrania, los movimientos migratorios masivos forzados por la guerra fueron explotados por las redes de TSH para captar víctimas. El contexto de conflicto bélico aumenta la vulnerabilidad de los migrantes a caer víctimas de la TSH. Por un lado, la fragilidad

estatal asociada a los conflictos alimenta significativamente la TSH debido a la consiguiente pobreza, desigualdad, falta de oportunidades, conflictos e inseguridad humana, que hacen a las personas más susceptibles a la explotación (CDHNU, 2016). Por otro lado, en estos contextos de conflicto, la TSH se convierte en un negocio altamente rentable para los traficantes, ya que el miedo entre la población y las debilidades o fallos en los sistemas de justicia penal permiten que operen con total impunidad (Iglesias Berlanga, 2021). Los traficantes aprovechan estas vulnerabilidades para imponer diversas formas de explotación, como trabajos forzados y trata con fines sexuales (Shelley, 2010).

En este contexto, la capacidad de una persona para desplazarse y cruzar fronteras libremente es un factor que aumenta su vulnerabilidad a ser víctima de TSH. Sharma (2005) y Kempadoo (2015) encuadran esta discusión dentro de la conceptualización del *apartheid global*, una política hegemónica institucionalizada utilizada para regular y restringir la movilidad del *otro*. De ahí que la perspectiva interseccional explica la vulnerabilidad de los grupos excluidos. Nuestro análisis demuestra que la nacionalidad y la vinculación a Occidente o a la periferia de los individuos pueden determinar significativamente esta capacidad y, por ende, el grado de vulnerabilidad frente a la TSH. A ello, podríamos añadir la variable de la clase social, ya que esta determina las capacidades y posibilidades de una persona de tener recursos y medios para migrar de forma libre y segura. Podíamos incluso clasificar como una forma racismo⁹ estructural la respuesta de la Unión Europea ante los conflictos de Ucrania e Irak y los debates en torno a la ejecución de la Directiva de Protección Temporal de la UE ante ambos conflictos muestra cómo una mayor cercanía a Occidente influye positivamente en la capacidad de las personas para desplazarse libremente y disminuye su grado de vulnerabilidad frente a la TSH. Cuando el pasaporte determina la libertad de movimiento de una persona, se evidencian las opresiones raciales. Si a ello se añade que, en ambos casos, la mayoría de las personas forzadas a desplazarse fueron mujeres y niñas/os, de una clase social empobrecida se observa las desigualdades derivadas de una estructura social desigual y como los efectos del racismo provocan la negación de derechos fundamentales a estas personas que son obligadas a migrar.

En cuanto al género, se destaca que las mujeres y las niñas constituyen la mayoría de las víctimas de TSH detectadas en todo el mundo. Las migrantes forzadas por conflictos son un blanco para las redes de tratantes que se despliegan en las zonas de conflictos, como se pone de manifiesto en el caso de las esclavas sexuales del ISIS y las migrantes ucranianas. Además, la precariedad económica femenina y la interrupción de las redes sociales y de protección de las mujeres derivada de situaciones de conflicto aumentan significativamente el riesgo de TSH para las mujeres y las niñas. A ello, se suma que mujeres y niñas son especialmente vulnerables a caer bajo las redes de trata en el proceso de movilidad, así como durante su recepción y estancia en los campos de refugiados. Finalmente, las repercusiones negativas de la TSH para la seguridad de las mujeres van más allá de las limitaciones espaciotemporales de la guerra, puesto que deja profundas heridas psicológicas e impacta la reintegración de las víctimas, suponiendo una fuente de vulnerabilidad de cara al futuro. Los casos expuestos conjuntamente exponen tanto la inexistencia de una categoría homogénea de mujeres, ya que la nacionalidad posiciona en un contexto de

⁹ Como señala Crenshaw (1989), la propuesta interseccional objetiva ampliar los derechos a las personas marginalizadas racial y socialmente. Para ello, la autora usa la definición del artículo I del Convenio Internacional sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, para argumentar que la discriminación racial está basada en el color, descendencia y en el origen étnico o nacional.



privilegio de las ucranianas frente a las iraquíes.

La perspectiva interseccional nos permite aproximarnos a la TSH de una forma sensible con el género y la nacionalidad, así como explorar las intersecciones entre ambos. La procedencia de los individuos y su género se entrelazan y refuerzan sus efectos negativos con respecto a la vulnerabilidad a la TSH de las víctimas que se encuentran en el centro de esta intersección (Chapkins, 2003; Kempadoo, 2004). De ahí que se advierta que los grupos de mujeres pertenecientes a minorías, como las mujeres yazidíes en la guerra de Irak (Healey, 2019) o las mujeres romaníes en el caso de la guerra de Ucrania (ONUDD, 2022), presenten una vulnerabilidad incrementada a caer bajo las redes de trata. Esto ocurre porque al discriminar este colectivo por su nacionalidad, se les niega el derecho de libre circulación o del reconocimiento como refugiadas o protección internacional. En este sentido, un análisis interseccional que tenga en cuenta cómo la intersección de diferentes identidades y posiciones sociales afecta las experiencias y provoca riesgos de las personas, resulta fundamental para tener una comprensión holística del nexo entre la TSH y las migraciones forzadas por conflictos, urgiendo análisis en esta dirección.

Conclusión: la discriminación interseccional y ausencia de una respuesta humanizada ante la vulnerabilidad a la TSH

En el presente artículo, buscamos evidenciar el nexo entre la migración forzada inducida por conflictos y la TSH a través de una lente interseccional. Hemos examinado las formas en que las dinámicas de género y nacionalidad influyen profundamente e intensifican las vulnerabilidades en los contextos de migración forzada, catalizando así la propensión a la TSH. Los casos estudiados han demostrado que la UE ha adoptado una postura discriminatoria, favoreciendo con ello la acogida de nacionales de Ucrania. Esto se debe a la diferencia en las respuestas de la UE como resultado de un contexto situado de una matriz de dominación marcada tanto por los intereses de la UE, como de sus Estados miembros. Se podría incluso plantear que fuera una discriminación interseccional (Makkonen, 2002) derivada de prejuicios históricos, culturales y sociales excluyentes relacionados a la raza/etnia/nacionalidad¹⁰ con relación al otro no europeo que conduce en la desigualdad de trato y derechos a los nacionales de un país frente a otro. La discriminación interseccional que sufren los iraquíes se manifiesta de distintos modos sin derecho de acoger al refugio y la protección internacional que le corresponde; sin acceso a los canales regulares y seguros de migración.

De este modo el análisis interseccional nos ha permitido exponer una postura hegemónica que produce las discriminaciones e impacta de forma muy negativa a un colectivo que ya se encuentra en una posición de exclusión y vulnerabilidad, las personas inducidas a migrar a causa de conflictos armados. Eso se debe a la reducción del TSH a un asunto de irregularidad migratoria, lo que invisibiliza sus causas estructurales (como un proceso de explotación, dominación y control) y legítimas prácticas sesgadas que invisibilizan la trata y reproducen lógicas de exclusión, discriminación y subordinación.

La mirada interseccional permite capturar las consecuencias de la interacción entre dos

¹⁰ *Nosotros* (blancos/cristianos/caucásicos/europeos) versus *ellos* (árabes/musulmanes/yazidíes/asiáticos).

o más formas de subordinación marcados por la identidad (género, nacionalidad/etnia, clase) y sus consecuencias materiales para las personas afectadas por los sistemas de subordinación. Para abordar este grave problema, es imperativo desarrollar políticas e intervenciones humanizadas que no sólo prevengan y combatan la TSH, sino que también proporcionen apoyo integral a largo plazo que posibilite la inclusión social de las víctimas, independiente de su nacionalidad, etnia o raza. Solo de este modo se abandonan las relaciones de poder *racializadas*, *generizadas* y *clasistas* materializadas en estructuras e instituciones políticas.

En resumen, se concluye que la nacionalidad y el género son factores críticos que aumentan la vulnerabilidad a la TSH en situaciones de desplazamiento forzado por conflictos, debido a la capacidad de las personas para desplazarse libremente, la interrupción de las redes sociales y de protección, la precariedad económica y la lógica patriarcal de los perpetradores de la TSH. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar estos factores al abordar el problema de la TSH en contextos de conflicto armado y desplazamiento forzado.

Ante los conflictos armados, se observa una falta de respuestas humanizadas, integrales y proactivas contra la TSH, debido a varias deficiencias. En primer lugar, los responsables de políticas olvidan el vínculo entre la TSH y los conflictos. En segundo lugar, el enfoque estatal en el combate contra la TSH dificulta su implementación en contextos de crisis con limitado Estado de derecho y aplicación de la ley (Lungarotti et al., 2015; Mohammed y OIM, 2018). Tercero, las migraciones forzadas por el conflicto generan un flujo migratorio mixto que como fue explicado que sitúa a las mujeres, niños/niñas en una posición de vulnerabilidad debido a relaciones asimétricas de poder arraigadas social y políticamente. Cuarto, la falta de mecanismos especializados en las fronteras de la UE dificulta la identificación de víctimas de TSH en estos contextos y la obtención de datos y evidencias (Mohammed y OIM, 2018). Quinto, en relación a estas lagunas, también se ha observado que gran parte del diseño de las políticas antitrata se circunscribe únicamente a la respuesta frente a la crisis humanitaria en sí (sin atender a las causas estructurales de la TSH que causan una discriminación interseccional) o en todo caso, centrando sus esfuerzos en la criminalización y persecución de los tratantes, securitización de las migraciones, sin que se aporten análisis integrales (Nelson et al., 2004), que son los factores que crean la tormenta perfecta (Gurung y Clark, 2018), para la proliferación e intensificación de las actividades de explotación en estos contextos, sin que los Estados cumplan con su obligación internacional de prevenir, detectar, proteger y asistir a las posibles víctimas de TSH (CEDAW, 2020). ●

Referencias

- ACNUR (2016). Global Trends in Forced Displacement 2016.
- ACNUR (2021). Global Trends in Forced Displacement 2020.
- ACNUR (2023). Global Trends in Forced Displacement 2022.
- Amnistía Internacional (20.03.2017). *El acuerdo UE-Turquía, un año de vergüenza para Europa*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/03/the-eu-turkey-deal-europes-year-of-shame/> (14.06.2023).
- Andrijasevic, R. (2007). Beautiful dead bodies: gender, migration and representation in anti-trafficking campaigns. *Feminist Review*, (86), 24-44.
- Aradau, C. (2008). *Rethinking Trafficking in Women: Politics out of Security*. Palgrave.
- Brah, A. y Phoenix, A. (2004). Ain't I A Woman? Revisiting Intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5 (3), 75-86.
- CARE International (2022). *Rapid Gender Analysis in Ukraine*. Recuperado de: <https://www.careevaluations.org/wp-content/uploads/Ukraine-Rapid-Gender-Analysis-Brief-Final.pdf>.



- Carroll, J. (2020). *Preventing Human Trafficking in Humanitarian Emergencies*. UNICEF USA.
- CEDAW (2020). Recomendación general núm. 38 relativa a la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial. CEDAW/C/GC/38.
- Chapkis, W. (2003). Trafficking, migration and the law. Protecting innocents, punishing migrants. *Gender and Society*, 17 (6), 923-937.
- Cockbain, E. y Sidebottom, A. (2022). *The war in Ukraine and associated risks of human trafficking and exploitation: Insights from an evidence-gathering roundtable*. Office of the Independent Anti-Slavery Commissioner.
- Collins, H.P. (1993). Toward a new vision: race, class and gender as categories of analysis and connection. *Race, Sex and Class*, 1 (1), 25-45.
- Consejo de Derechos humanos de Naciones Unidas (2014). Resolución A/HRC/26/37 sobre el Informe de la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, Joy Ngozi Ezeilo.
- Consejo de Derechos humanos de Naciones Unidas (2016). Resolución A/HRC/32/CRP.2 sobre el Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria. "They Came to Destroy": ISIS Crimes Against the Yazidis".
- Consejo de Derechos humanos de Naciones Unidas (2019). Resolución A/HRC/41/46 sobre el Informe de la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres.
- Consejo de Derechos humanos de Naciones Unidas (2020). Resolución A/HRC/44/45 sobre el Informe de la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños.
- Consejo de Derechos humanos de Naciones Unidas (2022). Resolución A/HRC/RES/49/1 sobre el Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania.
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2016). Resolución 2331 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, S/RES/2331, (20 de diciembre de 2016).
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2017). Resolución 2388 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, S/RES/2388, (21 de noviembre de 2017).
- Correa da Silva, W. (2022a). *Régimen Internacional de Enfrentamiento ao Tráfico de Pessoas. Avanços e Desafios para a proteção dos Direitos Humanos*. Lumen Juris.
- Correa da Silva, W. (2022b). Teorías Críticas del Derecho y Feminismo Postcolonial: La Necesaria Revisión De La Praxis Normativa Sobre La Trata De Persona. *Revista General de Derecho Público Comparado*, 31, 1-26.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1989), 139-167.
- Departamento de Estado de Estados Unidos (2015). Trafficking in Persons Report-July 2015.
- Doezema, J. (1998). Foced to choose: beyond the voluntary v. forced prostitution dichotomy. En Kempadoo, K. y Doezema, J. (Eds.). *Global sex workers: rights, resistance and redefinition* (pp. 34-50). Routledge.
- Elliott, S. (2018). *Human Trafficking in Humanitarian Crises*. The Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
- Fallon, K., Cundy, A. y Crean, R. (24.03.2022). Vigilantes stalk Ukraine border as sex traffickers target fleeing women and children. *The Guardian*.
- Gallagher, A.T. (2010). *The International Law of Human Trafficking*. Cambridge University Press.
- Gallagher, A.T. y McAdam, M. (2018). Abuse of a position of vulnerability within the definition of trafficking persons. En Piotrowicz, R., Rijken, C. y Heide Uhl, B. (Eds.). *Routledge Handbook on Human Trafficking* (pp. 185-197). Routledge.
- Garelli, G. y Tazzioli, M. (26.02.2016). The EU hotspot approach at Lampedusa. *Open Democracy*. Recuperado de: www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/glenda-garelli-martina-tazzioli/eu-hotspot-approach-at-lampedusa
- GBV Subcluster (27.04.2022). Gender-Based Violence in Ukraine. *Secondary Data Review*. Recuperado de: <https://gbvaor.net/sites/default/files/2022-05/Ukraine%20GBV%20SDR%20%2025%205%2022%20Final%20format%20amended.pdf>
- Gómez Montoya, R. (2021). La violencia sexual en conflictos armados: un arma de guerra fuera del control de la legalidad internacional (Tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid.
- Gurung, A. y Clark, A. (2018). The perfect storm: The impact of disaster severity on internal human trafficking. *International Area Studies Review*, 1-21.
- Hancock, A. M. (2007). When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. *Perspectives on Politics*, (5), 63-79.
- Healy, C. (2019). *The Strength to Carry On: Resilience and Vulnerability to Trafficking and Other Abuses among People Travelling Along Migration Routes to Europe*. ICMPD.
- Henley & Partners (2023). *The Henley Passport Index*. Recuperado de: <https://www.henleyglobal.com/passport-index>
- Higel, L. (2016). *Iraq's displacement crisis: security and protection*. Ceasefire Centre for Civilian Rights and Minority Rights Group International.
- Hoff, S. y de Volder, E. (2022). Preventing human trafficking of refugees from Ukraine. A rapid assessment of risks and gaps in the anti-trafficking response. *La Strada International*.
- Hovil, L. (2018). Conflict, Displacement, and Refugees. En Aola, F.N., Cahn, N., Haynes, D.F. y Valji, N. (Eds.). *The Oxford Handbook of Gender and Conflict* (pp. 276-287). Oxford Press.
- Iglesias Berlanga, M. (2021). La trata de menores en los conflictos armados desde un enfoque basado en los derechos humanos. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 41, 1-36.
- Ineli Ciger, M. (06.10.2022). *Reasons for the Activation of the Temporary Protection Directive in 2022: A Tale of Double*

- Standards*. ASILE-Global Asylum Governance and the European Union's Role. Recuperado de: <https://www.asileproject.eu/reasons-for-the-activation-of-the-temporary-protection-directive-in-2022-a-tale-of-double-standards/>
- International Centre for Migration Policy Development (2016). *Targeting Vulnerabilities: The Impact of the Syrian War and Refugee Situation on Trafficking in Persons: A Study of Syria, Turkey, Lebanon, Jordan and Iraq*. ICMPD.
- Kempadoo, K. (2005). From moral panic to global justice: changing perspectives on trafficking. En Kempadoo, K., Sanghera, J. y Pattanaik, B. (Eds.). *Trafficking and prostitution reconsidered, new perspectives on migration, sex work, and human rights* (pp. 7-24). Boulder.
- Kempadoo, K. (2015). The Modern-Day White (Wo)Man's Burden: Trends in Anti-Trafficking and Anti-Slavery Campaigns. *Journal of Human Trafficking*, 1, 8-20.
- Locke, R. (2012). Organized crime, Conflict, and Fragility: A New Approach. *International Peace Institute*.
- Lungarotti, L., Craggs, S. y Tillinac, A. (2015). Human Trafficking in Crises: A Neglected Protection Concern. *Humanitarian Practice Network*.
- Makkonen, T. (2002). Multiple, compound and Intersectional discrimination: bringing the experiences of the most marginalized to the fore. *Institute for Human Rights, Abo Akademi University*.
- Malik, N. (2017). Trafficking terror: How Modern Slavery and Sexual Violence fund Terrorism. *The Henry Jackson Society*.
- Migration Data Portal (2020). Human Trafficking. Immigration and Emigration statistics. *MDP*.
- Nelson, S., Guthrie, J. y Sumner, P. (2004). Literature Review and Analysis Related to Human Trafficking in Post-Conflict Situations. *USAID*.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2017). Global Report on Trafficking in Persons.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2018a). Countering Trafficking in Persons in Conflict Situations.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2018b). Informe Mundial sobre la Trata de Personas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). Nota Informativa sobre la lucha contra la trata de personas en situaciones de conflicto.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022). Global Report on Trafficking in Persons.
- Organización Internacional para las Migraciones (2015). Addressing Human Trafficking and Exploitation in Times of Crisis. Evidence and Recommendations for further action to protect vulnerable and mobile populations.
- Organización de las Naciones Unidas (1998). Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos humanos. E/CN.4/1998/53/Add.2 (11 de febrero de 1998).
- Plataforma de Solidaridad de la Unión Europea (06.05.2022). A Common Anti-Trafficking Plan to address the risks of trafficking in human beings and support potential victims among those fleeing the war in Ukraine. Recuperado de: https://home-affairs.ec.europa.eu/system/files/2022-05/Anti-Trafficking%20Plan_en.pdf
- Ruiz-Giménez Arrieta, I. (2017). El naufragio de Europa: reflexiones feministas en torno a la crisis de las políticas migratorias y de asilo. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 29, 143-164.
- Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea (25.11.2022). From awareness to accountability: END GENDER BASED VIOLENCE NOW! – Ukraine. Joint statement in observance of the International Day for the Elimination of Violence Against Women on November 25, and the accompanying 16 Days of Activism Against Gender-Based Violence. Recuperado de: https://www.eeas.europa.eu/delegations/ukraine/%E2%80%9C-awareness-accountability-end-gender-based-violence-now%E2%80%9D-ukraine_en?s=232 (10.06.2023).
- Sharma, N. (2005). Anti-trafficking rhetoric and the making of a global apartheid. *NWSA Journal*, (17), 88-111.
- Shelley, L. (2010). *Human Trafficking: A Global Perspective*. Cambridge University Press.
- Shtefan, A.G. (2022). El conflicto ruso-ucraniano: una aproximación desde la geopolítica. *Acta Republicana. Política y sociedad*, 21, 115-128.
- Van Veel, E., Di Pietrantonio Pellise, A., Ezzeddine, N., y Napolitano, P. (2021). Band-aids, not bullets. EU policies and interventions in the Syrian and Iraqi civil wars. *Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'*.

Explicando las diásporas políticas

JOSÉ ABU-TARBUSH
Y NASARA CABRERA ABU*

RESUMEN

La importancia de las diásporas en la política mundial se ha ido acrecentando durante las últimas décadas, sin desmerecer la atención de la que previamente han sido objeto a lo largo de la historia contemporánea. Diferentes autores ponen de manifiesto que ese creciente rol y relevancia de las diásporas en los asuntos mundiales no se ha visto acompañado, de manera equivalente, por el desarrollo de una teoría afín en la disciplina de las Relaciones Internacionales. El objetivo del presente artículo es recoger las principales perspectivas que explican la aparición, desarrollo y evolución de las diásporas, con especial énfasis en la construcción de las diásporas políticas. Sin pretensión de exhaustividad, se realiza un breve recuento de aquellas aproximaciones teóricas que permiten una mayor comprensión de las diásporas en general y de las diásporas políticas en particular. Se parte de una óptica constructivista, en desafío de las aproximaciones esencialistas, con el propósito de contribuir a un marco teórico desde el que explicar las diásporas políticas, propiciando una revisión bibliográfica sobre las mismas en el campo de las Relaciones Internacionales. Para ello, se da cuenta del origen del concepto de diáspora, su evolución, las aproximaciones clásicas —citando a aquellos autores más relevantes que partían de una perspectiva más estructuralista—; y las perspectivas más recientes e innovadoras con una óptica más compleja y heterogénea de las mismas —de mayor diversidad interna y con un mayor número de espacios relacionales—. De este modo, se parte de una concepción de las diásporas como construcciones sociales y políticas que, más allá de contener unos rasgos definitorios básicos, son comunidades transnacionales que surgen tras específicos procesos de movilización. Es en este marco concreto de las diásporas políticas en el que se establece su relación con los conflictos, la globalización y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); para acabar describiendo su construcción y evolución en un marco global donde el dinamismo sociopolítico de las diásporas está relacionado de manera compleja con el grado de integración o exclusión de sus miembros en sus sociedades de acogida, así como con la situación —de conflicto o no— de sus estados originarios, apuntando a una mayor longevidad de aquellas diásporas definidas como víctimas o cuya emergencia radica en su expulsión o salida forzada del país natal o de origen.

PALABRAS CLAVE

Diásporas; diásporas políticas; estudios diaspóricos; diásporas y relaciones internacionales; diásporas y conflictos.



TITLE

Explaining Political Diasporas

EXTENDED ABSTRACT

The importance of diasporas in world politics has been growing in recent decades, without diminishing the attention that they have previously received throughout contemporary history. Different authors point out that this growing role and relevance of diasporas in world affairs has not been matched by the development of a related theory in the discipline of International Relations. The aim of this article is to bring together the main perspectives that explain the emergence, development, and evolution of diasporas, with a special emphasis on the construction of political diasporas. Without claiming to be exhaustive, a brief account is given of those theoretical approaches that allow for a better understanding of diasporas in general, and political diasporas in particular. In defiance of essentialist approaches to diasporas, this article

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.006>

Formato de citación recomendado:

ABU-TARBUSH, José y CABRERA ABU, Nasara (2023). "Explicando las diásporas políticas", *Relaciones Internacionales*, n° 54, pp. 113-132.

takes a constructivist perspective with the aim of contributing to a theoretical framework from which to explain political diasporas, and by providing a bibliographical review of diasporas in the field of International Relations. It is important to note that diasporic studies have grown considerably over the last three decades. Diasporas have generally been largely ignored and excluded in such studies, traditionally more focused on state actors and then on non-state or transnational ones, such as social movements. Currently this panorama has begun to change with the presence of various approaches and attempts to outline possible lines of research through which to continue working towards a specific theoretical elaboration. This growth has been both qualitative (theoretical), with considerable diversity and complexity in theoretical refinement, and quantitative (empirical), with a greater volume of cases studied. The theoretical approach taken in this paper, within the framework of International Relations, is aligned with a constructivist conception of diasporas. That is, understanding diasporas as social and political constructions which, in spite of certain basic defining features -for instance, a certain temporality of dispersion, settlement in other countries for a significant period of time of at least two generations, the preservation and transmission of collective memory and the gestation of a shared identity, the result of the mobilisation of their associative, organisational and communicational resources- are conceived as imagined transnational communities that emerge after specific mobilisation processes. In short, diasporas are no longer only conceived or defined on the basis of their traditional triangular relationship with the place of origin, the host society and other co-ethnic communities dispersed in third countries, but are extended to different social (with other diasporic cadres or entrepreneurs in the transnational field) and sub-state (cities, refugee camps, villages) and transnational (internet, transnational or supranational organisations, among others) spatial contexts. Thus, belonging to a diaspora implies assuming a series of concerns and costs, derived from this sense of responsibility for the betterment of the society of origin, coupled with a concern for analogous communities in other socio-spatial contexts. Diasporas are thus constructed or recreated through a process of strategic mobilisation around certain commonalities. This is particularly significant in political diasporas, which tend to express a strong commitment to the situation in their country of origin in particular, and to the fate of similar groupings in other countries or socio-spatial contexts in general. The diaspora is a community fully aware of its diasporic role. This more activist or militant character manifests itself in the more politicised diasporic groups or so-called political diasporas. Thus, diasporas show a special sensitivity towards their countries of origin and tend to get involved in their problems and challenges: development, democratization, or conflicts. This sensitivity and involvement tend to be accentuated when the country of origin is going through a critical situation or humanitarian emergency, resulting from a natural disaster or conflict. It is in this specific framework of political diasporas as transnational actors in global politics that their relationship to conflicts is established, where they can take on a role of conflict-encouraging or conflict-pacifying. This role will depend on various factors, and it cannot be concluded that diasporas are one thing or the other; but rather that they acquire a complex relationship with conflicts that will depend on the cause of their displacement (if this was, in turn, originated by a conflict), their degree of integration or exclusion from the host society, and the situation in their homeland, among other factors. Another aspect considered is the impact of globalisation and information and communication technologies (ICT) on diasporas, as well as their use of the context of greater interconnection and availability of current resources, given that diasporic groups have tended to take advantage of the changes produced in the globalisation process in recent decades, seeing in them an opportunity for more effective socio-political structuring. In this case, ICT have enabled them to overcome remoteness and dispersion while strengthening ties, awareness, and collective identity. Finally, the construction and evolution of diasporas as socio-political phenomena in a global framework where the socio-political dynamism of diasporas is related in a complex way to the degree of integration or exclusion of their members in their host societies, and to the situation (of conflict or not) of their original states. On this point, it is pointed to a greater longevity of those diasporas defined as victims or whose emergency lies in their expulsion or forced departure from their country of origin. All of the above is structured in this article through a brief introduction followed by a theoretical framework that addresses the definition and origin of the term diaspora and outlines the approaches taken by those who are considered classical authors in the framework of diaspora studies. Their assumptions are framed in a more structuralist perspective that takes for granted diasporic groups as homogeneous collectives without noticing internal inequalities and they have been challenged by recent more constructivist approaches that generate analytical tools more in line with the complexity of diasporas as social and political phenomena in a global context of greater interconnectedness. The second section, which develops the central content of the paper, addresses diasporas in the framework of the discipline of International Relations, defining their relationship with conflicts and the impact that globalisation and ICT have had on them, as well as analysing the construction and evolution of diasporas, and ends the article with some brief conclusions.

KEYWORDS

Diasporas; political diasporas; diaspora studies; diasporas and international relations; diasporas and conflicts.



Introducción

El objetivo de este artículo es recoger las principales perspectivas que explican la aparición, desarrollo y evolución de las diásporas, con especial énfasis en la construcción de las diásporas políticas. Sin pretensión de exhaustividad, se realiza un breve recuento de aquellas aproximaciones teóricas que permiten una mayor comprensión de las diásporas en general y de las diásporas políticas en particular. Se parte de una óptica constructivista, en desafío de las aproximaciones esencialistas, con el propósito de contribuir a un marco teórico desde el que explicar las diásporas políticas, propiciando una revisión bibliográfica sobre las mismas en el campo de las Relaciones Internacionales.

Este intento de fundamentación teórica no se adentra en toda la complejidad y totalidad del debate en torno a las diásporas —distinción de fenómenos afines como el transnacionalismo con el que a veces se solapa—, ni pretende recoger todo el amplio eco de la discusión en los estudios diaspóricos, que se han visto notablemente incrementados durante las tres últimas décadas, tanto en términos cualitativos (teóricos), con una considerable diversidad y complejidad en su refinamiento, como cuantitativos (empíricos), con un mayor volumen de casos estudiados. Estas tendencias se reflejan en una notable proliferación de títulos, junto a publicaciones académicas especializadas —como la señera *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*—, editadas desde el prisma de los estudios sociológicos, antropológicos y culturales principalmente; además de otras disciplinas afines como las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

Unido al académico, las diásporas también despiertan un evidente interés político por el rol que desempeñan en las sociedades contemporáneas y en la política mundial. Importancia acrecentada durante las últimas décadas, sin desmerecer la atención recibida durante la historia contemporánea. Diferentes autores advierten que su creciente relevancia en los asuntos mundiales no se ha acompañado de una teoría equivalente en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Por lo general, los grupos diaspóricos han sido largamente ignorados y excluidos en dichos estudios, tradicionalmente más centrados en los actores estatales y, luego, en los no estatales o transnacionales, como los movimientos sociales. Actualmente este panorama ha comenzado a cambiar con la presencia de diversas aproximaciones y tentativas, todavía más encaminadas a esbozar posibles líneas de investigación en las que seguir profundizando que resultado de una elaboración teórica específica (Shain y Barth, 2003; Varadarajan, 2010).

En la organización del texto se aborda, en el primer epígrafe, el origen y definición del término diáspora, junto a las aproximaciones de autores considerados clásicos, cuyas presunciones han sido desafiadas por nuevas perspectivas constructivistas, que propician herramientas analíticas más acordes a su complejidad como fenómenos sociales y políticos en un contexto mundial de mayor interconexión. En el segundo se analizan las diásporas en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales, con diferentes subepígrafes sobre su relación con los conflictos, el impacto de la globalización y las tecnologías de la información y la comunicación, unido a su construcción y evolución. Finalmente, se presentan las conclusiones.

I. Explicando la emergencia de las diásporas

La noción de la que aquí se parte sobre las diásporas está más alejada de las concepciones esencialistas y más cercana a las constructivistas. La diferencia sustancial entre ambas es que las primeras abordan las agrupaciones diaspóricas como un fenómeno prepolítico o natural, resultado de la ubicación de una población más allá de su territorio nacional y diseminada por varios países, debido a razones de migración o exilio, y entendidas como comunidades étnicas transnacionales, que comparten una identidad común, vinculada a una tierra real o imaginada. En contraposición, la perspectiva constructivista no las percibe como mero producto de una población dispersa fuera de sus fronteras nacionales. En su lugar, son concebidas como “comunidades transnacionales organizadas”, son construcciones “sociales y políticas”, mediante discursos y movilizaciones, que afirman una “identidad política” (Adamson, 2012, pp. 27-29).

I.1 La diáspora como concepto y categoría analítica

El concepto de diáspora ha registrado algunas e importantes variaciones a lo largo del tiempo, como indica la evolución de su significado. Procedente etimológicamente del verbo griego *diaspeirô*, formado por *dia* (“a través de”) y por *speirô* (“sembrar”), equivalente a “dispersar” o “esparcir” (y, por extensión, a “echar raíces en otra parte”) (Dufoix, 2019, pp. 192-193), la palabra diáspora no necesariamente tenía la connotación peyorativa que adquirió posteriormente. El término que trascendió no hacía referencia a un determinado episodio histórico de dispersión (cautiverio de los judíos en Babilonia “después de la destrucción de Jerusalén en 586 a.n.e., o cualquier otro acontecimiento”), sino a la amenaza de dispersión derivada de la “desobediencia a la voluntad de Dios” (Dufoix, 2008, pp. 4-5).

El término mantuvo esas coordenadas bíblicas, referidas al antiguo y nuevo testamento, o bien, no bíblicas, referidas a pueblos dispersos, pero vinculados a una religión común, como armenios y moravios, hasta el siglo XIX. Sólo tras la segunda mitad del siglo XX logró secularizarse. La única excepción en este itinerario se debió al historiador Simon Dubnov, autor de la entrada de “Diáspora” en la *Enciclopedia de Ciencias Sociales* americana en 1931, que no limitaba la diáspora a “la historia judía o religiosa”, sino que la extendió a “una nación o parte” de la misma que mantiene su “cultura nacional”, pese a estar “separada de su propio estado o territorio y dispersa entre otras naciones” (Dufoix, 2008, pp. 16-18). Con esta salvedad, dicho concepto está prácticamente ausente en el diccionario de las ciencias sociales hasta la década de los sesenta. Incluso a partir de mediados de los ochenta, las referencias académicas a grupos diaspóricos se limitaban a “judíos, personas de origen africano, palestinos y chinos” hasta ampliarse gradualmente a otras agrupaciones como las de “armenios, dominicanos e irlandeses” (Dufoix, 2008, pp. 19-20); y, posteriormente, extenderse a otros numerosos grupos de población como turcos, indios, libaneses, etcétera.

En paralelo a esta creciente aplicación empírica, el concepto diáspora ha registrado un paulatino refinamiento teórico, no exento de cierta controversia, todavía vigente y que, previsiblemente, continuará sin concluir con nuevas aproximaciones. Esta ampliación y generalización del término responde al creciente número de personas que se reivindican como diaspóricas. James Clifford señala cómo numerosos “grupos minoritarios” reivindican sus “orígenes y afiliaciones



diaspóricas” sin anteriormente haberse “identificado” con esa situación (1994, p. 310). El abanico de grupos diaspóricos se ha desplegado de manera inusitada y sin parangón en la historia. Hoy día, como apunta Chantal Bordes-Benayoun, se puede “ser miembro de una diáspora artística o intelectual”, vincularse a una diáspora por una determinada “forma de vida” o “de pensar”; o bien por la diversidad de “identidades étnicas o sexuales (diáspora queer)” (2010, p. 47).

Ante esta incesante dinámica, Brubaker afirma que “Si todo el mundo es diaspórico, entonces nadie lo es claramente” (2005, p. 3). Con objeto de permitir su distinción, aboga por unos criterios más selectivos: la “dispersión”, considerado el criterio más diáfano y aceptado, interpretado en términos de dispersión “forzada y traumática”, pero abierta a otras situaciones de dispersión; la “orientación hacia una patria real o imaginada”, que constituye una fuente de “valor, identidad y lealtad”; y el “mantenimiento de unos límites”, consistente en la “preservación de una identidad distintiva frente a una sociedad (o sociedades) anfitriona” (Brubaker, 2005, pp. 5-6). En esta línea, Kim D. Butler sugiere un análisis comparativo de las diásporas para advertir las peculiaridades de cada una y los elementos comunes o regularidades que expliquen el conjunto de las diásporas (2001, p. 191).

Brubaker viene a sintetizar las diferentes tipologías elaboradas por una primera generación de autores como William Safran (1991), Robin Cohen (1997) y Khachig Tölölyan (1991), considerados actualmente como clásicos, sobre los elementos constitutivos y definitorios de una diáspora. Pese a algunas diferencias evidenciadas en sus rasgos caracterizadores, abundan más las similitudes, de manera que unos trabajos se fueron apoyando en otros, desarrollando y refinando los atributos de las diásporas. Si bien, como toda tipología, no existe una diáspora tipo o ideal, ni necesariamente debe poseer todas las características o establecerse una jerarquía entre las mismas, salvo aquellas realmente definitorias debido a su relevancia y trascendencia.

La formación de un grupo diaspórico no es un proceso que emerja de repente o súbitamente, tras la salida de un colectivo de su país y la llegada a otros de acogida con la consecuente dispersión por varios países. Como señalan Ato Quayson y Girish Daswani “si bien las diásporas surgen de las dispersiones, no todas las dispersiones conducen a las diásporas” (2013, p. 3). Su emergencia es un proceso complejo que requiere, entre otras condiciones, cierta temporalidad de la dispersión, el asentamiento en otros países durante un tiempo significativo de al menos dos generaciones, la conservación y transmisión de la memoria colectiva y la gestación de una identidad compartida, fruto de la movilización de sus recursos asociativos, organizativos y comunicativos.

El reconocimiento de un colectivo como una diáspora se produce al constatar que mantiene vivas esas señas de identidad a lo largo de un tiempo considerable, que presenta, como agrupación, un hecho diferencial de su entorno. Clifford advierte que “la conciencia de la diáspora” tiende a identificarse con “fuerzas culturales y políticas históricas del mundo”, al mismo tiempo que intenta extraer “lo mejor” de sus malas experiencias de “pérdida, marginalidad y exilio” (1994, p. 312); pero que de algún modo compensa por su capacidad de adaptarse a diferentes contextos. Además de señalar esa “tensión definitoria” entre la “pérdida y la esperanza”, considera que esa conciencia es “un producto de culturas e historias en coalición y diálogo” (Clifford, 1994, p. 319).

Paralelamente, desde una perspectiva más clásica, autores pioneros (Safran, 1991; Cohen, 1997) destacan que los colectivos diaspóricos mantienen relaciones permanentes con el país de sus ancestros, con el estado receptor y con otras comunidades de su mismo origen etnonacional dispersas por terceros países. Pero esta concepción clásica sobre su formación ha sido reformulada por nuevos estudios, que refinan su mirada sobre las relaciones sostenidas por los grupos diaspóricos más allá de esa relación triangular. En esta línea, Maria Koinova señala que las relaciones diaspóricas se amplían a diferentes contextos sociales (con otros cuadros o empresarios diaspóricos en el terreno transnacional) y espaciales, de ámbito subestatal (ciudades, campos de refugiados, aldeas) y transnacional (“internet o redes sociales, organizaciones supranacionales, espacios de visibilidad global o bien tanto con lugares contiguos como más alejados de su patria”) (2019, p. 315).

En suma, la calificación diaspórica se advierte en las pautas de comportamiento destinadas a preservar su identidad durante la sucesión de varias generaciones. Tölölyan denomina diásporas a “aquellas comunidades dispersas que desarrollan una variedad de asociaciones que perduran al menos hasta la tercera generación” (2019, p. 25). Sin olvidar que mantienen unas relaciones comunitarias transnacionales que, a su vez, trascienden los marcos interestatales para articularse en diferentes contextos sociales y espaciales.

Takeyuki Tsuda (2019) prefiere poner mayor énfasis en la diasporicidad en lugar de retroalimentar un debate más excluyente sobre qué grupos pueden ser considerados o no como una diáspora. Todos los grupos étnicos dispersos geográficamente por varios países son potencialmente diaspóricos. La diferencia sustancial reside en su grado de diasporicidad, que define como el arraigo de relaciones y conexiones transnacionales que mantienen dichos grupos con su patria ancestral y con otras agrupaciones coétnicas diseminadas por diferentes países. A su vez, el grado de diasporicidad puede variar a lo largo del tiempo y de un grupo a otro (por su nacionalidad, género y generaciones).

Tsuda destaca cuatro factores que explican una mayor tendencia a la diasporicidad. Primero, las diásporas víctimas frente a las socioeconómicas, debido a sus recuerdos más traumáticos e impactantes, de expulsión, que se transmiten de una generación a otra y propicia la solidaridad interna y la movilización colectiva transnacional. Segundo, la cohesión interna en términos étnicos, que refuerza su identidad colectiva ante otros grupos más heterogéneos y fragmentados en esos mismos supuestos. Tercero, un alto índice de discriminación o exclusión en la sociedad receptora conlleva un desarrollo más endógeno en prácticamente todos los ámbitos, desde el laboral hasta el familiar y social, mientras que un bajo índice o inexistencia fomenta un desarrollo más exógeno, de integración y asimilación. Por último, cuarto, “la edad de una diáspora” (2019, p. 192) también parece incidir, debido a que una más joven tiende a mantener más fresca su memoria, recuerdos, experiencias y relaciones transnacionales, frente a otras más viejas, integradas y asimiladas en los países anfitriones, con una memoria, identidad y conexiones transnacionales más distantes y laxas.

Cabe sostener que en la diáspora no se nace, sino que se hace. Pertenecer a un grupo diaspórico implica asumir una serie de inquietudes y costes, derivadas de ese sentido de responsabilidad en la mejora de la sociedad de origen, unido a la preocupación por las comunidades análogas en otros contextos socioespaciales. Las diásporas se construyen o recrean mediante un



proceso de movilización estratégica en torno a esos elementos comunes. Como señala Francesco Ragazzi, la diáspora no sólo debe ser considerada como “el resultado final, sino también como el proceso mediante el que se produce una determinada realidad social y política” (2012, p. 109). Esto resulta significativo en las de carácter político, que tienden a expresar un fuerte compromiso con la situación de su país de origen, y con la suerte que puedan correr otras agrupaciones homólogas en otros países o contextos socioespaciales. La diáspora es una comunidad plenamente consciente de su rol diaspórico. Este carácter más activista se manifiesta en los grupos diaspóricos más politizados o en las denominadas diásporas políticas (Sheffer, 2006).

Un denominador común a las diásporas políticas es la idea de la patria mitificada y la del deseo de retorno, potencialmente realizable o no. Ambas tendencias aparecen asociadas al desarrollo de un nacionalismo activo y a los emprendedores políticos. El recurso nacionalista ha estado muy presente en las diásporas históricas e, incluso, en algunas agrupaciones diaspóricas clásicas. Anthony D. Smith define el nacionalismo de la diáspora “como un movimiento ideológico para asegurar la autonomía, la unidad y la identidad colectiva de una población etnocultural autodefinida mediante la restauración de sus miembros a su patria histórica”; y advierte cómo “los nacionalistas de la diáspora”, a semejanza de un “movimiento moderno”, movilizaban también los recursos culturales —mitos, tradiciones, idealización del territorio, junto con sus “héroes, santos, sabios y edades de oro” e, incluso, “ideales de sacrificio y martirio frente a la opresión, la persecución y el exilio”— para alcanzar sus “objetivos políticos de liberación, regeneración y restauración de la comunidad a su patria” (2010, p. 4, pp. 22-23). Las agrupaciones diaspóricas suelen alentar la conciencia nacionalista, debido a que en muchas ocasiones se han originado por experiencias traumáticas de “exilio, persecución y privación de oportunidades” (Varadarajan, 2010, p. 37) en sus respectivos países de origen.

Como en otros colectivos, las relaciones sociales en el seno de los grupos diaspóricos poseen una naturaleza tanto expresiva (un fin en sí mismas) como instrumental (un medio en la consecución de un fin). Por extensión, las organizaciones de las diásporas facilitan la adaptación al nuevo entorno y atienden tanto las necesidades expresivas (orientadas al mantenimiento y transmisión de su cultura e identidad) como instrumentales (sociales, educativas, religiosas, económicas, políticas e institucionales) de sus miembros. Entre las primeras destacan numerosos eventos y celebraciones, junto a las deportivas y culturales (representaciones teatrales, recitales de poesía, jornadas literarias, exposiciones de arte); y, entre las segundas, las derivadas de la interlocución o representación social, política e institucional ante la sociedad e instituciones anfitrionas, clases de lengua, asesoramiento legal, mediación, préstamo o financiación, servicios funerarios y religiosos. Unido a este tipo de asociacionismo comunitario y voluntario, surgen otras empresas con fines de lucro, “como restaurantes y cafés, supermercados, viajes, seguros, bienes raíces y agencias de seguros”, que con el tiempo “se extienden más allá de la diáspora” (Esman, 2009, pp. 117-118).

2. Diáspora y Relaciones Internacionales

Conocer la naturaleza de los regímenes políticos es fundamental en el análisis de la formación y movilización de las diásporas para advertir qué tipo de alicientes u obstáculos encuentran.

En su articulación colectiva y pública, las comunidades diaspóricas están condicionadas por su entorno. Diversos factores —sociales, culturales, económicos, políticos, ideológicos, confesionales o étnicos—, en el estado receptor y de origen, influyen en la configuración de su acción colectiva. Su margen de maniobra es diferente en un sistema democrático o autoritario, con sus respectivas oportunidades o privaciones. Sin menospreciar situaciones híbridas, de discriminación y exclusión bajo un modelo democrático.

Los efectos del entorno político en una diáspora son complejos y paradójicos. Un régimen autoritario puede terminar produciendo el efecto contrario al buscado, su discriminación o exclusión de una minoría diaspórica tiende más a reforzar sus vínculos identitarios que a erosionarlos. Mientras que un estado de derecho y democrático, que permite salvaguardar la identidad diaspórica, puede propiciar a la larga el efecto contrario, debido a que los lazos comunitarios de la diáspora se relajan ante las mayores facilidades para su integración social. Salvo que se registre algún tipo de discriminación o segregación significativa y, por consiguiente, se genere una acción reactiva de reafirmación identitaria (descendientes magrebíes en Francia).

Con independencia del carácter autoritario o democrático, no se suele ignorar la presencia de un grupo diaspórico. La casuística de esta atención varía en función del tipo de diáspora y estado receptor. Las fortalezas y debilidades de una diáspora en relación con las del estado receptor inciden en cómo será percibida; bien como una amenaza, por alterar el equilibrio interno en claves demográficas, étnicas, confesionales, económicas, sociales, políticas e ideológicas; o bien como una quinta columna, por sus vínculos externos, dobles lealtades e instrumento de terceros actores transnacionales (redes terroristas, crimen organizado o subversión) o estatales (estados adversarios o enemigos). Esta percepción puede ser invertida por otra más positiva, de refuerzo de su equilibrio interno (demográfico, laboral, normalización e integración de la diversidad cultural) y externo (de proyección, mediación, comunicación, alianzas e interacciones transnacionales e internacionales).

El problema de este tipo de percepciones reside en la estereotipación de un determinado grupo diaspórico al concebirlo como uniforme y homogéneo, sin distinguir la diversidad de sensibilidades existentes, como en cualquier otra agrupación humana. En sociedades multiculturales como la estadounidense con diversas diásporas (como la hispana, entre otras), esa presencia es tomada en consideración por los candidatos y sus respectivos equipos en las elecciones presidenciales y legislativas. En Europa occidental, la presencia de una importante diáspora musulmana tampoco es ignorada, ya sea intentando captar su voto con la inclusión de personas de origen islámico —practicantes o no— en sus listas electorales para atraer ese potencial electorado; o bien, por el contrario, construyendo un discurso islamófobo por partidos populistas y de extrema derecha, que intentan canalizar el descontento popular hacia determinadas minorías étnicas a modo de chivos expiatorios. Sin menospreciar las perspectivas de seguridad que advierten cómo grupos terroristas, de corte yihadista, intentan cooptar a sectores jóvenes y, frecuentemente, marginales entre dichas comunidades (Hoffman et al., 2007).

Es necesario contemplar el entorno político tanto del estado de acogida como el de origen, por cuanto ambos influyen en “la trayectoria del activismo transnacional” (Quinsaat, 2019, p. 48). Debido a que muchos desplazamientos forzosos se producen en entornos geopolíticos inestables



y conflictivos —Oriente Medio—, con gobiernos frecuentemente autoritarios, no siempre el país de acogida es democrático como suele suceder en los desplazamientos desde el Sur al Norte. Esta consideración de los regímenes políticos dominantes en ambos países (origen y acogida), lejos de una visión estatocéntrica de las diásporas, contempla también el espacio de movilización transnacional, dado que “centrarse únicamente en las estructuras no puede explicar la formación de la diáspora” (Quinsaas, 2019, p. 49).

2.1. Diásporas y conflictos

Las diásporas son concebidas como actores transnacionales en la política mundial, muestran una sensibilidad especial hacia sus países de origen y tienden a involucrarse en sus problemas y desafíos: desarrollo, democratización, crisis o conflictos. Esta sensibilidad e implicación tiende a acentuarse cuando el país de origen atraviesa por una situación crítica o de emergencia humanitaria, derivada de un catástrofe natural o bien de un conflicto.

Las diásporas y la política se consideran prácticamente consustanciales por haber “estado unidas durante mucho tiempo” (Lyons y Mandaville, 2010, p. 91). Muchas diásporas históricas han sido provocadas por desplazamientos forzados, expulsiones y guerras. Algunos importantes movimientos nacionalistas fueron inicialmente incubados entre los exiliados o entre las comunidades diaspóricas. Esa implicación en conflictos desde lejos fue denominada nacionalismo de larga distancia por Benedict Anderson (1992). Estudios de referencia consideran que la intervención de los grupos diaspóricos en las controversias que aquejan a sus países de origen se vertebran en dos opciones: como potenciales pacificadores o como perpetuadores (Smith y Stares, 2007). Si bien los estudios de seguridad suelen destacar el rol de las diásporas en situaciones de violencia política, terrorismo o conflictos armados (Byman, 2001), no menos importante es su actuación como “agentes en procesos de paz”, “desarrollo” y “democratización” (Koinova, 2019, p. 311). Igualmente, otros autores reconocen que pueden “contribuir al conflicto”, pero también a su resolución (Turner, 2010, p. 100). Si bien no contribuyen a resolver los conflictos por sí mismas, cabría igualmente concluir que tampoco los encienden.

La óptica de seguridad no ha prestado la atención que precisan las diásporas como agentes de las políticas de crecimiento económico y desarrollo social en sus países de origen. En muchos estados del Sur Global se han creado órganos institucionales dedicados a sus respectivas colectividades diaspóricas para granjearse su atracción y apoyo, pese a que sus gobiernos, por lo general, recelan de su potencial intervención en la política del país. A semejanza que en los estados anfitriones, en los de origen suelen ser vistas con cierta desconfianza. Su propio carácter transnacional, a caballo entre ambos países, suscita ciertas suspicacias en torno a su lealtad, dependiendo de las diferentes coyunturas políticas. La tendencia general es que dichos gobiernos estén más interesados en captar sus potenciales remesas e inversiones, unido a la potencial transferencia de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación.

Según Koinova (2018), el interés de los estados de origen en sus nuevas diásporas se suele clasificar en tres ámbitos: utilitarista (costes y beneficios del capital material y social), identitario (conexión simbólica) y gobernanza (intentos de modelar, influir o gobernar las diásporas). Clasificación que completa con su perspectiva socioespacial, del poder real o potencial acumulado

por los agentes políticos en sus respectivas posiciones socioespaciales, en un determinado contexto o en otros globales. De aquí la posible articulación de las relaciones entre los colectivos diaspóricos y los estados de origen, su empoderamiento se puede orientar hacia ciertos logros de la patria, desde la paz hasta el desarrollo.

Mención especial merecen las diásporas generadas por conflictos y su seguimiento del mismo. Muchas de las personas que las integran, entorno familiar o más cercano (parientes, vecinos, amigos, conocidos o connacionales) han sufrido prisión, torturas, heridas, muertes, desapariciones, expropiaciones, desplazamientos forzados y exilio. Además de registrar el drama, han sido socializados en esa memoria colectiva, recreada y transmitida de una generación a otra. De aquí la estrecha relación entre diáspora y memoria, en particular entre aquellas surgidas de un conflicto. El país dejado atrás de manera forzosa es representado socialmente como un “paraíso perdido”, los recuerdos evocados están todavía vivos o se reviven en el hogar y espacios comunitarios. Nuevas generaciones son socializadas con ese sentimiento de pérdida, dolor y sufrimiento. Recuerdos y conmemoraciones tienen un claro significado político: intentan evitar el olvido y animar al activismo transnacional. Todo indica que mientras el conflicto persista, continuarán mostrándose sensibles al mismo, e intentarán ejercer algún tipo de influencia, mediante su organización, movilización y participación desde sus respectivas sociedades de acogida; incluso podrían reclutar combatientes y adherirse a las diferentes organizaciones de resistencia de su tierra de origen.

Algunas de sus posibles actuaciones ante los conflictos podrían chocar con un estado de derecho y democrático. Acciones como las derivadas de algunas remesas de dinero, reclutamiento y alistamiento a organizaciones combatientes sobre el terreno e incluso, en casos extremos, terroristas o calificadas como terroristas, serían consideradas ilícitas. Si bien dependerá de las alianzas estratégicas e intereses políticos en juego. Algunos gobiernos occidentales se han valido en ocasiones de ciertos grupos o miembros de las diásporas para sus políticas exteriores. Sin obviar los apoyos brindados, directa o indirectamente, a grupos, organizaciones y regímenes políticos de dudosas credenciales en materia de derechos humanos. Sea una política exterior errónea o acertada, moral o inmoral, su ejecución es responsabilidad exclusiva de los gobiernos de estado, no de los grupos o movimientos sociales transnacionales como las diásporas. Por lo general, la acción diaspórica suele ser similar a la de los grupos de presión o *lobbies*, que intentan influir en el poder mediante medios lícitos.

Con independencia de los modos de movilización de las diásporas ante un conflicto, el objetivo que normalmente persiguen es tratar de influir en las opiniones públicas de sus respectivas sociedades de acogida y en la opinión pública transnacional; en las decisiones de política exterior de los gobiernos de los estados anfitriones y de terceros estados o bien sobre el gobierno del país de origen; unido al de las orientaciones que puedan adoptar las organizaciones transnacionales e internacionales. Se protesta desde diferentes ámbitos sociales y espaciales (local, nacional y transnacional). Yossi Shain propone tener en cuenta este “tercer nivel de análisis en la negociación y resolución de conflictos étnicos” (2002, p. 137), por el impacto que puedan ejercer en esta materia aquellas comunidades transfronterizas y transnacionales, que actúan con cierto grado de autonomía en sus respectivos estados anfitriones, en sus países de origen, en otros estados y organizaciones internacionales.



Concebidas como actores no estatales de las relaciones internacionales, con conexiones transnacionales y cierto potencial de influencia en la política de sus respectivos países de procedencia, las diásporas varían tanto de un caso como de un periodo a otro. Conviene reiterar que no son agrupaciones homogéneas o uniformes, pese a cierta tendencia a esa generalización reduccionista y visión esencialista, mutuamente retroalimentada y reproducida por concepciones políticas, percepciones sociales y medios de comunicación. Como toda agrupación humana, independientemente de compartir un origen y cultura común, la diáspora es heterogénea por definición propia. No todas las personas que integran un mismo grupo diaspórico son idénticas, aunque compartan pautas más o menos similares. Numerosos comportamientos diferencian a unas personas de otras: idiosincrasia individual, condiciones materiales de vida, concepciones acerca del mundo que les rodea, junto a diferentes “experiencias y significados subjetivos de etnicidad, género, clase, sexualidad y espacio, entre otros, que incluyen nociones de migración, movilidad e inmovilidad” (Amelina y Barglowski, 2019, p. 37). Si sus respectivas sociedades de origen y destino son igualmente heterogéneas y plurales, dichas agrupaciones representan una diversidad similar o mayor debido a su constante tránsito y vivencia entre diversas culturas y sociedades.

2.2. Globalización y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

La creciente difuminación de las fronteras entre el espacio interior (nacional) y exterior (internacional) trasciende la tradicional división interestatal, articulándose también como transnacional y global. Esta tendencia se ha incrementado y acelerado en la era de la globalización, caracterizada por una creciente interdependencia e interconectividad mundial en prácticamente todos los ámbitos: económico, social, cultural, técnico, jurídico, político y de seguridad (Zolo, 2006). Este proceso es resultado también, según Jeffrey D. Sachs (2021), de la compleja interacción entre lo geográfico, lo tecnológico y lo institucional, como tres pilares interdependientes.

Con su bagaje activista, los grupos diaspóricos han intentado rentabilizar los cambios producidos en el proceso de globalización durante las últimas décadas, identificando ciertas oportunidades para una vertebración sociopolítica más efectiva. Su propia condición no estatal y transnacional ha permitido y facilitado su adaptación a esos cambios e innovaciones de una manera más ágil, articulándose a semejanza de movimientos sociales transnacionales con sus respectivas agendas políticas. Fiona B. Adamson (2005) apunta cómo esos procesos de globalización han brindado nuevos recursos y espacios para construir formas innovadoras y organizaciones de redes transnacionales en la consecución de sus objetivos políticos.

En esta tesitura, destaca la notable mejora producida en los medios de transporte y, en particular, la revolución experimentada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde Internet, antenas parabólicas o televisiones vía satélite. Su proliferación, mayor facilidad de acceso, seguridad y abaratamiento ha tenido un innegable impacto social, de alcance mundial, pese a las serias limitaciones que, para el uso generalizado de estas herramientas, presentan todavía numerosas áreas del planeta y algunos sectores sociales menos privilegiados socioeconómicamente.

No menos significativo ha sido su efecto en el proceso de diaporización de los grupos étnicos que residen fuera de su país natal. La comunicación presencial y, en particular, la virtual

entre las sociedades de origen y de recepción no ha hecho más que multiplicarse, al igual que la establecida entre las comunidades del mismo ascendente étnico o nacional diseminadas por diferentes países (Alonso y Oiarzabal, 2010). Como señala Karim H. Karim:

“Los medios basados en Internet parecen especialmente adecuados para las necesidades de las comunidades de la diáspora al ser capaces de apoyar la comunicación continua entre grupos transnacionales ampliamente separados. Proporcionan tecnologías relativamente baratas, descentralizadas, interactivas y fáciles de operar” (Karim, 2010, p. 164).

Las TIC han creado nuevos espacios de contacto, comunicación, conexión, afiliación, participación y movilización transnacional. Su mejora cuantitativa y cualitativa ha permitido a las comunidades diaspóricas sortear la lejanía y la dispersión, además de reforzar los vínculos, la conciencia y la identidad colectiva. Algunos autores concretan su impacto en mejorar el “proceso de actualización de la patria (memoria) en el día a día”; transformar el “espacio virtual” en “un nuevo territorio”; e incrementar la condición y “capacidad de agencia” de las personas integrantes de una diáspora, con acciones transnacionales “en tiempo real” (Nedelcu, 2019, p. 242).

Semejante pauta de comportamiento no debería de extrañar por cuanto su propia ubicación transnacional, de dispersión por varios países, invita a usarlas y rentabilizarlas. Las TIC se emplean tanto con unos determinados propósitos colectivos, públicos e instrumentales en la persecución de una determinada finalidad financiera, empresarial, económica, comercial, técnica, científica, sanitaria, social o política como, igualmente, de manera más espontánea y libre para consumo privado e individual, familiar o de amistad. Por tanto, sea de forma deliberada o inadvertida, la consecuencia innegable es que, en estos contextos de dispersión geográfica, dichas herramientas contribuyen de manera decisiva a reforzar los lazos comunitarios, asociativos y de identidad colectiva o diaspórica a un mismo tiempo, facilitando las interacciones de las diásporas en diferentes contextos sociales y espaciales transnacionales, más allá de las sostenidas con los estados receptores y países de origen.

Numerosas iniciativas y procesos así lo indican. En el espacio mediático se ofrece una información más plural, contrastada y alternativa a la oficial, que rompe el monopolio informativo, amplía la capacidad de elección y selección de la información, que muchos grupos diaspóricos realizan e incluso reproducen mediante sus canales o redes transnacionales. En el económico se ofrecen nuevas oportunidades para las transacciones e intercambios desde prácticamente todos los rincones del planeta. Las diásporas aprovechan estas nuevas vías económicas, comerciales y financieras, con emprendimientos individuales y empresas familiares lucrativas con miembros repartidos en diferentes puntos geográficos y estratégicos, que buscan el beneficio por medios lícitos al igual que cualquier otra empresa de índole semejante; o bien con iniciativas comunitarias y altruistas ante situaciones críticas para recaudar fondos, donaciones y ayudas individuales, colectivas e institucionales, como ayuda humanitaria y de cooperación internacional para el desarrollo. En el espacio social se mantiene la comunicación constante con los familiares, haciendo más llevadera la salida del país, la lejanía y la dispersión. Incluso se expanden los contactos familiares, con encuentros



virtuales entre miembros que no han tenido la oportunidad de conocerse previamente; y también sociales, con el cultivo de numerosas interacciones, desde la amistad hasta la búsqueda de parejas en el seno de la misma comunidad de origen.

En el terreno académico se facilita la formación e investigación a distancia, propiciando nuevas formas de acceso al conocimiento. Muchos grupos diaspóricos han creado sus propios canales de comunicación, desde los más básicos o comunitarios a otros de mayor proyección transnacional: prensa, sitios web, foros de debate, centros de documentación e información e, incluso, de investigación sobre su propia experiencia diaspórica, el país de sus ancestros y la problemática que les rodea. Desde este ámbito se ofrece un valioso material documental de toda índole: archivos estatales desclasificados, documentos jurídicos, históricos y políticos, junto a bases de datos (demográficos, económicos, comerciales y financieros); además de mapas, gráficos, fotografías o reportajes audiovisuales. Sin olvidar los mismos esfuerzos para mantener y transmitir su patrimonio cultural e historia a sus descendientes, desde la lengua hasta la culinaria o folklore, que contribuyen a conservar y reforzar su identidad colectiva al mismo tiempo que enriquecen su capital social. Ante la pérdida u ocupación del país natal, la red ofrece un nuevo espacio “para compartir, archivar y transmitir ideas y recuerdos, y sirve, especialmente para las diásporas de las generaciones más jóvenes, como una fuente de información indispensable que compensa las narrativas interrumpidas en los hogares” (Um, 2019, p. 330).

Por último, en la arena política, se brinda la oportunidad de participación comunitaria y sociopolítica mediante la movilización de toda una serie de recursos comunicativos, cognitivos y organizativos. Su alcance rebasa el espacio local de residencia con la creación de redes transnacionales de movilización y participación sociopolítica, activadas por los emprendedores políticos en torno a una determinada agenda o temática o bien durante momentos críticos o puntuales. Su eco y efecto trascienden el espacio geográfico local o nacional, reforzando así la comunidad transnacional diaspórica o imaginada.

2.3. Construcción y evolución de las diásporas

En esta transformación, de una comunidad transnacional que comparte señas identitarias comunes en una comunidad transnacional “organizada” y “movilizada” en la afirmación de su “identidad política”, destaca Adamson (2012) el importante rol que desempeñan los emprendedores políticos, siguiendo el itinerario de los movimientos sociales transnacionales. Con una actuación “racional” y “estratégica”, movilizan recursos organizativos, discursivos, simbólicos e identitarios —“nacional, étnico o religioso”—, que logran transformar las desorganizadas, fragmentadas y pasivas redes transnacionales diaspóricas en otras más organizadas, coordinadas y activas. Desde estas mismas redes construyen y extienden las “comunidades de identidad transnacional (o transnacionalmente imaginadas)” (Adamson, 2012, pp. 31-34). En síntesis, los emprendedores políticos activan las redes transnacionales pasivas y transforman la diáspora desde un concepto “descriptivo a otro prescriptivo” (Adamson, 2012, p. 36).

En esta línea de investigación, la política de la diáspora es interpretada por Lea Müller-Funk como un espacio “en el que las identidades diaspóricas se construyen y, en ocasiones, se cuestionan” (2019, p. 252). Siguiendo a Adamson (2012), ubica dicha política en el marco de la teoría

de los nuevos movimientos sociales, enfatizando su configuración de las identidades colectivas e importancia de las estructuras de oportunidades políticas. Y, por último, señala que las “remesas políticas” de las diásporas “son multidireccionales” al estar influenciadas por el contexto en el que viven o han vivido sus integrantes, al mismo tiempo que las define como flujos “multidireccionales” de “ideas”, “comportamientos” e “identidades” políticas “que fluyen entre las comunidades de los países receptores y emisores”, y que también “influyen en las construcciones identitarias” (Müller-Funk, 2019, p. 256).

Maria Koinova (2021) se adentra de lleno en el terreno de la movilización política de la mano de los emprendedores políticos y sociales con un análisis comparativo de tres grupos de la diáspora (albanesa, armenia y palestina), vinculadas con estados débiles o emergentes y ubicadas en cinco Estados europeos (Reino Unido, Alemania, Suecia, Francia y Países Bajos), además de Suiza en el caso albanokosovar. En su estudio muestra que, en contra del supuesto de que la implicación política procedía de sectores excluidos o marginados, las personas involucradas en la política de sus países de origen están bien integradas en las sociedades anfitrionas. Esta plena integración en los países de acogida facilita semejante dinamismo sociopolítico.

Koinova trasciende el contexto tradicional y estatista en el estudio de los grupos diaspóricos (relación triangular con estado de origen, estado anfitrión y otras agrupaciones connacionales en terceros estados) para centrarse en una “perspectiva socioespacial sobre las movilizaciones de la diáspora en campos sociales transnacionales”, con especial relevancia en el aspecto “individual de los empresarios de la diáspora” y “cómo están vinculados a diferentes contextos globales” (2021, pp. 2-5).

Por último, merece la pena preguntarse por la evolución que experimentan: su permanencia o desaparición. Las diásporas no son entidades estáticas, homogéneas ni permanentes. Muestran ser bastante dinámicas, en sintonía con los periodos históricos más o menos convulsos en los que emergen y atraviesan, la adaptación a los diferentes entornos por los que deambulan, junto a los cambios y transformaciones intergeneracionales de sus miembros. Con el paso del tiempo, pueden permanecer o bien desaparecer. No existe una única respuesta a este comportamiento, dada la diversidad de grupos diaspóricos y contingencias.

A diferencia de los imperios multiétnicos del pasado, Victor Roudometof (2010) señala que el estado-nación moderno tiende a nacionalizar y homogeneizar culturalmente a la ciudadanía. En esta tesitura, entiende que las comunidades diaspóricas tienen unas opciones muy limitadas, que reduce a tres: aculturación y asimilación por la cultura dominante de la sociedad receptora; construir una “cultura híbrida” entre las identidades de ambas sociedades, de acogida y natal; o bien desplegar una “cultura minoritaria” con referencia a su país de origen (Roudometof, 2010, pp. 139). Estas opciones no son ajenas a varios factores que, sin ánimo exhaustivo, contribuyen a explicar en buena medida la adopción de una deriva u otra.

Un primer factor consiste en su integración o discriminación. Como se ha comentado, un espacio de integración, sin obstáculos significativos, puede contribuir a que con el paso del tiempo las siguientes generaciones se relajen en el mantenimiento y transmisión de su identidad diaspórica y terminen diluyéndose en las sociedades anfitrionas. Los individuos también podrían optar en



estos ámbitos por abandonar la comunidad diaspórica y adherirse a la sociedad receptora. Por el contrario, un clima de marginación y exclusión tanto de los miembros originales como de sus descendientes puede contribuir a reforzar una identidad segregada y, por tanto, prolongar la vida de una diáspora.

Un segundo elemento que explicaría una mayor longevidad tiene que ver con la tradición religiosa distinta a la dominante en el país anfitrión, que tiende a reforzar la identidad diaspórica incluso entre las personas plenamente integradas en sus respectivas sociedades, donde han experimentado una completa aculturación (Esman, 2009, pp. 9-11). Una mayor cohesión cultural, como recordaba Tsuda (2019), parece prolongar su vida, sobre todo cuando afecta a aspectos identitarios como la confesión religiosa. Un tercer factor sería el de su retroalimentación con la llegada continua de nuevos miembros, que contribuyen a renovar sus energías y ampliar su duración en el tiempo; o bien, a la inversa, la ausencia de nuevos flujos con la consiguiente disminución de miembros, que terminan erosionando gradualmente a una comunidad diaspórica hasta prácticamente desaparecer.

Por otro lado, estaría el cambio intergeneracional, implícito en el mencionado primer factor de integración, por cuanto, a partir de la segunda y sucesivas generaciones, plenamente integradas en las sociedades anfitrionas, tienden a relajarse las señas de identidad distintivas y, también, a erosionarse las asociaciones e instituciones diaspóricas. Los descendientes se sienten más cercanos a la sociedad de pertenencia, que también es su sociedad de referencia, por las que guían sus pautas de comportamiento y en las que depositan sus expectativas; y a la vez se muestran más alejados o distantes de las sociedades de sus ancestros. Un ejemplo ilustrativo es el de la comunidad armenia en Estados Unidos, una de las principales diásporas históricas, en la que se produjo una transformación generacional sustituyendo la identidad originaria por un fuerte predominio de la estadounidense (Payaslian, 2010).

Una variante en estas trayectorias son las denominadas diásporas víctimas, generadas por un conflicto, fruto de una experiencia traumática, de expulsión o limpieza étnica. En estos casos, con independencia de la integración o no de sus miembros en las sociedades receptoras, la tendencia es de una mayor longevidad, que acompaña la propia prolongación del conflicto. La socialización en la “memoria de victimización” tiene un evidente impacto entre sus descendientes; y propicia una sensibilidad especial hacia la tierra de sus antepasados, tanto a sus referencias históricas como a su más inmediato presente, desde “evocar sentimientos de obligación” para “honrar la memoria de sus víctimas” como tratar de asegurar que esas “atrocidades no se repitan” (Payaslian, 2010, pp. 113-116). Con ese bagaje no es complicado comprender esa mayor tendencia a la longevidad de las designadas diásporas víctimas, máxime si las heridas permanecen abiertas, como sucede con la diáspora palestina.

Conclusión

Las diásporas son algo más que la dispersión de un grupo étnico o nacional por varios países. La articulación diaspórica rebasa con creces la mera dispersión física. Esto es más cierto aún en las diásporas políticas y, en particular, en aquellas denominadas como víctimas, fruto de un conflicto,

desalojo, expropiación o limpieza étnica. Las diásporas son una construcción social y política. Su condición no se limita a nacer en el seno de un grupo diaspórico, sino a formar parte del mismo mediante su adhesión consciente, responsable, participativa y, en suma, activa.

En la diáspora no se nace, se hace. La identidad diaspórica se construye mediante la adhesión comunitaria y la participación social y política, que dota de una identidad diferenciada al grupo en la sociedad de acogida. No se reduce a poseer un determinado origen étnico, nacional o confesional, ni se limita a la mera celebración reactiva de ciertas efemérides a modo de rituales colectivos. Por el contrario, exige una actitud más proactiva, de trabajo comunitario y asociativo, que tiene como referencia el país de origen o de sus ancestros e, igualmente, otras comunidades dispersas por varios países y espacios transnacionales.

Si bien todas las diásporas mantienen una relación espacial o más sensible con sus respectivos países de origen, las diásporas políticas no se entienden sin esas inquietudes y vínculos, en particular en situaciones de conflicto, con una implicación muy activa, ya sea en los territorios limítrofes a su país o desde más lejos, esto es, desde el nacionalismo de larga distancia. El margen de maniobra de los diferentes grupos diaspóricos dependerá de sus respectivos contextos sociopolíticos, con sus correspondientes ventanas de oportunidad o restricciones.

No menos importante es destacar cómo las tradicionales limitaciones de la dispersión física y política de las diásporas han sido rebasadas en las últimas décadas mediante los cambios introducidos en el proceso de globalización, en particular con la mejora y abaratamiento de los medios de transporte y la revolución de las TIC. Cambios que han sido rentabilizados por los grupos diaspóricos más activos y vanguardistas para reactivar sus propias comunidades y numerosos espacios transnacionales en favor de sus agendas políticas. No debería extrañar que este proceso incrementara, a su vez, la reivindicación diaspórica de numerosos otros grupos diseminados en el espacio transnacional.

Si la construcción de una diáspora resulta un proceso largo y complejo, no es precisamente más fácil su continuidad en el tiempo. Diversos factores pueden contribuir tanto a su permanencia como a su desaparición. La tendencia general es la mayor longevidad de las diásporas políticas, en particular, las consideradas víctimas o relacionadas con conflictos todavía abiertos y episodios cíclicos de violencia. Pero aquí se ha puesto más énfasis en la construcción de las diásporas y no tanto en su persistencia o extinción.

En este sentido, siguiendo la lógica de otros actores transnacionales en el espacio internacional, como los movimientos sociales, se muestra la importancia que adquieren los individuos, empresarios o emprendedores políticos en la movilización de los recursos comunitarios en la construcción de las diásporas o, si se quiere, en la recreación de las diásporas políticas. Cómo mediante esa movilización de recursos organizativos, cognitivos y comunicativos se moviliza y activa en el espacio transnacional comunidades físicas y políticamente fragmentadas, desorganizadas y pasivas por otras coordinadas, organizadas y activas, que son tomadas crecientemente en consideración en las sociedades de acogida y en la política mundial.

Los grupos diaspóricos han estado presentes a lo largo de la historia y, en particular, de la



historia contemporánea, durante la que han sido objeto de diferente acogida y atención. En el actual mundo globalizado, interdependiente e interconectado, las comunidades diaspóricas muestran una mayor disponibilidad para movilizar recursos comunitarios, organizativos y comunicativos. Su propia dimensión transnacional ubica a las diásporas en una posición de cierta ventaja estratégica para rentabilizar dichos recursos con mayor agilidad, eficacia y visibilidad. Entre los diferentes tipos de agrupaciones diaspóricas, las políticas parecen más dispuestas y decididas a aprovechar esas ventanas de oportunidad política. Su incidencia en situaciones críticas o de conflicto suelen ponerse de manifiesto en numerosos espacios, desde el comunitario hasta el transnacional, sin olvidar su ejercicio de presión o articulación como *lobby* en los respectivos estados en los que se asientan y están integradas.

Sin ser el único caso o ejemplo a reseñar, el de Estados Unidos, por su carácter multicultural y proyección mundial, ilustra la política de las diásporas. Esto es, cómo diferentes asociaciones vinculadas a ciertas comunidades diaspóricas se articulan como auténticos grupos de presión para intentar influir en la acción exterior estadounidense, ya sea sobre unos determinados países (Israel, Cuba, Ucrania) o regiones (Oriente Próximo y Medio). Sin menospreciar los espacios transnacionales de actuación mediante los medios de comunicación y, en particular, las redes sociales, con un amplio abanico de objetivos, desde granjearse el apoyo de la opinión pública transnacional o bien, por el contrario, contrarrestar o neutralizar las opciones rivales o contrincantes, hasta poner en marcha campañas de sensibilización o de boicot. Cabe advertir una tendencia semejante en otras latitudes, desde la Unión Europea a América Latina, con una importante presencia y activismo diaspórico.

Por último, pero no menos importante, cabe destacar que las diásporas políticas construyen identidades complejas y aparentemente paradójicas. Tienden a mostrar una fuerte sensibilidad nacionalista (respecto al país de sus ancestros) al mismo tiempo que transnacional (de ejercicio de solidaridad desde la integración en sus respectivas sociedades en las que están asentadas). ●

Referencias

- Adamson, F.B. (2005). Globalization, Transnational Political Mobilization, and Networks of Violence. *Cambridge Review of International Affairs*, 1 (18), 31-49.
- Adamson, F.B. (2012). Constructing the Diaspora: Diaspora Identity Politics and Transnational Social Movements. En Lyons, T. y Mandaville, P. (Eds). *Politics from Afar: Transnational Diasporas and Networks* (pp. 25-42). Hurst & Company.
- Alonso, A. y Oiarzabal, P.J. (Eds). (2010). *Diasporas in the New Media Age: Identity, Politics, and Community*. University of Nevada Press.
- Amelina, A. y Barglowski, K. (2019). Key methodological tools for diaspora studies. Combining the transnational and intersectional approaches. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 31-39). Routledge.
- Anderson B. (1992). *Long-Distance Nationalism: World Capitalism and the Rise of Identity Politics*. University of Amsterdam.
- Bordes-Benayoun, C. (2010). Contemporary Diasporas, Nationalism, and Transnationalism Politics. En Allon, G., Athena, L.S. y Smith, A.D. (Eds). *The Call of the Homeland: Diaspora Nationalisms, Past and Present* (pp. 47-58). Brill.
- Brubaker, R. (2005). The 'diaspora' diaspora. *Ethnic and Racial Studies*, 1 (28), 1-19.
- Butler, K.D. (2001). Defining a diaspora, refining a discourse. *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, 2 (10), 189-219.

- Byman, D., Chalk, P., Hoffman, B., Rosenau, W. y Brannan, D. (2001). Trends in outside support for insurgent movements. *RAND*.
- Clifford, J. (1994). Diasporas. *Cultural Anthropology*, 3 (9), 302-338.
- Cohen, R. (1997). *Global Diasporas: An Introduction*. University of Washington Press.
- Dufoix, S. (2008). *Diasporas*. University of California Press.
- Dufoix, S. (2019). Diaspora before it became a concept. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 13-21). Routledge.
- Esman, M. J. (2009). *Diasporas in the Contemporary World*. Polity Press.
- Hoffman, B., Rosenau, W., Curiel, A. J. y Zimmermann, D. (2007). *The Radicalization of Diasporas and Terrorism: A Joint Conference by the RAND Corporation and the Center for Security Studies, ETH Zurich*. RAND Corporation.
- Karim, K. H. (2010). Diaspora and media. En Knott, K. y McLoughlin, S. (Eds). *Diasporas: Concepts, intersections, identities* (pp. 162-166). Zed Books.
- Koinova, M. (2018). Sending States and Diaspora Positionality in International Relations. *International Political Sociology*, 12, 190-210.
- Koinova, M. (2019). Diaspora mobilizations for conflict: Beyond amplification and reduction. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 311-319). Routledge.
- Koinova, M. (2021). *Diaspora Entrepreneurs and Contested States*. Oxford University Press.
- Müller-Funk, L. (2019). Diaspora politics and political remittances: A conceptual reflection. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 251-259). Routledge.
- Lyons, T. y Mandaville, P. (2010). Diasporas and politics. En Knott, K. y McLoughlin, S. (Eds). *Diasporas: Concepts, intersections identities* (pp. 91-96). Zed Books.
- Nedelcu, M. (2019). Digital diasporas. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 241-250). Routledge.
- Payaslian, S. (2010). Imagining Armenia. En Gal, A., Leoussi, A. S. y Smith, A. D. (Eds). *The Call of the Homeland: Diaspora Nationalisms, Past and Present* (pp. 105-138). Brill.
- Quayson, A. y Daswani, G. (2013). Introduction – Diaspora and Transnationalism: Scapes, Scales, and Scopes. En Quayson, A. y Daswani, G. (Eds). *Diaspora, Transnationalism, and Issues in Contemporary Politics* (pp. 68-87). Blackwell.
- Quinsaat, S. M. (2019). Diasporas as social movements? En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 47-54). Routledge.
- Ragazzi, F. (2012). Diaspora: The Politics of Its Meanings. *International Political Sociology*, 1 (6), 107-111.
- Roudometof, V. (2019). From Greek-Orthodox Diaspora to Transnational Hellenism: Greek Nationalism and the Identities of the Diaspora. En Gal, A., Leoussi, A. S. y Smith, A. D. (Eds). *The Call of the Homeland: Diaspora Nationalisms, Past and Present* (pp. 139-166). Brill.
- Sachs, J. D. (2021). *Las edades de la globalización. Geografía, tecnología e instituciones*. Ediciones Deusto.
- Safran, W. (1991). Diasporas in Modern Societies: Myths of Homeland and Return. *Diasporas: A Journal of Transnational Studies*, 1 (1), 83-99.
- Shain, Y. (2002). The Role of Diasporas in Conflict Perpetuation or Resolution. *SAIS Review*, 2 (XXII), 115-144.
- Shain, Y. y Barth, A. (2003). Diasporas and International Relations Theory. *International Organization*, 57, 449-479.
- Sheffer, G. (2006). *Diaspora Politics: At Home Abroad*. Cambridge University Press.
- Smith, A. D. (2010). Diasporas and Homelands in History: The Case of the Classic Diasporas. En Gal, A., Leoussi, A. S. y Smith, A. D. (Eds). *The Call of the Homeland: Diaspora Nationalisms, Past and Present* (pp. 3-25). Brill.
- Smith, H. y Stares, P. (2007) (Eds). *Diasporas in conflict: Peace-makers or peace-wreckers?* United Nations University Press.
- Tölölyan, K. (1991). The Nation-State and Its Others: In Lieu of a Preface. *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, 1 (1), 3-7.
- Tölölyan, K. (2019). Diaspora studies: Past, present and promise. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 22-30). Routledge.
- Tsuda, T. (2019). Diasporicity: Relative embeddedness in transnational and co-ethnic networks. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 189-196). Routledge.
- Turner, S. (2010). Diasporas, conflict and security. En Knott, K. y McLoughlin, S. (Eds). *Diasporas: Concepts, intersections, identities* (pp. 97-101). Zed Books.



- Um, K. (2019). Diasporas and the politics of memory and commemoration. En Cohen, R. y Fischer, C. (Eds). *Routledge Handbook of Diaspora Studies* (pp. 328-335). Routledge.
- Varadarajan, L. (2010). *The Domestic Abroad: Diasporas in International Relations*. Oxford University Press.
- Zolo, D. (2006). *Globalización. Un mapa de los problemas*. Mensajero.



Hacia una justicia de movilidad: la interseccionalidad de los regímenes de (in) movilidad globales

VICTORIA SILVA SÁNCHEZ*



Schiller, N.G., y Salazar, N.B. (2014). *Regimes of mobility: imaginaries and relationalities of power*. Routledge, 166 pp.

Sheller, M. (2018). *Mobility Justice. The politics of movement in an age of extremes*. Verso, 224 pp.



Introducción

La disciplina de Relaciones Internacionales ha prestado cierta atención a la cuestión del movimiento en las últimas décadas, pero lo ha hecho desde prismas realistas que enfocan la importancia del movimiento en el control y gobierno de la frontera, sin abordarlo analíticamente, o desde prismas neoliberales, que celebran la globalización y sus ideas de redes y flujos transnacionales como forma de ordenar la realidad social internacional. Aunque los enfoques críticos incorporaron las ideas del movimiento y la circulación, lo hicieron desde un prisma explicativo, como una dimensión derivada de otros dispositivos de poder y sin reconocer su propia ontología constitutiva de lo político (Iranzo, 2019, p. 62). En consecuencia, el estudio de esta movilidad ha estado enormemente marcado por la persistencia de concepciones binarias y localizadas de la misma.

Tradicionalmente, el concepto de movimiento ha tenido una connotación positiva en el imaginario colectivo de la sociedad, reflejada en atributos como la aventura, el placer, el éxito, el intercambio y enriquecimiento cultural, etcétera. Sin embargo, esta concepción está mediada por quiénes son los sujetos de ese movimiento. Mientras que el turista, el comerciante, el aventurero, el estudiante de intercambio son vistos como algo positivo, el migrante, el refugiado, el solicitante de asilo, la víctima de trata, son rechazados. Es aquí donde se puede percibir con claridad el matiz clasista y neoliberal de la globalización, que predica la abolición de las fronteras para el capital y las élites mientras erige nuevas barreras para los pobres.

Este *Diálogos* pone en conexión dos obras de relevancia para entender el giro acontecido en los estudios sobre movilidades y el impacto que los mismos podrían tener en el abordaje de fenómenos de la realidad social, permitiendo aproximarse a la movilidad como “prácticas, producto y productoras de política” (Iranzo, 2019, p. 63).

*Victoria
SILVA SÁNCHEZ,
Universidad Autónoma
de Madrid, España.
Contacto:
vickysilvasanchez90@
gmail.com

En primer lugar, *Regimes of mobility: imaginaries and relationalities of power*, de Nina Glick Schiller y Noel B. Salazar, pone en cuestión una concepción binaria de la relación entre la movilidad y la inmovilidad. A lo largo del volumen, diversos autores cuestionan conceptos como el nacionalismo metodológico y la normalización de la inmovilidad, y proponen un nuevo marco de regímenes de movilidad que aborda estas diferencias desde un posicionamiento que concibe estas dinámicas desiguales de movilidad como fruto de unas relaciones de poder desiguales. En segundo lugar, *Mobility Justice. The politics of movement in an age of extremes*, de Mimi Sheller, abraza un enfoque crítico hacia la infraestructura espacial y las geografías planetarias de las movilidades desiguales. Trazando las conexiones entre las micro y las macro infraestructuras de la movilidad y la energía, busca demostrar cómo un enfoque de justicia de movilidad puede abrir nuevas preguntas y perspectivas críticas, desafiar las narrativas, representaciones y legitimidad de los derechos de las élites al movimiento en detrimento del resto a través de un enfoque interseccional de la (in)movilidad.

La (in)movilidad como nuevo campo de estudio: más allá de los binarios y el nacionalismo metodológico

Los estudios sobre nuevas movilidades parten de una premisa fundamental: el movimiento y la interconexión son inherentes a la condición humana. Esto significa que, desde un punto de vista ontológico, el movimiento es el principio de la existencia. Esta premisa original cuestiona la orientación ideológica de que los procesos transnacionales son novedosos y transgresivos, y una respuesta a “cambios drásticos en la tecnología de la comunicación y el capitalismo global” (Schiller y Salazar, 2014, p. 3). Sin embargo, como apunta Sheller, “las movilidades siempre han sido la precondition para la emergencia de distintos tipos de sujetos, espacios y escalas” (2018, p. 34). Sin duda, este es el posicionamiento teórico de aquellos que consideran la globalización como un acontecimiento *sui generis* y no la norma en la historia de la humanidad. Esta concepción de los procesos transnacionales, incluido el movimiento transfronterizo y los procesos migratorios globales, se debe a la fijación espacial y al encasillamiento de las culturas como algo territorialmente fijo.

Este nacionalismo metodológico ha sido predominante en la investigación sobre movilidades y procesos migratorios en las ciencias sociales hasta la fecha. El nacionalismo metodológico puede entenderse como “una orientación epistemológica que enfoca el estudio de los procesos sociales e históricos como si estuviesen contenidos dentro de las fronteras de los estados-nación individuales” (Schiller y Salazar, 2014, p. 3). Sin duda, esta aproximación analítica tiene relación con la securitización del movimiento y la migración por parte de los estados nación, la criminalización de los refugiados, solicitantes de asilo y migrantes, y su confluencia con otros fenómenos transnacionales como el terrorismo y el extremismo violento. Esta visión contenida en el espacio-tiempo contribuye a la normalización de las fronteras y las barreras étnicas al tiempo que refuerza concepciones de movilidad e inmovilidad en el imaginario social: la movilidad percibida como algo peligroso y amenazante y la inmovilidad como normal y necesario para la seguridad política y personal. Pero ¿de la movilidad de quién estamos hablando?

Sin embargo, las concepciones culturales y mediáticas tradicionales de la movilidad en



Occidente tienden a asignar un carácter positivo al desplazamiento, normalizando el movimiento y condenando al ostracismo a lo estático. Esta narrativa ha sido una constante en la literatura de aventuras, las películas de vaqueros o la intensiva promoción del turismo. Pero la existencia de la movilidad es consustancial a la de la inmovilidad: se trata de una interrelación en constante reconstitución recíproca. Lo positivo o negativo del movimiento o sedentarismo no es inamovible sino fruto de las relaciones sociales y de la negociación constante de las narrativas e imaginarios que las informan.

A modo de ejemplo, dos de los capítulos en la obra de Schiller y Salazar cuestionan esta dicotomía desplazamiento/positivo-sedentarismo/negativo. Daze Dzenovska, a través de un relato personal, presenta una perspectiva sobre cómo la buena vida se asocia con el territorio en Letonia, mientras que la migración es representada negativamente. Por su parte, Michaela Pelican realiza un análisis comparativo entre los imaginarios sobre la migración de los jóvenes en dos zonas de Camerún, ofreciendo todo un espectro de percepciones positivas y negativas sobre la misma. En última instancia, estas percepciones están determinadas por contextos políticos, sociales y culturales específicos y por el papel que juegan tanto actores internos como externos. Es lo que Sheller denomina “conjuntos de movilidad” (*mobility assemblages*), entendidos como “constelaciones de actores, acciones y significados que son influenciados por los regímenes de movilidad que gobiernan quién y qué puede moverse (o permanecer quieto), cuándo, dónde, cómo, en qué condiciones, y con qué medios” (Sheller, 2018, p. 36).

Partiendo de un enfoque informado por teorías relacionales e influido por el trabajo de geógrafos críticos como Lefebvre (1974), Massey (1984), Soja, Harvey, Thrift, o Sassen, así como el trabajo de Castells (1996), Bauman y Urry (2000), los estudios sobre nuevas movilidades llaman la atención hacia las innumerables maneras en las que las personas y sus prácticas culturales no están confinadas en un territorio fijo, sino que son parte de redes espaciales y vínculos temporales. Esto les permite cuestionar no sólo la normatividad de la dicotomía entre movimiento y sedentarismo, sino también otras oposiciones como internacional/nacional, el yo/el otro o comunitarismo/cosmopolitismo.

Desde este posicionamiento, los teóricos de las nuevas movilidades han teorizado la creación de lugares (*place-making*), la espacialidad y las fronteras como parte de redes de relaciones sociales y circuitos de movimiento, cuestionando lo que los autores denominan “paisajes míticos” (*mythscape*) —entendidos como “un ámbito discursivo, constituido por y a través de dimensiones temporales y espaciales, en el que los mitos de la nación se olvidan, transmiten, reconstruyen y negocian constantemente” (Schiller y Salazar, 2014, p. 12)—. En resumen, se trata de una idea romantizada de la patria que los estudios de nuevas movilidades ponen en cuestión. En su capítulo en la obra de Schiller y Salazar, Chris Vasantkumar ofrece un ejemplo de cómo esta patria imaginada no es homogénea. A través de su investigación etnográfica sobre el nacionalismo tibetano se puede observar cómo para los tibetanos en Lhasa, el exilio en Dharamsala significa el progreso y la libertad, mientras que para los exiliados en Dharamsala, Lhasa es la añoranza del Tíbet real de sus ancestros. En última instancia, este ejemplo permite entender las identidades y las lealtades como productos de las relaciones sociales más que de relaciones fijas con el territorio.

Este cuestionamiento de la fijación del territorio permite abordarlo como sujeto político,

constituido por el movimiento que permite y el que no, y no como un mero contenedor, contraponiéndose así a la idea de flujos y redes, tan destacada de las teorías realistas y neoliberales, para las que el territorio y espacio-tiempo son elementos necesarios para el movimiento, pero no un constructo social *per se*. La idea de *kinopolítica* reconoce las movibilidades como relaciones políticas y constitutivas de éstas. Esto significa que no solo los sujetos son móviles, sino que las fronteras y las prácticas estatales también lo son, pues son hechas y desechas en el marco de esas relaciones políticas.

¿Regímenes de movilidad?

La superación del nacionalismo metodológico, entendida como la no utilización de los estados nación como unidades de análisis principales permite poner el foco en el movimiento de las personas a través del espacio-tiempo en relación con las fuerzas que estructuran la economía política. El movimiento y el sedentarismo no son positivos ni negativos, pero sí están permeados por diferencias de clase, raza, sexo, género, religión, y nacionalidad.

Bebiendo de la sociología práctica desarrollada por Bordieu en obras como *The logic of practice* (1990) o *Social space and symbolic power* (1989), los estudios de nuevas movibilidades consideran las dinámicas de movilidad/inmovilidad como campos de poder desiguales. Schiller y Salazar despliegan el concepto de “regímenes de movilidad” para explorar esta relación de poder desigual entre el movimiento privilegiado de unos y el movimiento codependiente, aunque estigmatizado y prohibido, de los pobres, impotentes y explotados. Y, sin embargo, “es el trabajo de aquellos cuyos movimientos son declarados ilícitos y subversivos lo que hace posible la fácil movilidad de quienes parecen vivir en un mundo sin fronteras de riqueza y poder” (Schiller y Salazar, 2014, p. 6).

Este reconocimiento de las dinámicas de sedentarismo y movilidad en un contexto de poder desigual es el que permite el cuestionamiento de los binarios que señalábamos anteriormente. Por ejemplo, la creencia de que la movilidad física tiene una correlación directa con la movilidad social es cuestionada por la denigrante situación que viven numerosos refugiados, solicitantes de asilo y apátridas a lo largo del planeta. Esto resulta de una narrativa que entiende el movimiento como una acción voluntaria y no como el resultado forzoso de contextos políticos, económicos, sociales y ambientales degradados. Asimismo, la tradicional asociación del cosmopolitismo con el movimiento de personas de elevado capital económico e intelectual —representada por el viajero aventurero, el turista de clase alta o el profesional cualificado— es cuestionada por los movimientos de las diásporas y su existencia más allá de los límites de los estados nación.

De acuerdo con los autores, el término *régimen* llama la atención sobre el papel tanto de los estados individuales como de las cambiantes administraciones internacionales de regulación y vigilancia que afectan a la movilidad individual. Al mismo tiempo, el término refleja “una noción de gubernamentalidad y hegemonía en la que existen constantes luchas por comprender, cuestionar, encarnar, celebrar y transformar categorías de similitud, diferencia, pertenencia y extrañeza” (Schiller y Salazar, 2014, p. 7). Así pues, estaríamos frente a un régimen normativo basado en la desigualdad de poder en la movilidad/inmovilidad de las personas. Desde este posicionamiento,



nos encontramos frente a varios regímenes entrecruzados que normalizan el movimiento de unos mientras criminalizan y atrapan los destinos de otros y que implican no sólo estos movimientos sino sistemas de movilidad, prácticas logísticas, culturas energéticas, y las formas en las que las prácticas de movilidad cotidianas están integradas en sistemas técnico-sociales más amplios que van más allá de lo humano.

(In)movilidades interseccionales: el camino hacia una “justicia de movilidad”

Es precisamente esta visión más amplia de los regímenes de movilidad la que introduce Sheller en su obra. Para la autora, la movilidad y la inmovilidad son el denominador común de las tres crisis paralelas que vivimos hoy en día: la crisis climática, la crisis urbanística y la crisis migratoria. Estas tres crisis interrelacionadas ponen de manifiesto las injustas relaciones de poder que determinan las movilidades desiguales.

La visión de Sheller parte de un análisis interseccional de la (in)movilidad, en el que existe una relación entre las vulnerabilidades corporales personales, la lucha por el espacio público urbano y la vivienda, la fragmentación de los sistemas infraestructurales, la gestión de regímenes de ciudadanía y fronteras desiguales, y los impactos desiguales de los riesgos medioambientales planetarios. En este sentido, la (in)movilidad desigual no sólo se manifiesta en cuestiones como el desigual acceso a los medios de transporte, la planificación urbana discriminatoria o las barreras transfronterizas, sino que abarca las luchas por la justicia de clase, racial, de género y otras injusticias a lo largo de escalas entrelazadas.

Frente a los debates actuales que ponen el foco en cuestiones como el transporte sostenible, la descarbonización o la planificación urbana como asuntos localizados —de nuevo vuelta a cierto nacionalismo metodológico—, el enfoque de justicia de movilidad los sitúa en un contexto más amplio de diferentes regímenes de movilidades desiguales que abarcan desde el contacto físico personal hasta la circulación planetaria de personas, energía y recursos.

Centrar la atención en una “justicia de movilidad” entendida de forma amplia pone el foco en la política de las desiguales capacidades de movilidad, así como en los derechos desiguales a permanecer o habitar en un determinado lugar. Estas capacidades desiguales de movilidad se ven influidas no sólo por el acceso económico o físico a los medios de locomoción o los emplazamientos, sino también por cuestiones relacionadas con el sexo, el género, la clase social, la raza, la religión, la nacionalidad, o la habilidad física. Así pues, la justicia de movilidad abarca un espectro de factores que permiten o no la movilidad o el asentamiento mucho más amplio que el concepto de justicia espacial. Mientras este concepto aboga por el acceso igualitario al espacio urbano en términos de capacidad de desplazamiento, la justicia de movilidad engloba cuestiones que este enfoque deja a un lado.

No se trata únicamente de si es posible adquirir un billete de transporte, de si tenemos una estación de metro a una distancia razonable de nuestro domicilio o de si los edificios públicos tienen rampas para personas con movilidad reducida. Se trata más bien de cómo el acoso sexual contra las mujeres, la violencia policial contra minorías, la elaboración de perfiles raciales contra

personas de ciertas confesiones religiosas, la gentrificación que expulsa a los vecinos de sus barrios, el difícil acceso a la vivienda para los jóvenes, o la falta de documentación de los migrantes imposibilita su movimiento. Este argumento, como señala Sheller, “es crucial para entender por qué el simple aumento de la accesibilidad urbana no es suficiente para lograr la justicia en la movilidad, aunque haga que los espacios de tránsito sean más accesibles o inclusivos” (Sheller, 2018, p. 44). La justicia espacial sigue considerando el espacio como un mero contenedor de las movilidades; la justicia de movilidad representa un paso más allá al considerar la interseccionalidad de diversas luchas, las cuales no pueden ser comprendidas de forma aislada ni fuera de las desigualdades de poder que generan estas (in)movilidades desiguales.

La naturaleza política de las (in)movilidades se puede apreciar en la existencia de movilidades subversivas como formas de resistencia contra los regímenes de movilidad dominantes. La ocupación del espacio por parte de movimientos sociales como el 15-M o el *Black Lives Matter* simboliza esa interconexión entre las diversas luchas por la justicia económica, social o racial que era su manifestación primaria, sino también el reconocimiento de que la inmovilidad —en el caso del 15-M— y la movilización —en el del *Black Lives Matter*— es política e imposible de entender sin las relaciones de poder desiguales —entre la clase política y la ciudadanía, entre las minorías raciales. Estos movimientos sociales, permeados por la interseccionalidad de diversas luchas, resultan subversivos al poner de manifiesto la interconexión de las diversas movilidades e inmovilidades —de clase, de estatus, de participación política, de justicia económica en el caso del 15-M; y de justicia racial, violencia policial, discriminación étnica, desigualdad social en el caso del *Black Lives Matter*— que constituyen la base del poder dominante.

Conclusión

Las dos obras abordadas ponen de manifiesto el giro acontecido en los estudios sobre movilidades. El giro crítico, alimentado por los estudios de geografía crítica, la sociología política internacional y los enfoques relacionales, permite recentrar la atención en las prácticas y discursos que constituyen en última instancia la (in)movilidad. El análisis de las (in)movilidades a lo largo del espacio y el tiempo permite cuestionar lo novedoso de los procesos y dinámicas contemporáneos al tiempo que permite abordar las luchas políticas contemporáneas. Esto es posible porque las (in)movilidades son políticas, son constitutivas del espacio-tiempo en el que se desarrollan y de relaciones de poder desiguales.

Desde mi perspectiva, se trata de dos obras de sumo interés para comprender cómo la movilidad y la inmovilidad son fundamentales para comprender la realidad social. La obra de Schiller y Salazar contribuye a deconstruir numerosas asunciones que los científicos sociales asumen sin cuestionar a la hora de estudiar la movilidad. Es interesante comprender cómo distintos regímenes de movilidad cohabitan en nuestro mundo y cómo esas relaciones de poder desiguales son constitutivas de los diversos imaginarios y narrativas que las sociedades despliegan en relación con el movimiento, pero también el asentamiento y el territorio. Sin embargo, creo que la obra está limitada al continuar abordando la (in)movilidad como un atributo esencialmente humano y se centra especialmente en la movilidad interna o externa de determinados colectivos humanos.



En ese sentido, la obra de Sheller realiza un aporte novedoso a las ciencias sociales al presentar las (in)movilidades como constitutivas de lo político. Si la (in)movilidad es fruto de relaciones de poder desiguales, entonces no tiene por qué limitarse a la desigualdad que empuja o impide a las personas a desplazarse o quedarse en un territorio en base a razones económicas o políticas, sino que debe abarcar otras manifestaciones del movimiento o la quietud que están atravesadas por esos factores y otros más amplios. En ese sentido, el análisis interseccional que la autora realiza de la (in)movilidad, a lo largo de las distintas luchas sociales que enfrentan nuestras sociedades, le permite demostrar cómo la (in)movilidad es constitutiva de lo político. Desde mi punto de vista, se trata de una aproximación muy iluminadora para entender cómo desde el movimiento corporal individual hasta la circulación planetaria de energía están determinados por esa desigualdad de poder y su movimiento o no movimiento es una cuestión política.

En cualquier caso, las ideas que aportan estas dos obras me parecen de suma relevancia para la disciplina de Relaciones Internacionales. Introducir la (in)movilidad y el espacio como sujetos políticos de la realidad internacional permite abordar el estudio de fenómenos de la realidad social desde otras perspectivas, en interconexión entre ellos y no como compartimentos estancos, contribuyendo a un análisis más profundo de cuestiones complejas y a realizar propuestas normativas que permitan abordar la (in)movilidad desde ese enfoque de justicia y derechos. ●

Referencias

Iranzo, A. (2020). COVID-19: ¿(in)seguridad sin (in)movilidad? Acercando la política de la movilidad a los Estudios Críticos de Seguridad. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11 (Especial), 61-68.



El movimiento como habitar el instante: Conversación con Poliana Lima*

* Entrevista
realizada por:
Ángela IRANZO

POLIANA LIMA (Brasil, 1983)

Es coreógrafa, bailarina y docente, afincada en Madrid. Es licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual de Campinas y formada en ballet clásico y danza contemporánea en São Paulo. Artista Asociada en Conde Duque Madrid (2018-2020). Entre sus obras, destacan: Palo En La Rueda (2011); Cuerpo-Trapo (para el proyecto europeo “Performing Gender”, 2014); Atávico (2014-2015); Hueco (2017); Las cosas en la distancia (2020); Aquí siempre (2018); Las cosas se mueven pero no dicen nada (2020); Cruce (2023); y Oro Negro (2023). Web profesional: <https://www.polianalima.com/>

P resentación

La sección Ventana Social nos ofrece la oportunidad de incluir en este número las miradas de personas no académicas, cuya experiencia y forma de explicar las cosas son fundamentales para entender las complejidades del tema propuesto: el movimiento y el poder en la política de nuestro presente-pasado (y futuro). En esta ocasión, las editoras del número hemos querido incluir en la conversación voces del mundo de la creación artística y, en particular, las artes escénicas, como la bailarina y coreógrafa de danza contemporánea, Poliana Lima. Ella misma escoge dos de sus piezas, *Atávico*¹ (2014) y *Oro Negro*² (2023), para guiarnos por las formas y sentidos que adquiere el movimiento cuando expresa el poder a través de, por ejemplo, las identidades (raza, étnica, género, sexo, clase, discapacidad) como marcadores físicos de los cuerpos, las inmovilidades o los lugares intermedios (“entre”) que cuestionan la organización de la vida en categorías binarias. También reflexionamos sobre el movimiento como espacio-tiempo y cómo temporalidad y espacialidad, sus interpretaciones y expresiones físicas en escena, nos revelan mecanismos de poder social, de los más sutiles a los más evidentes. Esta entrevista se realizó el 21 de septiembre de 2023. Un gracias infinito a Poliana por su tiempo, su energía y por esta estimulante conversación.

¹ Puede encontrarse la pieza completa de *Atávico* en el siguiente enlace: <https://vimeo.com/115482442> (contraseña: atavico).

² Puede encontrarse el tráiler de la pieza *Oro negro* en el siguiente enlace: <https://vimeo.com/772948569/76176c0346>

Las expresiones del poder en la obra coreográfica de Poliana. ¿Cómo aparece la reflexión sobre el poder en estas dos piezas tuyas y cómo le das forma al poder, expresión, a través del movimiento?

Aunque yo estudié ciencias sociales en Brasil, me desbordaba mucho el efecto de las cosas en el cuerpo. En mi caso, la pregunta sobre el poder ha estado siempre latente, en forma de malestar. Y, en *Atávico* (2014) se manifestó muy asociada a la legitimidad de ejercer la violencia. Mi pregunta fue: ¿cómo se transmite la violencia? Esta fue la pregunta de esta pieza y, por eso, se llama *Atávico*. Yo tenía una urgencia, como mujer, como mujer latinoamericana en un país tan violento como Brasil, donde convives con la barbarie y no sales inmune. Verla en sus expresiones más evidentes como la gente pidiendo en la calle y saltar mendigos que es violentísimo, o simplemente una acera llena de agujeros, o la violencia en su conjunto como una arquitectura que está ahí y nada tiene que ver con la geografía del lugar. Esta pregunta era totalmente visceral.

Cuando hago *Atávico*, estoy intentando lograr representar un malestar profundo que se había transformado en una depresión y problemas de salud mental para mí. Ahora soy capaz, nueve años después, de elaborar esto cognitivamente. Pero esto era una maraña física que me creaba un impulso, una necesidad de dar forma a esto de alguna manera. Así, con la pregunta sobre la violencia, tenía una premisa: traducir esto a un nivel coreográfico. No se trata de escribir una sinopsis inteligente sino de dar una forma desde el cuerpo a esto; una forma visual y poder transmitirlo. Esa es mi tarea como artista. Empecé por tanto a buscar todas las relaciones con la violencia. Por ejemplo, ¿dónde ocurre? En la piel, la herida, en la apertura, en lo que viola..., todo lo que pasa en la piel, desde la caricia, hasta el rascar... Y convertí esto en una serie de tareas físicas que compartí con mi reparto. Luego, la palabra *Atávico*. Yo no sabía lo que significaba; lo único que sabía era que esa violencia era más vieja que yo y que no tenía nombre. Además, *Atávico* me parecía como un agujero en la tripa. Lo asociaba mucho a una tripa sin vísceras, no sé por qué. Y ahí vi el significado. Dije: este es el nombre de la pieza. Es la típica cosa de la violencia y cómo ésta se transmite a sí misma por generaciones. Hace falta un esfuerzo consciente muy grande para parar una violencia generacional.

Y, ¿cómo traduzco esto en el cuerpo? Mediante cuerpos que se chocan o acciones como yo cojo tu cuerpo y lo lanzo pero luego te pones de pie y me lanzas a mí... Fui buscando esta manera de traducir en acciones físicas lo que yo sentía como algo visceral; sentía cómo visualmente podía captar la sensación de la violencia en mi cuerpo. Así introduzco mucha caída y también una relación muy específica con la carne blanda. De hecho, *Atávico* tiene un bailarín que en ese momento tenía cuarenta y dos años, no era mayor en absoluto, pero sí mayor que la media de los bailarines. Era un chico gordo y era quien recibía todos los golpes. Entraba como una persona normal y todos se lanzaban contra él y caían. Hay un momento en el que él se quita toda la ropa y su cuerpo blandito tiene algo de lo más frágil del mundo, como puede ser un bebé. Me vuelve a conmovir al contártelo ahora por la vulnerabilidad absoluta de nuestros cuerpos y cómo esto, de manera reflexiva, como la violencia, se reproduce. Lo que hay es una vulnerabilidad muy profunda.

Más que una narrativa, esta pieza tiene el efecto de una fotografía. Creo que si hay algún elemento narrativo o una consecuencia en la pieza es la revelación de la fragilidad porque su punto máximo, su cumbre, es este cuerpo no normativo para la escena; y, en España, menos normativo

aún porque la gente en escena no comparte estos códigos. Pero yo no pensaba en términos de normativo o no normativo, lo que me interesaba era la blandura de su carne. Me di cuenta de que este cuerpo encarnaba algo que necesitaba para darle forma a lo que quería expresar. Y su blandura, su delicadeza y su fragilidad absoluta, después de la cantidad de golpes que había recibido...

La pieza está formada por un cuarteto. Hay un trío, con tres bailarines a los que puedo cambiar y remontar la pieza de nuevo, pero esta persona, Aitor, no lo puedo cambiar. Y en el momento de su solo, junto con el de una bailarina (Lucía), se ven cuerpos expuestos a fuerzas multidireccionales y múltiples, y la convivencia entre estos dos cuerpos. Es como una foto. Siento que la danza está más hermanada con la poesía, con las impresiones que con la construcción narrativa.

[En cuanto a *Oro Negro* (2023)] esta pieza es un solo en dos cuerpos. Yo siento que la pregunta de *Atávico* se refina en *Oro Negro* en el sentido de que se hace más concreta y más precisa. La incomodidad de estar en el mundo y en mi cuerpo no ha pasado tan rápido y sigue ahí activa. En 2019, sentí la necesidad de hacer una pieza nueva pero yendo al centro, a un lugar silencioso; necesito que se pare ya esta tensión.

Y, haciendo un mapa mental, apareció todo mi léxico común y la palabra *petróleo*. Me pareció raro y en unos días mi madre me envió unas fotos de mi abuelo. El papá de mi papá es negro ya, aunque yo tenga fenotipo totalmente blanco. Así, las fotos que me envió mi mamá se sumaron a que llevaba años con unos sueños recurrentes en los que tengo una familia de hombres negros y siempre voy con gente a sitios donde a mí me dejan pasar y a ellos no. Han sido años soñando cosas así, muy fuertes. Además, en Brasil también hubo un momento de repensar y reescribir su historia que me hizo darme cuenta de que si la esclavitud desapareció en 1888 y mi abuelo nació en 1920, yo estoy a cuatro generaciones de la esclavitud; estoy a nada de un evento totalmente violento. Ahí, empecé a investigar lo de la palabra *petróleo* que luego tuve que cambiar por *Oro Negro* porque en el festival también se estrenaba una pieza con este mismo nombre.

Ahí empezó mi deseo de ir hacia dentro en mi cuerpo. Haber crecido en una sociedad dividida por dos cosmovisiones. Todos los brasileños hemos recibido constantemente una doble información respecto a quién eres; no hay una representación estable sobre quién eres. Aprendes la historia de Occidente como si fuera propia; aprendemos de Grecia, Roma, Portugal... pero la comida que yo como vino de África, la manera como yo bailo vino de África. Por lo tanto, la otra matriz que es fundante de la cultura no tiene nombre. Es invisible. Por ejemplo, el Carnaval se ve como la gran fiesta de Brasil y como si surgiese de la nada, de ningún sitio. Y, cuando empiezas a estudiar un poco sobre religiones de matriz africana, te das cuenta de que el Carnaval es la gran Semana Santa, pero de otra religión. Es profundamente religioso, con todos los cruces que hay ahí. Comprendí que mi cuerpo está totalmente cruzado.

Pero, además, tampoco presentarme como heredera de nada porque soy blanca. Puedo y soy antiracista, pero no puedo arrogarme la bandera de la herencia de la diáspora africana, así como aquí no soy europea, sigo siendo una ciudadana de segunda categoría. Yo lo sé. Dependiendo de donde me maneje, salen las xenofobias más sutiles de una forma u otra. No es un detalle, están ahí todo el rato. ¿Quién me representa? ¿Cómo es que yo puedo dar cuenta de esto? *Oro Negro* no da respuesta a estas preguntas, sino forma a este estado corporal. Decidí que no pue-

do nombrar una herencia silenciada que también está presente en mi cuerpo o la sensualidad y sexualidad más abierta que tiene Brasil. No sé si se puede extender a América Latina, pero siento que es una invitación a la esquizofrenia. La dulzura con la que la gente se expresa, la ternura en el comportamiento y, de repente, el hecho de que te pueden matar. Es de locos. Pero, cuidado, que no digo solo ellos; la violencia también se instala ahí en mi propio cuerpo en cuestión de segundos.

Así, con *Oro Negro* no puedo hablar de lo negro o la diáspora, sin tener una persona negra aquí conmigo. Entonces, se convirtió en un solo a dos cuerpos. Empieza como un homenaje a mi linaje paterno. “Para mi padre y el padre de mi padre” es la dedicatoria. Y, a partir de ahí, estamos Chumo, que es un alumno, y yo. Es un solo a dos cuerpos en el sentido de que somos los dos el mismo cuerpo. Yo voy de dorado y él, de negro. Y, en términos coreográficos, he intentado responder a todo esto como si fuera coser unos hilos, linajes o estados. Yo, en escena, tengo un cuerpo como muy abandonado y muy blando. Uso unos lentes negros y no se ven mis ojos. Está pensado como un ritual donde poco a poco, se va haciendo visible una criatura que podemos llamar *monstruo* en el sentido de todo lo que fue negado, lo que fue silenciado. Yo llevo una tanga *brasileña* dorada y hago un *twerking*, y muestro la tripa; así, todo lo blanco va apareciendo, incluso movimientos más sexuales y eróticos que mucha gente rechaza en la escena. También hay muchos elementos de lo popular, que tampoco es el lugar de la escena contemporánea. Fui uniendo los elementos y los cuerpos. Así, en lugar de ser una evolución, son cuerpos que se repiten, como un circuito. Se expresa este volver una y otra vez hasta que el circuito estalla en una realidad física totalmente nueva.

Las identidades son marcas de asimetrías de poder sobre cuerpos que se mueven. En la calle, en una clase de danza o en una pieza coreografiada, ¿cómo influyen estas marcas de identidad (raza, etnia, género, sexo, clase, discapacidad y otras) en los movimientos de la gente y de quienes se dedican profesionalmente a la danza? En otras palabras, ¿qué nos revela su forma de moverse sobre las relaciones de poder?

Miguel Ángel Chumo Mata es el único bailarín racializado que he tenido en mis clases danza hasta que el año pasado abrí una convocatoria para unas becas, entró mucha gente y empezó a ser un espacio más diverso. Pero, más que diverso, quiero decir más real. Esto no es mío, no me lo he inventado yo. Conversando con Laura Kumin, directora del Certamen Coreográfico de Madrid, ella dijo: “no es diverso, es real”. Y yo lo asumí como totalmente cierto.

Chuma es de Guinea y emigró a España para estudiar a los trece años. Él es un prodigio; trabaja en una gran empresa, pero tiene profundos problemas para ocupar el espacio, para que su cuerpo se expanda por el espacio. ¡Claro!, porque para él es peligroso. De hecho, pasó una vez en clase. Alguien perdió una cartera y se encontró debajo de la mochila de Chumo. Los alumnos hicieron la broma de que si él la había cogido... Tú sabes, una broma. Pero, él no puede en espacios de personas blancas más que ser dócil y ocupar el espacio reservado para él. Si no, va a recibir racismo una y otra vez; siempre va a recibir las miradas de desconfianza.

También, a raíz de esta situación, pensé cómo usar mi poder para intervenir. Cómo hacer que sea un espacio seguro para Chumo pero sin reñir a la gente. Esto fue muy transformador para mí porque soy yo la persona que da el tono en las clases, quien tiene rol de profesora en este espacio y, por tanto, tengo la responsabilidad de nombrar las cosas.

Otro ejemplo. Yo soy la profesora y soy una mujer. Obviamente, mis movimientos son más fáciles para cuerpos femeninos porque tiro de flexibilidad y de lo que me da mi cuerpo. Vienen chicos a probar mis clases y, en un mes, se ponen delante y exploran los ejercicios sin problema. Y las chicas, en la fila de atrás, no pudiendo verse feas, no pudiendo hacer las cosas mal... Veo aquí un agrado de misoginia internalizada, de violencia internacionalizada y asumida como propia. En clase, tenemos debate sobre esto y ellas dicen que están pendientes de que les den el espacio. Pero, ¿vamos a estar eternamente pendiente de que nos den el espacio? Vacío de poder, no lo hay. Por tanto, ¡tú tomas el espacio! Si no, siempre vamos a estar a merced de otro que decida por ti, por nosotras.

La estúpida ignorancia sobre el lugar intermedio de la vida: la danza como un accionar entre. En nuestra cultura de globalización neoliberal, nuevas tecnologías y aceleración, tendemos a centrar la atención en el movimiento de las personas, las cosas, los animales, capitales, virus, etcétera. En consecuencia, no atribuimos el mismo valor epistémico y político a la inmovilidad y tampoco a ese instante de interacción entre moverse y estar quieto. Empecemos por este segundo elemento. ¿Qué significado puede adquirir esta interacción entre en la danza?

En *Oro Negro*, yo no paro de moverme. Empleo mucha energía. Chumo, por el contrario, da un paseo de cincuenta y cinco minutos muy lento, muy cerca de lo inmóvil. Él pasea por el espacio y hace cuatro o cinco círculos en el escenario. Es el contrapunto absoluto a lo que hago yo. Y no nos tocamos, no hay interacción conmigo. Hay otro detalle muy importante: él mira al público todo el tiempo. Yo, sin embargo, no miro al público y llevo unos lentes negros, parece que no tengo ojos.

He presentado la pieza en festivales internacionales, con programadores de toda Europa y me llama la atención que una de las reacciones es como “Poliana es increíble, es muy fuerte en escena, pero no podemos programar porque no conocemos su opinión sobre la cosificación del cuerpo de la mujer”. Han considerado que es demasiado ambiguo mi trabajo en este punto por el hecho de que muestro el culo, saco las tetas, muestro placer... No levanto una bandera. No sé si me explico. Aquí trabajo con muchos registros del cuerpo. Ese “es demasiado ambiguo” es una muestra muy clara de cómo se lee todo lo que está en el *entre* porque no sabían mi posición sobre la cosificación del cuerpo femenino. Aparte, es una demanda extraña para un artista que exprese un tratado.

La inmovilidad en la danza: sus significados políticos. Siguiendo la pregunta anterior, ¿qué nos revela la inmovilidad sobre las relaciones de poder en las que vivimos?

Y, también en la presentación al público de *Oro Negro*, me surge una reflexión sobre la inmovilidad. En algunas críticas se ha dicho que el chico negro está desdibujado en la pieza. Y eso se asocia a no moverse o ir lento. Por tanto, caminar lentamente no tiene el mismo valor que moverse mucho; no significa acción y poder. Yo siento que hay algo de estructura profundamente fundada, una dualidad, pero solo en un lado: la luz, la acción y nunca en la sombra, en el vacío. Y una cosa clara es que bailando, si empleas a fondo todo tu cuerpo, te das cuentas de que el cuerpo es absoluta-

mente in inito. Te das cuenta de que todas las categorías son mentales. Es imposible demarcar el límite entre las cosas, es imposible.

Y aquí empieza la metafísica. A mí, el *desencantamiento del mundo* no me ha servido y no me sirve. Creo que no le sirve, en realidad, a nadie. Estamos destruyendo el planeta y estamos muy enfermos. Yo siento que Occidente ha dado grandes cosas a la humanidad, pero llegó a su límite. Y siento que otras culturas, otros marcos referenciales para nombrar la realidad, tienen otras tecnologías mejores para lo que necesitamos ahora. Siento que toca aprender. Además, nos puede ayudar a vivir otras formas de abundancia. Creemos que el relato es la vida y el relato no es la vida. Al bailar, te das cuenta. Ningún nombre nombra; es decir, los nombres no agotan las cosas y no es posible ver la diferencia entre tú y las cosas.

El tiempo en el movimiento: algunas revelaciones sobre el ser y la vida. El movimiento es un desplazamiento que necesita espacio pero también tiempo. En ciencias sociales, la reflexión sobre la espacialidad ha recibido más interés y tiene más trayectoria teórica que el estudio sobre el tiempo. En tus clases y tus obras, ¿qué alcance tiene la temporalidad? ¿Qué nos dice políticamente?

Es fundamentalmente en las clases donde trabajo el tiempo de forma explícita. Por ejemplo, dar duración a los ejercicios. La gente está acostumbrada a duraciones muy específicas, al cambio constante de estímulo. Sin embargo, yo soy la reina dando una sola tarea para la hora y media de clase. Al menos, una vez al trimestre hacemos un ejercicio así. También soy la reina de bajar al suelo en media hora, por ejemplo. A velocidad constante. Te tienes que mover de forma constante hasta estar depositando el último pelo en el suelo en el minuto 29:59. Me gustan mucho los tiempos lentos, me gustan mucho las duraciones muy largas y también la repetición.

Ahora, ¿cómo llegué ahí? Creo que la propia danza me abrió a esto, observando mi cuerpo y lo que pasa en clase. Si quieres observar de verdad las diferencias más sutiles, ver diferencia de verdad, tienes que mantener la misma cosa todo el rato. Y es ahí donde observas que cuando hay permanencia lo que hay es diferencia. Son inseparables; son la misma cosa. No viven una cosa sin la otra. Son momentos del mismo eje.

Si no hay dos puntos para el desplazamiento, no hay movimiento. El movimiento presupone, al menos, dos puntos. Un único punto es la totalidad, es... dios. Un único punto es el in inito y no tiene dimensiones, pero dos puntos, al menos, hacen movimiento. Esto me llegó bailando. Yo no he estudiado Geometría pero, un día, bailando me dije: ¡Oh, madre mía, lo entiendo! Es la relación del punto con el instante... Y todo esto sale bailando. Por eso, le pide a la gente que baje en treinta minutos.

Hay otro ejercicio que consiste en pedirles a los estudiantes que están en bordeando el espacio de la clase no sé, igual estaría bien hacerlo también en la universidad que tiene que llegar al punto diametralmente opuesto en una hora y media. Lo más seguro es que la mayoría quiera pasar por el centro y, en algún momento, se va a dar un proceso de negociación tremenda y lentísima.

La temporalidad, el poder durar es muy valioso. La velocidad es también importante, pero da otras cosas y estamos muy acostumbrados a ella por primacía cultural. Se atribuye más poder

a la velocidad sin lo otro, como si pudiese existir sin lo otro. Sin embargo, siento que las grandes duraciones revelan algo muy poderoso y una fuerza... no sé ni cómo explicarlo. Diría que hace visible una inteligencia, una manera de estar... potencias en los cuerpos que la gente ni siquiera intuye que tiene. Es una forma de revelación a través de la experiencia y no porque lo piensas.

Estas experiencias facilitan el camino a una realidad muy concreta y ahí explota la dualidad. La inmovilidad también es reveladora, pero siento que lo es más la lentitud. Ahí, cosas como la identidad salen. Estás totalmente concentrado y hay momentos diferentes: de gran aburrimiento, primero, y si cruzas esa capa, emerge una reflexión más inteligente y el conocimiento intuitivo estalla. Es como una burbuja en el fondo del agua que sube y estalla. Me encanta pensar en esta imagen.

El movimiento organizado y el movimiento espontáneo como manifestaciones del poder. En la danza contemporánea, ¿cómo se entrelazan los movimientos organizados y espontáneos? ¿Qué significados tienen estos entrelazamientos o relacionamientos entre ellos?

En mi caso, trabajo con la improvisación. Por ejemplo, *Oro Negro* está escrito, tiene un mapa energético muy claro. Pero la coreografía no se escribe solo con la forma; el movimiento tiene otros elementos del cuerpo, como el peso, las tensiones musculares, la energía... Todo esto con-cibe formas visibles que el público va a recibir. Entonces, *Oro Negro* está escrito pero no en el sentido de este gesto del uno, este movimiento del dos... Es otro tipo de escritura, pero es escritura.

Cómo decirlo porque esto es otra vez la dualidad libertad-determinación... A mí me gusta determinarlo mucho para que yo simplemente pueda descansar y habitar cada instante de la pieza. Entonces, si yo estoy de verdad en el instante, existe la posibilidad y, ojalá, fuera así siempre, pero no lo es, que cada momento sea una revelación, sea absolutamente nuevo. Pero esto no ocurre a menudo, ni mucho menos.

En mi caso, una cosa que me funciona es apretar el marco al máximo posible como los artistas de circo, donde hay un riesgo real. Su tensión tiene que ser total para ejecutar la cosa. Esto consiste en disminuir mucho el marco porque ahí la presencia se incrementa muchísimo. Tienes así que habitar tu cuerpo al cien por cien porque si no, te matas. En mi caso no me voy a matar, pero sí hay un límite pequeño y la cuestión ahí es habitar cada punto de la trayectoria. No tomar la trayectoria como “voy a empezar aquí y terminar allá, pasando por este punto”, sino que hay que habitar cada instante que es cada punto de espacio/tiempo que es multidimensional. Entonces, te puedes desviar de la trayectoria que estaba inicialmente.

Hacia un laboratorio de experimentación transdisciplinar para hacer volar vivencias y conceptos. Dices: “habitar cada punto de la trayectoria que es, a su vez, multidimensional”. ¿Cómo se podría traducir esto a un problema político mundial como las migraciones irregulares?

Me encantaría hacer este ejercicio, pero me cuesta mucho dar el salto. Me encantaría hacerlo pero estamos en unas dinámicas tan agarrotadas. Yo siento que lo importante no está en el centro, en absoluto. Y nuestras formas de organizarnos... Quizá empezaría por no tratar a la gente

como una abstracción; esto es, *migrantes, vienen en pateras...* es algo infinitamente más complejo. Creo que la reflexión sobre el movimiento puede llevar a entender a la gente como un punto en sí mismo, con sus circunstancias... Pensado desde mi experiencia en la danza, creo que habría que cambiar toda la lógica. ¿Qué es lo que está en el centro? Porque, clarísimamente, el respeto hacia la vida no está en el centro. Y, a lo mejor es eso, que si el respecto hacia la vida fuese el centro, todo se viviría como un punto multidimensional. Las trayectorias tendrían menos relevancia que el punto. El problema aquí, claro, es que las trayectorias de la gente están desequilibradas, por eso son importantes. Pero no sé, te confieso, Ángela, que me resulta complicado hacer este paso de mi experiencia en la danza a la política con un tema como las migraciones.

He leído a Jane Bennett, la de *Materia Vibrante*. ¡Maravillosa! Y me ha hecho pensar: bueno, ¿y si todas las cosas tienen agencia? Porque, claro, cuando nos tratan mal a las personas, nos sentimos como una cosa inerte, un instrumento para otra cosa. En estas situaciones, no se nos toma en nuestra totalidad, con agencia. Este es el punto: no desaparecer detrás de algo; esto es, ser la imagen 2D, y no mantener mi tridimensionalidad, la imagen 3D, como una cosa que está viva en múltiples dimensiones. En los humanos, cuando una no se siente bien es porque te han reducido a una figura 2D.

A mí todo esto, realmente, me estimula mucho. Así que encantada, cuenta conmigo para *liarla parda*. Sería interesante organizar algún grupo. ●

Lambert, D. y Merriman, P. (Eds.) (2020). *Empire and Mobility in the Long Nineteenth Century*. Manchester University Press, 231 pp.

ANGELA IRANZO*

Los editores nos ofrecen un trabajo académico interesante, novedoso en su planteamiento y de lectura ágil y entretenida. Un historiador, David Lambert, y un geógrafo humano, Peter Merriman, se unen aquí en un proyecto multidisciplinar para editar un libro polifónico, compuesto por nueve capítulos y un epílogo a cargo de Tim Cresswell, quien es un reputado y creativo autor de los estudios críticos de movilidad.

El objetivo de la obra es nítido desde el principio: analizar el imperialismo británico desde finales del siglo XVIII hasta el periodo de entreguerras del siglo XX a través de las movilidades. Desde la introducción, los editores celebran los hallazgos teórico-metodológicos de un grupo ecléctico de académicos/as que, desde principios del siglo XXI, han compartido un mismo interés: ¿qué nos puede explicar el estudio del movimiento, de las movilidades e inmovilidades, sobre la vida social y las relaciones de poder que la conforman? Así, con esta misma inquietud, Lambert y Merriman toman algunas propuestas teóricas del *New Mobilities Paradigm* (John Urry, Peter Adey, Nina Glick-Sheller, Noel Salazar, entre otros) con la intención de sacar a la luz otras posibles formas de comprender las fuerzas constitutivas del poder imperial británico, en particular, y del imperialismo, en general.

Así, los editores emplean la categoría “constelaciones históricas de movilidad”, desarrollada por Cresswell, como vértice conceptual para articular coherentemente los nueve capítulos, de autoría y temática distintas. Como ellos mismos reconocen, el interés por el movimiento (de personas, mercancías, ideas, información, transporte e infraestructura, regalos en diplomacia o intercambios en los acuerdos de paz, así como de especies y muestras biológicas en la ciencia) ha estado presente en los estudios sobre imperialismo; por ejemplo, así lo muestran las obras de Valeska Huber, *Channelling Mobilities*, y Markku Hokkanen, *Medicine, Mobility and the Empire: Nyasaland Networks*. Sin embargo, la tendencia en los estudios sobre imperialismo ha sido, como también en las Relaciones Internacionales y otras disciplinas de las ciencias sociales, entender el movimiento como algo relativamente importante; esto es, como un mero producto del accionar de actores concretos (personas y/o cosas) y/o dinámicas sociales (en economía, política, cultura, comunicaciones, religión, entre otras). Por el contrario, la propuesta aquí consiste en darle la vuelta al planteamiento y tomar la (in)movilidad como una de las fuerzas productora del Imperio británico. En otras palabras, el argumento general de la obra es que el movimiento y la movilidad fueron prácticas performativas del poder imperial británico.

* Angela IRANZO,
Universidad Autónoma de Madrid, España.
Contacto:
angela.iranzo@uam.es

Desde este marco teórico, considero que el libro hace tres aportaciones que son especialmente relevantes para el campo de estudio de esta revista, las Relaciones Internacionales —aunque, sin duda, su impacto va mucho más allá—. La primera y más trascendental es que las explicaciones no parten del estado, el individuo o el mercado —sin obviar sus dinámicas—, sino del análisis de las *infraestructuras* o *redes* del imperio, las cuales no se reducen al transporte y su logística. Aquí, las *infraestructuras* o *redes* se alejan de las clásicas categorías analíticas de *sistema*, *estructura* o *circuito* de *flujos*, tradicionalmente entendidas como materiales o ideacionales, fijas, estables, determinadas y predecibles — como, por ejemplo, se deriva de conceptos empleados por el realismo, marxismo y liberalismo en Relaciones Internacionales. Lo que esta obra estudia como *infraestructuras* o *redes* de (in)movilidad son constelaciones, ensamblajes o redes complejas, híbridas y relacionales, formadas a través de la conjunción de prácticas interrelacionadas de materia, tecnologías, ecologías y cuerpos.

De este modo, los/as autores/as rastrean minuciosamente y reconstruyen estas redes de (in)movilidad, como muestran de forma atractiva los capítulos de Huw J. Davies (capítulo dos), Justine Atkinson (capítulo cinco), Martin Mahony (capítulo nueve) y Liz Millward (capítulo diez). La lectura de estos capítulos, escritos con rigor académico pero con el ritmo de los libros de viaje, aventuras, descubrimiento científico o biografía, despierta en el lector la posibilidad de entender de otro modo fenómenos tan estudiados como la formación de imperios.

Davies analiza el papel de las redes de información militar en la formación del Imperio británico. No subestima la importancia de la correspondencia de guerra, la información periodística y los diarios personales de los

altos mandos, pero añade y subraya el valor explicativo de las experiencias de los militares (sus viajes, destinos, movilidades), sus lecturas personales y la información sobre el terreno que tenían (ejemplo, orografía, clima, cultura). Por tanto, estas redes militares no sólo permitieron la movilidad y ampliación del imperio, sino que eran móviles en sí mismas por ser el resultado de interconexiones complejas entre personas con su carácter particular y vivencias distintivas, objetos, naturaleza, tecnologías y lugares concretos.

Del mismo modo, Atkinson analiza las redes evangélicas; en particular, el movimiento por el océano y entre puertos seleccionados de los marineros del movimiento Bethel que fundó la *British and Foreign Sailor's Society (BFSS)* en 1833. Las (in)movilidades de estos marineros y sus barcos fueron clave para el poderío político británico y para la difusión del cristianismo. Este capítulo, además, profundiza en algo inusual para las Relaciones Internacionales: el océano como un espacio-tiempo propio que cubre tres cuartas partes de la Tierra y cuyas (in)movilidades hay que rastrear para comprender la formación de organizaciones históricas de poder como lo ha sido el imperio. Asimismo, tanto Mahony como Millward, en sus respectivos capítulos, se adentran en el estudio de las redes que sustentaron el desarrollo de la idea de espacio aéreo y la aviación tras la Primera Guerra Mundial. Demuestran que la atmósfera, un agente no-humano, y el desarrollo del saber sobre Meteorología fueron esenciales para el mantenimiento de un Imperio británico que empezaba a hacer aguas. La aparición de la aviación necesitó el surgimiento de una nueva mentalidad (aérea) que demuestra cómo estas nuevas movilidades (por el cielo) transformaron el imaginario espacial colonial y las formas de relacionamiento en él, al mismo tiempo que originaron un nuevo imperialismo. Como defienden los autores,

la aeromovilidad se convirtió en la base (de esperanza) para el futuro de un imperio que estaba en cuestionamiento.

En segundo lugar, varios capítulos se centran en la historia de la ciencia y muestran los estrechos vínculos entre la ciencia y el Imperialismo británico. Natalie Cox (capítulo seis), por ejemplo, se centra en la historia de la Geografía y explica cómo se construyó la división entre la ciencia de *campo* (*field*) y la ciencia de *oficina* (*chair*), priorizando esta última que fue, curiosamente, calificada como el saber *crítico* (estático). Igualmente, Sarah Thomas (capítulo cuatro) reconstruye una expedición científica en el sur de Australia liderada por el oficial naval Matthew Flinders. Como era propio de estas expediciones, el equipo incluía científicos y artistas que se encargaban de dibujar los hallazgos (flora, fauna, orografía, océanos, etcétera). Con este caso, la autora nos muestra que estas prácticas de construcción de conocimiento estuvieron atravesadas por una tensión paradójica: por un lado, las exigencias de observación, precisión e inmutabilidad de la ciencia positivista que exigían quietud y, por el otro, las presiones políticas para completar la expedición lo antes posible por razones de competitividad geopolítica que demandaba velocidad de movimiento. Estos estudios de casos, por tanto, nos relevan varias cosas: primero, que la captura de las imágenes sobre *las cosas del mundo* no fue ni tan objetiva ni tan estática como ha defendido el positivismo científico de la modernidad; y segundo, que el paradigma de orden imperial, definido como estático, organizado y estable —el paradigma sedentarista que también sustenta las Relaciones Internacionales—, contrastaba con las prácticas cotidianas de construcción del imperio, íntimamente relacionadas con el movimiento, los viajes, la variabilidad y la inestabilidad.

En tercer lugar, el libro estudia la historia del Imperio británico mediante el uso de una metodología que, además de la investigación de archivo, trabaja los estudios biográficos de personas que fueron más o menos relevantes respecto al tema y contexto histórico de interés. El libro, por tanto, es una buena muestra sobre cómo macro movi­lidades, en la forma de las redes o infraestructuras mencionadas, pueden ser trazadas y estudiadas desde vivencias micro; esto es, trayectorias de vida personales, en sus encuentros con objetos, paisajes, naturaleza, ideas y tecnología. De este modo, la obra ofrece un buen ejemplo —para las Relaciones Internacionales y otras disciplinas— sobre la posibilidad de comprender lo macro desde lo micro y viceversa; esto es, rastrear y comprender los entrelazamientos entre pequeñas (in)movi­lidades humanas y grandes infraestructuras de (in)movi­lidad que se van trazando a través de interacciones múltiples situadas en el espacio tiempo.

Finalmente, las contribuciones de este libro, de claro interés y relevancia, ponen también de manifiesto las promesas no cumplidas o *grietas* del proyecto. En este sentido, subrayaría tres elementos. Primero, los estudios de caso aportados por los nueve capítulos no son aprovechados para profundizar y alimentar el debate teórico de los estudios críticos de movilidad; lo cual es una pena por el potencial empírico de estos capítulos para hacer cuestionar y/o complementar las recientes propuestas conceptuales del *mobility turn*. Segundo, las ecologías, pese a su centralidad en el desarrollo del Imperio británico (ejemplo, extracción de recursos naturales, usos del suelo y subsuelo, de los mares), tienen escaso desarrollo, a excepción del interés por la atmósfera y el clima en la Meteorología y las reflexiones sobre el océano apuntadas por Atkinson en su capítulo. Finalmente, llama la

atención la ausencia de la esclavitud a lo largo del libro, pese a ser un tema imprescindible en el estudio de la movilidad y el imperialismo, y a pesar de estar directamente relacionada con los que los editores subrayan (en la introducción) como uno de los principales aportes que pueden hacer a los estudios sobre movilidad: comprender el rol de la raza y la etnia en las constelaciones históricas de movi­lidades.

Esta última ausencia pone asimismo de manifiesto el interés de otro tema no abordado en los capítulos, las resistencias. ¿Cómo las movi­lidades e inmovi­lidades nos ayudan a comprender las formaciones y funcionamiento del contrapoder? Si bien no es justo ni razonable exigirle a una obra que lo incluya todo o, al menos, todos aquellos temas que al lector/a más le interesan, la estructura de contenidos del libro es susceptible de mejora. Quizá, la explicación a este problema esté en el hecho de haber propuesto un tema amplio y haberlo abordado de forma excesivamente abierta. Sin embargo, a pesar de las críticas aquí apuntadas, no tengo duda sobre el deber de celebrar libros como éste por ser, de algún modo, inaugurales; es decir, por allanar el camino para realizar estudios nuevos sobre las movi­lidades y el poder en el tiempo presente y en clave histórica. ●

Levin, J. (Ed.) (2020). *Nomad-State Relationships in International Relations. Before and after borders.* Palgrave Macmillan, 281 pp.

LARA RODRÍGUEZ PEREIRA*

A lo largo de la historia, la interacción entre las comunidades nómadas transnacionales y los estados no ha estado exenta de constantes conflictos y tensiones que han trascendido tanto el ámbito nacional como el internacional. La premisa básica del volumen reseñado es la infraestudiada relación entre las comunidades nómadas y los estados nación desde las Relaciones Internacionales. ¿Hasta qué punto las comunidades nómadas suponen un reto para la conformación del propio orden estatal moderno? ¿Por qué son entendidas como tal? ¿Cuáles son las implicaciones en términos de soberanía e integridad territorial? ¿Cómo han interactuado nómadas y estados nación *antes de y tras* las fronteras? ¿De qué manera están lo nómada y lo internacional ligados? Así, el libro cuestiona e indaga en las maneras en que los nómadas suponen y han supuesto una amenaza material e ideacional para la propia concepción de los estados nación y su exclusividad territorial. Esta concepción del estado es inconsistente con las acciones tradicionalmente asociadas con el nomadismo —gobernanza autónoma, una identidad nómada y su estructura sociopolítica—. Además, ahonda tanto en las estrategias llevadas a cabo por los estados —sedentarización forzosa, marginalización, agresión e incluso permeabilidad selectiva de sus fronteras— como en las estrategias de resistencia y lucha

desarrolladas por los grupos nómadas para paliar la intromisión estatal.

Los pueblos nómadas son entendidos como actores preestatales, por lo que el advenimiento y triunfo del sistema estatal moderno y el estado nación ha supuesto un significativo *antes de y tras* las fronteras con implicaciones para estas comunidades, como bien indica el título del libro. El libro arroja luz sobre el proceso de construcción del nómada como el *Otro*, fruto de una construcción europea y colonial. En el proceso de creación y mantenimiento de identidad del estado nación, la figura del *Otro* nómada se vuelve clave en la generación de una cohesión identitaria propia.

El volumen está integrado por trece capítulos divididos en tres bloques temáticos. A modo introductorio, la primera sección lleva a cabo un acercamiento teórico a la relación entre el nómada y el estado nación que es transversal al libro. En los primeros cuatro capítulos, las cuestiones giran en torno a la amenaza que constituye por su propia concepción el nómada hacia el estado y el estado hacia el nómada. Se ha generado de esta manera un antagonismo entre ambas figuras que ha culminado con el triunfo de los estados en el siglo XIX desbancando otras formas de organización sociopolítica. También se tratan los recurrentes prejuicios contra

* Lara RODRÍGUEZ PEREIRA,
 Universidad Autónoma de Madrid, España.
 Contacto: lara.rodriguez.pereira@gmail.com

las sociedades nómadas que han influenciado un pensamiento político occidental estandarizado, presentando a las sociedades sedentarias como la opción deseable frente a las desordenadas, viles y pobres comunidades nómadas.

Una vez planteado este marco teórico y conceptual, el segundo bloque ofrece un acercamiento en clave histórica a casos de estudio. Así, el capítulo cinco explora el establecimiento de un estándar de civilización en la sociedad internacional del siglo XIX, apoyándose para ello en el caso del Imperio ruso y la influencia de los pueblos nómadas de la estepa euroasiática. Esta noción de civilización europea, estrechamente vinculada a concepciones como la territorialidad, genera una narrativa que aleja a las comunidades nómadas y que son por ende construidos como un *Otro* incivilizado. Seguidamente, el capítulo seis dirige su atención hacia África para relatar la evolución de las dinámicas fronterizas que se desarrollan entre Kenia y Tanzania y Kenia y Etiopía, fruto de la demarcación arbitraria de las fronteras en la Conferencia de Berlín (1884-1885). Como consecuencia, las comunidades nómadas pastorales fragmentadas generan tensiones al parecer desafiar cuestiones de soberanía territorial. Por su parte, el capítulo siete trata el caso de la relación entre la comunidad nómada Sámi y las políticas discriminatorias en línea con la ideología del estándar de civilización del Estado de Suecia. Se trata, sin embargo, la particularidad del Estado sueco que a través de políticas educativas y de vivienda, segrega y permite que los Sámis se dediquen a la cría de renos, debido a su rentabilidad económica. Como capítulo final para este bloque, el capítulo ocho aborda el concepto de la Conservación de Gestión Comunitaria africana —*Community-Based Conservancies* o CBCs— en Kenia, Zimbabwe y Namibia, prestando atención al impacto

para las comunidades pastoralistas nómadas en el uso, preservación y gobernanza sobre las tierras y la biodiversidad.

La sección final explora diversos casos de estudio que evidencian las estrategias de resistencia, agencia y lucha de las comunidades nómadas empleadas contra los estados. El capítulo nueve se aproxima a la contienda entre Israel y el grupo beduino del Desierto del Néguev, delimitando su resistencia frente al no reconocimiento, negación de derechos y la sedentarización forzada ciega a su legado histórico de seminomadismo. A continuación, el capítulo diez aborda cuestiones relativas a las relaciones de las dinastías Ming y Qing de la China Imperial con sus grupos nómadas, explorando sus respuestas dependiendo de qué grupo se tratase: los imperios de la estepa asiática, comunidades *incivilizadas* de las tierras altas o los grupos piratas —identificándolas como una amenaza, marginalizándolos o creando una estrategia ad hoc—. Por su parte, el capítulo once aborda la resistencia y resiliencia del grupo tribal marino Orang Suku Laut, como una forma de desafiar el colonialismo interno perpetrado por parte de la República de Indonesia, en pos de una supuesta modernización y desarrollo, forzando así su sedentarización y adherencia a los supuestos del estado. Seguidamente, el capítulo doce se centra en la marginalización sostenida en el tiempo contra el grupo Romaní en Europa, abogando por la creación de un Estado romaní transterritorial como un mecanismo de representación, autonomía e inclusión sociocultural y política efectiva. Se lograría de esta manera su seguridad física, autonomía cultural y soberanía política. El capítulo trece actúa a modo de cierre y recoge cuestiones como la necesidad de historizar la movilidad en la política global como la norma y no la excepción.

En suma, en las páginas de este libro

encontramos un análisis pormenorizado de la relación e interacción entre los estados y los grupos nómadas. En su conjunto, se trata de un libro que busca subvertir, ampliar y cuestionar la ontología y enfoques hegemónicos de las Relaciones Internacionales, problematizando supuestos ampliamente empleados en la disciplina que parten de un enfoque estadocéntrico. De esta manera, se amplía el enfoque analítico a actores no estatales como los grupos nómadas. Así, es posible analizar el rol que juegan en la política mundial y avanzar en el estudio de una realidad internacional compleja y cambiante. Además, aborda el impacto de la construcción y trazado arbitrario de las fronteras como un diseño europeo y colonial con las implicaciones que esto ha tenido en el sistema internacional. Los autores plantean interrogantes e investigan sobre las maneras en que las comunidades nómadas desafían las bases del estado moderno. Este volumen es valioso y cautivador para académicos, investigadores e incluso estudiantes de las Relaciones Internacionales por su contribución a ampliar el alcance de la disciplina. Además, supone una interesante puerta de entrada a potenciales y emocionantes futuras agendas de investigación. ●



Korstanje, M. E. y George, B. (2021). *Mobility and Globalization in the Aftermath of COVID-19*. Palgrave Macmillan, 199 pp.

CORNELL MUZEMBA CARO*

La cosmología occidental contemporánea, probablemente desde sus formas incipientes, tiene serias limitaciones para entender la presencia de un *Otro no-Occidental*. Estas limitaciones derivan de la estructura fundamental de dicha cosmovisión y perduran en la actualidad, donde la reciente pandemia de la covid-19 ha exacerbado una tendencia latente: la degradación de la hospitalidad Occidental hacia el Otro no-Occidental. El ataque terrorista a las Torres Gemelas constituyó un evento fundacional cuya perpetración depredó las dinámicas de la lógica de la hospitalidad del Norte Global, inaugurando un clima de paranoia y miedo hacia un Otro que ya no está *ahí fuera*. A su vez, la pandemia pone en jaque a las sociedades *hipermóviles*, donde todos nos convertimos en potenciales portadores (terroristas) de una enfermedad letal e invisible que permanece al acecho, y cuya procedencia resulta incierta e impredecible. En este contexto, los turistas, antaño embajadores de la prosperidad del capitalismo, son objeto del miedo y la desconfianza, convirtiéndose así en invitados indeseados.

Por medio de la presente obra, Maximiliano E. Korstanje y Babu George se centran en el declive de la hospitalidad Occidental, poniendo el movimiento (movilidad) como eje axial a partir del cual se articula el argumento principal,

a saber, que la covid-19, lejos de ser un evento fundacional, reafirma una tendencia previa que se originó en los ataques terroristas del 11 de septiembre en suelo estadounidense. La justificación de esta tesis se materializa a través de una radiografía histórica que profundiza en el origen, expansión y evolución de los viajes occidentales desde la época colonial hasta la coyuntura actual, no sin hacer hincapié de manera simultánea en la evolución del capitalismo global. A través de esta monografía de nueve capítulos, los autores pretenden poner de relieve el menoscabo de la tolerancia que experimenta la civilización occidental en su encuentro con la diferencia.

La curiosidad y la búsqueda de la novedad, imperado por la necesidad de establecer un sistema clasificatorio al mundo sensible, fueron el motor de la expansión del colonialismo europeo. La producción del conocimiento y las ciencias sociales estuvieron inextricablemente conectados al proyecto colonial desempeñando un papel central no solo en la configuración de los viajes, sino también en la invención de la alteridad. Esta figura es idealizada (el buen salvaje) y constituye el núcleo ideológico europeo partiendo de la premisa de que la identidad, el *Yo*, se constituye siempre en referencia a otra cosa, el *no-Yo*, a través de la diferencia. Dado este escenario, el *ojo imperial*, bajo

* Cornell
MUZEMBA
CARO,
Universidad
Autónoma de
Madrid, España.
Contacto:
cornellmuzemba@
gmail.com

el paradigma de la superioridad occidental, establece una mirada unidireccional al nativo sin cuestionarse en ningún momento su mirar. La constelación de las cosmologías nativas, atrapadas en el despliegue ontoepistémico occidental hegemónico que procede mediante binomios como cultura/naturaleza, dentro/fuera, nosotros/ellos, etcétera, queda reificada en una identidad viciada que de manera categórica resulta inferior respecto a la identidad de los colonos. No obstante, el nativo salvaje no estaba completamente predestinado, pues esta figura idealizada e influenciada por el paternalismo europeo tenía las puertas del edén abiertas si y solo si se plegaba a las convenciones culturales europeas, una hospitalidad etnocéntrica que da cobijo a los *dóciles salvajes*. En este contexto, la posibilidad de la hospitalidad empieza a tomar forma en el momento en el que las palabras del otro son traducidas incorrectamente, una traducción que obedece a la lógica de un ritual de domesticación donde el Otro desconocido y *ahí afuera* es internalizado como lo conocido *aquí dentro*. Ello se halla en consonancia con la dificultad de la hospitalidad occidental para entender al otro más allá de su propia racionalidad, pues históricamente esta hospitalidad doméstica y erradica la diferencia.

Desde la antigüedad, la movilidad ha desempeñado un papel central en las grandes civilizaciones, no solo en forma de conquistas, sino también en el fomento de los viajes y las expediciones donde las estructuras imperiales han construido caminos y formas de favorecer el intercambio de bienes de manera más segura. Bajo este prisma, la movilidad humana engrasó la maquinaria de la revolución tecnológica, acelerando el necesario ascenso hacia la configuración de la sociedad capitalista. Haciendo eco de la teoría del sistema mundo de Wallerstein, los autores sostienen que las expediciones coloniales

fueron expresión de un imperialismo que recreó las condiciones de explotación de los nativos, periodo en el cual la expansión capitalista se hizo más fuerte estimulando el intercambio de bienes desde las naciones más pobres (periferias), a las naciones más ricas (centro). Simultáneamente, el avance de la industrialización requería del desarrollo de unos mecanismos que permitieran volver a captar el salario de la clase obrera, siendo el sistema del turismo clásico una ejemplificación de este intento, pues la ideología capitalista no solo genera una masa de sujetos alienados, sino que a través del desarrollo de formas de turismo favorables a los más pobres, cimenta una nueva cosmología que de la mano de la revolución tecnológica, amplía las posibilidades de externalización cosmológica hacia mundos y paisajes más allá de los límites del estado nación. De esta forma, el sujeto alienado puede recuperar de manera efímera el alma que le fue previamente arrebatada.

En virtud de esta consideración, tanto el turismo clásico, como el turismo moderno entendido como una institución engendrada del capitalismo global, actúan como un catalizador que responde a una dinámica de evasión por parte del individuo, evitándose así la disgregación social y de manera consiguiente, impulsándose la perpetuación de las dinámicas de explotación inherentes al sistema capitalista. Sin embargo, esta lógica incurre en una paradoja puesto que por un lado, los sujetos neoliberales buscan consumir lugares y experiencias auténticas que a fin de cuentas constituyen el trasfondo de los viajes de ocio y a su vez, el producto final resulta una realidad *pseudofabricada*. La industria turística moderna, como manifestación del poder imperial, diseña unos circuitos seguros y cerrados que ofrecen una versión estandarizada de las culturas locales adaptada para satisfacer las demandas del mercado turístico. El encuentro con el *Otro*

resulta artificial, pues el guía puede ejercer un rol como intermediario que propicia la confrontación de cosmologías, pero está confrontación deriva en una relacionalidad asimétrica que en última instancia obedece a las dinámicas del mercado. Pues el guía ha de ofrecer el relato de una narración accesible e interesante (viciada) de la otredad y de esta manera, las expresiones culturales locales genuinas se ven silenciadas y empobrecidas. Bajo este marco, Korstanje y George sostienen que el turismo moderno canibaliza a los lugareños, las culturas y los paisajes siendo ejemplificando ello la difícil relación que mantiene la cosmología de la civilización occidental con la diferencia, relacionalidad amparada en la consolidación de la hegemonía y dominio del capitalismo global.

El proceso de globalización ha alterado las configuraciones geográficas de los estados nación, aplanando el territorio y dando lugar a un paisaje global en el que las fronteras y los binomios aquí/ahí, fuera/dentro, han quedado difuminadas. La expansión del capitalismo y de las cosmologías de las sociedades modernas hacia los confines del planeta ha otorgado a sus ciudadanos el derecho de viajar de una ciudad a otra en cuestión de horas. La globalización ha sido abrazada con entusiasmo como el triunfo del liberalismo y del liberalismo nacional sobre otras formas ideológicas, fomentando el desplazamiento unilateralmente, pero al mismo tiempo, condena a la inmovilidad a los demandantes de asilo y en definitiva, a aquellos que no pueden costear la hospitalidad del Norte Global. La noción de ausencia actúa como un estímulo tanto para el turista como para el solicitante de asilo; mientras el turista busca nuevos paisajes y experiencias susceptibles de ser consumidos, el solicitante de asilo persigue oportunidades laborales. Algunos individuos privilegiados, ahora mercantilizados como resultado del proceso de capitalización del turismo, son invitados a

explorar el mundo mientras que la masa de inmigrantes forzados, manifestación de las dinámicas y contradicciones inherentes al capitalismo global, están condenados a la (in) movilidad. ¿Acaso el proceso de globalización nos autoriza a decir que el mundo es global? El grupo terrorista Al-Qaeda humilló a la potencia más poderosa del mundo atacando a las Torres Gemelas, referente de la acumulación del poder del sistema y símbolo del triunfo capitalista. Para ello, los terroristas emplearon cuatro aviones comerciales considerados como sellos distintivos del turismo moderno. Este evento fundacional introdujo a través de la Guerra contra el Terror un profundo proceso de securitización que inaugura un nuevo clima de extrema ansiedad y xenofobia ante un enemigo que acecha por todas partes y puede atacar en cualquier momento. La cultura del miedo cristaliza en el fin de la hospitalidad de la civilización occidental, que se ve agravada en la crisis financiera de 2008 y continuada en la crisis de la covid-19.

Korstanje y George recurren a distintos enfoques, a menudos contrapuestos, para abordar la interrelación entre el consumo turístico, el terrorismo centrado en el arquetipo del lobo solitario y la irrupción de la covid-19, y de manera paralela, profundizan en el análisis de la evolución de la ideología capitalista en el contexto del fundamentalismo del mercado. Dicho esfuerzo se manifiesta en el declive gradual de la tolerancia hacia la diferencia. El proceso de globalización ha difuminado las fronteras pero ha conllevado la crisis identitaria de la Civilización Occidental que se epitomiza en el terrorismo global y la pandemia de la covid-19. La crisis financiera de 2008 erosiona una hospitalidad Occidental que ya estaba en proceso de decadencia. Los recortes presupuestarios, que combinados con la inmigración de países islámicos, la mayoría de ellos devastados por guerras civiles, propician la proliferación de

discursos chovinistas dándose un proceso de demonización de la otredad. Los autores mencionan eventos posteriores como el escándalo de Windrush, el Brexit, el incremento de los discursos supremacistas blancos tras el triunfo de Donald Trump, la islamofobia y la turismofobia, eventos que dan cuenta del declive mencionado. La pandemia de la covid-19, lejos de revertir esta tendencia, allanó el terreno para el surgimiento de una nueva normalidad. Esta nueva normalidad inaugura una territorialización caracterizada por un proceso de feudalización del sistema capitalista, marcado por el incremento de tensiones geopolíticas largamente latentes, discursos discriminatorios, en particular hacia los ciudadanos de ascendencia asiática; y formas descentralizadas en las que las autoridades locales prevalecen sobre las administraciones centrales, generando un conflicto de competencias.

A pesar de que *Mobility and Globalization in the Aftermath of COVID-19* fue publicado en apogeo de la pandemia, y que la OMS decretó el pasado 5 de mayo el fin de la emergencia internacional por la covid-19, los análisis de Korstanje y George recuperarán una significativa relevancia si el sistema capitalista sigue adhiriéndose a la lógica de crecimiento infinito en un mundo con inherentes limitaciones físicas, lógica que ha contribuido a la degradación de los ecosistemas. Esta degradación, a su vez, es una de las causas subyacentes de la aparición de virus emergentes que tienen el potencial de desencadenar pandemias. ●

Penttinen, E. y Kynsilehto, A. (2017).
Gender and Mobility: A Critical Introduction
Rowman & Littlefield, 218 pp.

JUAN DAVID FORERO SÁNCHEZ*

Si bien en un mundo globalizado la movilidad cobra un valor privilegiado, la capacidad de movilidad, así como su potencial, sigue rigiéndose bajo contextos desiguales y posiciones diferenciales para las personas de todo el globo. Es así como en un mismo contexto nacional se puede evidenciar tanto referencias a movilidades libres, como movilidades forzadas, dados los riesgos por situaciones en donde moverse o no son opciones propiciadas por la falta de garantías de medios de subsistencia. Además, la movilidad como eje político y corporal sigue siendo determinada por la capacidad diferencial de los sistemas de opresión dictados por la construcción social de la discapacidad y/o lo sanitario.

Esta paradoja se ve atenuada en cuanto se evidencia la relación compleja entre el género y la movilidad como categorías centrales del mundo globalizado contemporáneo. Así, los estudios de migraciones y género han sido los esfuerzos disciplinares encargados de revisar esta interacción que repercute directamente tanto en la investigación académica, como en el activismo en pro de las poblaciones en movilidad global.

La exploración de esa relación es justamente el propósito de Elina Penttinen y Anitta Kynsilehto en su libro *Gender and Mobility: A Critical Introduction*. Las autoras buscan explorar la complejidad del

género y la movilidad a través de distintos acercamientos feministas y *queer*, en pro de construir mecanismos pedagógicos e investigativos para el análisis de las experiencias vividas por las personas en movimiento. El libro presenta un enfoque innovador en cuanto a explorar la relación tripartita género-globalidad-movilidad en diversidad de temas como la construcción de subjetividades, los cambios en el mercado laboral global y las políticas migratorias, y las políticas de representación. Además, el libro tiene como propósito ahondar en la necesidad de nuevos enfoques éticos que permitan que los trabajos investigativos den cuenta de los alcances de estos al tratar temas de la vida real, a la vez que les permita ahondar en las conversaciones multidisciplinares en pro de mejorar el alcance de la investigación académica.

En línea con la nueva etnografía, la pedagogía feminista y los enfoques críticos sobre la escritura y la investigación, el libro tiene el compromiso de dar evidencia y empoderar la experiencia de grupos minoritarios, privilegiando la multiplicidad de voces, deconstruyendo dualismos jerárquicos que informan la experiencia relacional entre investigador-campo, profesor-estudiante e investigador-activista. Con tal finalidad, el libro desarrolla seis perspectivas teóricas, organizadas en capítulos, en interrelación conjunta con una variedad de estudios

* Juan David
FORERO
SÁNCHEZ,
Contacto:
juanforero195@
gmail.com

de caso enfocados en narrativas de movilidad, con ubicaciones geográficas específicas, para poder así evidenciar la importancia de contar con análisis diversos para poder abarcar la complejidad de la relación género-globalidad-movilidad.

Después de la introducción, el capítulo dos, *Enfoques interseccionales de la movilidad humana*, busca analizar los alcances de un enfoque interseccional en las categorías de migración y género. El capítulo busca analizar cómo los estudios de migración han conceptualizado el género y sus implicaciones en la movilidad. Si bien el capítulo busca resaltar las fortalezas de asumir un enfoque interseccional para entender la complejidad de la movilidad humana, su aporte principal es el demostrar cómo los enfoques de transversalización de género o enfoques *mainstream* construyen representaciones de movilidades sexistas y racistas incluso falsas, de personas en movimiento. Así, el capítulo muestra cómo las representaciones de género y sexualidad se promulgan y cuestionan la vida cotidiana de los individuos móviles.

El capítulo tres, *Vida globalmente móvil*, parte de un caso *queer diaspórico* para analizar los campos políticos de exceso de las nociones normativas de género, sexualidad y raza dentro de la movilidad. El punto central de este apartado es la crítica a las nociones heteronormativas sobre la migración, la movilidad y aspectos intrínsecos como el amor, la sexualidad, la maternidad y la familia. El mayor aporte del capítulo es evidenciar cómo ciertos estudios, expectativas y normatividades sobre las migraciones, no permiten entrever temas de alta relevancia para entender a los sujetos no normativos y sus propias experiencias de movilidad.

En el capítulo cuatro, *Economía política global y movilidad global*, las autoras esbozan,

desde las lentes de la economía feminista, cómo la movilidad global se constituye en sí como una economía de escala en forma de remesas. Lo anterior, implicando a la movilidad como mecanismo contribuyente principal al desarrollo de las economías de los países en vías de desarrollo. El enfoque del capítulo permite prestar especial atención a los debates sobre el valor del trabajo reproductivo, al trabajo de los cuidados, no remunerado y a su relevancia en tanto los procesos de movilidad, como de desarrollo.

El capítulo cinco, *La vigilancia de las fronteras y los límites*, analiza el concepto de frontera bajo el entendido de un espacio físico concreto donde se regulan y detienen, regularmente, las movilidades humanas, creando jerarquías de movilidades dentro y fuera de las áreas fronterizas. A partir de distintos contextos migratorios, incluida la actual crisis de refugiados en el Mediterráneo, las autoras analizan los roles de género y su interacción con las fronteras. El capítulo se centra en discutir cómo las prácticas institucionales que gobiernan las movilidades implican dimensiones de género que se materializan en instituciones de control y detección fronterizas, así como políticas de regulación migratoria y asilo.

El capítulo seis, *Abuso, delincuencia y movilidad*, analiza los variados mecanismos de explotación, abuso y crimen usados para dar forma a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. El capítulo estudia cómo fenómenos de transición como las crisis económicas, la guerra y los conflictos permiten que prosperen las redes criminales responsables de conformar los elementos constitutivos de este tipo de crimen. El capítulo discute los procesos mediante los cuales estas redes reclutan, preparan y explotan a la población en movilidad, cuestión intersecada por roles de género, sexualidad

y otras categorías como raza y nacionalidad que distribuyen las consecuencias de este crimen jerárquicamente.

El último capítulo, *Reimaginar las movilidades globales*, en forma de cierre, trae al debate la importancia de repensar la ética internacional detrás de las instituciones, las investigaciones y las personas que participan de la movilidad global como fenómeno político. El capítulo se centra en los temas de la responsabilidad y la ética en la práctica de la investigación, haciendo énfasis en la importancia de abordar la movilidad desde una ética posthumanista —véase Barad en su obra *Posthumanist performativity: Toward an understanding of how matter comes to matter*— y una ética basada en la falta de vivienda —véase Khosravi en su obra *Illegal Traveller: An Auto-Ethnography of Borders*—. El aporte de este apartado tanto a la obra, como a los lectores, es poder mapear formas de análisis de la movilidad humana alejadas de las éticas individuales y de proyectos humanistas de perfeccionamiento de la razón, para abrirle paso a éticas relacionales que permitan abrir las puertas a valores como la solidaridad y la interacción constante con la diferencia.

Basadas en el análisis de Wendy Brown, en su obra *Walled States, Waning Sovereignty*, sobre la construcción de muros como la afirmación del poder de los estado nación y su desvanecimiento paulatino dada la economía globalizada, las autoras determinan que los enfoques de seguridad post 9/11 y guerra contra el terrorismo son incapaces de confrontar los desafíos de seguridad en la actualidad. Muestra de esto es el desarrollo temático del presente libro, por el cual las autoras se preguntan “¿qué pasaría si intentáramos visualizar, o al menos comenzar a imaginar el abordar las movilidades globales de una manera fundamentalmente diferente?” (p. 8). Para eso proponen un cambio de

dirección desde el enfoque individualista de los muros a la subjetividad móvil. Esto requeriría, entonces, que los estudios de movilidad optaran por una ética posthumana y propia de enfoques como el nuevo materialismo.

El posthumanismo, argumentan las autoras, replantea el significado de ser humano y lo inserta como parte del mundo, no como un sujeto singular y separado. Lo anterior, permite entrever relaciones mucho más robustas entre seres, antes que un sujeto único. Así, este cambio de perspectiva permitiría coordinar una ética sobre la movilidad basada en el reconocimiento de que nuestras acciones y reacciones ya están entrelazadas con el mundo entero. A esto, además, debe sumársele un marco ético basado en la figura de “la falta de vivienda”. Sumar un enfoque que se base en la extrañeza que se siente con lugares diferentes al hogar, eliminando la categoría de extraños, permite descentralizar el valor que se le da al espacio individual y nacional desdibujándolos como conceptos útiles. La ética de la falta de vivienda es una cuestión de ética no territorial, lo que permite vernos a nosotros mismos en aquellos que aún no nos son familiares y reconocer la no propiedad junto a la responsabilidad sobre el otro.

El libro de Penttinen y Kynsilehto no solo aborda el género y la movilidad desde enfoques inter y transdisciplinarios, sino que además moviliza recursos académicos, éticos y políticos para revisar y expandir, de forma crítica, la red de inteligibilidad proporcionada por los estudios sobre migración. La importancia de esta obra recae en su capacidad de crear puentes narrativos y analíticos con varios lugares geopolíticos, diversidad de disciplinas y experiencias vividas. Además, su enfoque pedagógico reimagina la relación obra-lector (público), reimaginando la capacidad política de la obra y posicionando

la pregunta sobre el carácter academicista de algunas obras sobre migraciones y movilidad humana.

Más importante aún, el libro se atreve a imaginar *líneas de fuga* para la agenda ética sobre movilidad humana. Al preguntarse sobre las cuestiones de responsabilidad y ética, en la práctica de la investigación, y su relación con la movilidad humana, las autoras toman como propio el imperativo crítico de imaginar y proponer orientaciones diferenciales dentro del campo de los estudios de migraciones y género. La introducción de enfoques posthumanos revela el deseo ontológico y epistemológico por formas críticas de definir tanto el objeto de estudio como su forma de aproximarse a él. La introducción de una ética posthumana, según las autoras, nos permite desligarnos de mecanismos éticos individuales, modernos y enfocados en el estado, y por ende normativos, al momento de analizar y relacionar la movilidad humana. Lo que el posthumanismo pareciese ofrecernos sería la apertura a enfoques que valoraran la diferencia, al igual que nos permitiría presentar enfoques de solidaridad de forma relacional antes que lineal y vertical al momento de aproximarnos a cuestiones políticas de movilidad humana. ●

Hiralal, K. y Jinnah, Z. (2018). *Gender and Mobility in Africa. Borders, Bodies and Boundaries*. Palgrave Macmillan, 259 pp.

JUDITH JORDÀ FRIAS*

Esta obra se adentra en las múltiples intersecciones que emergen entre el género y la migración en el continente africano, recuperando una perspectiva histórica y enlazándola hasta el momento de edición. Su enfoque crítico, así como la diversidad de su autoría y metodologías a lo largo de los once casos de estudio, tienen como objetivo representar la fluidez y la movilidad de la migración, frente a abordajes hegemónicos de las Relaciones Internacionales (RRII) caracterizados por su estanqueidad e inmovilidad. Todo ello, se materializa mediante tres herramientas conceptuales: las fronteras entendidas como proceso físico y social, las delimitaciones temporales entre la época colonial/postcolonial y los cuerpos de las mujeres como metáfora de todo lo anterior.

Su colección de ensayos editados desarticula desde la primera página la asunción de la migración como fenómeno, contemporáneo y masculino. Ya en la breve introducción, la editora, Kalpana Hiralal, pone de manifiesto que el objetivo de la obra es deconstruir narrativas migratorias excluyentes. El cual, a su turno, encaja con el actual número cincuenta y cuatro de la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), titulado *Movilidad y poder en Relaciones Internacionales*. De ese modo, aportar

nuevos debates interdisciplinarios sobre inmovilidad comporta, como lo hace este libro, explorar la migración desde otras identidades de género, enfoques, marcos teóricos y metodologías.

Los dos primeros capítulos, mediante una anclada perspectiva histórica, parten de la inmovilidad de quienes no llegaron a migrar. Son una crítica al sesgo masculino de las migraciones que dicotomiza los análisis en términos binarios y que responden a discursos coloniales enraizados. Esta vez, Kalpana Hiralal, en el segundo capítulo, examina el caso comparativo de la migración china e india en la región del océano Índico, desnaturalizando el entramado de relaciones de poder tan complejo como perpetuado, también legislativamente, de la expresión *las que se quedaron atrás*. Así, consigue poner estas experiencias en el foco y, simultáneamente, descentralizar el estado nación y el hombre como marco analítico migratorio.

De modo similar, en el tercer capítulo, Ibtihel Bouchoucha, pone de relieve la necesidad de análisis socioculturales. En su caso, se centra en el marco espaciotemporal de Túnez tras su independencia en 1956. Profundizando en un análisis de datos estadísticos resalta la mejora de la situación de las mujeres en materia educativa, laboral y legislativa, la creciente participación en la vida

* Judith JORDÀ FRIAS, Universidade de Coimbra, Portugal. Contacto: judith@lletresimons.cat

activa y la consiguiente paradójica liberación. Albergando, así, una correlación entre el bajo nivel educativo y la intolerancia hacia mujeres migrantes jóvenes, junto con la prevalencia del modelo sociocultural tradicional.

Tras desarticular a lo largo de estas primeras páginas la asunción naturalizada de que los hombres sean sujetos migrantes y las mujeres agentes pasivas, los siguientes capítulos permiten a la persona lectora visibilizar el resto del proceso migratorio en los países de destino. Asimismo, incluyen también la evolución de los estudios sobre migración, desde inicialmente añadir mujeres en los análisis de modo superficial, hasta hacerlo con perspectiva de género y, finalmente, con perspectiva feminista.

Por su parte, Tinashe Chimbidzikai, explora cómo la migración y el transnacionalismo modifican la negociación o redistribución de los roles de género. En el cuarto capítulo, presenta una genealogía histórica de cómo la urbanización produjo la feminización de la migración. Estudia las mujeres migrantes zimbabuenses pentecostales en Johannesburgo como activas e independientes, con un relevante rol geopolítico y económico.

Por la otra, en el quinto capítulo, Pragna Rugunanan y Ria Smit apuestan por los estudios feministas de migración, considerando el género como eje vertebrador de las relaciones de poder entre individuo y colectivo. Para ejemplificarlo, se focalizan en cómo las mujeres de Burundi, la República Democrática del Congo (RDC) y Zimbabue van ganando estatus social en Suráfrica. Sin un abordaje de las condiciones estructurantes aumentan las opresiones. Para ello, es necesario indagar en las experiencias cotidianas, tan complejas como cambiantes. Vislumbrando, de ese modo, el entramado

de estrategias de supervivencia que llevan a cabo las mujeres migrantes, como actores que toman decisiones. Asimismo, comparan el nivel de mayor hostilidad y precariedad para migrantes de Burundi y la RDC, y menor para las de Zimbabue. Es la narrativa temática que metodológicamente permite abordar violencias y obligaciones, pero también deseos y expectativas entre individuo y colectivo.

También con una epistemología relacional, en el sexto capítulo, se sostiene que la violencia machista es discursiva pero que también está enraizada en prácticas cotidianas. Es así como Monica Kiwanuka se adentra en las definiciones y, posteriormente, en un debate interseccional entre raza, identidad nacional y cultura. Metodológicamente, la autora utiliza el análisis del discurso y narrativo para mapear la evolución cultural en Suráfrica. Afirma que el proyecto colonial se basó en la raza y el período postcolonial en la identidad nacional, tras una nacionalización de la cultura. Y que privilegiar discursos de raza por encima del género, trivializa la violencia machista, victimizando y desvalorizando grupos minoritarios. Por tanto, el uso de la cultura como discurso homogeneizador y justificativo de la violencia ejercida hacia mujeres migrantes conlleva múltiples consecuencias, como acrecentar reticencias para acceder a los servicios que los combaten o para la concepción misma de dichos servicios. De ese modo, se construye la cultura como un demarcador de diferencia, entre *nosotras* y *vosotras*, y como mecanismo nacionalizado que degenera la moralidad al no tener en Suráfrica un sistema de justicia tradicional con alternativas restaurativas, sino únicamente un sistema político judicial.

De igual modo, el trabajo sexual también permite ver cómo la migración acentúa el carácter fluido entre identidades y lugares físicos. En este sentido, en el séptimo capítulo, Elsa Oliveira y Jo Vearey reclaman un corpus

literario africano sobre trabajo sexual y migración que no invisibilice ni victimice y con un enfoque metodológicamente plural. Para ello, desde la praxis como ejemplo, ponen el foco en la violencia estructural arraigada a sistemas políticos y, específicamente, en las complejidades alrededor del trabajo sexual en el suburbio de Hillbrow de Johannesburgo. Lo hacen mediante métodos visuales, con un proyecto fotográfico participativo, articulado alrededor de conceptos clave, y combinado con análisis temático y narrativo. El trabajo sexual es una estrategia de supervivencia que conlleva estigmatización y tratos abusivos, pero que tiene el objetivo de lograr sueños y aspiraciones. Por eso concluyen que es una opción, a pesar de ser menos deseable.

Desde otro marco analítico, en el capítulo octavo, Lanre Olusegun Ikuteyijo examina los principales actores y políticas migratorias nacionales, así como algunas prácticas socioculturales que fomentan la trata nigeriana. Según el autor, el aumento se debe a la involucración familiar, en algunos casos, en la red de tratantes, y a los desafíos de las principales agencias nacionales, con los Estados Unidos de América y la Unión Europea como principales destinos. Las lagunas legislativas y la necesidad de contar con testimonios para corroborar un delito, dificulta su persecución, además de la falta de recursos para la posterior reinserción de las personas tratadas. Para ello, recomienda establecer roles, líneas de acción y actualizar la legislación migratoria a partir de un enfoque estructural y no persecutorio, que sea retributivo y minimice las consecuencias. Es preciso transformar holísticamente los valores: familiarmente siendo la primera unidad de socialización; estatalmente mediante oferta educativa y laboral para la juventud; y legalmente con un enfoque de derechos humanos.

En el noveno capítulo, recuperando el diálogo de los anteriores, Sasha Rai cartografía la definición de diáspora transnacional. Defiende que con la actual transformación de las fronteras del mundo globalizado se han desplazado también las concepciones de identidad, nacionalismo, raza y religión. Su objetivo es cubrir el vacío literario sobre la diáspora paquistaní, una de las mayores del mundo, en Suráfrica. Metodológicamente, lo hace a través de la historiografía oral con tres participantes, albergando en sus narrativas un espacio de intercambio para dirigir la historia. Así corrobora su idea de que la historia es multidimensional, siendo también una herramienta de cambio para distorsionar las narrativas históricas hegemónicas, en las cuales las personas quedan homogenizadas en una identidad colectiva. Cierra el capítulo afirmando que existe una culturalización de la diáspora paquistaní al identificarse como paquistaníes surafricanas y mantener sus identidades religiosas.

En el décimo capítulo, Fatima Ait Ben Lmadani aborda las consecuencias de la constitución del espacio Schengen a partir de 1985, señalando que la literatura hegemónica responde a intereses de demandas políticas europeas. Lo hace mediante el caso de estudio de mujeres migrantes senegalesas en Marruecos, historizando sus discontinuidades desde tiempos precoloniales y alejándose de la concepción contemporánea de país de tránsito del Sur hacia el Norte Global. La autora expone diferentes perfiles de mujeres para deconstruir dicotomías normativas de hombre migrante, joven, aventurero y solo. Inicialmente, las mujeres apenas aparecían en la literatura y, más tarde, se han construido como víctimas. Sin embargo, a pesar de que las mujeres migrantes afrontan más inestabilidad con menos recursos, la vulnerabilidad conlleva más opresión y, por tanto, más resistencias cotidianas. De ese modo se apunta el siguiente

y último nodo del libro, la relevancia de las redes comunitarias.

En el onceavo capítulo, Sarah Matshaka, recuperando la tesis de que la pluralidad define la experiencia migratoria y empleando la terminología de *mujeres móviles*, presenta estrategias de negociación de roles de género mediante prácticas diarias basadas en la toma de decisiones. Tras recorrer la genealogía migratoria de Zimbabue hasta el barrio surafricano de Harare, en Johannesburgo, contextualiza que, por falta de acceso a la economía política surafricana, las redes comunitarias ofrecen oportunidades para subsistir mediante vínculos extensivos que ofrecen apoyo para lograr trabajo, vivienda o estar informada del contexto sociopolítico. Sin embargo, también son un mecanismo de control gracias a los rumores. Toda resistencia queda señalada con estereotipos y es vista como una desviación de la normatividad. Ejemplo de ello es la palabra *pfombi* (*la que camina en shona*), metáfora de las trabajadoras sexuales y que, por extensión, hace referencia a las mujeres migrantes. Contrariamente, las mujeres respetables son aquellas que tienen una feminidad normativa, tradicionalmente zimbabuense. La reestructuración de roles que en Zimbabue suelen hacer madres o personas mayores, con la migración urbanizada de Harare la llevan a cabo personas jóvenes, dejando bajo escrutinio público las relaciones, sexualidad, vestimenta, trabajo o hábitos de las migrantes. Metodológicamente, mediante narrativa, conversaciones informales y observación, la autora concluye que los ideales homogeneizadores de la normatividad, inevitablemente, acaban cambiando mediante sus experiencias vitales migratorias.

Como si de un diálogo se tratara, el doceavo capítulo, responde a dicha tesis. Marnie Shaffer explora los límites de la transformación o redefinición de las normas de género sin

idealización alguna, aplicando marcos teóricos críticos a las experiencias de conformidad o resistencia a las construcciones sociales por parte de las mujeres migrantes somalíes en Mayfair, otro barrio de Johannesburgo. Las comunidades, como ya se apuntaba en el capítulo anterior, mediante la agencia colectiva fomentada en normas culturales tradicionales pueden limitar la agencia individual. En otras palabras, las redes de parentesco extendidas siguen siendo un eje paradójico que reconfigura la estructura de clanes, los cuales definen la identidad, dejando de ser física. Sin embargo, tal y como demuestran los otros casos presentados, las mujeres migrantes también navegan entre la cultura somalí y el control social, aprovechando la estructura en beneficio propio. Ya sea sometándose a él o modificando la norma, las mujeres cambian su rol sin transformar la estructura completamente.

En conclusión, la pluralidad de experiencias migratorias de las mujeres que ofrece esta obra aporta un revisionismo de la migración necesario y sin caer en idealizaciones. En ella se presentan los riesgos y las oportunidades más comunes para transformar normas e identidades de género a partir de dos premisas. Entendiendo, por una parte, que la migración es un proceso con latentes legados coloniales y, por otra, que también sigue subyaciendo en él un legado patriarcal. ●

POLÍTICA EDITORIAL • EDITORIAL POLICY

Enfoque y alcance

Relaciones Internacionales es una revista de la Universidad Autónoma de Madrid (España) que se publica cuatrimestralmente en formato electrónico. Tiene como objetivo fomentar el estudio y los debates académicos en torno a la compleja realidad internacional desde un enfoque interdisciplinar, mostrando especial interés por aquellas aproximaciones teóricas que, desde la disciplina de Relaciones Internacionales, inciden en la necesidad de desarrollar un relato “situado” de las historias, en plural, de las relaciones internacionales, pasadas y contemporáneas, así como por aquellos enfoques teóricos que abogan por analizar, entre otros múltiples factores, el papel de las ideas, los discursos y las identidades en la conformación de las estructuras de poder internacionales.

Desde la creación de la revista en el año 2005 en el marco del Grupo de Estudios Internacionales (GERI-UAM), el principal objetivo ha sido extender y divulgar la literatura académica especializada en relaciones internacionales —especialmente la desarrollada por la Teoría de Relaciones Internacionales— en los entornos profesionales y académicos de habla castellana, para acercar esta literatura —en su mayoría anglosajona— a una creciente comunidad hispanohablante de casi 500 millones de personas a nivel global (cuya lengua es oficial en más de veinte países de todo el mundo). Con ello, se pretende internacionalizar la disciplina, haciéndola llegar también en su lengua materna a esta enorme comunidad lingüística, y es por este motivo por el que la revista se publica desde su origen íntegramente en lengua castellana.

Esta circunstancia ha coadyuvado a que la publicación se haya constituido como un referente de la literatura especializada en relaciones internacionales en este idioma, llegando a ser galardonada en 2019 con el Sello FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología), que distingue a *Relaciones Internacionales* como una de las mejores revistas del panorama académico español. Con ello, fueron reconocidas la creciente relevancia investigadora y la trascendencia académica que ha adquirido la publicación, principalmente en el ámbito iberoamericano, a lo largo de la última década y que, en los últimos años, está permeando también publicaciones de relevancia global en lengua inglesa.

A través de los artículos y otras de sus secciones, la revista ofrece tanto aportes originales e inéditos de investigadoras e investigadores de todo el globo, como también traducciones inéditas de textos clásicos de las Relaciones Internacionales al castellano, aportando y

Focus and Scope

Relaciones Internacionales is a journal of the Universidad Autónoma de Madrid (Spain) which is published electronically every four months. Its objective is the promotion of the study and the academic debates that surround the complex international reality, and to do so from an interdisciplinary perspective. It shows special interest in those theoretical approaches that, from the discipline of International Relations, emphasize a need to develop a “situated” account of the histories, in plural, of international relations, past and contemporary, as well as those theoretical approaches that advocate analysing among other things: the role of ideas, discourses, and identities in the configuration of international structures of power.

From the creation of the journal in 2005, within the framework of the Grupo de Estudios Internacionales (GERI-UAM), the main objective has been to extend and disseminate the specialist academic international relations literature —especially the one developed in the theory of international relations— in the professional Spanish speaking academic setting. Moreover, it is to bring this literature —for the most part, Anglo-Saxon— to a growing Spanish speaking community of almost 500 million people globally (of which Spanish is the official language in more than twenty countries around the world). Thus, the internationalization of the discipline is sought by reaching out to this enormous linguistic community in their mother tongue, and it is for this reason that the journal has been published since its inception in Spanish.

This orientation has contributed to the publication having been constituted as a reference in the specialist international relations literature in Spanish, being awarded in 2019 with the certification of FECYT (Spanish Foundation of Science and Technology), which distinguishes *Relaciones Internacionales* as one of the most significant journals in the Spanish academic panorama. Thus, throughout the last decade, the growing research relevance and academic significance that the publication has acquired, mainly in the Ibero American context, has been recognized. In addition, in recent years, publications of global relevance for the English speaking literature are also being disseminated.

Both through the articles and in the other sections, the journal offers original and unpublished contributions from researchers all over the globe, as well as unpublished translations of classic international relations texts into Spanish. This helps to produce and spread the different

difundiendo enfoques, herramientas y conocimientos teóricos de relaciones internacionales en este idioma. De este modo, la publicación enriquece la reflexión sobre la disciplina en la comunidad académica de habla hispana, y conecta internacionalmente las producciones académicas sobre relaciones internacionales del mundo anglosajón y del ámbito hispanohablante en este campo del conocimiento.

Relaciones Internacionales publica tres números anualmente (febrero, junio y octubre) de los que dos de ellos suelen tener forma de dossier monográfico, mientras el tercero es de tema libre, al objeto de dar cabida a todos los trabajos que llegan regularmente a la revista de manera independiente..

Envío de manuscritos

Directrices para autores/as

Para remitir los manuscritos se utilizará el sistema de OJS de la web de la Revista (<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/>) que permite un seguimiento online de todos los procesos. Para conocer en detalle los requisitos de edición y evaluación que exigimos para la aceptación de artículos por favor lea el “Manual de Estilo” y el “Manual de Evaluación”. Si necesita más información, no dude en contactar con nosotros mediante [email](mailto:).

Por último, puede acceder a nuestra ficha de evaluación pinchando [aquí](#).

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al / a la editor/a).
2. El fichero enviado está en formato Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.
3. El texto sigue las normas de edición y formato mostradas anteriormente.
4. Las referencias a páginas web contienen las fechas de visita de las mismas y siguen el formato señalado en el libro de estilo.
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en el [Manual de Estilo](#).

approaches, tools and theoretical knowledge of international relations to this language. In this way, the publication enriches the reflection on the discipline in the Spanish speaking academic community. Moreover, it connects, internationally, the academic production in the field of international relations emanating both from the Anglo-Saxon and Spanish speaking worlds.

Relaciones Internacionales publishes three editions annually (February, June and October). Two of these are normally in monographic format, while the third is open, with a view to making space for all of the varied contributions which arrive regularly to the journal.

Online Submissions

Author Guidelines

To send the manuscripts, it will be used the OJS system of the Journal's website (<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/>), which allows online monitoring of all the processes. To know in detail the editing and evaluation requirements required for the acceptance of articles, please read the “Style Guide” and the “Evaluation Manual”. If you need more information, do not hesitate to contact us by [email](mailto:).

Finally, you can access our evaluation form by clicking [here](#).

Submission Preparation Checklist

As part of the submission process, authors are required to check off their submission's compliance with all of the following items, and submissions may be returned to authors that do not adhere to these guidelines.

1. The submitted article has never been published before nor sent to another journal.
2. The submitted file is in Word, RTF or WordPerfect format.
3. The submitted article follows the style and format rules mentioned above.
4. References to webpages have information about the visit date and follow the rules indicated in the Style Guide.
5. The submitted article suits bibliographic requirements indicated in the [Style Guide](#).
6. If your submissions is related to a peer reviewed section, please check that there's no personal data on the text or the document properties.
7. If your submission is a Dialogue, please check

6. Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse de no indicar en el cuerpo del artículo, ni en las propiedades del documento, su nombre, apellidos u otros datos personales.
7. Si está enviando un review essay asegúrese de que trata máximo de tres libros. Si está enviando una reseña, asegúrese que el libro no tenga más de tres años de antigüedad.

Aviso de derechos de autor/a

Aquellos/as autores/as que publiquen en Relaciones Internacionales, aceptan los siguientes términos:

- Las/os autoras/es conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cuál estará simultáneamente sujeto a la [Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](#).
- Las/os autoras/es podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
- Se permite y recomienda a las/os autoras/es difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada.
- Las/os autoras/es son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir material (texto, imágenes o gráficos) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.
- Relaciones Internacionales no cobra a las/os autoras/es ninguna tasa por presentación o envío de manuscritos ni tampoco cuotas por la publicación de artículos.

Los contenidos publicados se hallan bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](#).

Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.

it's from no more than three books. If your submission is a review, please check the book is less than three years older.

Copyright Notice

Those authors who publish in this journal accept the following terms:

- The authors will retain their copyright and guarantee the journal the right of first publication of their work, which will be simultaneously subject to the [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivative 4.0 International License](#).
- The authors may adopt other non-exclusive licensing agreements for the distribution of the published version of the work (eg, deposit it in an institutional telematic file or publish it in a monographic volume) as long as the initial publication in this journal is cited.
- The authors are allowed and recommended to spread their work through the Internet (eg in institutional telematic files or on their website) before and during the submission process, which can produce interesting exchanges and increase the citations of the published work (See [The effect of open access](#)).
- The authors are responsible for obtaining the appropriate permissions to reproduce material (text, images or graphics) of other publications and to quote their origin correctly.
- Relaciones Internacionales does not charge the authors for the submission of manuscripts or its publication. This journal provides free and instant access to all content. It firmly believes that allowing free public access to academic investigation supports the open exchange of knowledge.

The published contents are under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivative 4.0 International](#) license.

Thus it allows reproduction, distribution and public presentation with the requirement that the author of the text and the source are properly cited in a note on the first page of the article, as demonstrated by the citation recommendation appearing in each article. Content is not for commercial use nor for derivative works. The rights of the articles published belong to the authors or the publishing companies involved.

Políticas de sección

Artículos

Relaciones Internacionales admite la presentación de artículos **inéditos** y **originales** que versen sobre contenidos del ámbito de las relaciones internacionales.

Aunque cada uno de sus números gira en torno a un tema específico, no se trata de monográficos. El objetivo es proporcionar contenidos que ofrezcan diversos enfoques y análisis sobre un tema propuesto que domina el número pero reservando siempre un porcentaje de los contenidos a textos que abordan otros temas. Éstos, aunque aparentemente alejados de la temática dominante, en muchas ocasiones proporcionan herramientas de análisis que pueden resultar complementarias para el análisis.

- ✓ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✓ Evaluado por pares

Fragmentos

Uno de los principales objetivos con los que se inició el proyecto era y es traducir a lengua castellana aquellos textos considerados como clásicos por los especialistas, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad académica de habla hispana que enriquezcan la reflexión sobre las relaciones internacionales. Este apartado está destinado a este fin.

- ✗ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✗ Evaluado por pares

Ventana Social

Se trata de un espacio en el cual la teoría de las relaciones internacionales sale de los márgenes de la academia, para ver a los actores sociales que en su quehacer también generan reflexión. Por lo general, tiene un formato de entrevista, pero se aceptan formatos novedosos, tales como exposiciones de fotos, documentos, etc.

- ✗ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✗ Evaluado por pares

Diálogos

Esta sección consiste en un ensayo sobre una temática similar y, en principio, en consonancia con el tema central del número. Los Diálogos serán de un máximo de cuatro libros, y al menos uno de ellos tendrá un máximo de tres años de antigüedad.

- ✓ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✗ Evaluado por pares

Section Policies

Articles

Relaciones Internacionales admits the presentation of **unpublished** and **original** articles that deal with the field of International Relations.

Whilst individual issues are based on specific topics they are not monographic. The objective is to publish content that offers a diverse range of analysis regarding the proposed topic yet at the same time allow space for texts that discuss other subjects. This is because themes that are apparently unrelated often provide complementary tools to analyse the main issue at hand.

- ✓ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✓ Peer Reviewed

Fragments

One of the main objectives, when the project was launched, was to translate classic International Relations texts into Spanish. In doing so it aimed to provide a resource for the Spanish speaking academic community and enrich discussion about International Relations. This section is intended for this purpose.

- ✗ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✗ Peer Reviewed

Snapshot of Society

This is a space where international relations theory leaves the margins of the academy, to get in contact with social actors who generate a reflection in their day-to-day work. In general, it has an interview format, but all kind of new formats are accepted (such as photo exhibitions, documents, etc).

- ✗ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✗ Peer Reviewed

Dialogues

This section consists of an essay in line with the central theme of the number. The Dialogues will handle a maximum of four books, and at least one of them will be three years old.

- ✓ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✗ Peer Reviewed

Reseñas

Las reseñas deben ser de libros de no más de dos años de antigüedad.

- ✓ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✗ Evaluado por pares

Firma invitada

Se incluirán en esta sección artículos redactados por autores especialistas en la temática específica del número, sin necesidad de pasar el proceso de evaluación. Son artículos que no necesariamente cumplen con los requisitos de redacción (extensión, originalidad, etc.) pero que son de interés para la revista por razón de su autoría.

- ✓ Se aceptan envíos
- ✓ Indizado
- ✗ Evaluado por pares

Proceso de evaluación por pares

Relaciones Internacionales admite la presentación de artículos, reviews-essays y reseñas **inéditos y originales** que versen sobre contenidos del ámbito de las relaciones internacionales. Para remitir los manuscritos se utilizará el sistema de OJS de la web de la Revista (<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/>) que permite un seguimiento online de todos los procesos de manera transparente.

Los artículos, reseñas y review essay enviados a la redacción de la revista se someterán a en primer lugar a un proceso de revisión interna por parte del Comité de Redacción de la Revista. En una reunión cerrada, será debatido:

- En el caso de los artículos, la aceptación o el rechazo de la propuesta del manuscrito y su consiguiente envío a un segundo procedimiento de evaluación externa y anónima en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación;
- En el caso de los Diálogos y reseñas, se decidirá de manera interna sobre su aceptación o rechazo para publicación.

En el segundo proceso de evaluación, los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones a las/os autoras/es, e incluso rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Los evaluadores podrán: rechazar la publicación, aceptarla con correcciones mayores, aceptarla con correcciones menores, o aceptarla. Las posibilidades son:

Reviews

Reviews must be from books no more than two years old.

- ✓ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✗ Peer Reviewed

Guest Author

Articles written by authors specialized in the specific issue of the number will be included in this section, without the need to pass the evaluation process. They are articles that do not necessarily meet the style requirements (extension, originality, etc.) but that are of interest to the journal because of their authorship.

- ✓ Open Submissions
- ✓ Indexed
- ✗ Peer Reviewed

Peer Review Process

Relaciones Internacionales admits the presentation of **unpublished** and **original** articles, Dialogues and reviews that deal with the field of International Relations. To send the manuscripts, it will be used the OJS system of the Journal's website (<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/>), which allows online monitoring of all the processes.

Papers, reviews and Dialogues sent to *Relaciones Internacionales* will first undergo a process of internal review by the Editorial Team and Board. Once assessed, they will be discussed at a meeting of the Editorial Team:

- for articles and Dialogues the Editorial Team will make a decision to the appropriateness of submitting manuscripts to external double blind peer review process, which will determine their value for publication;
- for reviews, the Editorial Team will make a decision to their publication.

Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. Referees may: refuse publication, accept publication conditioned to major corrections, accept publication conditioned to minor corrections, or accept direct publication. Possibilities are:

- Double rejection: the manuscript will not be published and the author will be informed.
- One rejection and one acceptance with major corrections: a third evaluation is requested. If

- Doble rechazo: se decide no publicar el artículo y se informa al autor.
- Rechazo y aceptación con correcciones mayores: se pide una tercera evaluación. Si esta tercera evaluación recomienda el rechazo, se decide no publicar el artículo y se informa al autor. En caso contrario, su resultado sustituye a la evaluación que rechazaba la publicación.
- Doble aceptación con correcciones mayores / una aceptación con correcciones mayores y otra con correcciones menores: para su publicación el autor debe aceptar e introducir los cambios sugeridos por los evaluadores. Una vez realizados los cambios, se remite el nuevo texto a los evaluadores para su consideración y decisión final. En caso de que al menos un evaluador indique de nuevo la necesidad de cambios mayores, se decidirá la no publicación del artículo y se informará al autor. En caso contrario, se remitirá de nuevo el manuscrito al autor para que introduzca los últimos cambios menores y una vez devuelto pasará al proceso de edición para su publicación.
- Doble aceptación con cambios menores: se envía al autor para que introduzca los cambios. Una vez devuelto el manuscrito a la redacción, pasa directamente al proceso de edición para su publicación
- Doble aceptación: se decide su publicación, se informa al autor y pasa al proceso de edición para su publicación

A partir del envío del resumen del artículo propuesto para el número específico, el proceso general de evaluación tiene un tiempo aproximado de:

- Artículos: 6-9 meses.
- Diálogos 2-3 meses.
- Reseñas: 1-2 meses.

Los Diálogos serán de un máximo de tres libros y las reseñas deben ser de libros de no más de dos años de antigüedad. Los requisitos de edición y evaluación exigidos por Relaciones Internacionales para la aceptación de artículos están plasmados en el “Manual de Estilo” y el “Manual de Evaluación” de la revista, disponibles en su web.

La revista cuenta, además, con las siguientes secciones extraordinarias:

- Firma invitada: Se incluirán en esta sección artículos redactados por autores especialistas en la temática específica del número, sin

this third evaluation recommends rejection, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, third evaluation decision will replace the rejected publication evaluation.

- Double acceptance with major corrections / acceptance with major corrections and acceptance with minor corrections: in order to be published, the author should accept and implement in his paper/review changes suggested by reviewers. The paper/review will be then sent again to the referees for their consideration and final decision. If one of the referees considers again that the paper/review needs major changes, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, the manuscript will be sent back to the author to introduce latest minor changes and then will go through edition process for his publication.
- Double acceptance with minor changes: the manuscript will be published, but the paper/review will be sent to the author in order to make needed changes. Once returned, the manuscript will go through edition process for his publication.
- Double acceptance: the manuscript will be published and the author will be informed. The manuscript will go through edition process for his publication.

External double blind peer review process estimated resolution time:

- Papers: 6-9 months.
- Dialogues: 2-3 months.
- Reviews: 1-2 months.

Dialogues will be of a maximum of three books and the books reviewed must not be older than two years old. The editing and evaluation requirements demanded by Relaciones Internacionales for the acceptance of Dialogues are reflected in “Style Guide” and the “Evaluation Manual” of the Journal, available on our website.

The journal also has the following extraordinary sections:

- Guest author: Articles written by specialists on the specific subject of the issue will be included in this section, without the need to pass the evaluation process. These are articles that do not meet the writing requirements (length, originality, etc.) but are of interest to the journal due to their authorship.

necesidad de pasar el proceso de evaluación. Son artículos que no cumplen con los requisitos de redacción (extensión, originalidad, etc.) pero que son de interés para la revista por razón de su autoría.

- **Fragments:** Uno de los principales objetivos con los que se inició el proyecto era y es traducir a lengua castellana aquellos textos considerados como clásicos por los especialistas, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad académica de habla hispana que enriquezcan la reflexión sobre las relaciones internacionales. Este apartado está destinado a este fin.
- **Ventana social:** Se trata de un espacio en el cual la teoría de las relaciones internacionales sale de los márgenes de la academia, para ver a los actores sociales que en su quehacer también generan reflexión. Por lo general, tiene un formato de entrevista.

Para conocer en detalle los requisitos de edición y evaluación que exigimos para la aceptación de artículos por favor lea el [“Manual de Estilo”](#) y el [“Manual de Evaluación”](#). Si necesita más información, no dude en contactar con nosotros mediante [email](#).

Por último, puede acceder a nuestra ficha de evaluación pinchando [aquí](#).

Frecuencia de publicación

Relaciones Internacionales se publica tres veces al año, es decir, un volumen cada cuatro meses. No se añaden contenidos a los números progresivamente.

Política de acceso abierto

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente las investigaciones al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](#). Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.



- **Excerpts:** One of the main objectives with which the project of *Relaciones Internacionales* began was to translate into Spanish those texts considered classic by specialists, to provide tools to the Spanish-speaking academic community that enrich reflection on international relations. This section is intended for this purpose.
- **Dialogues:** It is a space in which the theory of international relations leaves the margins of the academy, to see the social actors who also generate reflection in their work. It has usually an interview format.

To know in detail the editing and evaluation requirements required for the acceptance of articles, please read the [“Style Guide”](#) and the [“Evaluation Manual”](#). If you need more information, do not hesitate to contact us by [email](#).

Finally, you can access our evaluation form by clicking [here](#).

Publication Frequency

Relaciones Internacionales is published every four months at once. No new content is added between issues.

Open Access Policy

This journal provides free and instant access to all content. It firmly believes that allowing free public access to academic investigation supports the open exchange of knowledge.

The published contents are under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International](#) license. Thus it allows reproduction, distribution and public presentation with the requirement that the author of the text and the source are properly cited in a note on the first page of the article, as demonstrated by the citation recommendation appearing in each article. Content is not for commercial use nor for derivative works. The rights of the articles published belong to the authors or the publishing companies involved.



Código ético

La revista Relaciones Internacionales (1699-3950) tiene un Código Ético que se puede consultar [aquí](#).

Identificador de objeto digital (DOI)

A partir del año 2017 (número 34), la revista Relaciones Internacionales adoptó el uso de identificador de objetos digitales (DOI) 10.15366/relacionesinternacionales. Tal identificador es asignado a firmas invitadas, artículos, fragmentos y aquellas ventanas sociales aprobadas por su alta calidad por el Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Publication Ethics

The Relaciones Internacionales Journal (1699-3950) has his own Ethical Code (to be consulted [here](#)).

Digital Object Identifier (DOI)

From 2017 (No. 34), the Relaciones Internacionales Journal adopted the use of the digital object identifier (DOI) 10.15366/relacionesinternacionales. This identifier is assigned to sections articles, fragments, and those snapshot of society's publications approved for their quality by the Publications Service of the Autonomous University of Madrid.

ÍNDICES • INDEXES

Índices, repositorios, buscadores, etc. en los que está la Revista:
Relaciones Internacionales is indexed by (indexes, repositories and databases):



NÚMEROS PUBLICADOS • PUBLISHED ISSUES

Pinche en los títulos para ver el número en cuestión / Click on the issue title to view it on your browser.

- **Nº1** - “Nuevos Vientos Teóricos, nuevos fenómenos políticos”
- **Nº2** - “Feminismo y Relaciones Internacionales”
- **Nº3** - “Guerras Justas”
- **Nº4** - “Globalización e imperialismo”
- **Nº5** - “Sociología Histórica y Relaciones Internacionales”
- **Nº6** - “Nuevas conflictividades en el mundo global”
- **Nº7** - “Religión y Relaciones Internacionales”
- **Nº8** - “África: estados, sociedades y relaciones internacionales”
- **Nº9** - “Fuerzas armadas, seguridad y relaciones internacionales”
- **Nº10** - “Protectorados Internacionales”
- **Nº11** - “Industrias extractivas y relaciones internacionales”
- **Nº12** - “Regímenes Internacionales”
- **Nº13** - “Cuestiones actuales de la política exterior española”
- **Nº14** - “Movimientos migratorios en el mundo: lecturas alternativas y complementarias a los enfoques de seguridad y desarrollo”
- **Nº15** - “Integración regional, multilateralismo en América Latina y relaciones Sur -Sur”
- **Nº16** - “Construcción de paz postbélica y construcción de estado en las Relaciones Internacionales”
- **Nº17** - “Derechos Humanos: uno de los rasgos de identidad del mundo de la post Guerra Fría”
- **Nº18** - “Dinámicas políticas en torno al Cuerno de África”
- **Nº19** - “Espacios en lucha: Hacia una nueva geografía de lo internacional”
- **Nº20** - “Polisemia del tiempo histórico desde las Relaciones Internacionales: Una mirada teórica desde la filosofía de la historia”
- **Nº21** - “Del poder en la crisis y de la crisis del poder: un análisis interdisciplinar”
- **Nº22** - “La Teoría de Relaciones Internacionales en y desde el Sur”
- **Nº23** - “Crisis, Seguridad, Política”

NÚMEROS PUBLICADOS • PUBLISHED ISSUES

Pinche en los títulos para ver el número en cuestión / Click on the issue title to view it on your browser.

- **Nº24** - “¿Cómo pensar lo internacional / global en el siglo XXI? Herramientas, conceptos teóricos, acontecimientos y actores”
- **Nº25** - “El Caribe como múltiples espacios en lucha”
- **Nº26** - “Resistencias y aportaciones africanas a las Relaciones Internacionales”
- **Nº27** - “Feminismos en las Relaciones Internacionales, 30 años después”
- **Nº28** - “Entre los ODM y los ODS: el camino a las metas globales de desarrollo sostenible”
- **Nº29** - “La alteridad en las Relaciones Internacionales”
- **Nº30** - “Diez años de Relaciones Internacionales”
- **Nº31** - “Pensamiento político y Relaciones Internacionales 30 años después de Hegemonía y Estrategia Socialista”
- **Nº32** - “Repensando el “Terrorismo” desde lo internacional”
- **Nº33** - “De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente”
- **Nº34** - “De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente II”
- **Nº35** - “Internacionalizando la Ciudadanía: Discusiones sobre ciudadanía en Relaciones Internacionales”
- **Nº36** - “Migraciones en el sistema internacional actual: migraciones forzosas y dinámicas del capitalismo global”
- **Nº37** - “Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales: Diálogo y ausencias en un debate científico”
- **Nº38** - “Hacia una reflexión en torno a las Relaciones Internacionales”
- **Nº39** - “Sobre la resistencia: Discusiones desde las Relaciones Internacionales”
- **Nº40** - Diálogos con Francisco Javier Peñas Esteban: interrogando a las Teorías de Relaciones internacionales
- **Nº. 41** - Diálogos con la escuela de la Sociedad Internacional: Desarrollos y/o Análisis críticos
- **Nº. 42** - Repensando el “MENA” desde lo internacional

NÚMEROS PUBLICADOS • PUBLISHED ISSUES

Pinche en los títulos para ver el número en cuestión / Click on the issue title to view it on your browser.

- **Nº. 43** - La seguridad humana 25 años después
- **Nº. 44** - Número Abierto
- **Nº. 45** - Un debate global sobre el agua: enfoques actuales y casos de estudio
- **Nº.46** - Ecología-Mundo, Capitaloceno y Acumulación Global Parte I
- **Nº.47** - Ecología-Mundo, Capitaloceno y Acumulación Global Parte II
- **Nº.48** - Número Abierto
- **Nº.49** - Feminismos Críticos en Relaciones Internacionales: Nuevas Teorías, Metodologías y Agendas de Investigación
- **Nº.50** - Quo Vadis? Nuevas agendas y fronteras de las Relaciones Internacionales
- **Nº.51** - Número Abierto
- **Nº.52** - COVID-19: Releer las Relaciones Internacionales a la luz de la pandemia
- **Nº.53** - Número Abierto
- **Nº.54** - Movilidad y poder en Relaciones Internacionales

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional



FECYT388/2023
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (8ª convocatoria)
Válido hasta: 28 de julio de 2024